



Medellín
un hogar para la vida



Informe de Gestión 2012

Plan de Desarrollo

Medellín, un hogar para la vida

**CITY
OF THE
YEAR**



Alcaldía de Medellín

Gabinete Municipal

Aníbal Gaviria Correa

Alcalde de Medellín

Claudia Márquez Cadavid

Primera Dama Municipio de Medellín

Jorge Alberto Pérez Jaramillo

Director Departamento Administrativo de Planeación

Álvaro Iván Berdugo López

Secretario Vicealcalde de Gestión Territorial

Carlos Mario Ramírez Ramírez

Secretario Vicealcalde de Salud, Inclusión y Familia

Claudia Patricia Restrepo Montoya

Secretaria Vicealcaldesa de Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte

Javier Ignacio Hurtado Hurtado

Secretario Vicealcalde (e) de Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad

Luis Fernando Suárez Vélez

Secretario Vicealcalde de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio a la Ciudadanía

Luis Felipe Hoyos Vieira

Secretario Vicealcalde de CTI, Desarrollo económico, internacionalización y APP.

Alba María Quintero Zapata

Secretaria General

Ana Milena Joya Camacho

Secretaria Medio Ambiente

Carlos Andrés Pérez Munera

Secretario Evaluación y Control

Carlos Mauricio Hernández Arboleda

Secretario de Calidad y Servicio a la Ciudadanía

Carlos Alberto Gil Valencia

Director Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres –Dagrd-

David Rodríguez Restrepo

Secretario de Hacienda

Arnulfo Serna Giraldo

Secretario (E) de Seguridad

Gabriel Jaime Guarín Álzate

Secretario de Salud

Héctor Fabian Betancur Montoya

Secretario de Inclusión Social y Familia

Iván Darío Sánchez Hoyos

Secretario Privado

Jorge Iván Mejía Martínez

Secretario de Gobierno

José Diego Gallo Riaño

Secretario de Infraestructura Física

Juan Camilo Quintero Medina

Gerente Candidatura Juegos Olímpicos Juveniles 2018

Juan Correa Mejía

Secretario Participación Ciudadana

Luz Elena Gaviria López

Secretaria de Educación

Maria del Rosario Escobar Pareja

Secretaria de Cultura Ciudadana

Omar Hoyos Agudelo

Secretario de Movilidad

Piedad Cristina Monsalve Garcés

Secretaria de Comunicaciones

Sonia Vásquez Mejía

Secretaria de las Mujeres

Tomás Cipriano Mejía Sierra

Secretario de Desarrollo Económico

Vera Cristina Ramírez López

Secretaria de Servicios Administrativos

Yomar Andrés Benítez Álvarez

Secretario de la Juventud

Empresas e Instituciones descentralizadas

Diana Milena Arango Uribe

Gerente General Fundación Medellín
Convention and Visitors Bureau

Azucena Restrepo Herrera

Gerente Parque Explora

Ana Piedad Jaramillo Restrepo

Directora Museo de Antioquia

Beatriz Elena Araque Tobón

Directora Corporación Parque Arví

Beatriz Elena Henao Quintero

Gerente General (e) Edatel

Bernardo Arteaga Velásquez

Rector Colegio Mayor de Antioquia

Carlos Alberto Molina Gómez

Gerente Terminales de Transporte Medellín

Coronel (r) Manuel Ricardo Salgado Pinzón

Gerente Empresa para la Seguridad Urbana –
ESU –

Clara Inés Restrepo Mesa

Directora Jardín Botánico

David Mora Gómez

Director Instituto de Deportes y Recreación de
Medellín–Inder –

Diego Restrepo Isaza

Director General Instituto Social de Vivienda y
Hábitat de Medellín– Isvimed –

Gabriel Jaime Rico Betancur

Gerente Plaza Mayor

Gloria Inés Palomino Londoño

Directora Biblioteca Pública Piloto

Javier Darío Toro Zuluaga

Gerente Metroplús

Javier Ignacio Hurtado Hurtado

Gerente Empresas Varias de Medellín –
Emvarias –

Juan David Valderrama López

Director Agencia de Cooperación e inversión de
Medellín y el Área Metropolitana–ACI –

Juan Esteban Calle Restrepo

Gerente Empresas Públicas de Medellín–EPM –

Juan Pablo Ortega Ipuz

Director Ruta N

Ligia Páramo

Directora Ejecutiva Fundación Empresas
Públicas de Medellín

Luis Alberto García Bolívar

Director ejecutivo Fondo de Valorización del
Municipio de Medellín–Fonval –

Luz Mariela Sorza Zapata

Rectora Instituto Tecnológico Metropolitano–
ITM–

Marc Eichmann Perret

Presidente UNE EPM –Telecomunicaciones

Margarita Ángel Bernal

Gerente Empresa de Desarrollo Urbano–EDU–

Maria Adelaida Gómez Hoyos

Directora técnica Aeropuerto Olaya Herrera

Martha Cecilia Castrillón Suárez

Gerente ESE Metrosalud

Waldir Ochoa Guzmán

Gerente Telemedellín

Mauricio Morales Saldarriaga

Rector Instituto Tecnológico Pascual Bravo
Institución Universitaria

Ramiro Márquez Ramírez

Gerente Metro de Medellín

Leopoldo Abdiel Giraldo Velásquez

Director Hospital General de Medellín

Wilson López Bedoya

Gerente Metroparques

Elaboración del documento

Jorge Pérez Jaramillo

Director

Departamento Administrativo de Planeación

Ana Catalina Vanegas Serna

Subdirectora Administrativa - Subdirección de la Información

Departamento Administrativo de Planeación

Equipo técnico

Ana Cristina Pérez Amaya

Carlos Fernando Timaná Kure

Charle Augusto Londoño Henao

Claudia Andrea García Loboguerrero

Diana Marcela Otálvaro Arango

Diana Milena Vélez Escobar

Dora Milena Zapata Grajales

Edy Patricia Trujillo García

Jenny Andrea Peña Barbosa

Leonardo Juan Salgado Agudelo

Liliana Arboleda Morales

Margarita Zuluaga Esquivel

Mauricio Andrés Ocampo

Maylen Liseth Rojas Botero

Paola Catalina Castro Gómez

Yulieth Andrea Cruz Valencia

Presentación

Medellín se reinventa todos los días para ser una ciudad habitada por la vida

Convencidos de que el seguimiento y la evaluación de la gestión pública nos permite, además de rendirle cuentas a la ciudadanía y a los diversos órganos de control, implementar el mejoramiento requerido para poder avanzar en la misión de hacer de Medellín una ciudad habitada por la vida y ejemplo de equidad, entregamos el presente informe de gestión de nuestro Plan de Desarrollo, con corte al 31 de diciembre de 2012.

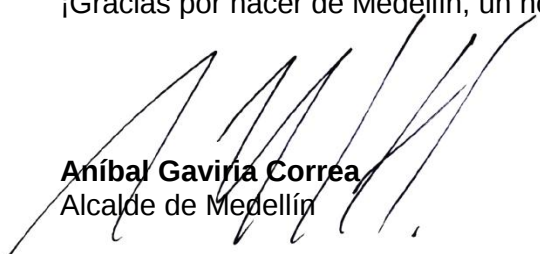
Si bien, hemos adelantado 3 ejercicios de comunicación pública de los logros y acciones del gobierno en lo corrido de la administración, a través de la publicación y entrega de los documentos “Cuentas Claras”, encontrarán aquí el detalle de nuestra ejecución con todos los indicadores, y podrán conocer de primera mano cómo se están generando los cambios económicos, sociales, culturales y ambientales, los impactos de las intervenciones públicas y los retos que tenemos por delante.

A través del cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo “Medellín, un hogar para la vida”, la Administración Municipal busca dinamizar la transformación de la ciudad y el posicionamiento de su enfoque de innovación social, consolidando a la vez un modelo de gestión pública orientado al logro de resultados.

Está aquí plasmado el positivo y significativo avance de toda una sociedad y el compromiso expreso de seguir trabajando unidos para ser protagonistas de nuestro tiempo, con el respeto por la vida y la generación de equidad como prioridades fundamentales.

¡Gracias a todos por sumar esfuerzos en nuestro sueño compartido de ciudad!

¡Gracias por hacer de Medellín, un hogar para la vida!



Aníbal Gaviria Correa
Alcalde de Medellín

Tabla de Contenido

Presentación

Parte 1. Indicadores Generales.....	8
Parte 2. Líneas estratégicas.....	13
Línea 1: Ciudad que respeta, valora y protege la vida.....	19
Línea 2: Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno.....	38
Línea 3: Competitividad para el desarrollo económico con equidad.....	59
Línea 4: Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente.....	77
Línea 5: Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad.....	93
Parte 3. Programas Bandera.....	113
Parte 4. Gestión fiscal y financiera.....	225

Parte 1.

Indicadores Generales



Indicadores Generales del Plan de Desarrollo

Una de las herramientas utilizadas por parte de la Administración para conocer los cambios que se están forjando a partir de la gestión pública es la Encuesta de Calidad de vida, a partir de la cual se calculan dos índices que permiten conocer la evolución en calidad de vida de los ciudadanos, y responder preguntas, como, ¿Cómo se ha fomentado el bienestar de los habitantes?, o ¿Qué medidas son más importantes para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos? Estas respuestas se consolidan en una herramienta que va en favor de un estado más integro de evolución de las diferentes dinámicas económicas, sociales, culturales y ambientales.

De estos dos índices, uno de los más importantes para evaluar el impacto de las políticas públicas sobre la ciudad de Medellín, es el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida - IMCV-, ya que no sólo permite medir el bienestar de las personas por medio de los ingresos como lo hace el Coeficiente Gini o Índice de Pobreza Extrema, o variables adicionales como educación y salud como lo hace el Índice de Desarrollo Humano, sino que además considera otras dimensiones del bienestar como características de la vivienda, acceso a servicios públicos, medio ambiente, escolaridad, movilidad, participación, libertad y seguridad, vulnerabilidad, trabajo, recreación y percepción de calidad de vida; las cuales hacen posible conocer las condiciones de vida de los ciudadanos, de una manera más completa y compacta.

De acuerdo con estas dimensiones, el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015: Medellín un hogar para la vida, a través de sus cinco líneas: Ciudad que valora y protege la vida; Equidad, Prioridad de la sociedad y del gobierno; Competitividad para el desarrollo económico con equidad; Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente; y Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad; busca impactar el IMCV en sus diferentes dimensiones, apostándole a seguir reduciendo las condiciones de inequidad de la ciudadanía.

En este orden de ideas, se presenta a continuación la evolución del IMCV para Medellín, y su desagregación rural y urbana, así como su relación con el presupuesto invertido en el Plan de Desarrollo.

En cuanto a los demás índices de impacto, la evolución de los sistemas de información no permiten tener el cálculo actualizado para el año 2012, razón por la cual serán excluidos del actual análisis. No obstante, en la medida en que se encuentren disponibles permitirán dilucidar en mayor detalle la situación de la ciudad, siendo parte además, de una evaluación más completa de los cambios propiciados por el Plan de Desarrollo Municipal 2012- 2015.

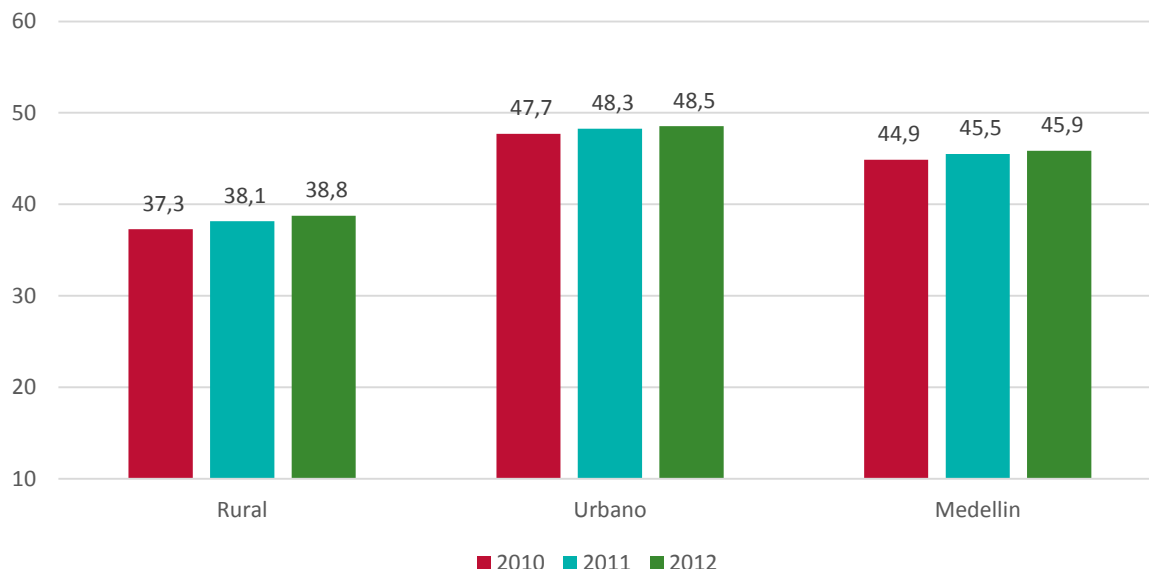
Evolución de la Calidad de Vida en Medellín

Medir la calidad de vida de los habitantes de Medellín es un tema prioritario por parte de la Administración, más aún cuando se tiene como propósito aportar en el incremento del bienestar en las diferentes dimensiones de su vida.

Al respecto, el siguiente gráfico, presenta la evolución del IMCV en las mediciones llevadas a cabo desde el año 2010, mediante las cuales es factible observar que en general el municipio ha evolucionado positivamente, no obstante, se evidencian brechas urbanas y rurales, que

hacen necesario ejercer mayor esfuerzo público en la zona rural. El IMCV para Medellín en el 2012 fue de 47,63, representando una variación 1,30% respecto al año anterior, por su parte el total urbano correspondiente a 48,29, incrementó 1,41%, mientras el rural con 39,96, lo hizo en 0,25%.

Gráfico 1. Evolución del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida 2010 – 2012

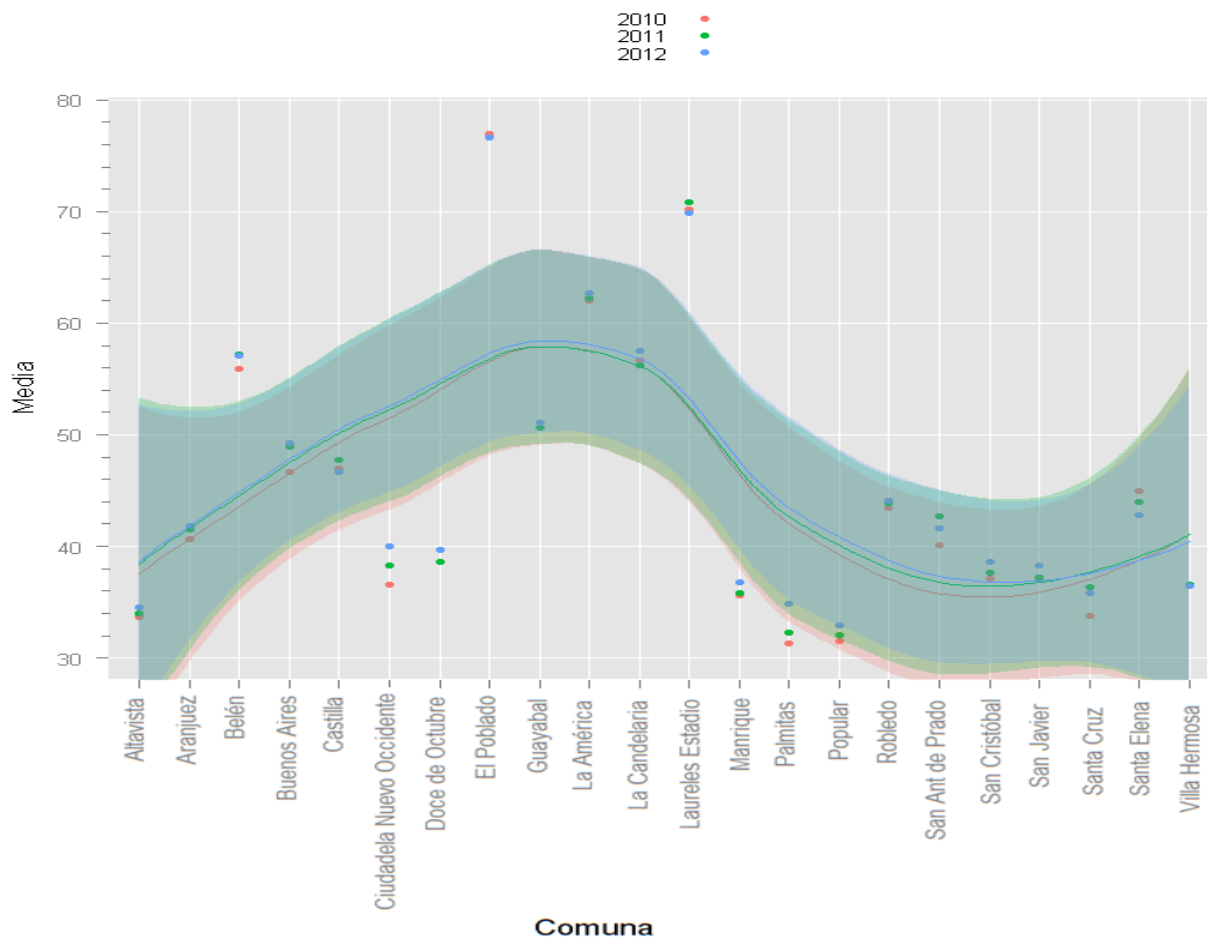


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de la Información, con base en resultados de la Encuesta de Calidad de Vida.

Por su parte, la siguiente gráfica, presenta la evolución del IMCV en las comunas y corregimientos, en la cual es factible observar a través de los puntos de colores los valores de los IMCV para los años 2010-2012. En este sentido, las mayores evoluciones positivas, representadas por la distancia entre los puntos para los diferentes años, están en su mayoría concentradas en las comunas y corregimientos con los menores valores medios en la calidad de vida (menores a 40), se localizan por debajo de la banda color verde, y evidencian el promedio del IMCV para estos años; como son Popular, Manrique, Doce de Octubre, Palmitas, San Cristóbal, San Javier y Ciudadela Nuevo Occidente. Por su parte el resto de comunas y corregimientos que inicialmente ostentaban mejores condiciones de vida, mantienen tendencias positivas.

La evolución acentuada en las zonas de menor calidad de vida, evidencia la dinámica proactiva que la Administración ha tenido, en procura de mejorar las condiciones de vida de la población y en la cual la implementación de políticas en los habitantes con menores condiciones de vida, ha propiciado una reducción de brechas y de aumento del bienestar social.

Gráfico 2. Evolución del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida



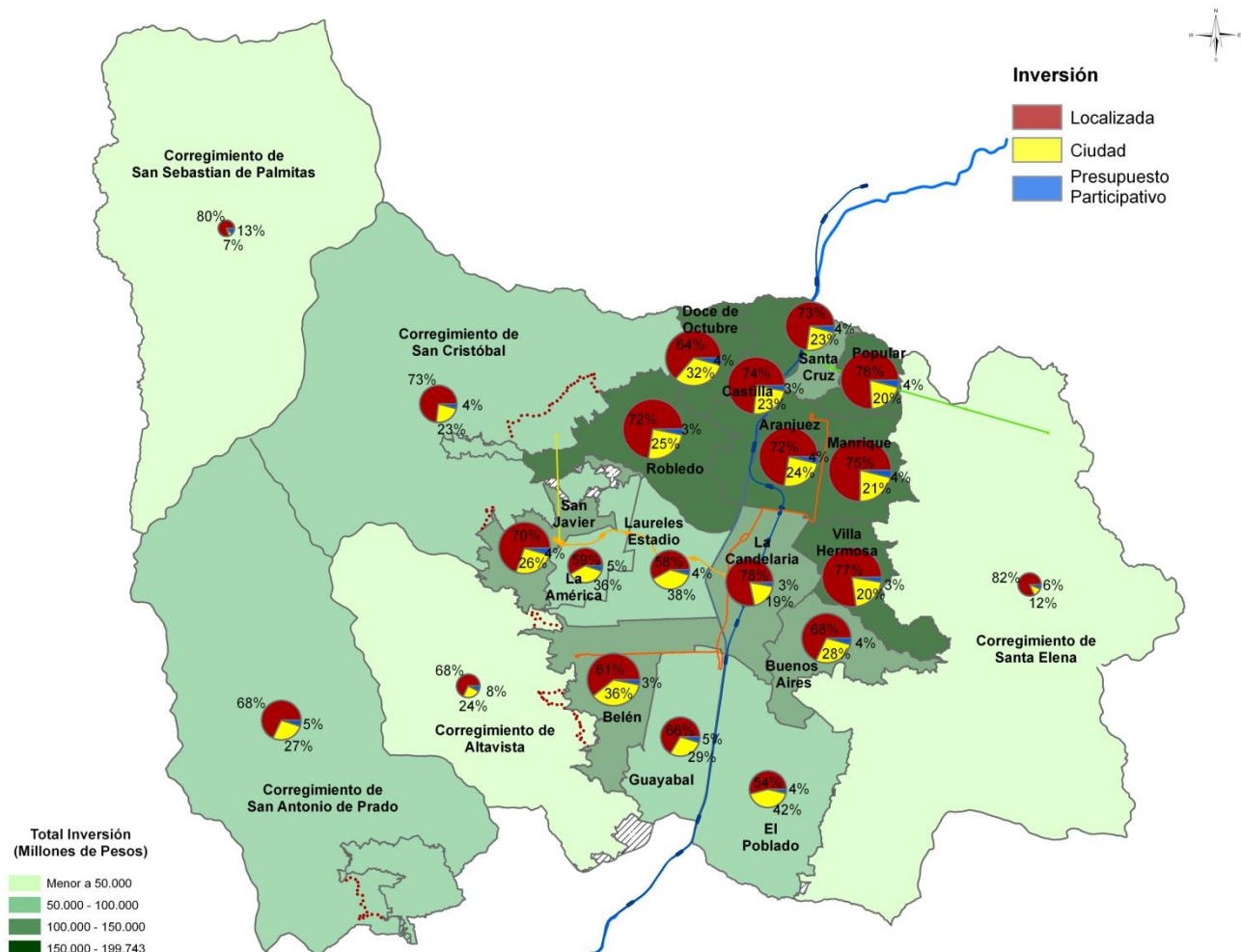
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de la Información, con base en resultados de la Encuesta de Calidad de Vida.

Inversión

Un componente de gran importancia para evaluar la gestión e implementación de políticas por parte de la Administración, es la focalización del gasto. En este sentido, el siguiente mapa presenta la inversión por comunas y corregimientos en el año 2012; los gráficos ilustran en color rojo la inversión localizada, en color amarillo la inversión de ciudad, y en color azul la inversión correspondiente al presupuesto participativo.

Las asignaciones en inversión por parte de la Administración pública estuvieron en función de las demandas particulares de cada una de las comunas y corregimientos, el predominio del color rojo en las gráficas del mapa muestra que la mayor parte de la inversión es localizada, lo que evidencia la apuesta por la consolidación de un territorio más equitativo. Adicionalmente, se ha promovido la participación de los ciudadanos en las decisiones del presupuesto público, a través del presupuesto participativo.

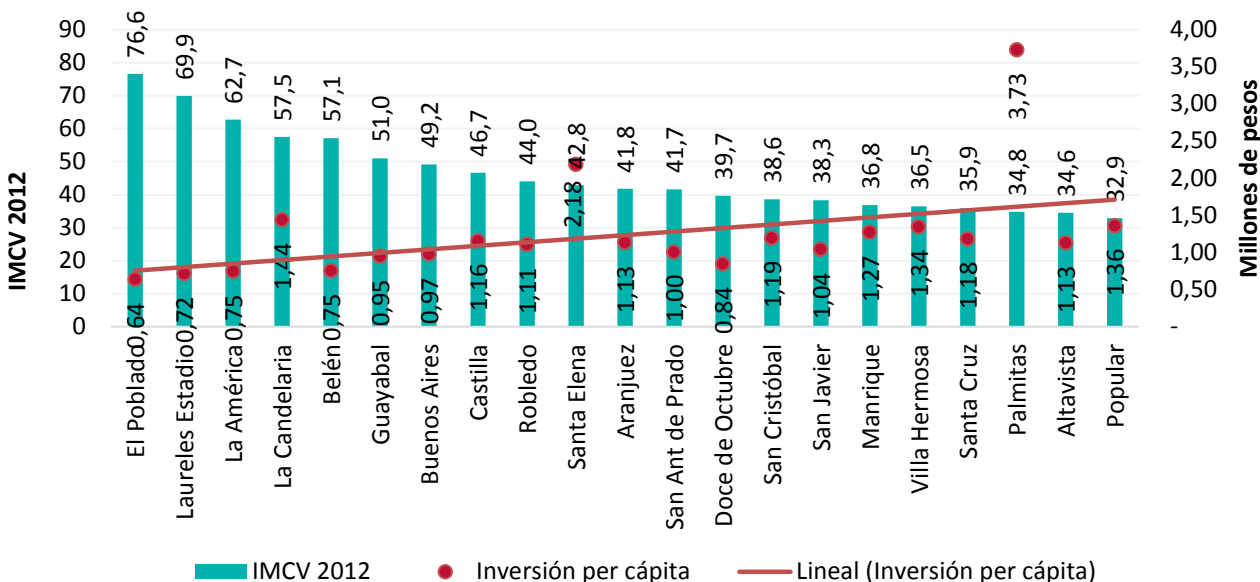
Mapa 1. Inversión por Comunas y corregimientos 2012.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de la Información.

Desde otra perspectiva, el siguiente gráfico presenta el IMCV obtenido para año 2012, por comunas y corregimientos, y la inversión social per cápita en millones de pesos, que fue entregada en forma de bienes y servicios, evidenciando que el gasto público se concentró en los territorios que presentaban los más bajos niveles de calidad de vida, lo cual busca apalancar en mayor medida el desarrollo social de la población más vulnerable.

Gráfico 3. Índice Multidimensional de Condiciones de Vida versus Inversión social per cápita en el año 2012



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de la Información, con base en resultados de la Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo municipal.

Por su parte, el Mapa 2 busca representar esta situación: el color verde de fondo representa el cambio porcentual que presentó el IMCV para la ciudad de Medellín entre 2011-2012, por su parte los puntos color rojo representa la magnitud de la inversión social per-cápita generada por los diferentes programas del Plan de Desarrollo. De manera consecuente, se puede visualizar que las comunas y corregimientos que presentaron los mayores incrementos del IMCV y que pueden ser vistos como aumento en su bienestar, es decir, Doce de Octubre, Popular, Manrique, San Sebastián de Palmitas y San Cristóbal, obtuvieron los mayores montos de inversión social per cápita.

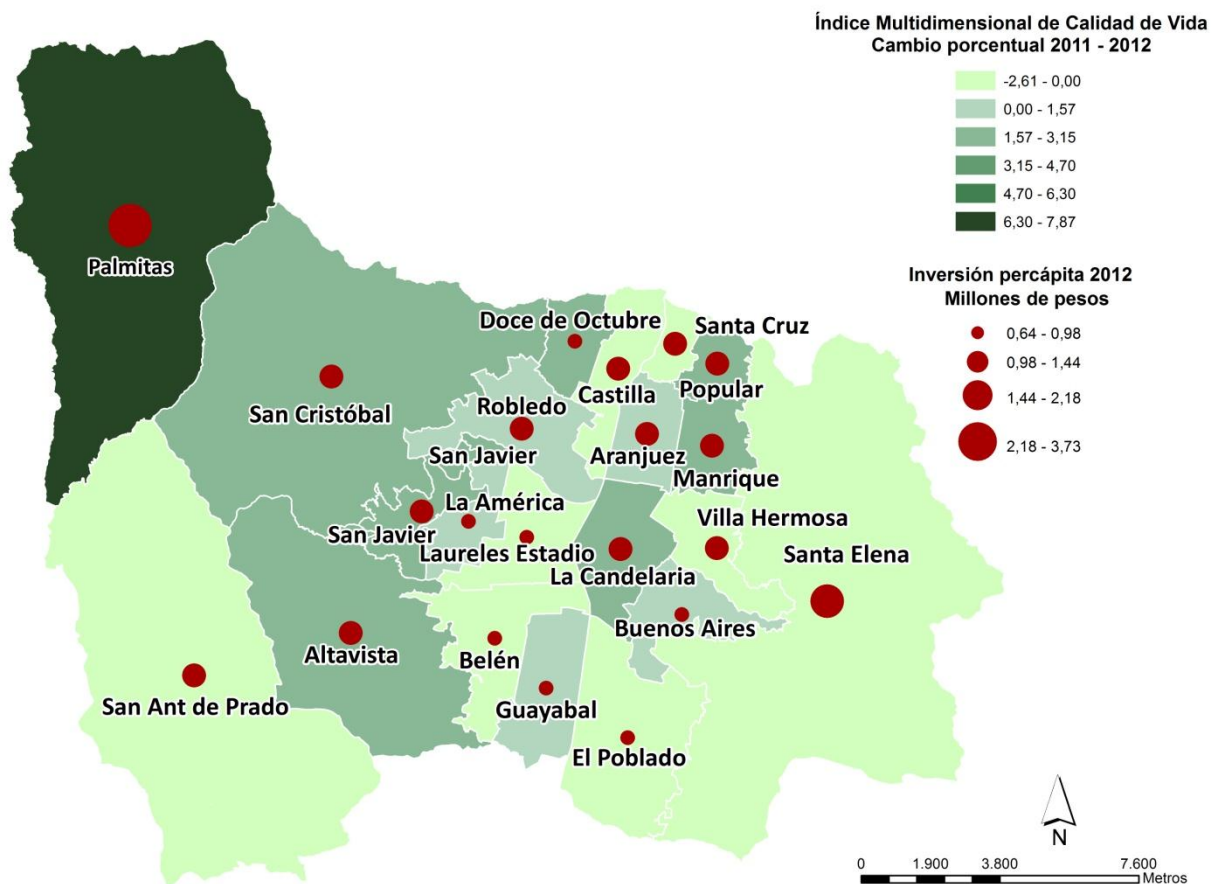
Resultados acorde con la búsqueda del desarrollo y el aumento de la equidad en la ciudad, el cual constituye un reto importante de la política pública, ya que a través de estas iniciativas se pueden romper trampas de pobreza que ocasionen desequilibrios negativos en términos económicos, sociales y culturales, como son el aumento de la violencia, la insuficiencia de ingresos para subsistir, que además traen aparejados fenómenos de desnutrición, bajos niveles de educación y en definitiva, factores que van en contra con el desarrollo adecuado de los individuos que habitan la ciudad.

Ahora bien, al detallar las dimensiones en las tres comunas de mayor cambio sobre el índice, se pueden identificar, las dimensiones que mayor incidencia tuvieron en dicho cambio:

- Doce de Octubre: explicada principalmente por las dimensiones de libertad y seguridad (15%), vulnerabilidad (9%) y recreación (10%).
- Popular: explicada principalmente por las dimensiones de recreación (73%), gasto per-cápita (23%) y percepción de la calidad de vida (12%).

- Manrique: explicada principalmente por las dimensiones de recreación (20%), Vulnerabilidad (12%) y Trabajo (8%).

Mapa 2. Análisis comparativo del cambio porcentual del Índice Multidimensional de Calidad de Vida entre 2011-2012 versus Inversión per cápita generada por el Plan de Desarrollo



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de la Información, con base en resultados del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida.

Efectos que están explicados, en parte, por el compromiso que ha tenido la Administración actual en incentivar la vida como un valor supremo, para lo cual se han implementado políticas focalizadas en la recreación, el fomento del empleo como mecanismo de generación de ingresos, la seguridad y la participación, buscando contrarrestar externalidades negativas como la delincuencia, el analfabetismo, el desempleo, el acceso a diferentes servicios, entre otros.

De estos resultados, se puede destacar como una constante, la importancia que la dimensión de recreación ha tenido en la evolución de estas tres comunas, la cual ha sido fomentada por la

Administración por medio de programas como Jóvenes por la Vida, Adrenalina, Ciudad Viva: administración, construcción y adecuación, Desarrollos Deportivos y recreativos base para la vida, con inversión en proyectos, como Centros lúdicos, Promoción y apoyo al deporte educativo, comunitario y asociado, Actividad Física Saludable, Ciclo vías recreativas institucionales y barriales, Atención Población discapacitada de Medellín, Promoción de la recreación pública comunitaria en el Municipio de Medellín, Recreandos, Construcción de escenarios deportivos, Escuelas populares del deporte, Promoción y apoyo al deporte educativo, comunitario y asociado y Deporte sin Límites, entre otros.

En cuanto a los corregimientos, se presenta nuevamente que la dimensión de recreación es de gran importancia para San Sebastián de Palmitas, seguida de la dimensión del trabajo y medio ambiente, mientras que para San Cristóbal las dimensiones que aportan más a este cambio fueron medio ambiente, y vulnerabilidad.

Con respecto a esta última, la administración se ha preocupado por mejorar el bienestar de la población más vulnerable a través de programas que se hallan inscritos en la línea 2 del Plan de Desarrollo Municipal con proyectos de: Complementación alimentaria primera infancia, Medellín Solidaria, Protección y atención integral para la infancia y la adolescencia, Asistencia a la población adulta mayor en redes de apoyo social, Sistema de atención al habitante de la calle, Atención a la población en situación de desplazamiento, Restaurantes escolares para la infancia y la adolescencia, Vaso de leche escolar, entre otras iniciativas. Por su parte, sobre la dimensión de medio ambiente, la administración ha procurado promover prácticas de conservación del medio ambiente a través de proyectos que posibiliten el uso sostenible de los recursos, sobre todo en las comunas en las cuales predominan los bosques, como son las zonas de conservación y cuya destinación es agrícola.

De hecho sobre los corregimientos, se observa que la cuantía en inversión per-cápita fue en algunos casos mayor en relación al promedio de las comunas antes analizadas, donde, se puede decir, que estos recursos aportaron considerablemente a fomentar el bienestar de la ciudadanía, en las cuales hay condiciones de calidad de vida más bajas.

Parte 2. Líneas Estratégicas



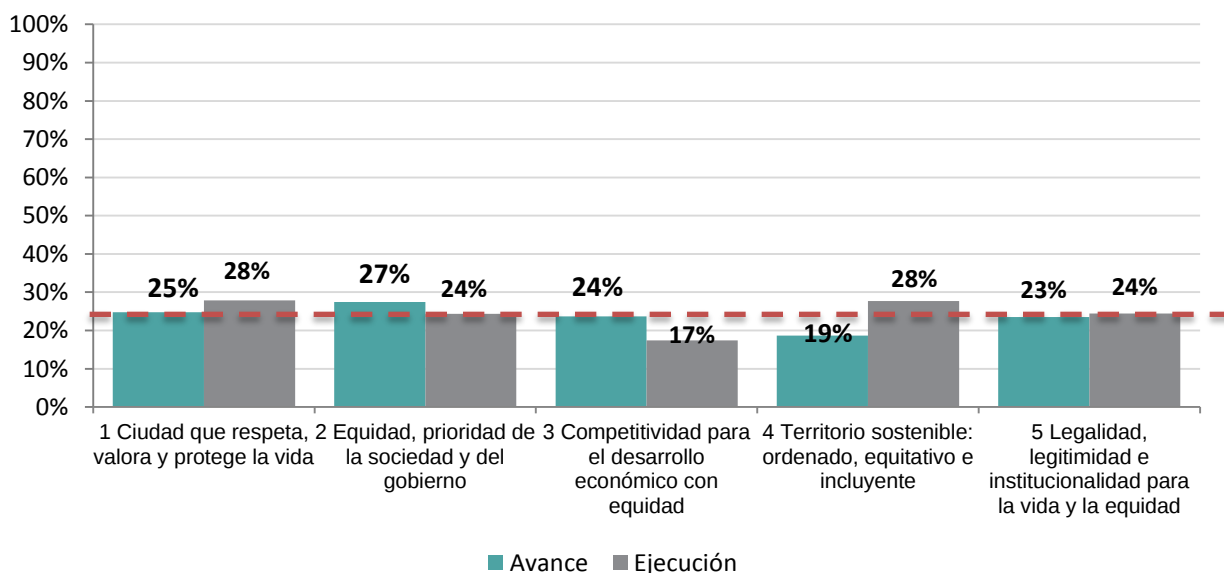
El avance físico, el cumplimiento y la ejecución financiera de cada una de las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo se presentan con base en los resultados arrojados por los seguimientos realizados al el Plan Indicativo y el Plan de Acción, con corte a diciembre 31 de 2012.

El seguimiento al primero de estos instrumentos, Plan Indicativo, tiene como objetivo evaluar los productos y resultados alcanzados por la Administración Municipal, a través del avance en el logro de los indicadores de producto y sus metas definidas en el Plan de Desarrollo. Por su parte, el seguimiento al avance de los proyectos, se realiza a través del Plan de Acción, el cual tiene como propósito articular los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo con la misión de las áreas funcionales y de éstas con los proyectos de inversión programados en cada vigencia.

A continuación se presentan de forma general el avance físico y la ejecución financiera de cada una de las líneas en relación con las metas programadas en el Plan de Desarrollo, los resultados específicos de cada línea se describen en los numerales posteriores.

Avance y ejecución financiera del Plan de Desarrollo – Una mirada cuatrienal

La siguiente gráfica presenta el avance físico y la ejecución financiera logrado en cada Línea Estratégica durante el año 2012 con relación a las metas que el Plan de Desarrollo definió para el cuatrienio.



De forma general a diciembre de 2012 se logró un avance físico del 25% y una ejecución financiera del 24%, lo que evidencia un buen desempeño administrativo durante el año 2012 si se tiene en cuenta que es el primer año de la Administración y que muchas de las metas y

proyectos formulados están programados para ejecutarse durante los últimos años de la misma.

Las líneas 1 y 2 que presentan un avance físico de 25% y 27% respectivamente respecto a las metas del cuatrienio y una ejecución financiera similar a este avance; están relacionadas principalmente con acciones que promueven la vida, la justicia y la convivencia social y que buscan garantizar el acceso a las oportunidades para todos y todas, en coherencia con esto el Plan de desarrollo busca que las metas y proyectos asociados se ejecuten de forma permanente durante toda la administración por lo que estos resultados corresponden a una programación distribuida equilibradamente durante los 4 años del cuatrienio.

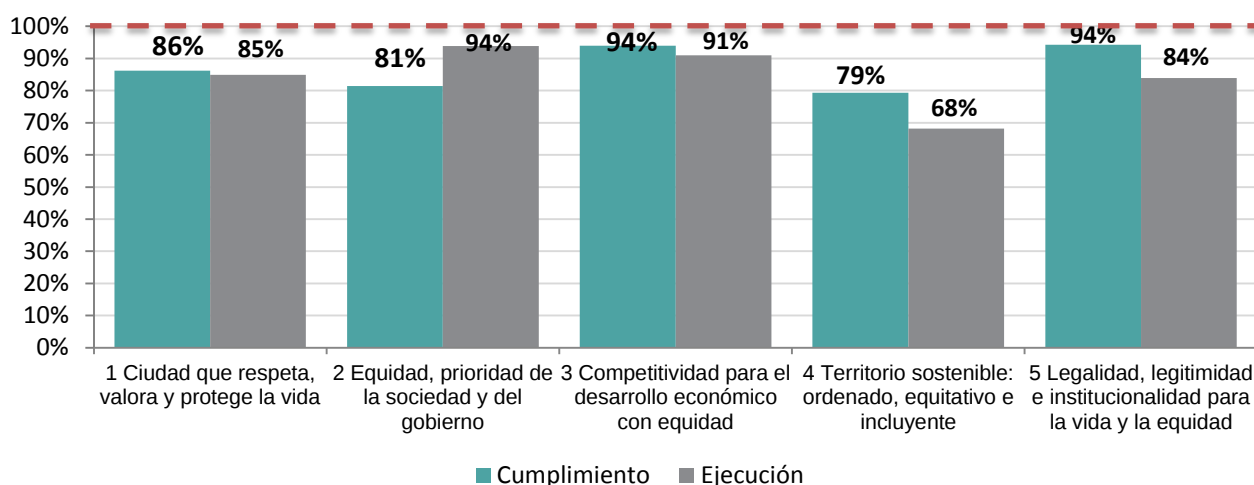
Por otra parte en la gráfica se observa que la Línea 3 que busca la innovación y la competitividad de la Ciudad tiene un avance del 24% respecto a las metas del Cuatrienio, este avance está asociado al cumplimiento de las metas en indicadores como: *Vías construidas, Personas formadas y con certificación internacional mínimo B1 en el dominio de inglés como segunda lengua, Jóvenes que mejoran su empleabilidad por medio de la formación para el trabajo, el desarrollo humano y la intermediación laboral y Noticias o artículos positivos sobre Medellín publicados en medios internacionales*, con un avance físico del 27%, 56%, 51% respectivamente.

La Línea 4 que enfoca sus acciones en la búsqueda de un territorio en equilibrio con su entorno, presenta el cumplimiento más bajo y la ejecución financiera más alta respecto a las metas del cuatrienio, esto se debe principalmente a la relación que tienen sus metas con proyectos asociados a infraestructura, grandes intervenciones físicas o estudios de planificación los cuales implican altas inversiones ejecutadas en más largo plazo. Esta situación se evidencia en el componente Territorio Equitativo y Ordenado (4.3) el cual dentro de sus indicadores presenta: *Viviendas de la zona rural con acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico*, con una meta para el año 2012 del 12%, teniendo la mayor ejecución programada para el año 2013 con un 58%, *Estudios para la formulación de instrumentos de planificación e Instrumentos de planificación gestionados*, estos último programados para ejecutarse durante los años 2013-2014 y 2015.

La Línea 5 presenta un avance del 23% y una ejecución financiera del 24%, lo que es consecuente con el promedio general alcanzado por el Plan, dentro de esta Línea se destaca el avance físico logrado en los indicadores: *Comités de desarrollo y control social de los Servicios Públicos activos que son acompañados y asesorados* con 81%, *Organizaciones realizando voluntariado (Al interior de la administración y en la ciudad)* con 30%, *Clima organizacional mejorado* con 33% y *Ferias de la Transparencia realizadas* con 25%.

Cumplimiento y ejecución financiera 2012 – Una mirada anual 2012

La siguiente gráfica presenta el cumplimiento y la ejecución financiera alcanzados en cada Línea Estratégica durante el año 2012 y con relación a las metas definidas en el Plan de Desarrollo para el mismo año a través de la Formulación del Plan Indicativo.



En términos generales los logros alcanzados por la Administración municipal durante el año 2012 alcanzan el 86% de cumplimiento en las metas programas y una ejecución financiera general del 89%, la información financiera presentada corresponde a la ejecución real a 31 de diciembre de 2012, incluyendo pagos y facturas.

Las líneas 1 y 3 presentan un cumplimiento superior al 86% y una ejecución financiera de 85% y 91% respectivamente. Por su parte la Línea 2 presenta un cumplimiento de 81% y una ejecución financiera de 94%, esta ejecución financiera está asociada principalmente a los resultados de los componentes *Medellín, educada para la vida y la equidad* (2.1) y *Seguridad alimentaria* (2.2), con una ejecución financiera de 94% y 95% respectivamente.

En la Línea 4 el cumplimiento alcanzado está asociado principalmente a los componentes *Aprovechamiento responsable de los recursos naturales* (4.2) con 90% y *Territorio equitativo y ordenado* (4.3) con 83%, éste último a la vez incide altamente en ejecución financiera con un 62%.

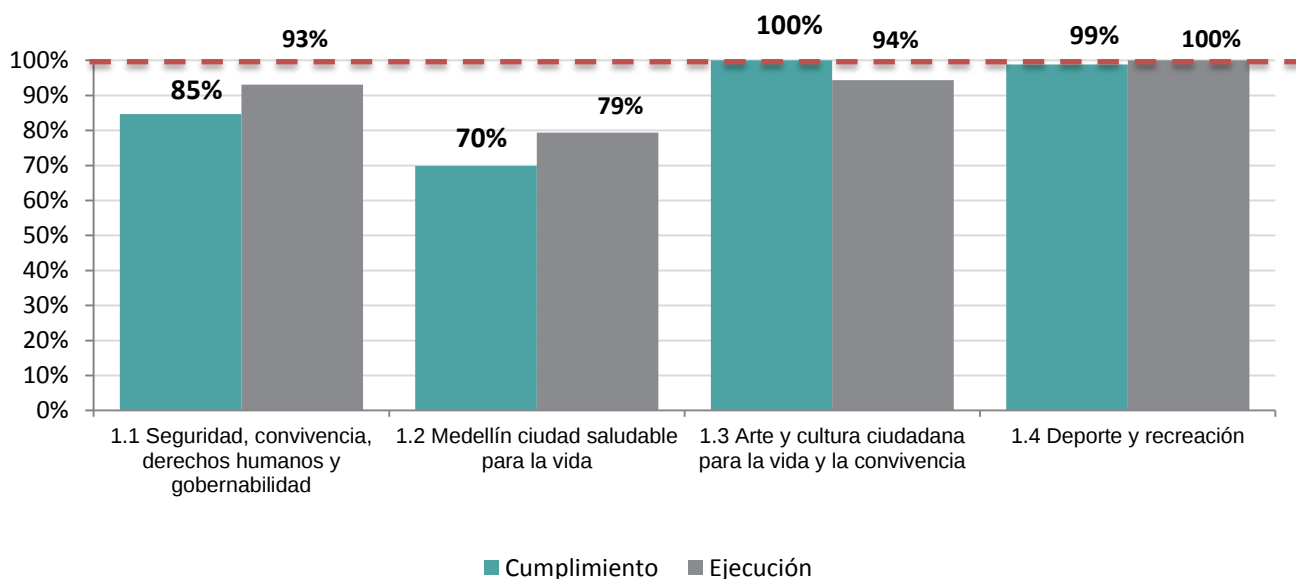
En la Línea 5 el nivel de cumplimiento alcanzado se vio influenciado de forma equilibrada por los 4 componentes de ésta: *Buen Gobierno y Transparencia* (5.1), *La ciudad conversa y se articula con la región* (5.3) y *Medellín ciudad inteligente* (5.4) con un nivel de cumplimiento de 100%, y *Sociedad participante* (5.2) con 87%. La ejecución financiera se ve impactada por el componente *La ciudad conversa y se articula con la región* (5.3) que alcanza un 62% de ejecución, es de anotar que este componente tiene en su programación metas y proyectos de gestión conjunta con el nivel metropolitano y regional, que permitió consolidar un acuerdo para adelantar de manera simultánea los foros y mesas de desarrollo regional, favoreciendo la consecución de la meta.

Línea 1. Ciudad que respeta, valora y protege la vida

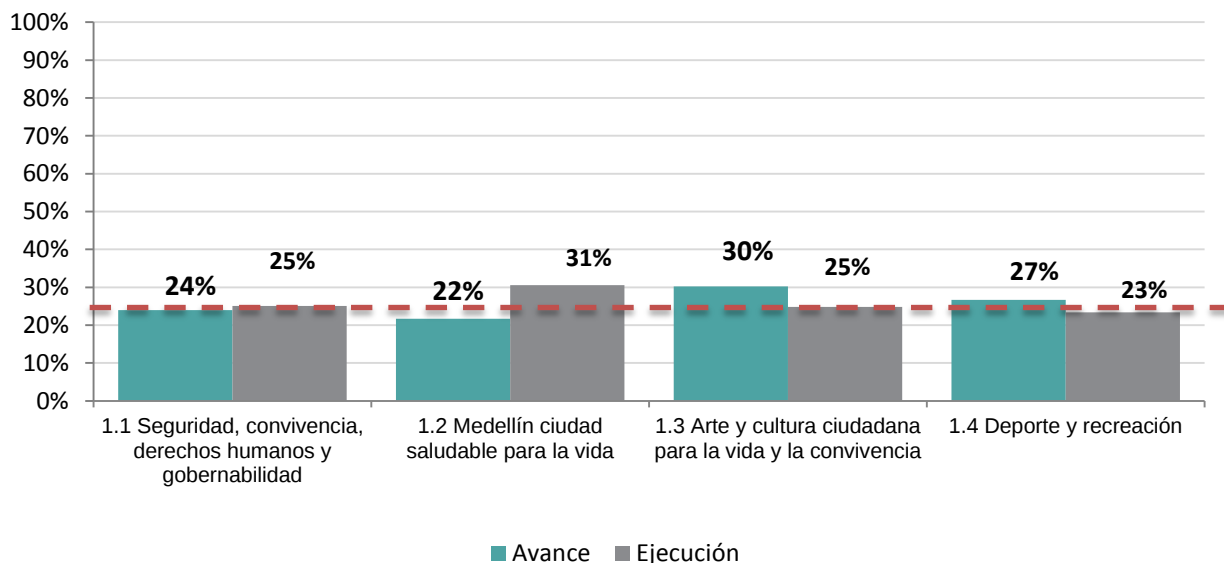
Medellín un hogar que promueve la vida, la justicia y la convivencia social



Línea 1. Cumplimiento y ejecución financiera 2012



Línea 1. Avance y ejecución financiera del Plan de Desarrollo



Resultados y gestión estratégica

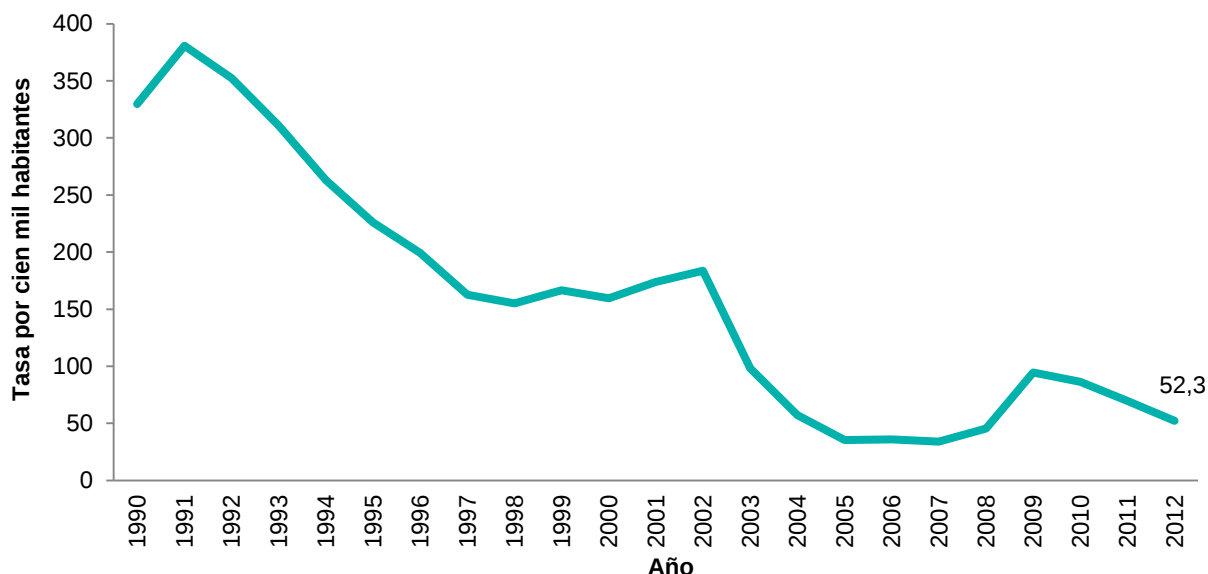
La Alcaldía de Medellín, comprometida con la vida como valor supremo, se consolida en la Administración 2012-2015 como una ciudad que respeta, valora, protege y disfruta la vida; diseñando y ejecutando estrategias que garantizan a la población el cumplimiento de derechos humanos fundamentales de seguridad y convivencia, de salud, cultura, recreación y deporte.

Más condiciones de seguridad

Esta Administración está convencida de que las condiciones de seguridad constituyen un tema prioritario en cuanto al respeto y la protección de la vida, dicha convicción se materializa en la creación de la Secretaría de Seguridad y en las estrategias trazadas para la planificación de la seguridad a través del Plan Integral de Seguridad y Convivencia -PISC-, el perfeccionamiento del Sistema de Seguridad y Convivencia -SISC- y la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- para fortalecer la presencia institucional en el territorio.

Entre los resultados más destacables en términos de seguridad y convivencia, se evidencia la notable disminución en los casos de homicidios durante el primer año del actual gobierno, alcanzando una reducción del 24,1%, al pasar de 1.649 homicidios en 2011 a 1.251 casos en 2012. La Alcaldía reconoce el gran reto que tiene la ciudad en esta materia y continúa comprometida, promoviendo el respeto por la vida entre sus habitantes, de manera que se prevengan homicidios y demás delitos que vulneren la integridad de las personas, deseando hacer de la ciudad un hogar para la vida.

Gráfico 4. Tasa de homicidios en Medellín por cien mil habitantes, 2000-2012



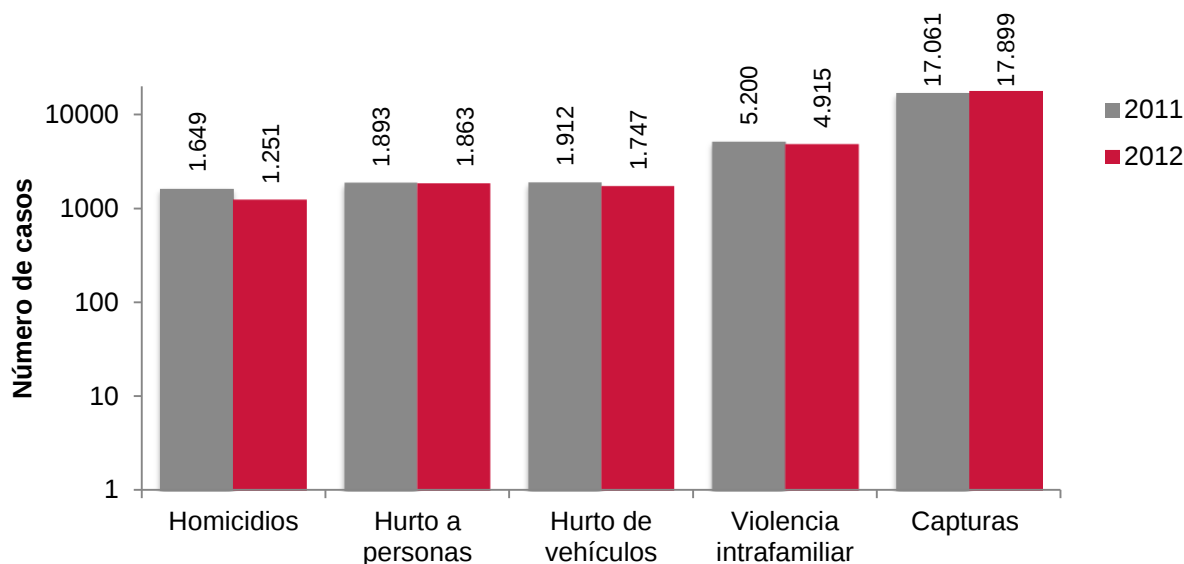
Fuente: INML, Sijin, CTI, Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC–

Al considerar la violencia de género, se encontró una disminución del 21,5% en los casos de feminicidio, pasando de 93 en 2011 a 73 casos en 2012; este avance está relacionado con la sensibilización en derechos humanos y con la estrategia de información, educación y comunicación orientada a toda la población con el propósito de prevenir la violencia basada en el género y de atender a las mujeres víctimas. De otro lado, 1.919 personas contaron con servicios para la restitución de sus derechos, 79,9% de las cuales fueron mujeres víctimas de violencia basada en género.

Entre otros avances en materia de seguridad y convivencia observados durante el primer año de esta Administración, se encuentra:

- Reducción en el número de hurtos a personas y de vehículos, con una disminución del 1,6% y del 8,6% respectivamente, con respecto a 2011.
- Descenso del 5,5% en los casos de violencia intrafamiliar reportados.
- Aumento en un 4,9% de las capturas en flagrancia y por orden judicial, pasando de 17.061 en 2011 a 17.899 en 2012.

Gráfico 5. Casos de homicidios, hurtos, violencia intrafamiliar y capturas en Medellín, 2011-2012



Fuente: Sistema de Seguridad y Convivencia, SISC.

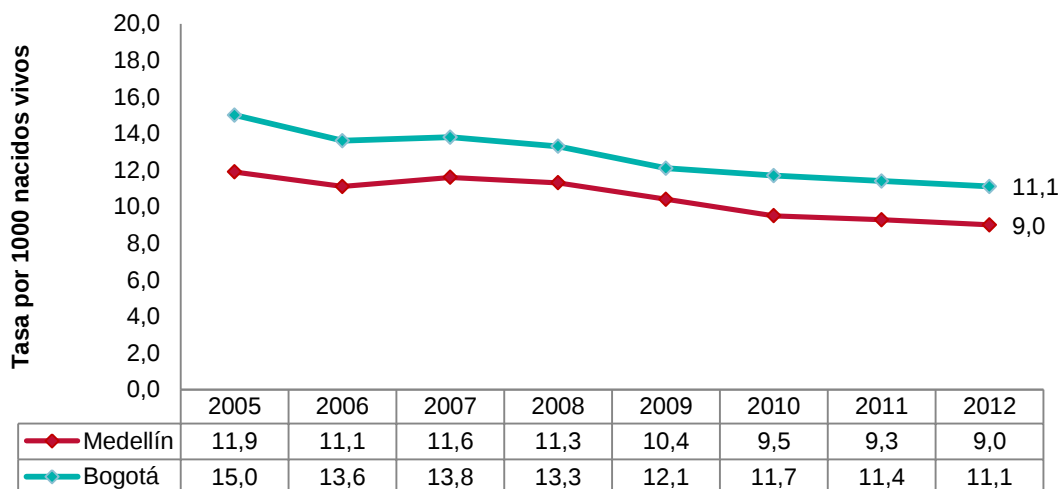
Más vida saludable

La Alcaldía está comprometida con hacer de Medellín una ciudad saludable para la vida, entre sus objetivos se propone mejorar las condiciones de salud de la población de manera que se contribuya al desarrollo humano integral y a la calidad de vida de la población.

Para cumplir con este propósito, implementa estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, gestiona y supervisa el acceso a los servicios asistenciales, promoviendo el derecho a la salud y las acciones intersectoriales, fomentando la participación social y comunitaria, mejorando la infraestructura física de la red pública hospitalaria e implementando la estrategia de Atención Primaria Renovada, acercando los servicios de salud a los hogares más vulnerables.

Después del primer año del actual gobierno, es importante resaltar que en indicadores clave como la mortalidad infantil se mantiene el logro de una tendencia constante a la disminución, así, se pasó de una tasa de 11,9 muertes en menores de un año por cada mil nacidos vivos en 2005 a una de 9,0 casos en 2012; en el caso de Bogotá, también se encuentra una tendencia a la disminución, pero siempre superior a la mortalidad infantil registrada en Medellín durante el periodo observado.

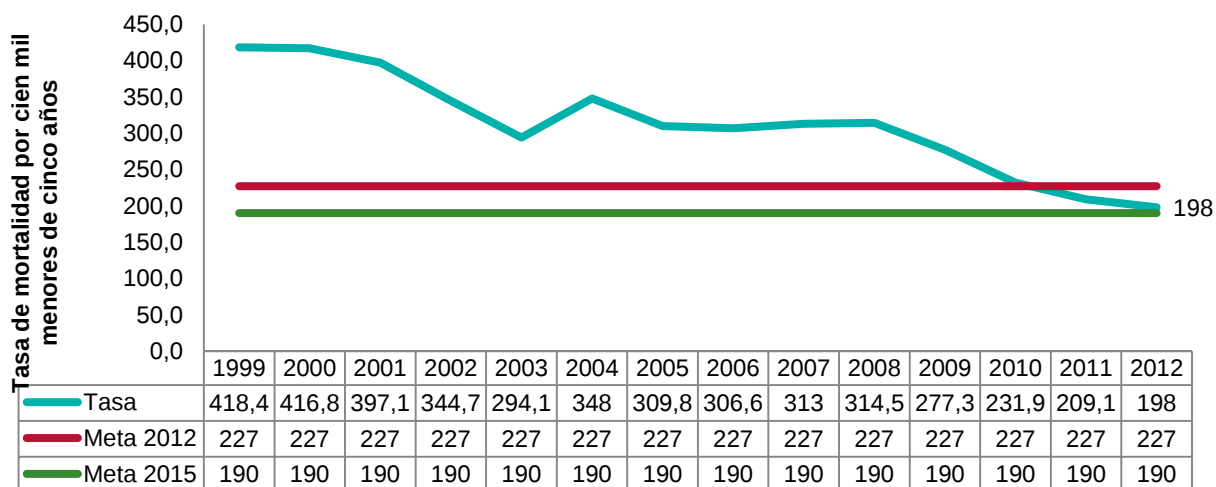
Gráfico 6. Tasa de mortalidad infantil. Medellín y Bogotá, 2005-2012



Fuente: Estadísticas vitales. Secretaría de Salud de Medellín, Observatorio ambiental de Bogotá. Certificados de Defunción y nacidos vivos. Resultados preliminares sujetos a cambios.

En el caso de los menores de cinco años, en Medellín se ha logrado pasar de 459 muertes en 2005 a 290 casos en 2012, lo que significa una reducción del 37%, resaltando que el 76% de los casos corresponden a malformaciones congénitas, enfermedades originadas en el período perinatal, deformidades y anomalías cromosómicas, las cuales se consideran difícilmente evitables¹. Por su parte la meta ODM de 18,98 muertes por cada 1.000 nacidos vivos para 2015, se encuentra ampliamente superada por Medellín que para el año 2012 registra 10,5 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

Gráfico 7. Mortalidad en menores de cinco años. Medellín, 1999-2012

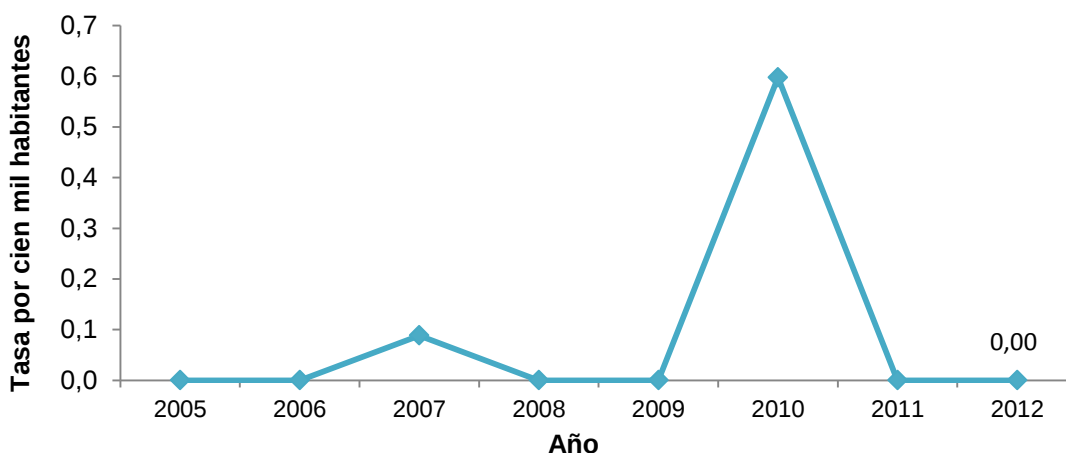


Fuente: Estadísticas vitales. Las metas 2012 y 2015 corresponden a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2012–2015.

¹ Datos preliminares

Otros resultados importantes en materia de salud, se relacionan con una prevalencia de VIH por debajo de la meta nacional y municipal (del 1% establecido según los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM–), una ciudad libre de eventos en plan de eliminación (como Sarampión, Rubeola, Polio y Rabia) y de muertes causadas por dengue, mejorando así la meta establecida en los ODM consistente en una letalidad de esta enfermedad por debajo del 2%. Se destaca, adicionalmente, la reducción en el número de años de vida perdidos por enfermedad evitable, de manera que para el año 2012 se registraron 23.280 años de vida perdidos, 246 menos que el año inmediatamente anterior (sin incluir muertes violentas).

Gráfico 8. Mortalidad por dengue en Medellín 2005-2012 - Tasa por cien mil habitantes.



Fuente: Secretaría de Salud de Medellín. Estadísticas vitales, certificados de defunción y SIVIGILA. Resultados preliminares sujetos a cambios.

También se obtuvieron avances en cuanto al acceso a los servicios de salud, de manera que se mejoró el tiempo de respuesta de la atención prehospitalaria de emergencias en 13 minutos con respecto al año anterior, pasando de 24 a 11 en 2012. Este resultado fue posible gracias al trabajo conjunto de la Secretaría de Salud con la Secretaría de Tránsito, identificando las zonas de mayor accidentalidad y poniendo a disposición ambulancias en dichos lugares, de manera que se brinde una respuesta rápida cuando ocurre un incidente.

Cuando se considera la percepción ciudadana, se encontró un aumento de tres puntos porcentuales con respecto a 2011 en la proporción de habitantes que refirieron haber necesitado y efectivamente accedido a la atención asistencial, llegando a obtener resultados positivos en el 98% de los encuestados que demandaron dichos servicios de salud.

Más sana convivencia

Medellín desarrolla acciones encaminadas a la construcción de mecanismos y herramientas que materialicen, desarrollen y garanticen la inclusión y respeto a los derechos de todas las personas, de manera que se promuevan factores de transformación social, conservando, protegiendo y fortaleciendo el tejido y el capital social de la ciudad.

Uno de los avances más importantes en este propósito, está relacionado con la apuesta que hace la ciudad por una política cultural que entre otras, reconoce la diversidad humana como

riqueza social. En este sentido, fue posible adoptar y reglamentar la política pública de diversidad sexual, con la cual se contribuye a la protección, el restablecimiento, la atención y la garantía de los derechos de la población LGBTI.

Por su parte, le fueron restablecidos sus derechos al 89% de los 13.254 niños, niñas y adolescentes identificados en situación de vulnerabilidad, a través de las medidas de protección proferidas en las comisarías de familia.

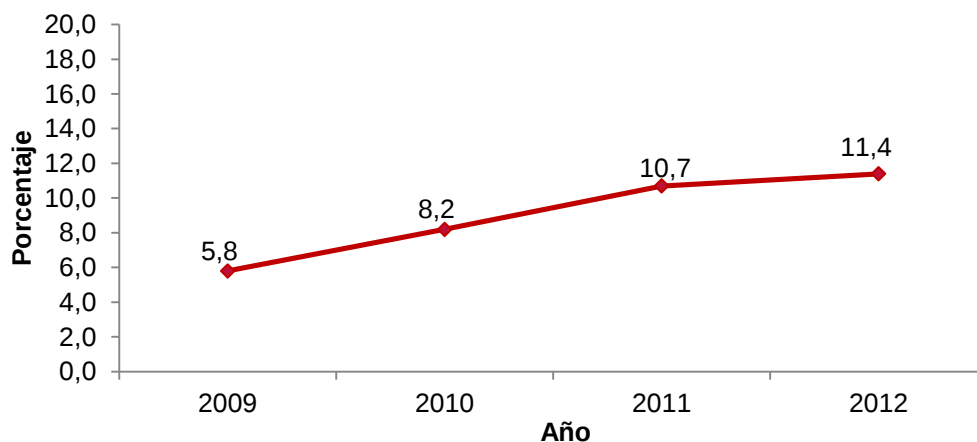
Al considerar la encuesta de percepción ciudadana, en el dominio de responsabilidad ciudadana y corresponsabilidad, se encontró que dos de los comportamientos mejor evaluados por la población fueron la solidaridad con los demás cuando requieren ayuda y el respeto por los vecinos, con una calificación de 3,4 y 3,3 sobre una calificación máxima de 5 puntos, respectivamente. Este resultado refleja los avances correspondientes a los proyectos que se desarrollan en la estrategia de convivencia en Medellín.

Más encuentro ciudadano

La Alcaldía de Medellín se ha caracterizado por ser una ciudad que ofrece acciones culturales y educación ciudadana a sus habitantes. Esta Administración no es ajena al efecto benéfico que traen estas estrategias en la población, por lo que promueve y ejecuta diferentes acciones artísticas y culturales gratuitas.

En cuanto a los eventos culturales, durante el año 2012 participaron 84.175 hogares de los encuestados en la Encuesta de Calidad de Vida de la ciudad en las diferentes actividades promovidas y apoyadas por la Secretaría de Cultura Ciudadana, estos corresponden al 11,4% del total de los hogares de Medellín, encontrando un incremento del 5,6 puntos porcentuales con respecto al año 2009.

Gráfico 9. Hogares de Medellín que participan en al menos una actividad cultural al año. 2009 – 2012



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Departamento Administrativo de Planeación. Alcaldía de Medellín

Se resalta además que más de 1'800.000 personas disfrutaron de las diferentes actividades de la feria de las flores durante 2012, cerca de 12.000 asistieron al festival internacional de tango y 85.000 al festival Altavoz.

En el 2012 la Secretaría de cultura ciudadana otorgó 187 becas a diferentes creadores del campo artístico de Medellín. En esta estrategia de estímulos se invirtieron \$ 1.080'000.000. El año anterior se postularon 551 propuestas, 180 más que en el 2011. Vale la pena resaltar que 9.522 niños, niñas y jóvenes de Medellín participaron en 2012 en los procesos de formación artística en música, artes visuales, danza, artes escénicas y escritura. Las redes llegaron a las 16 comunas y los 5 corregimientos de la ciudad.

En el programa de Clubes juveniles participaron 3.933 jóvenes, pasando de atender 270 grupos de jóvenes en 2011 a 361 en 2012. Con PP Joven, se logró llegar, por primera vez, a las 16 comunas y cinco corregimientos de la ciudad, beneficiando en total a 1.140 jóvenes. Así pues, ambos programas atendieron a 5.073 jóvenes en una estrategia integral que, por primera vez, llegó de manera conjunta a cada zona de la ciudad ofreciendo un proceso integral de acompañamientos y organización juvenil, formación a partir de los intereses y necesidades de los jóvenes, reconocimiento y apropiación de su territorio y estímulo económico a los planes de acción y programas que los mismos grupos priorizaron.

De otro lado en Medellín, la gestión de la Administración en 2012 hace una gran apuesta por el deporte, la recreación y la actividad física saludable como derechos sociales fundamentales y como estrategias que aportan significativamente al logro del respeto por la vida, la promoción de la convivencia, el cuidado de la salud, el aprovechamiento del tiempo libre y el reconocimiento de lo público como derecho y responsabilidad ciudadana.

En este sentido, el 5,7% de la población del municipio de Medellín adquirió un nivel de actividad física saludable, como consecuencia de la participación regular en los programas del INDER. El 16,6% de la población participó en los programas del INDER con actividades recreativas, deportivas y físicas saludables en espacios seguros y adecuados en las 16 comunas y los cinco corregimientos, propiciando el uso positivo del tiempo libre, la integración comunitaria, la convivencia, el respeto por la diferencia y la interacción social.

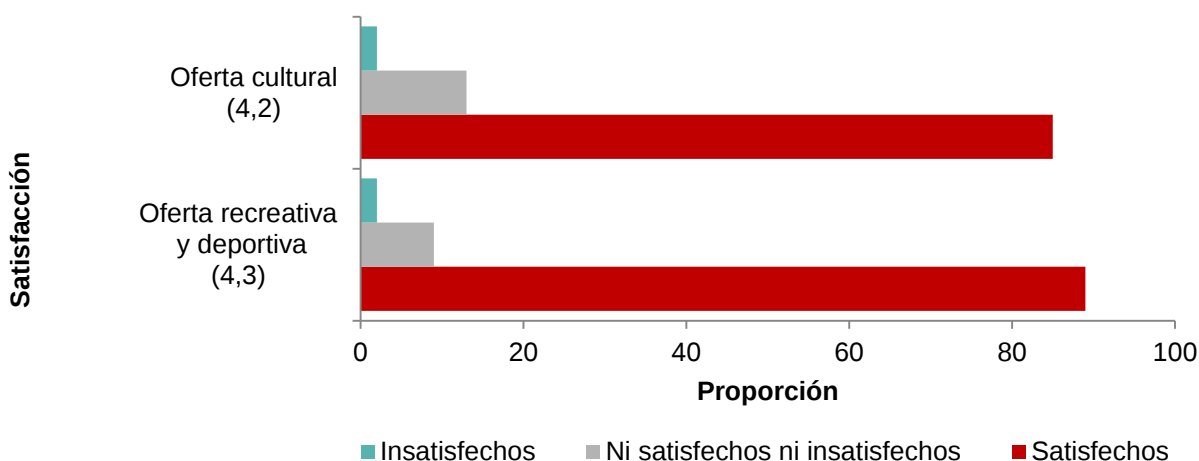
En total, 54.839 niños, niñas y jóvenes del sector educativo fueron atendidos durante 2012 con actividades deportivas, sobrepasando la meta establecida para el año en más de 4.500 personas y también el número de personas atendidas durante 2011 con un incremento del 2,1%. También se cumplió y se superó la meta establecida para el número de personas atendidas a través de procesos de iniciación y formación deportiva, en el proyecto escuelas populares del deporte, donde se vieron beneficiadas 35.306 personas, con un cumplimiento del 100,2% con respecto a la meta establecida en el Plan de Desarrollo para 2012.

En esta misma línea la Alcaldía viene ejecutando el programa *Medellín Feliz* en el que se promueve la adquisición de hábitos saludables relacionados con la práctica adecuada de actividad física, de manera que se posibilite la adopción de estilos de vida saludable, el uso constructivo del tiempo libre, el respeto por la vida y el bienestar de todos los habitantes del Municipio.

En el año 2012 en dicho programa se alcanzaron dos resultados importantes, el primero consistió en restituir los derechos de inclusión en actividades recreativas, deportivas, físicas y saludables al 74% de la población en situación de cárcel, un resultado superior en 23,3 puntos porcentuales a la meta planteada para el primer año de gobierno; y el segundo está relacionado con los 315 grupos conformados por personas en situación de discapacidad beneficiados con el acompañamiento y promoción de actividades físicas y recreativas saludables, en donde de nuevo el cumplimiento fue mayor con respecto a la meta prevista para 2012, en este caso un cumplimiento superior en 2,9 puntos porcentuales con respecto a la meta.

Según la encuesta de percepción ciudadana para 2012 de Medellín Cómo Vamos –MCV–, en cuanto a la cultura, la recreación y el deporte, se mantienen altos niveles de satisfacción; en el caso de la cultura se encontró una satisfacción de 4,2 puntos sobre 5 posibles y en cuanto a la recreación y el deporte se observó una satisfacción de 4,3 puntos.

Gráfico 10. Satisfacción de los habitantes de Medellín con la oferta cultural, recreativa y deportiva de la ciudad, 2012



Fuente: Encuesta de percepción ciudadana. Programa Medellín Cómo Vamos. 2012

Logros 2012

Seguridad y convivencia, derechos humanos y gobernabilidad

- **Fortalecimiento del SISC:** El Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia recibió premio al primer lugar en la categoría de innovación, como la mejor práctica para la prevención de la violencia en América Latina con la iniciativa del “Sistema de Información para la Prevención del Desplazamiento Forzado Intraurbano”, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2012, se concretó el componente departamental del SISC en el marco de la Alianza Medellín-Antioquia, para ampliar el análisis cuali-cuantitativo a los 125 municipios del Departamento.

- **Creación del Cuerpo Élite de Objetivos de Alto Valor:** Con el apoyo de la Fiscalía General de la Nación y la SIJIN, se creó el Cuerpo Élite para la Seguridad y la Vida, con una inversión de la Secretaría de Seguridad de \$1.346'589.988.
- **Plan Integral de Seguridad y Convivencia:** Como parte del proceso de planeación de la seguridad, se diseñó el PISC (con nueve problemáticas, cinco estrategias, ocho componentes y 181 acciones), el cual fue aprobado por el Comité Territorial de Orden Público el 30 de octubre de 2012.
- **Creación del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia -FONSET-:** Por medio del Acuerdo 63 de 2012, se creó el FONSET con el objetivo de administrar, recaudar y canalizar recursos para efectuar gastos e inversiones que propicien condiciones adecuadas de seguridad y convivencia.
- **Apoyo Logístico a los Organismos de Seguridad y Justicia:** Se fortalecieron diez entidades de seguridad y justicia con una inversión de \$37.938'834.080
- **Planes Locales de Seguridad y Convivencia:** Los PLSC se encuentran en su etapa de construcción, por medio de un trabajo incluyente y participativo con las comunidades. Para dicha construcción se cuenta con un equipo de dos gestores de la Secretaría de Seguridad por cada comuna y los respectivos pares de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos. La elaboración e implementación de los PLSC se ha asumido por medio del Acuerdo 47 de 2012.
- **Construcción del Plan Integral del Centro y de la Comuna 10.** Se conformó y se puso en marcha la mesa de seguridad, bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad. En este escenario se llevaron a cabo 20 operativos interinstitucionales (Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos –Espacio Público y DDHH-, Policía Nacional, Inspecciones de Policía, ICBF y Secretaría de Inclusión Social y Familia). Adicionalmente se creó el modelo de intervención de seguridad, delimitando polígonos de intervención.
- Construcción e inauguración de la **Subestación de Policía de Altavista** con una inversión de \$3.531.206.316 para la construcción, interventoría y diseños (inversión sin dotación de las instalaciones).
- Apoyo en la construcción **Estación de Policía Villa Hermosa**, para la cual la Administración Municipal aportó el lote donde se construyó la Estación.
- Inicio de construcción de **Estación de Policía Buenos Aires**, con una inversión de la Administración Municipal, por conducto de la Secretaría de Seguridad, de \$6.334'225.876
- **Operación 24/7 del SIES-M:** Sistema Integral de Emergencia y Seguridad Metropolitano funcionando y operando sin interrupción.
- **Plan TIC para la seguridad:** Se adoptaron nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas para la seguridad, se desarrolló y se puso en marcha el Sistema de Quejas de Seguridad en línea, se hizo georreferenciación de todas las novedades en materia de seguridad, se incluyen patrullas inteligentes conectadas a través de TIC con los Sistemas de Información en Seguridad y se aumentó el número de cámaras instaladas en la ciudad. Se destinaron \$19.527'000.000 adicionales para el fortalecimiento del Plan TIC para la seguridad.
- **Diseño e inicio de construcción de la Política Pública de Seguridad:** Se adelantó la fundamentación teórica y conceptual que impone la línea para la construcción de los demás

componentes e instrumentos de planeación y sus respectivos programas, proyectos, planes de acción y batería de indicadores.

- Elaboración de una política pública de convivencia escolar de acuerdo a las características de la población y de los territorios.
- Visibilización de las violencias basadas en género y promoción de su denuncia mediante campañas comunicacionales, pedagógicas e informativas que generaron movilización social.
- Diseño y fortalecimiento con enfoque de género y de derechos, de diversos dispositivos de prevención y atención de las violencias basadas en género, como: hogares de acogida, línea 123 Mujer, circuitos sociales de advertencia de riesgos, grupos terapéuticos, defensa técnica/defensa pública y asesoría judicial y psicológica en el territorio.
- Construcción de series cronológicas desde 2007 al presente, con una batería de 30 indicadores de violencia basada en género. Datos que han permitido realizar interpretaciones cualitativas y orientar objetivamente las decisiones de la Secretaría de las Mujeres.
- Adecuación del modelo institucional (modelo pre política pública, plan de acción y diseño institucional) para la atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado conforme a lo establecido por la ley 1448 de 2011, siendo la única entidad territorial en el país que ha logrado reconocimiento del gobierno nacional.
- Implementación del proyecto Recuperando Saberes y ejerciendo ciudadanía para la convivencia pacífica una iniciativa intergeneracional con enfoque de desarrollo humano integral y diferencial.
- Realización de un proceso investigativo que permitió la caracterización de la violencia contra las personas mayores.
- Incorporación de los temas de memoria histórica y reparación simbólica a las víctimas en la agenda pública municipal, a través de la concertación y el diálogo ciudadano con organizaciones sociales y el Concejo en la implementación de proyectos como el museo casa de la memoria y su proyección social en la ciudad.
- Consolidación de un modelo sostenible de retornos y reubicaciones, con enfoque diferencial, implementado en el marco de un ejercicio de coordinación interinstitucional e interterritorial. Este modelo es referente a nivel nacional.
- 503 familias víctimas de desplazamiento con retorno o reubicadas en diferentes comunas de la ciudad; se restablecieron sus derechos a 400 familias víctimas de conflicto armado.
- Consolidación del CEPAR como modelo pedagógico de inclusión, reconciliación y convivencia, enfocado a personas afectadas por la violencia, mediante una propuesta de capacitación alternativa en básica primaria y secundaria, gratuita, flexible y acelerada.
- Realización de 178 comités locales de gobierno en los cuales se diagnostica problemáticas de seguridad, convivencia y orden público en cada comuna y corregimiento, para liderar y dinamizar acciones específicas para su solución y legitimar el Estado a través de la Secretaría de Gobierno y DDHH Municipal.
- Sensibilización de 351.697 personas en temas del manual de convivencia y Plan desarme.
- Atención e intervención a 6.330 personas en prevención primaria y secundaria de violencia intrafamiliar

- Consolidación del equipo de trabajo de cada una de las Casas de Justicia y Comisarías de familia mejorando el modelo de atención de justicia cercana al ciudadano
- Por medio de la intervención del control territorial se han realizado 464.509m² en intervenciones Ornato y Embellecimiento, 37.931m² en mantenimiento del espacio público, los cuales son de suma importancia en el mejoramiento de las ventanas rotas y a su vez en la percepción de seguridad y convivencia de los habitantes de la ciudad de Medellín
- Se han recuperado en intervenciones logísticas 95.617m² de espacio público, se han realizado 9.590 retenciones y 750 operativos de control.
- Realización de 192 Consejos de convivencia ciudadana en todo el Municipio de Medellín en los cuales las comunidades expusieron sus problemáticas y se gestionaron soluciones.
- Realización de la semana por el desarme en todo el Municipio de Medellín y se hicieron 75 talleres de plan desarme en instituciones educativas y colectivas sociales de la ciudad, con un número total de beneficiarios de 121.326
- Conmemoración del día nacional de la memoria y la solidaridad con nuestras víctimas, celebrado del 9 de abril, en total fueron movilizadas 400 personas.
- Realización del Foro Departamental de Derechos Humanos y DIH con 1342 asistentes.
- Conmemoración del Día Mundial de la Paz (21 de septiembre) con la Campaña Hey Paz!!! Se realizó un concierto en Carabobo Norte con cinco mil asistentes.
- Visibilización de la problemática de discriminación hacia la población LGBTI, al realizar sensibilizaciones y capacitaciones en el tema de diversidad sexual y de género a 6.021 personas de la ciudad de Medellín.
- Realización de eventos de ciudad como la conmemoración del día internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia (17 de mayo) con asistencia de 500 personas; y la celebración de la semana de la diversidad (del 25 de junio al 1° de julio) con asistencia de 12.400 personas.

Medellín, ciudad saludable para la vida

- La Secretaría de Salud y el INDER recibieron el reconocimiento “Corazones responsables”, de la Fundación Interamericana del Corazón, por su programa de Estilos de Vida Saludables.
- Primera ciudad del país en certificar a las ópticas en cumplimiento de normatividad, producto de la gestión pública.
- Se intervinieron más de once mil familias con el programa de Atención Primaria en Salud: Salud en el Hogar.
- Fortalecimiento en 150 sedes educativas del programa de Escuelas y Colegios saludables, con un enfoque de educación para la salud.
- Garantía de continuidad del aseguramiento a 600.000 afiliados, atendidos actualmente por la EPS-S Comfama, a través de la conformación de la Alianza entre Gobernación de Antioquia, Municipio de Medellín y Comfama EPS-S con el propósito de garantizar el aseguramiento.
- Se logró que el 95% de los establecimientos de consumo vigilados tuvieran condiciones sanitarias favorables.

- Más de 40 mil personas fueron beneficiadas con la estrategia de estilos de vida saludable.
- 43.750 jóvenes beneficiados con acciones de información y educación en salud con énfasis en salud sexual y salud mental.
- 460 IPS de Medellín con visitas de seguimiento y asesoría a la implementación del Plan de auditoría y mejoramiento de calidad en salud.
- Más de 310 mil jóvenes de 11 a 21 años vacunados contra el sarampión y la rubeola.
- Entrega a la comunidad de los centros de salud en el barrio Alfonso López Comuna (5) Castilla y en el Barrio las Independencias Comuna (13) San Javier.
- Entrega a la comunidad del Hospital Infantil Concejo de Medellín.
- Entrega a la comunidad del Parque de la Vida, un proyecto innovador para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Más de 100 emisiones continuas en el programa Medellín Ciudad Saludable
- Conformación de los Comités de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS) en cada comuna y corregimiento, pasando de 21 a 143 representantes en un proceso democrático participativo coordinado con las Juntas Administradores Locales (JAL).
- Posicionamiento de la cuarta versión del Premio a la Calidad, Medellín, ciudad saludable, estrategia para motivar la prestación de servicios con calidad, seguridad del paciente y humanización por parte de las IPS de la ciudad.

Arte y cultura ciudadana para la vida y la convivencia

- Durante el año anterior 5'238.865 personas hicieron uso de los servicios y participaron en la programación académica, artística y cultural de los parques biblioteca, las bibliotecas de proximidad, los centros de desarrollo cultural y los teatros de la red de equipamientos culturales de la Secretaría de Cultura Ciudadana; adicionalmente, 43 entidades culturales, 42 eventos artístico-culturales y 76 eventos comunitarios recibieron apoyo de la Secretaría de Cultura Ciudadana.
- Con una intervención de inmuebles patrimoniales equivalente a la realizada por la Alcaldía en los últimos 15 años, el mantenimiento e intervención de caminos prehispánicos, el impulso a la investigación y el trabajo continuo con vigías del Patrimonio, se aportó de manera clara a la preservación de la memoria en Medellín y al impulso de procesos sociales de apropiación del patrimonio de la ciudad. Adicionalmente se realizaron acciones relacionadas con la preservación de la cultura silletera y el fortalecimiento del Archivo Histórico de Medellín, entre otros.
- Durante el año 2012, la Secretaría de Cultura Ciudadana, a través de su Subsecretaría de Metrojuventud, llegó a más de cinco mil jóvenes a través de su estrategia de participación que contempla el desarrollo de dos programas convertidos hoy en política pública permanente: "Clubes Juveniles" y "PP Joven"
- Consolidación de grupos juveniles en redes y organizaciones de segundo nivel, su alto interés y más cualificada organización y participación en los procesos de ciudad y su aporte en la promoción y defensa permanente de la convivencia y la vida son otros de los resultados significativos de este proceso.

- A través de la estrategia "Jóvenes por la vida" se acompañó 206 iniciativas juveniles y otorgó 77 premios en audiovisuales, artes visuales, literatura, periodismo, artes escénicas, danza y música.
- Durante 2012 se contó con 5'066.154 personas usuarias de las 22 bibliotecas en operación en Medellín, la Secretaría de Cultura Ciudadana en asocio con la Biblioteca Pública Piloto, brindó a las comunidades herramientas de calidad para el acceso al conocimiento, la formación en diversos saberes y el fortalecimiento de las identidades locales. Las puertas de todos los equipamientos se abrieron con proyectos sociales y culturales y con una programación lúdico-pedagógica para todos los públicos.
- Se desarrollaron diferentes acciones con el propósito de fomentar la lectura y la escritura en diversos grupos poblacionales.

Deporte y recreación

- El proyecto *Deporte sin límites* recibió mención de honor como una de las cinco experiencias más significativas a nivel mundial que realizan tareas de solidaridad por la infancia y la adolescencia. Fue entregada por el Consejo Superior de Deportes de España en el III Premio Rompiendo Barreras con el Deporte.
- Reconocimiento por Coldeportes al programa Medellín en Movimiento como una de las experiencias bandera en Colombia que contribuye a la formación de hábitos y estilos de vida saludable por medio de la actividad física.
- El observatorio del deporte, la recreación y la actividad física delINDER, es reconocido como ejemplo nacional para la construcción del observatorio Colombiano del deporte, liderado por el Departamento administrativo del Deporte, COLDEPORTES.
- 362 puntos habilitados para la realización de iniciativas que dan cada vez mayor inclusión a grupos especiales y población vulnerable como víctimas del conflicto armado, en situación de desplazamiento, en situación de calle, en situación de discapacidad y población carcelaria, beneficiando a 12.644 personas.
- 11 ciclovías recreativas funcionando, sumando 40,8 km de ciclovía habilitados.
- 315 puntos de atención para la atención con actividades deportivas, recreativas y físicas saludables para la población en situación de discapacidad.
- 57 Escuelas Populares del Deporte funcionando, han beneficiado a 30.768 niños, niñas y jóvenes
- 572 niños, niñas y jóvenes del proyecto escuelas populares del deporte con talento deportivo destacado son apoyados de manera integral.
- 47.591 personas del sector comunitario beneficiadas con eventos deportivos y recreativos
- 1.043 puntos implementados para el fortalecimiento de la actividad física saludable.
- 49.922 personas beneficiadas con actividades físicas saludables.
- 325 sectores favorecidos con la acción Recreando Nuestros Barrios y Corregimientos.
- 72 Ludotekas en funcionamiento.
- 78.460 personas beneficiadas con actividades recreativas.
- 836 escenarios barriales y de alto rendimiento, administrados y mantenidos.

- 185 clubes deportivos pertenecientes al sistema Municipal del deporte y la recreación apoyados mediante recursos económicos e implementación deportiva y recreativa.
- 14 convenios de asociación firmados con ligas y clubes para el uso de escenarios.
- Realización de 6 talleres formativos y reflexivos (comprensión del fenómeno de la violencia, la afición en el fútbol y la incidencia de los medios de comunicación) con una participación de 876 jóvenes de 10 Instituciones Educativas.
- Ejecución de charlas de sensibilización en temas como: Torneos formativos, afición del fútbol y fomento de la autorregulación y respeto por la norma, ¿Cómo vives el espectáculo del fútbol? a 8.889 personas de 21 Instituciones Educativas del municipio de Medellín.
- 357 actividades realizadas en 51 instituciones educativas que participaron en procesos de sensibilización en la problemática del fútbol como espectáculo con una participación de más de 15.000 jóvenes.

Retos 2013

Seguridad y convivencia, derechos humanos y gobernabilidad

- **Implementación PISC:** Con el concurso de las autoridades competentes en materia de seguridad y justicia, implementar el Plan de Acción (181 acciones) para ejecutar las cinco estrategias dirigidas a atender las nueve problemáticas priorizadas.
- **Implementación FONSET:** Todas las inversiones del Plan Integral de Seguridad y Convivencia se realizarán a través del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia-FONSET. Para 2013, en principio, los recursos del FONSET son \$53.583'000.000
- **Construcción Política Pública de Seguridad:** Por medio de un trabajo participativo con la comunidad, entidades del sector público, privado y la academia, construir la Política Pública de Seguridad y Convivencia. Actualmente en este ejercicio se ha determinado el enfoque de Seguridad Humana Integral y se ha iniciado la construcción de los PLSC como estrategia de territorialización de la Política Pública.
- **Apoyo Logístico a los Organismos de Seguridad y Justicia:** Fortalecimiento a los organismos de seguridad y justicia, en principio, por valor de \$47.295.887.509,21
- **Inauguración de Laboratorio de Criminalística Policía.** Se han invertido \$7.600'000.000 (se está tramitando una adición por \$3.000'000.000) y la culminación del proyecto está establecida para el mes de julio de 2013.
- **Implementación de Planes Locales de Seguridad:** Implementación de acciones para la seguridad en cada una de las comunas y corregimientos de acuerdo con lo concertado con la comunidad
- **Consolidación e implementación Plan TIC para la Seguridad (SIES-M, Videovigilancia, patrullas inteligentes).**
 - Anillos de seguridad a través de Patrullas Inteligentes
 - Mejoramiento y optimización del Sistema de Video-Vigilancia ampliación en el número de operadores de cámaras de video vigilancia.
 - Instalación de 500 cámaras fijas.
 - Implementación de cámaras nómadas para puntos especiales de la ciudad.
 - Sistema de Quejas en Línea (Seguridad en Línea)

- **GAULA Metropolitano:** Creación y fortalecimiento del GAULA Metropolitano con una inversión inicial de \$200'000.000.
- Implementación del Centro Integrado de Intervención CI2 para la Comuna 8.
- Estación de Policía Buenos Aires: La Administración Municipal, por conducto de la Secretaría de Seguridad, ha invertido \$6.334'225.876 y la entrega del proyecto está establecida para el 28 de abril de 2013
- Fortalecimiento tecnológico del SISC: Durante el año 2013, se llevará a cabo el fortalecimiento tecnológico del Sistema de Información con nuevas herramientas tecnológicas para facilitar el análisis y la generación de informes cuantitativos de criminalidad y operatividad de Medellín y Antioquia.
- Implementación del plan de gestión del conocimiento: Se avanza en la suscripción de convenios marco de cooperación con diferentes instituciones (Universidades, ONGs, etc.), para realizar investigaciones y programas de formación en temas de seguridad.
- Adopción de normas y procedimientos para el mejoramiento de la calidad de la atención de mujeres víctimas de violencias basadas en género en las instituciones competentes. En este tema la ciudad de Medellín celebrará la tercera reunión de expertos para la elaboración del protocolo de investigación criminal del feminicidio. Y se avanza en la formulación del protocolo de valoración de riesgo de feminicidio en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- Mejoramiento de la articulación interinstitucional en el interior de la Alcaldía para la prevención de las violencias basadas en género.
- Ejecutar una campaña comunicacional y pedagógica, que posicione y visualice la política pública para la población LGBTI y el Centro para la diversidad sexual y de género.
- Desarrollar acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía, para la transformación de imaginarios sociales frente a la población LGBTI en la ciudad.
- Implementar y Fortalecer el Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH en el Municipio de Medellín, de acuerdo con los lineamientos de la Comisión Intersectorial de DDHH y DIH y del Ministerio del Interior, en correspondencia con el Decreto Ley 4100 de 2011.
- Consolidación de la Unidad de Prevención y Protección de la Subsecretaría de Derechos Humanos a través de la asesoría integral a las víctimas de los delitos contemplados en la ley 1448 de 2011, como: Homicidio, desaparición forzada, tortura, lesiones físicas permanentes o transitorias cometidas contra la población civil, reclutamiento forzado de menores, delitos contra la integridad o libertad sexual y desplazamiento forzado, velando por la garantía de los derechos el acceso a la justicia, lucha contra la impunidad y la corrupción.
- Implementar el Plan de Acción de víctimas del conflicto armado con la coordinación interinstitucional nación territorio, para garantizar el goce efectivo de derechos de 1.050 familias víctimas del conflicto.
- Retornar y reubicar 200 familias víctimas del desplazamiento forzado, con derechos restablecidos.
- Avanzar en los procesos de reconciliación en la ciudad mediante la graduación exitosa de 400 desmovilizados del proceso de reintegración de acuerdo a la política nacional en el marco de la ley 1424/2010.

- Fortalecer la presencia del Municipio de Medellín en la atención a víctimas de trata de personas, y en la protección de los Derechos Humanos de las mujeres en prostitución.
- Consolidar la legitimidad del Estado a través de las acciones de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos.
- Sensibilizar 123.000 personas en diferentes prácticas de convivencia, valores ciudadanos y prevención del delito en todas las comunas de Medellín.
- Formalización del estatuto único del espacio público en la ciudad de Medellín.
- Construir la Casa de Gobierno y Justicia de la comuna (6) Doce de octubre.

Medellín, ciudad saludable para la vida

- Conformación de la EPS mixta en el marco de la Alianza Medellín - Antioquia.
- Conformación de la Red Metropolitana de prestadores de servicios.
- Implementar una política de calidad y humanización en las instituciones prestadoras de servicios de salud de la ciudad.
- Firmar pactos de alianzas que impacten positivamente las condiciones de salud y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
- Atención a 25 mil familias pobres y vulnerables de la ciudad de Medellín a través del programa salud en el hogar.
- Mantener los 21 acueductos veredales certificados en el cumplimiento de las normas sanitarias.
- Desarrollar e implementar el observatorio de Medellín ciudad saludable.
- Lograr coberturas útiles de vacunación en población de un año (superiores al 95%).
- Reducir en 685 casos el número de embarazos en el grupo de 15 a 19 años.
- Reducir la mortalidad por cáncer de cuello uterino a seis casos por cada cien mil mujeres.
- Mejorar la percepción sobre la facilidad del acceso y la calidad de los servicios de salud.
- Mantener el 90% de la cobertura de la afiliación de la población al Sistema de Seguridad Social en Salud.

Arte y cultura ciudadana para la vida y la convivencia

- Mejorar la asistencia a los eventos del programa Formación de públicos, Medellín invita.
- Fortalecimiento de la cultura: transparencia y mayor participación en convocatorias públicas y eventos de ciudad.
- Consolidar el plan de lectura como principal propósito y ruta del proyecto bibliotecario de la ciudad.

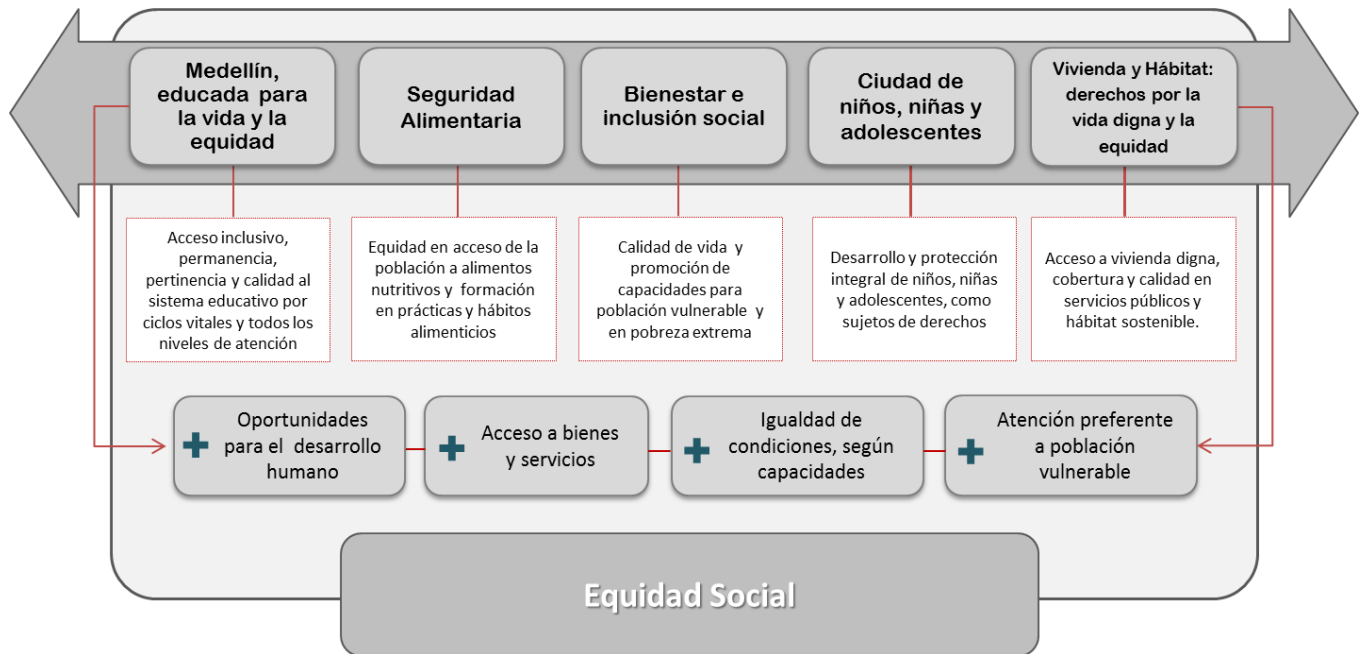
Deporte y recreación

- Sostener y consolidar las acciones encaminadas a la masificación y democratización de la práctica deportiva, recreativa y física saludable.
- Construcción de cuatro Unidades de vida articulada –UVA–, que permitan mejorar la infraestructura y optimización e integración del espacio deportivo, recreativo y cultural en el municipio.

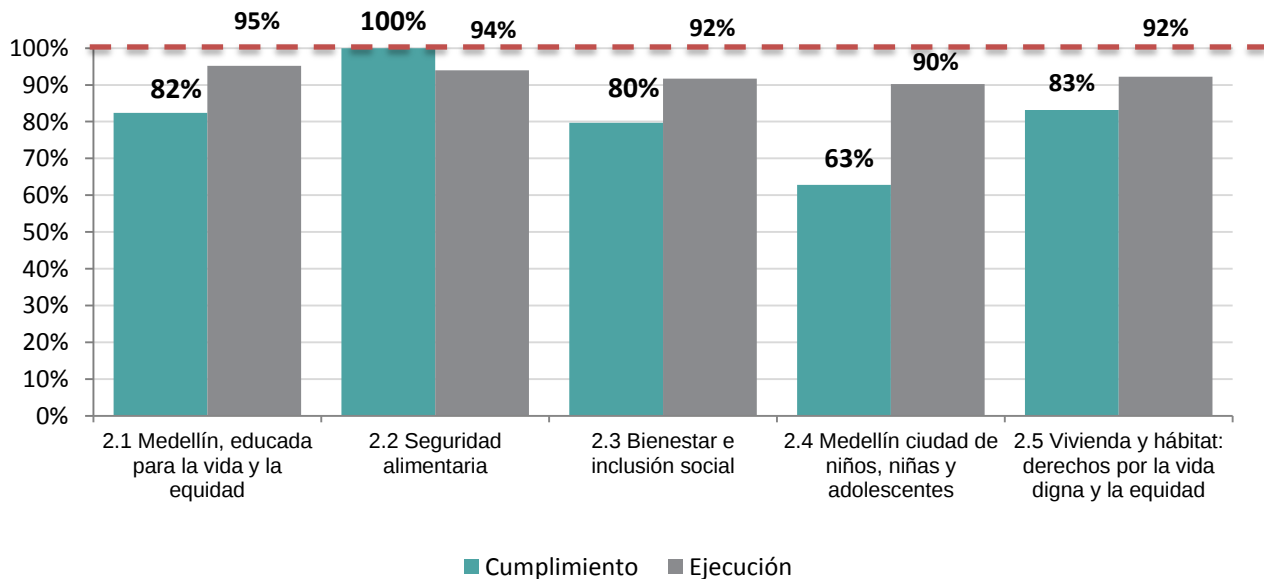
- Construcción del Velódromo Municipal para contar con competencias de talla internacional y desarrollar el potencial deportivo de la ciudad.
- Construcción de la Pista de BMX Mariana Pajón Londoño.
- Lograr ser la sede de importantes eventos internacionales, de manera que se consolide la apuesta por la internacionalización de Medellín como Ciudad Deportiva y Recreativa.
- Fortalecer y organizar las nuevas tendencias deportivas y los deportes extremos, mediante la implementación del programa Adrenalina como elementos dinamizadores del deporte y la recreación en el municipio de Medellín.

Línea 2. Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno

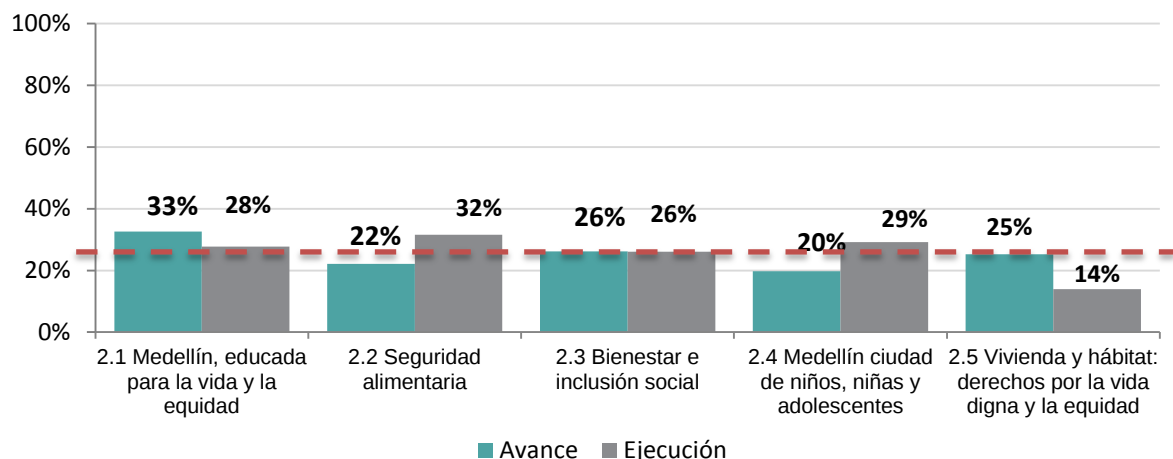
Medellín un hogar de oportunidades para todos y todas



Línea 2. Cumplimiento y ejecución financiera 2012



Línea 2. Avance y ejecución financiera del Plan de Desarrollo



Resultados Gestión Estratégica

2012 Se configuró como un año de trabajo por la vida y la equidad, un año orientado al logro de una alianza social (Administración-ciudadanía), necesaria para superar las necesidades y problemáticas de Medellín, que afianzó los contenidos de aquellos programas insignia de la ciudad, así como la planeación e implementación de nuevos programas y proyectos, que en su conjunto aportan al bienestar y desarrollo poblacional y del territorio.

Es así como durante el 2012, la Administración Municipal ha centrado sus esfuerzos para hacer de Medellín una ciudad equitativa e incluyente, promotora de oportunidades y comprometida con el bienestar de sus habitantes a través del ofrecimiento de servicios y bienes esenciales, en clave de las necesidades y derechos sociales de los diferentes grupos poblacionales que integran la ciudad, logrando con esto, la potenciación de sus capacidades y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

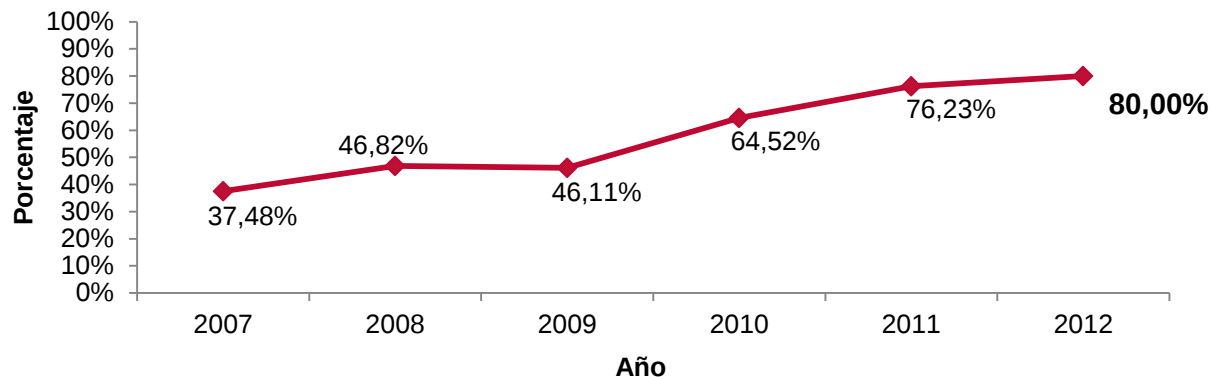
Más oportunidades para el desarrollo humano

La gestión realizada durante el 2012 permitió a la ciudad continuar en la senda del desarrollo social, a través de la garantía al derecho a la educación pública de calidad, que posibilite la generación y fortalecimiento de las capacidades de la población en el corto y mediano plazo, y aporte a la superación de desigualdades sociales en el largo plazo.

La gestión pública que se efectuó durante el primer año de la actual Administración, ha impactado en la continuidad en el logro de metas educativas de la ciudad. En primera instancia, se ha trabajado para garantizar el acceso y permanencia de la población estudiantil en el sistema educativo público, implementando estrategias innovadoras para hacer de la educación un derecho de calidad que responde al proyecto de inclusión social de la ciudad y a las características y necesidades particulares de sus pobladores.

El compromiso de este Plan de Desarrollo con la educación de sus niños y niñas se refleja en los resultados de la labor realizada por el programa bandera Buen Comienzo, ya que a 2012 la **Tasa de cobertura neta en educación inicial alcanzó un 80,0%, con un incremento sustancial entre 2007 y 2012 de 42,5 puntos porcentuales** (Gráfico 11. Tasa de cobertura neta en Educación Inicial 3 y 4 años).

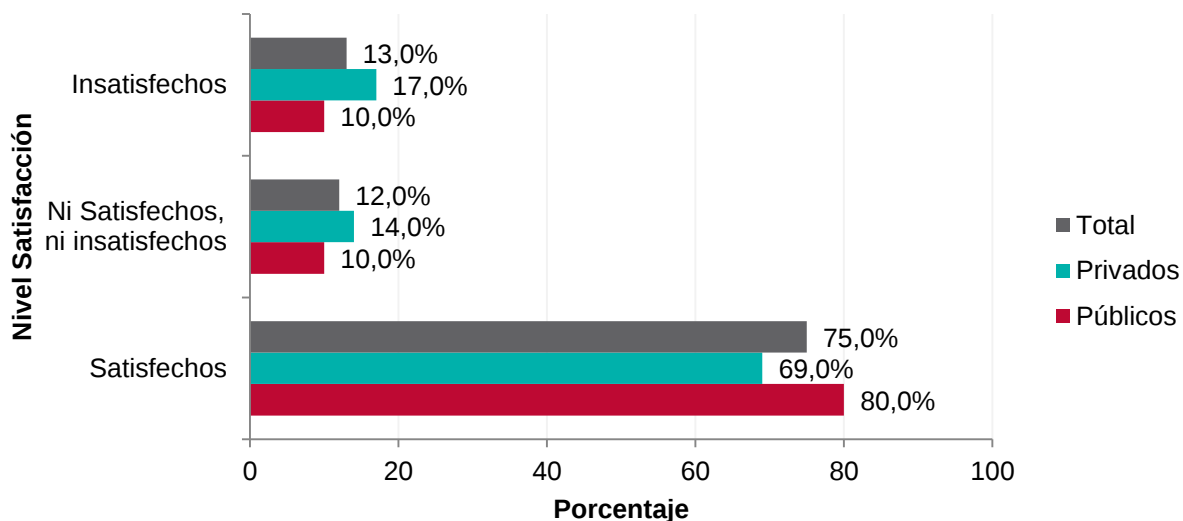
Gráfico 11. Tasa de cobertura neta en Educación Inicial 3 y 4 años



Fuente: Secretaría de Educación; Subsecretaría de Planeación; Sistema de Matrícula en Línea y proyecciones de población DANE-Municipio de Medellín por comunas y corregimientos 2005-2015.

Esta situación es consecuente con el nivel de satisfacción que la ciudadanía tiene sobre la atención que las niñas y niños menores de cinco años reciben en las instituciones educativas y de cuidado de carácter público, donde, según la Encuesta de Percepción Ciudadana 2012 de Medellín Cómo Vamos, existe un nivel de satisfacción del 80%, 11 puntos porcentuales por encima del nivel obtenido por aquellas de carácter privado (69%), como lo muestra el siguiente gráfico.

Gráfico 12. Nivel de satisfacción de la atención y cuidado recibido por niños y niñas menores de 5 años en instituciones públicas y privadas, Medellín 2012

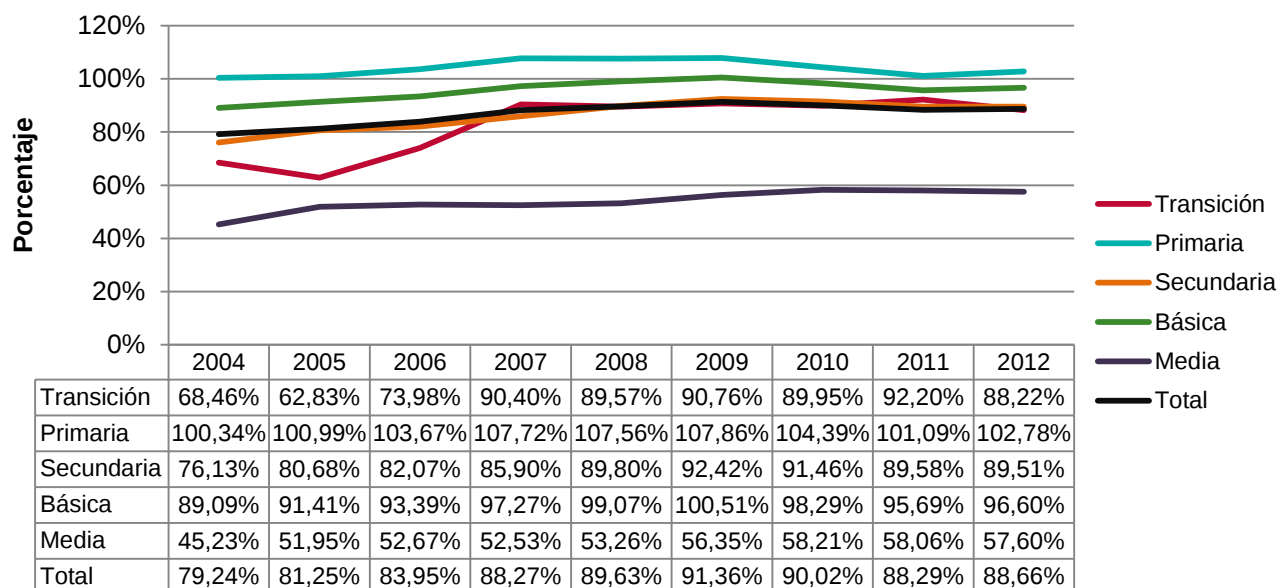


Fuente: Medellín Cómo Vamos - Encuesta de Percepción Ciudadana 2012

Así mismo, las acciones para garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo se han visto reflejadas en el sostenimiento y aumento de todas las tasas de cobertura neta educativa observando el periodo 2004-2012, y entre 2011 y 2012 para las tasas netas de cobertura en primaria, básica y total (incrementándose 1,69; 0,91 y 0,37 puntos porcentuales respectivamente).

No obstante entre 2011 y 2012, las tasas de cobertura neta en transición, secundaria y media, presentaron una tendencia decreciente en 3,98; 0,07 y 0,46 puntos porcentuales respectivamente entre estos años. Lo que representa un reto a focalizar durante el 2013 para la Administración Municipal (Gráfico 13. Tasa neta de cobertura educativa, Medellín 2004-2012

Gráfico 13. Tasa neta de cobertura educativa, Medellín 2004-2012



Fuente: Secretaría de Educación; Subsecretaría de Planeación; Sistema de Matrícula en Línea y proyecciones de población DANE-Municipio de Medellín por comunas y corregimientos 2005-2015.

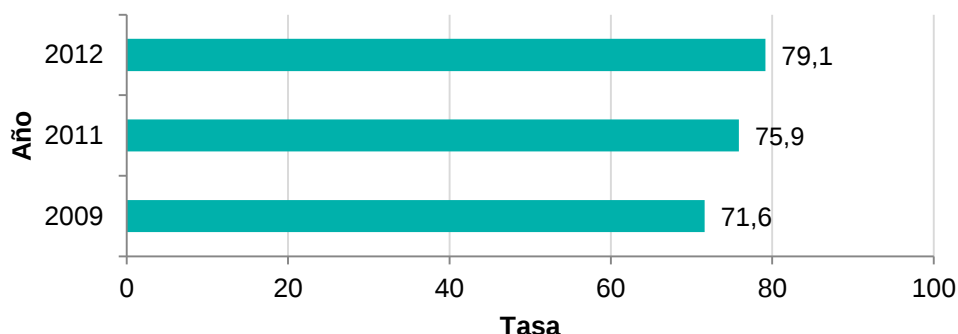
Realizando un comparativo con la ciudad de Bogotá, se observa que entre 2010 y 2012 las coberturas netas en los niveles transición y primaria son mayores para la ciudad de Medellín. Entre 2011 y 2012 las coberturas netas en secundaria y media, son más altas en la capital del país (Tabla 1. **Comparativo Medellín- Bogotá, Tasas de cobertura neta según niveles educativos 2010-2012**).

Tabla 1. Comparativo Medellín- Bogotá, Tasas de cobertura neta según niveles educativos 2010-2012

	2010		2011		2012	
	Medellín	Bogotá	Medellín	Bogotá	Medellín	Bogotá
Transición	90,0%	83,2%	92,2%	77,9%	88,2%	82,1%
Primaria	104,4%	100,8%	101,1%	93,7%	102,8%	89,3%
Secundaria	91,5%	91,3%	89,6%	88,8%	89,5%	90,5%
Media	58,2%	58,1%	58,1%	58,2%	57,6%	64,6%
Total	90,0%	95,7%	88,3%	94,2%	88,7%	95,8%

Fuente: Secretaría de Educación; Subsecretaría de Planeación; Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Educación, Caracterización del sector educativo de Bogotá 2012.

Otro aspecto a resaltar es el trabajo dirigido a garantizar a la población en situaciones especiales, en este caso en situación de discapacidad, la implementación de estrategias inclusivas y apoyo especializado. Esto se ve reflejado en el indicador de ciudad que mide la asistencia escolar de la población discapacitada (la relación de la población discapacitada que asiste al sistema escolar, respecto al total de personas con alguna discapacidad en edad escolar), que entre 2009 y 2012, presentó un incremento de 7,55 puntos porcentuales (pasando de 71,6 a 79,1 respectivamente). Para el 2012, el indicador describe que de cada 100 personas con esta condición, 79 asiste al sistema educativo. (**Gráfico 14**)

Gráfico 14. Asistencia escolar de la población en situación de discapacidad (por 100 personas), Medellín 2009²-2012

Fuente: Alcaldía de Medellín, Encuesta de Calidad de Vida de Medellín, 2009-2012

Estos resultados de la gestión pública sobre el desarrollo poblacional de la ciudad, están soportados en apuestas programáticas como la Educación para todos y todas. Durante el 2012 la Administración implementó acciones integrales direccionadas a partir de un enfoque de derechos y ciclos vitales, a garantizar el ingreso y permanencia de la población estudiantil en el sistema educativo, a la vez que se respondió a sus características y necesidades contextuales y particulares.

² Dato 2010 no disponible. La población se entiende como las personas con limitación permanente para: moverse o caminar, usar brazos o manos, ver a pesar de usar lentes o gafas, oír aún con aparatos especiales, hablar, entender o aprender, relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales.

En 2012, se garantizó el sostenimiento y alcance de coberturas educativas del 100,0% en la educación preescolar y básica, y del 79,6% en la Media.

También se resalta el trabajo constante de fortalecimiento de la educación a través de la promoción de mejores ambientes escolares para el aprendizaje, donde en 2012 se trabajó en proporcionar equipamientos para una educación con calidad y equidad, como lo fueron los cinco jardines escolares, cuatro instituciones educativas, y la aprobación de la constitución del Campus Tecnológico Pedro Nel Gómez, en el marco del programa bandera Medellín a la U, que será un gran distrito educativo para toda la ciudad, con centros de servicios, escenarios deportivos, espacios públicos integrados y con buenas condiciones de infraestructura y movilidad.

Otra de las grandes apuestas programáticas de esta Administración giró en torno al trabajo de lo que se denomina la Jornada complementaria, es decir, el conjunto de estrategias dirigidas a los estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales en diferentes espacios de ciudad, a los cuales se beneficia con programas culturales, deportivos-recreativos y en TIC, logrando la promoción del desarrollo de competencias y habilidades para la vida en el tiempo libre de esta población.

En 2012 se superó la meta de estudiantes beneficiados de la Jornada Complementaria (la cual se había programado en 7.600) alcanzando una población total de 12.528 estudiantes.

Medellín también avanzó en el tema del desarrollo de los docentes, a través de una gestión pública orientada a su bienestar, fortalecimiento de competencias y desarrollo profesional, lo que a su vez repercutirá en el mejoramiento de la gestión y transformación de los ambientes de aprendizaje, y en la calidad de los contenidos educativos ofrecidos a la población estudiantil.

La formación a docentes y aquellas acciones tendientes a mejorar la calidad educativa, permitieron a la ciudad avanzar en el 2012, en el porcentaje de colegios oficiales en categoría alta (evaluados por las pruebas Icfes), pasando de 13,7% en 2005 a 31,2% en 2012.

Así mismo, las Olimpiadas del Conocimiento 2012 se configuran como una experiencia única en el país, cuyo modelo fue retomado por el Ministerio de Educación en el 2012 con la creación del programa: Supérate en el Saber, dirigido a estudiantes de grado 5°, 9° y 11° para estimular la excelencia académica.

Por último en el tema de la educación superior, Medellín trabajó durante el 2012 por el fortalecimiento del sistema de educación superior de la ciudad, garantizando coberturas equitativas, calidad y pertinencia, logrando en este año la cobertura de 32.500 estudiantes en las tres instituciones de educación superior del Municipio (Colegio Mayor, Instituto Universitario Pascual Bravo y el Instituto Tecnológico Metropolitano).

El Colegio Mayor específicamente, mejoró las oportunidades para el desarrollo humano de la población estudiantil, con el continuo aumento de la cobertura de los programas de la oferta académica de la Institución (aproximadamente 12% por año). Así mismo, con el trabajo adelantado en la atención preferente a población vulnerable en 2012 el Colegio en su cobertura amplió la participación de la población vulnerable de la ciudad (estratos socioeconómicos 1, 2 y 3), en un 70%.

En materia del desarrollo y protección de la niñez, Medellín se fortalece como una ciudad para sus niños, niñas y adolescentes. Durante 2012 se ha logrado fortalecer un proyecto en común: la protección y desarrollo de este grupo poblacional, como sujetos portadores de derechos y responsabilidades, de manera que puedan vivir una experiencia como ciudadanos y ciudadanas, en un entorno de reconocimiento de su autonomía, igualdad de oportunidades y capacidad de participación, facilitándoles de esta manera su paso a la vida adulta.

El programa bandera Buen Comienzo alcanzó en el tema de la atención integral a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años una cobertura de 87.802 cupos, de los cuales 59.043 se atendieron con el proceso de cofinanciación nacional en el marco del convenio 1609, logrando un cumplimiento del 95,63% con respecto a la cobertura planeada (91.280).

Sobre el eje de creación de infraestructura de calidad, la ciudad se benefició en 2012 con la entrega de los Jardines Infantiles Buen Comienzo Santo Domingo Savio en la comuna 1 (Popular), y Belén Altavista en la comuna 16 (Belén).

Además, Buen Comienzo se consolidó como modelo nacional exitoso en su trabajo de atención integral a las familias desde la gestación y a los niños y niñas hasta los 5 años de edad. Entre más de 2.000 propuestas a nivel país, este programa bandera recibió el premio: El colombiano ejemplar, que entrega el periódico El Colombiano.

Por último, sobre el eje de movilización social para el ejercicio de la corresponsabilidad social, el programa bandera Buen Comienzo realizó exitosamente el diseño de un Plan de movilización, y el texto del decreto para la política pública de primera infancia.

Las acciones dirigidas a la protección integral y ejerciendo ciudadanía con la infancia y la adolescencia, lograron en 2012 que el 100% de los niños, niñas y adolescentes que ingresaron a los programas de la Unidad de Niñez de la Alcaldía de Medellín, tuvieran la posibilidad de acceder a sus derechos de acuerdo al riesgo de su vulneración, en proyectos de prevención y promoción, mitigación y de superación.

Actualmente la ciudad cuenta con 9 unidades móviles que atienden a este segmento poblacional con una respuesta inmediata para la restitución y protección de sus derechos.

Por último se realizó en la ciudad el XV Foro de Familia: la familia tiene la palabra, con la participación de 1.209 personas. Un espacio que genera en la ciudad reflexiones en torno a los nuevos enfoques de comprensión sobre las familias y los factores que inciden en dinámicas positivas al interior y exterior de éstas.

Más atención preferente a grupos poblacionales vulnerables y más igualdad de condiciones según capacidades.

Medellín se consolida como un hogar que trabaja por la calidad de vida, protección y equidad sociales, haciendo frente a las dinámicas de pobreza y vulnerabilidad social que aquejan a su población, y estableciendo estrategias integrales de atención que brindan alternativas de superación de la inequidad y exclusión social (programas sociales que velan por la restitución de derechos y por la promoción de dimensiones del ser humano y condiciones sociales que potencien la calidad de vida y el desarrollo humano).

Desde las acciones dirigidas por el sistema de gestión y complementación alimentaria y nutricional de la ciudad, se ha impactado el bienestar de la población principalmente desde la garantía, el acceso y el aprovechamiento biológico de los alimentos a más de 400.000 personas en situación de vulnerabilidad social de la ciudad, y se ha trabajado el tema de la disponibilidad de alimentos para familias en similar condición a través de huertas de autoconsumo y del Plan de abastecimiento de alimentos de la ciudad.

Durante el 2012 Medellín fue sede de la II Cumbre de Regiones del Mundo sobre Seguridad Alimentaria, lo que posiciona a la ciudad como una abanderada en el trabajo y reflexión sobre este tema.

Además, se implementó el Plan de educación en alimentación y nutrición, que tiene como objeto sensibilizar sobre la importancia de la educación en hábitos alimentarios y estilos de vida saludables. También se fortaleció la Política Pública Municipal de Seguridad Alimentaria a través del Plan de Educación, el cual se considera un elemento determinante en la dimensión de la calidad de vida, donde se realizó una sensibilización de la sociedad civil, la comunidad y grupos familiares, frente a la importancia de la corresponsabilidad en procesos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vulnerabilidad social y alimentaria. Finalmente se realizó un posicionamiento de la temática de seguridad alimentaria y nutricional en espacios de ciudadanía, a través de los procesos de articulación intra e intersectorial.

El programa bandera Medellín Solidaria: familia Medellín, logró en 2012 que 1.581 hogares fueran promovidos alrededor de las nueve dimensiones del desarrollo humano integral (salud, educación, nutrición, identificación, dinámica familiar, acceso a la justicia, bancarización y ahorro, ingresos y trabajo, y habitabilidad), impactando en la calidad de las condiciones de vida de la población participante del programa (127.585 personas participantes del programa fueron beneficiadas con el acercamiento de la oferta institucional).

Además, gracias al ejercicio de articulación permanente con la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –ANSPE–, con el fin de trabajar en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los hogares con una mayor situación de vulnerabilidad social, se brindó a 45.007 hogares un acompañamiento familiar integral.

Así mismo, se realizó un acompañamiento al Comité de Prevención y Atención de las Violencias Sexuales en Medellín, en la elaboración del decreto reglamentario de la Política Pública de las Violencias sexuales y la elaboración de la propuesta para el funcionamiento del Observatorio sobre Violencias Sexuales.

Se adoptó la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, mediante Acuerdo 08 de 2012 y se llevó a cabo el lanzamiento de la Política Pública en el marco del VI Foro anual del Adulto Mayor.

Más acceso a bienes y servicios

Para la consecución de una vida digna, Medellín continúa su trabajo por la vivienda digna, el hábitat sostenible y la habitabilidad, como tres dimensiones fundamentales de la equidad social. En este sentido los logros alcanzados en estos tres componentes deben ser entendidos como un sólo elemento que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Los alcances sin precedentes propuestos en el Plan de Desarrollo 2012-2015 “*Medellín, un hogar para la vida*”: 100.400 soluciones habitacionales para la vida digna y la equidad; durante el año 2012, superaron ampliamente la meta propuesta de 12.817 soluciones programadas, mediante la ejecución de 17.059 soluciones habitacionales, obteniendo un cumplimiento del 133,1% con una inversión de \$93.159.951.610.

Así mismo, en el marco del programa de las 100 mil viviendas gratis del gobierno nacional, Medellín firmó el convenio con el Ministerio de Vivienda para la construcción y entrega de 10.000 soluciones habitacionales nuevas.

Logros 2012

Medellín, educada para la vida y la equidad

- 440.416 estudiantes de las instituciones educativas cuentan con una póliza de accidentes personales, con la cual los alumnos de la ciudad estarán protegidos durante sus actividades académicas, no solo en las instituciones educativas sino también por fuera de ellas.
- Para apoyar la permanencia y bienestar de la población en el sistema educativo, durante 2012 se expidió el carnet estudiantil a 13.600 alumnos, y se benefició con transporte escolar a 7.850 alumnos. Además, se realizó el acompañamiento de 144 instituciones educativas, con proyectos en derechos humanos, convivencia y paz, participación, pluralidad, identidad y valoración de las particularidades.
- Se realizó el mantenimiento de 23.429 equipos de cómputo de las instituciones educativas oficiales.
- En el tema del desarrollo de los docentes los logros 2012 fueron:
 - Poseer unos lineamientos de política decretada, para la financiación de programas de estudios a maestros y maestras.
 - Superar la meta de formación en docentes en un 23,0%; lo que significó que durante 2012, 160 maestros y maestras realizaron estudios de posgrado, especializaciones y maestrías en las áreas de lenguaje, ciencias básicas, tecnologías de la información y la comunicación e inglés. Además, la Administración Municipal logró generar oportunidades para el desarrollo humano, donde 996 docentes fueron formados en áreas de desarrollo humano, ciencias, matemáticas, lenguaje y artística, 275 lo hicieron en bilingüismo y 191 docentes contaron con financiación para la realización de sus posgrados.
 - También se han adelantado acciones tendientes a la transformación de la calidad educativa, a través del mejoramiento de prácticas de aula para el aprendizaje, mejorar las habilidades de comunicación en inglés como lengua extranjera, promover la educación para una cultura ciudadana, la inclusión de Proyectos Educativos Ambientales Escolares –PRAE–, a los currículos de las instituciones educativas y la movilización social por la calidad de la educación.
- El programa Jornada Complementaria, dirigió una oferta integral a la población estudiantil, logrando que 4.892 estudiantes escogieran actividades de la ruta de deporte-recreación, 5.664 escogieron la ruta de cultura, 1.776 estudiantes se beneficiaron de actividades concernientes a la ruta de ciencia-tecnología, y 196 estudiantes en la ruta de bilingüismo. Se acompañaron 20 sedes educativas en el corregimiento de San Cristóbal, ocho sedes

educativas en el corregimiento de Palmitas, una sede en Robledo, una sede en Aranjuez y una sede en Villahermosa.

- Se logró el incremento, en 133 postulaciones, a los Premios ciudad de Medellín a la calidad de la educación y la adjudicación de 11 premios. Como también se contó con una participación en las Olimpiadas del Conocimiento 2012 de 82.400 estudiantes de instituciones educativas oficiales y colegios privados evaluados que presentaron las pruebas en las áreas de lenguaje y matemáticas de los grados 5° y grados 10° y 11° (con un incremento respecto al año anterior de 6.608 estudiantes).
- Se creó la Agencia para la Educación Superior Sapiencia
- Se hizo el estudio sobre los escenarios de integración de las Instituciones de Educación Superior del Municipio de Medellín y la promoción de sinergias hacia la configuración de un Sistema de Educación Superior; la definición de unos lineamientos de política y la estructuración de una ruta jurídica, administrativa-financiera, académica –investigativa y de infraestructura.
- Se benefició con el Fondo de Educación Superior de Medellín-EPM a 5.000 estudiantes de estratos 1, 2 y 3 durante 2012 (de los cuales 1.000 nuevos estudiantes se beneficiaron vía Alianza Medellín Antioquia para el acceso y permanencia de la Educación Superior), logrando que más de 24.000 jóvenes se hayan beneficiado del Fondo, accediendo a la educación superior), así mismo, más de 500 estudiantes en el Fondo Camino a la Educación Superior de Presupuesto Participativo y 6.160 estudiantes en las tres instituciones de educación superior con becas de presupuesto participativo.
- Se otorgaron 5.000 Créditos condonables para matrícula y sostenimiento en educación superior para jóvenes de estratos 1, 2 y 3 en programas académicos que cuenten con registro calificado en las tres instituciones de educación superior del Valle de Aburra, y 101 becas fueron otorgadas³ a los mejores bachilleres de la ciudad, contribuyendo con esto a la promoción de la continuidad de la población estudiantil hacia la educación superior, al beneficiarse con el pago del 100% del valor de la matrícula durante toda la carrera en instituciones de educación superior, públicas o privadas.
- El Programa Enlazamundos apoyó a 117 estudiantes, mediante la cofinanciación del Municipio, para realizar estudios de maestría y doctorado en el exterior, o para realizar pasantías, que se realicen en conexión con un programa de maestría o doctorado en el país. Así mismo, 70 Instituciones Educativas ofrecieron formación técnica y tecnológica desde la educación media articulada al SENA y a Instituciones de Educación Superior.
- Se trabajó por la atención preferente a población vulnerable y en igualdad de condiciones según capacidades, logrando que 10.779 estudiantes víctimas de desplazamiento y 3.767 en discapacidad, fueran atendidos en Instituciones Educativas Oficiales. Así mismo, se benefició a 2.640⁴ estudiantes con metodologías flexibles, 3.850 estudiantes con necesidades educativas especiales fueron atendidos y 37.800 adultos y niños y jóvenes en extra-edad, permanecieron dentro del sistema educativo.
- El fortalecimiento de los procesos de calidad y pertinencia educativa, con modelos y procesos que favorecieron el acceso y la permanencia escolar en la búsqueda de la equidad y la convivencia de la población estudiantil en ambientes de aprendizaje

³ 96 becas para mejores bachilleres y 5 para los participantes de las Olimpiadas del conocimiento a los estudiantes de instituciones educativas oficiales que obtengan los mejores puntajes en las pruebas del Estado y que estén ubicados en los estratos 1, 2 y 3.

⁴ Cifras preliminares con corte Nov 2012.

innovadores, mediados por docentes y directivos docentes comprometidos con la formación de ciudadanos del siglo XXI.

- La consolidación de los planes operativos de Inspección, Vigilancia y Control de la Dirección Técnica en nueve proyectos que atienden la prestación de servicio educativo en la ciudad.
- El 70,0% de instituciones educativas de la ciudad implementaron acciones de mejoramiento originadas en visitas de inspección, vigilancia, control de la educación (instituciones de educación regular oficiales y privadas y educación para el trabajo y el desarrollo humano)
- La firma en el marco de Alianzas Público Privadas, del convenio de asociación entre la Fundación ARGOS, el Ministerio de Educación (recursos Ley 21) y el Municipio de Medellín, para la construcción de la nueva obra de la sede Institución Educativa Camilo Mora. Gracias a esta alianza, la institución contará con 508 nuevos cupos (alcanzando un total de 1.060).
- Se construyeron corredores de protección para las comunidades educativas en situación de conflicto en total cinco intervenciones con el apoyo de otras dependencias de la Administración Municipal.
- Se continuó exitosamente el proceso de validación de los procesos bajo la norma ISO – 9000 y NTC GP 1000 del sistema integrado de calidad de Inspección, Vigilancia y Control en Fondos Educativos, Acreditación y Reconocimiento y Supervisión con el Icontec.
- La Alcaldía financió la participación en ferias internacionales de Estados Unidos y Latinoamérica de ocho estudiantes que se destacaron con sus proyectos en los campos de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- 100,0% de trámites de novedades aprobadas de los establecimientos educativos oficiales y privados de educación formal o de educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- El Colegio Mayor, suscribió convenios interadministrativos para ampliar el espectro de sus servicios académicos con: El Instituto Tecnológico de Monterrey (México), eventos interinstitucionales en el área de investigación biológica con la Universidad de Estadua de Londrina de Brasil. Además, en diciembre del año 2012, obtuvo la re-certificación de calidad en la norma NTCGP1000 del Icontec.
 - Igualmente, formuló un proyecto de Cooperación Internacional y se presentó en la convocatoria de proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, sobre al área de Turismo Sostenible para la ciudad de Medellín y materializó el convenio de movilidad académica con la Universidad de la República del Uruguay, enviando a cinco estudiantes del programa de Planeación y Desarrollo Social, al curso Internacional de Verano que prepara anualmente la mencionada Universidad.
- La Institución Universitaria Pascual Bravo, presentó una matrícula de 4.524 estudiantes para el segundo semestre de 2011 y para el segundo semestre de 2012 de 5.073, es decir, la tasa neta de cobertura fue del 8.9%, cuyos estudiantes proceden de los estratos 1, 2 y 3 en su mayoría.
 - Así mismo, benefició vía Fondos del Municipio de Medellín para la Educación Superior: Presupuesto participativo: 599 estudiantes en programas formales y 1.050 estudiantes de programas Técnicos Laborales, de Educación no continua y cursos de artes y oficios; y con el Fondo EPM: 242 estudiantes.
 - En el marco Campus Universitario Tecnológico Integrado, se ejecutaron proyectos que permitieron el mejoramiento de ambientes de aprendizaje y la aplicación de

medios y tecnologías de Información: Modernización de Laboratorios y Talleres, con una inversión de \$220.000.000; Montaje y Adecuación de la Plataforma Tecnológica para el Funcionamiento de la Educación Virtual, con una inversión de \$170.000.000; Construcción, Adecuación y Dotación de Espacios Físicos, con una inversión de \$3.064.045.874.

- Ratificación ante Colciencias de los grupos de investigación ICONO (Diseño), IDEOGRAMA (Diseño) y GARPE (Robótica) (categoría D), reconocidos: GIEN (Energía) y GICEI (Ciencias electrónicas).
- Asistencia y presentación de ponencias en los eventos: V Congreso internacional de ciencia y tecnología de los combustibles -CIBSCOL 2012 (Bucaramanga); IV Congreso Internacional de modelación y formación en ciencias básicas (Medellín); Tercer Congreso Internacional de Enseñanza del Diseño (Argentina); Tercer Congreso de Inteligencia Computacional; III Congreso Nacional de Ingeniería Física (Medellín), IX Congreso Internacional de Ingeniería Electrónica y Tecnologías de Avanzada CIETA 2012 (Cúcuta).

Seguridad alimentaria

- 300.086 niños, niñas y adolescentes y 15.731 mujeres gestantes y lactantes se beneficiaron de complemento alimentario, superando las metas del Plan de Desarrollo proyectadas en 290.000 niños y niñas, y 8.000 mujeres gestante-lactantes.
- Se logró un aumento en la cobertura de beneficiarios y beneficios en el tema de la seguridad alimentaria de las personas mayores de la ciudad, pasando de 5.000 personas mayores beneficiadas en 2011 a 8.232 en la vigencia 2012, superando la meta del Plan, proyectada de 5.000, y ampliando sustancialmente el paquete alimentario para este grupo poblacional, de 11 a 20 productos en los años en mención. Así mismo, 54.035 personas mayores recibieron el beneficio del Día de sol y otros servicios lúdicos y recreativos.
- Con el fin de generar conocimiento la Unidad de Seguridad Alimentaria consolidó un equipo de investigación, con profesionales con formación y experiencia en investigación, realizando la validación temática y de metodologías encaminadas a la comprensión y construcción de conocimiento relevante sobre este tema. Este grupo ha generado alianzas estratégicas, para acceder a apoyo técnico científico con entidades como: Centro de control de enfermedades de Atlanta –CDC–, Universidad de los Andes y Universidad Industrial de Santander.
- La Alimentación de la población estudiantil fue establecida en unos menús diferenciados por grupo escolar y con variedad en las preparaciones para disminuir sobras de alimentos.
- Se llevaron a cabo procesos de capacitación, para certificar en manipulación de alimentos al personal distribuidor en coordinación con la Secretaría de Salud y SENA.
- Se generaron espacios de aprendizaje, que favorecieron la construcción colectiva en torno a las temáticas de seguridad alimentaria de la comunidad educativa, dado que las actividades desarrolladas conducen a la libre expresión, el intercambio de ideas y la participación, además de la implementación de temáticas y metodologías pertinentes que se ajustan a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales, aportando tanto al proceso de implementación del Plan de Educación en Alimentación, y de Alimentación, como al fortalecimiento de los programas de complementación alimentaria; finalmente se desarrolló una propuesta educativa alternativa, que establece los lineamientos para la educación alimentaria y nutricional en la Unidad de Seguridad Alimentaria.

Bienestar e inclusión Social

- 24.694 hogares con la aplicación del auspicio del Mínimo Vital de Agua Potable y saneamiento básico.
- 17.580 hogares motivados para el uso racional del agua, por medio de cuatro estrategias que permitieron generar en los hogares conciencia sobre el uso del agua y conocimiento sobre el programa Mínimo Vital de Agua Potable. Estas son:
 - Micro sesiones educativas, en las visitas de acompañamiento familiar realizadas por el equipo de Cogestores Sociales.
 - En sesiones grupales con los hogares inscritos, realizadas por el equipo de Analistas del MVAP.
 - En visitas realizadas por los Analistas del MVAP a los hogares inscritos, para realizar la motivación.
 - Articulación con las empresas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado para la aplicación del Mínimo Vital de Agua Potable
- Las estrategias de protección e inclusión de grupos poblacionales en riesgo lograron en 2012 que más de 5.162 personas en situación de discapacidad fueran atendidas en procesos de habilitación, rehabilitación y equiparación de oportunidades, y 15.419 personas fueron beneficiadas con atención psicosocial individual y atención psicosocial familiar, además de otras acciones de prevención y promoción.
- Se dirigió además una atención focalizada y diferencial a 1.615 personas mayores habitantes de calle con un enfoque de género, familia y riesgo, facilitando su acceso a la oferta institucional pública y privada, mediante procesos de captación que buscaron su acceso a procesos sociales de ciudad con estrategias de mitigación, superación e inclusión social, impactado positivamente sus condiciones personales y de vida en dimensiones como la salud, la habitabilidad, el estado nutricional y el ejercicio de la ciudadanía.
- Se benefició con atención especializada a 208 personas en situación de calle con discapacidad física y/o mental, logrando el mejoramiento de su autonomía, funcionalidad y la estabilización de su condición, favoreciendo su inclusión social y acceso a servicios. También, se trabajó en la prevención del abandono y expulsión a calle de personas con discapacidad mental, a partir de un trabajo de su inclusión y re-significación al interior de su red familiar y social de origen.
- Paralelamente se atendió a 537 mujeres y hombres en riesgo y/o ejercicio de prostitución, con servicios de atención básica y procesos pedagógicos para el empoderamiento y la inclusión social.
- En las acciones dirigidas al trabajo por el enfoque de equidad de inclusión de género, se continuó el trabajo en pro del desarrollo de las mujeres de la ciudad, a fin de contribuir con la igualdad de sus condiciones de vida, según capacidades.
- En el 2012, 1.717 mujeres obtuvieron formación para avanzar hacia su autonomía económica, y 1.000 permanecieron en el proyecto: La escuela busca a la mujer adulta, y 3.700 madres comunitarias, FAMI y sustitutas recibieron un estímulo económico bimestral, como reconocimiento a la labor realizada.
 - 446 mujeres vinculadas a los colectivos y organizaciones sociales de las 16 comunas y los 5 corregimientos de la ciudad, fueron asesoradas en derechos humanos de las mujeres y enfoque de género, promoviendo así su participación social y política.

- Además, 1.887 personas fueron sensibilizadas en derechos humanos de las mujeres como una estrategia para la prevención de las violencias basadas en género, y 426 integrantes de equipos territoriales de la Alcaldía de Medellín con herramientas para incorporar el enfoque de género en programas de seguridad pública, participación ciudadana, deportes y recreación.
- En eventos de ciudad, 18.000 personas participaron directamente en acciones de reconocimiento y potenciación de las mujeres, como fueron la Carrera de la mujer, la Medalla al mérito femenino, el concurso Mujeres jóvenes talento y el festival Medellín las mujeres y las artes.
- En el mes de noviembre de 2012, se llevó a cabo la Semana para ser capaz y el Foro Académico Política Pública en Discapacidad.
- Se realizó la construcción de un modelo de prevención de violencias basadas en género con un diplomado sobre masculinidades género sensitivas dirigido a funcionarios públicos.
- Se socializó y promocionó entre personas vinculadas a los procesos de gestión empresarial de la metodología Profem-OIT, como una herramienta del enfoque de género.
- En el área de autonomía económica se trabajó en la generación de ingresos para las mujeres a través de la implementación de un modelo de cualificación para el trabajo mediante la metodología de la alternancia con enfoque de género, y el fortalecimiento de empresas sociales que promueven el cuidado, la soberanía alimentaria, las buenas prácticas y el turismo como motores de la autonomía femenina y de la adquisición de valores culturales

Medellín ciudad de niños, niñas y adolescentes

- Se atendió integralmente a la población del Programa Buen Comienzo, según modalidades: Entorno Familiar (3.761), Institucional 8 Horas (19.904), Entorno comunitario (19.050) y gestación y primer año (16.328).
- Buen Comienzo fortaleció la participación y corresponsabilidad social en escenarios y temas de primera infancia, con operación de la misión de expertos, las 42 Rutas de primera infancia realizadas con la participación de 602 personas y la participación en agendas locales de 105 líderes comunales; 60 ediles de las Juntas de Acción Local –JAL– y 86 líderes del programa bandera Medellín Solidaria: familia Medellín. Logro posible gracias a las estrategias de movilización y a las campañas de difusión del Programa en los diferentes medios de comunicación y las acciones realizadas por las diferentes entidades prestadoras del servicio en territorio.
- Así mismo, en 2012 Buen Comienzo continuó con el proceso de atención multimodal, con una permanencia del 96,0% de los niños, niñas y adolescentes que van avanzando en las diferentes etapas de intervención. Medellín es la primera ciudad de Latinoamérica en implementar este proyecto beneficiando a 170 niños, niñas y adolescentes en situación de calle, policonsumidores con trastorno dual, en asocio con el Hospital Mental de Medellín –HOMO–.
- En el año 2012 se hizo entrega a la ciudad de dos Jardines Infantiles Buen Comienzo en las Comunas 1 (Popular) y 16 (Belén), cada uno de estos Jardines Infantiles se convertirá en el nodo articulador de la gestión de la atención integral, posibilitando el acceso, integración, conexión y complementación de servicios entre Centros Infantiles, Ludotecas,

Unidades Pedagógicas de Apoyo –UPAS–, Hogares Infantiles y Hogares Comunitarios del ICBF, con Instituciones Educativas, Centros de Salud, equipamientos recreativos, servicios sociales y comunitarios para la infancia. Un espacio propicio para que niños y niñas menores de cinco años, sean visibilizados y tenidos en cuenta por las personas de la comunidad y la ciudad en general.

- En relación a la formación de agentes educativos, se implementaron y gestionaron diferentes procesos formativos, logrando la participación de 1.284 agentes en laboratorios pedagógicos; 115 en los diplomados realizados en el marco del programa y 6.964 en eventos de ciudad (incluye las jornadas pedagógicas en el marco de la celebración de la madres comunitaria).
- Como iniciativas priorizadas del Presupuesto Participativo, se formaron 31 personas como normalistas en las comunas 3 (Manrique) y 12 personas de la comuna 4 (Aranjuez). De igual manera se realizó la formación en el manejo de material didáctico con la participación de 41 personas de la comuna 11 (Laureles), una persona de la comuna 1 (Popular), 27 de la comuna 3, y ocho personas de la comuna 8 (Villa Hermosa).
- Se brindó atención integral a 8.505 familias gestantes y lactantes y a 79.307 niños y niñas hasta los 5 años. Adicionalmente en el marco del Festival Buen Comienzo, realizado en el mes de noviembre de 2012, se contó con la participación de 42.340 asistentes, de los cuales el Programa Buen Comienzo garantizó el transporte a 6.160 niños, niñas y sus acompañantes. A la par del festival se realizó la Agenda Académica donde se contó con la participación de 2.884 agentes educativos de la ciudad, y en los demás eventos de ciudad contó con la participación de 400 agentes, para un total de 3.284.
- Se logró consolidar las Estrategias de rutas de primera infancia, agendas locales y el proyecto de comunidades protectoras.
- La ciudad ha logrado la permanencia de un 93,0% de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración (2.848), en los programas contratados por el programa Protección Integral a la Infancia y Adolescencia, logrando el restablecimiento de sus derechos mediante atención especializada.
- En el tema de participación, de 40 niños y niñas que participaban de los Consejos infantiles y adolescentes de la ciudad en 2011, se incrementó en 2012 su participación a 261; lo que evidencia un proceso exitoso en relación a procesos participativos y de reconocimiento de la opinión y visión de este grupo poblacional en los asuntos de planificación de ciudad.

Vivienda y hábitat: derechos por la vida digna y la equidad

- En cuanto a la vivienda, para el año 2012 se sobrepasaron las metas programadas alcanzando un cumplimiento del 133,1% en la meta de hogares que acceden a soluciones habitacionales; representados en:
 - 209 hogares beneficiados con subsidio municipal de vivienda para el plan retorno,
 - 2.495 nuevos desarrollos habitacionales,
 - 2.500 desarrollos en alianza público-privada,
 - 461 desarrolladas a través de las OPVs,
 - 4.558 hogares en arrendamientos temporales y
 - 197 hogares que accedieron a vivienda usada;
 - El programa de mejoramiento integral del hábitat obtuvo un logro del 156.1% durante el año 2012 con un total de 6.623 hogares beneficiados.

- Las metas propuestas en razón del acceso a un sistema de servicios públicos eficiente y efectivo superan lo programado para 2012, representados en programas que incluyen la consolidación de la estrategia de Mínimo Vital de Agua Potable donde se beneficiaron 24.694 hogares con un logro alcanzado de 111,2%, así mismo la meta de viviendas que alcanzan accesibilidad a agua potable y saneamiento básico registra un cumplimiento del 163,2%, con 3.988 viviendas conectadas. Por su parte el Fondo de Solidaridad y Redistribución de los Ingresos registra un cumplimiento del 110,8% con 468.936 subsidios entregados, frente a una meta de 423.234 subsidios.
- Se intervinieron más de 170.000 metros cuadrados de espacio público en diferentes zonas de la ciudad, generando espacios adecuados y de calidad, que mejoran las condiciones de vida de la comunidad.
- Firma de convenio con el Ministerio de Vivienda, para la Construcción y entrega de 10.000 soluciones habitacionales nuevas que iniciaron obra en el 2012.
- Primer encuentro Iberoamericano de Ministros de Vivienda
- Control y seguimiento a proyectos de vivienda de interés prioritario.
- Modernización del Isvimed:
 - Creación de 13 nuevos cargos y una subdirección Social.
 - Nueva conformación de Junta Directiva y ampliación del objeto social (Decreto 1364 de 2012) donde entre otras se dieron funciones de Banco Inmobiliario, participación en proyectos inmobiliarios y operación de bancos de materiales.
- Creación y puesta en funcionamiento del programa Vecinos y Amigos a través de los proyectos Isvimed en las comunas y la conformación de 41 copropiedades.
- Entrega de 1.525 títulos de propiedad a hogares con tenencia irregular de la tierra.
- Alianza estratégica publico privada para la promoción de viviendas VIS- VIP en Medellín.

Retos 2013

Medellín, educada para la vida y la equidad

- Iniciar operación de la Agencia para la educación superior Sapiencia
- Consolidar las sinergias entre las tres instituciones de educación superior del Municipio
- Desarrollar el Campus Tecnológico - Universitario Pedro Nel Gómez
- Lograr la cobertura de las tres Instituciones de Educación Superior del Municipio en 32.500 estudiantes.
- Sostenimiento de la atención a 92.216 niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años.
- Sostenibilidad de la atención e inicios de procesos de transición de las madres comunitarias con la estrategia De Cer0 a Siempre.
- 356.000 alumnos en la matrícula en instituciones educativas oficiales y de cobertura desde transición a media (con gratuidad para eliminar las barreras al acceso y garantizar la permanencia al 100% de los estudiantes en 2013.)
- 3.200 alumnos en la Matricula de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad con metodologías flexibles.
- 4.000 estudiantes con discapacidad atendidos con estrategias inclusivas y apoyo especializado.

- 44.000 personas con atención a población analfabeta y educación de adultos.
- 8.500 alumnos con transporte escolar en 45 rutas que beneficiarán a 32 instituciones educativas de Medellín y sus corregimientos.
- 13.600 estudiantes carnetizados durante la vigencia fiscal.
- 10.000 nuevos equipos de cómputo para reposición y actualización del parque tecnológico.
- Proceso de acompañamiento a los Jardines Infantiles privados de cara a la Política Pública Nacional y local.
- Terminación Nuevas Sedes I.E. Camilo Mora y segunda etapa Concejo de Medellín sede Juan XXIII, Guillermo Gaviria C – Montecarlo (fachada), Terminación de 8 ampliaciones: Jorge Eliecer Gaitán, Jose Eusebio Caro, San Juan Bautista de la Salle, Santa Teresa El Triunfo anexo El Triunfo, Madre María Mazarello, San Agustín y San Jose Obrero sede San José, Doce de Octubre y el mantenimiento de 64 sedes.
- Mejoramiento de 58 restaurantes escolares y 57 unidades sanitarias en 84 sedes educativas.
- Con recursos 2012, terminar obras de mantenimiento en 61 sedes educativas.
- 300 docentes de preescolar y básica primaria de instituciones educativas públicas serán formados en inglés y acompañados en sus procesos pedagógicos.
- Creación del Aula Taller Maestros para la Vida y fomento a la formación integral del maestro a través de actividades deportivas, culturales y artísticas.
- Apoyo a la producción de investigación del maestro, publicaciones y desarrollo del proyecto: Museo Pedagógico de Medellín
- Celebración académica, cultural y recreativa en la semana del maestro.
- Estrategia comunicacional que posicione y empodere la figura y la dignidad del maestro.
- Atención de 30.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales
- Presencia del programa en aproximadamente 97 sedes educativas oficiales, avanzando en la zona noroccidental y en otras comunas de la Ciudad.
- 4.000 mil estudiantes adicionales en nuestro Fondo Medellín EPM para un gran total de 28.000 estudiantes beneficiados con el fondo.
- Se pondrá en marcha el Fondo para la política de descentralización educativa de las instituciones Educación Superior del Municipio.
- La Feria de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en articulación con la Semana de la Innovación en alianza con Ruta N. Esta Feria buscará fortalecer y promover procesos de formación de maestros y estudiantes que utilicen la indagación e investigación en el aula de clase, favoreciendo la construcción de competencias científicas y ciudadanas en la comunidad educativa de Medellín.
- Dotar el nuevo bloque académico de la Institución Universitaria Pascual Bravo, el cual permitirá el aumento de cobertura de 1350 estudiantes por jornada, y la acreditación el programa Tecnología en Producción Industrial

Seguridad Alimentaria

- La ejecución de dos proyectos de investigación: definir la percepción de la Seguridad Alimentaria en los hogares de Medellín Solidaria, y determinar los factores de sobrepeso y obesidad de los niños menores de 5 años.

- Con relación a la nutrición escolar, ampliar la cobertura para la atención en los escolares de básica secundaria, y realizar la vinculación laboral para las distribuidoras de alimentos cuatro horas/día laborado.
- Fomentar hábitos y estilos de vida saludables, ampliando la cantidad de grupos poblacionales a atender para que este plan tenga un impacto de ciudad y seguir promocionando cambios significativos en torno a los procesos de alimentación y nutrición, que continúen generando transformaciones en las conductas alimentarias de los diferentes grupos poblacionales.
- La atención centralizada de los niños y niñas a través del programa Buen Comienzo: Mejoramiento de la minuta patrón y el ciclo de menú, aumentando el consumo de fruta y verdura, lo que permitirá fortalecer la formación en hábitos de alimentación saludable.
- Ofrecimiento a los niños y niñas menores de un año, un complemento nutricional con características específicas para el consumo de alimentos en este grupo de edad y que cubra un alto porcentaje de sus requerimientos de micronutrientes.
- Realización de una prueba piloto para la implementación de centralización del componente de alimentación del programa Buen Comienzo.
- Cualificar y potenciar la función de los líderes comunitarios como apoyo a los programas de Seguridad Alimentaria de la Ciudad de Medellín.

Bienestar e Inclusión Social

- Promover 4.000 hogares participantes del Programa Medellín Solidaria que mejoran sus condiciones de vida.
- Ampliar la cobertura de los hogares participantes de 45.000 a 50.000.
- Acercar oferta por lo menos a 176.600 personas participantes del programa en el marco de las 9 dimensiones del desarrollo humano.
- Fortalecimiento de la trazabilidad de los hogares facilitando su seguimiento, acompañamiento, con miras al logro de su promoción del programa.
- Aumentar el posicionamiento de Medellín Solidaria en los ámbitos local, departamental, nacional, como programa que contribuye en la superación de la pobreza extrema.
- Fortalecer la motivación al uso racional del agua en los hogares.
- Ampliar la cobertura de los hogares beneficiados del Mínimo Vital Agua Potable.
- Realizar una verificación con calidad y oportunidad al cumplimiento de los compromisos en educación y salud de las 71.710 familias del programa Más Familias en Acción.
- Motivar la inserción escolar en las técnicas o tecnologías del SENA, de los 7.000 Jóvenes en Acción. Meta dispuesta por el Departamento para la Prosperidad Social en la ciudad de Medellín.
- Implementar el sistema de alertas tempranas para la atención de los niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Medellín con el fin de poder intervenir oportuna y efectivamente los riesgos sociales que afectan a esta población.
- Seguir consolidando a Medellín como ciudad de niños, niñas y adolescentes garantizando los derechos en salud y supervivencia, educación y desarrollo, protección y participación.

- Proyectar el Plan Municipal para la Familia a ocho años, según lo establecido en el acuerdo municipal que adopta la Política pública para la promoción, prevención, atención, protección y restablecimiento de los derechos para la Familia en el municipio de Medellín.
- Establecer mayores alianzas con el sector privado para llevar más oportunidades a las familias especialmente, en lo referente al tema de empleo.
- Avanzar en el diseño y revisión por el consejo de Medellín de la Política Pública para el Habitante de Calle, facilitando los espacios para su construcción con los diferentes actores comunitarios, políticos y poblacionales. Así mismo obtener una línea de base actualizada mediante la realización de un censo poblacional del habitante de calle.
- Incremento de 600 nuevos cupos en los Centros de Vida para personas mayores con riesgo social.
- Implementación del proyecto de formación para el cuidado y acompañamiento de personas mayores.
- Potenciar la articulación institucional y comunitaria en la atención de emergencias sociales, naturales y/o causadas por el hombre, a partir de la construcción de la red de actores.
- Continuar con la prestación de programas y servicios orientados a la inclusión social de la población con discapacidad; eliminación de barreras en todos los ámbitos (espacios públicos, transporte, información y comunicación) lo que hará posible que las personas con discapacidad participen en la educación, empleo y vida social, reduciendo así su aislamiento y dependencia.
- Adoptar con las entidades corresponsables, las medidas recomendadas por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, como una prioridad en materia de derechos humanos y de desarrollo.
- Continuar con el proyecto: La escuela busca la mujer adulta, y sus acciones afirmativas (transporte, cuidado infantil para hijos e hijas, asesoría psicológica y jurídica) que contribuyen con la permanencia escolar de las mujeres.
- Incorporar el enfoque de género en Planes Educativos Institucionales (PEI) de 10 instituciones educativas.
- Fortalecer las redes de empresas sociales de mujeres, como una estrategia para su sostenibilidad y mayor participación en el mercado.
- La inclusión del enfoque de género en la planeación local del territorio y en la asignación presupuestal de los proyectos y programas orientados hacia el beneficio de toda la ciudadanía.

Medellín ciudad de niños, niñas y adolescentes

- Realizar los decretos reglamentarios de las Políticas Públicas: Medellín, ciudad de los niños y las niñas, y Primera Infancia; y realizar campañas comunicacionales de visibilización de los derechos y trabajo con líderes comunitarios.
- Formación de agentes educativos: la formación en diferentes temáticas relacionadas con las categorías de derecho de los 7.100 agentes educativos que hacen parte del programa Buen Comienzo. Así mismo la profesionalización de 28 normalistas de la comuna 3 (Manrique).

- Creación de infraestructura de calidad: Los Jardines Infantiles Buen Comienzo Moravia comuna 4 (Aranjuez), Pinal comuna 8 (Villa Hermosa) y Carpinelo comuna 1 (Popular) en operación 2013.
- La identificación de los predios, diseños arquitectónicos y técnico y construcción de los Jardines Infantiles Buen Comienzo La Colina comuna 15 (Guayabal) y Frontera en la Comuna 2 (Santa Cruz).
- Se ejecutará la construcción de 16 centros infantiles, los cuales en su mayoría están articulados a las UVA
- Movilización social para el ejercicio de la corresponsabilidad social: uno de los alcances significativos tiene que ver con el levantamiento de un diagnóstico de movilización en primera infancia en las diferentes comunas, la publicación y socialización del decreto reglamentario de la Política Pública de Primera Infancia y la articulación efectiva con las instancias y espacios dispuestos en el Municipio para la Atención Integral a la Primera Infancia
- Atención en cobertura: a través de las diferentes modalidades de atención continuar hasta el 2015 en la atención de 93.000 madres gestante, lactantes y niños en primera infancia.
- Laboratorio de primera infancia: realizar procesos de formación de agentes educativos a través de laboratorios, diplomados y eventos de ciudad.
- Asistencia Técnica a los privados: poder llegar a los diferentes centros infantiles privados para su asistencia técnica y regularización.

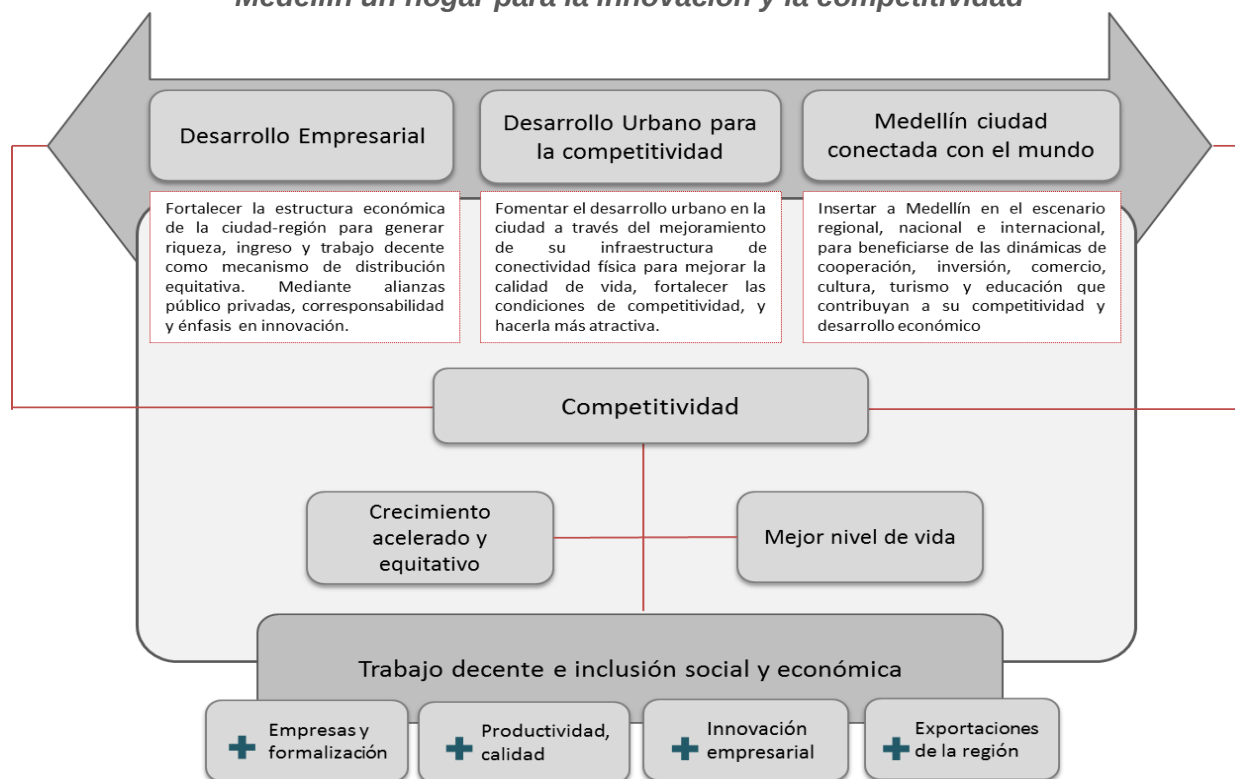
Vivienda y hábitat: derechos para la vida digna y la equidad

- Construcción y entrega de 10.000 viviendas nuevas.
- 6.231 hogares que acceden al mejoramiento integral del hábitat a través del mejoramiento de vivienda.
- 650 nuevas soluciones habitacionales construidas a través de las Organizaciones Populares de Vivienda- OPVs.
- 2.600 hogares que acceden a bienes y servicios alternativos
- Intervenir y mejorar 212.751 metros cuadrados de espacio público en toda la ciudad, para el disfrute de los ciudadanos de Medellín.
- Creación de la curaduría social.
- Alianzas estratégicas con el sector privado para la creación de OPV's que posibiliten el acceso al subsidio municipal para los trabajadores formales de la ciudad.
- Realización de censo habitacional que permitirá determinar las condiciones de las viviendas y así conocer las que podrán ser objeto de atención del ISVIMED.
- Gestión de Planes Parciales de Renovación donde prime la vivienda social, en especial Niquitao-San Lorenzo y Sevilla-Chagualón.
- Definir el programa de Arrendamiento Temporal, como política pública TRANSITORIA.
- Revisión de la normatividad municipal en materia de vivienda, en especial la implementación de un programa de arrendamiento con opción de compra y subsidios de arrendamiento permanente para cierta población.

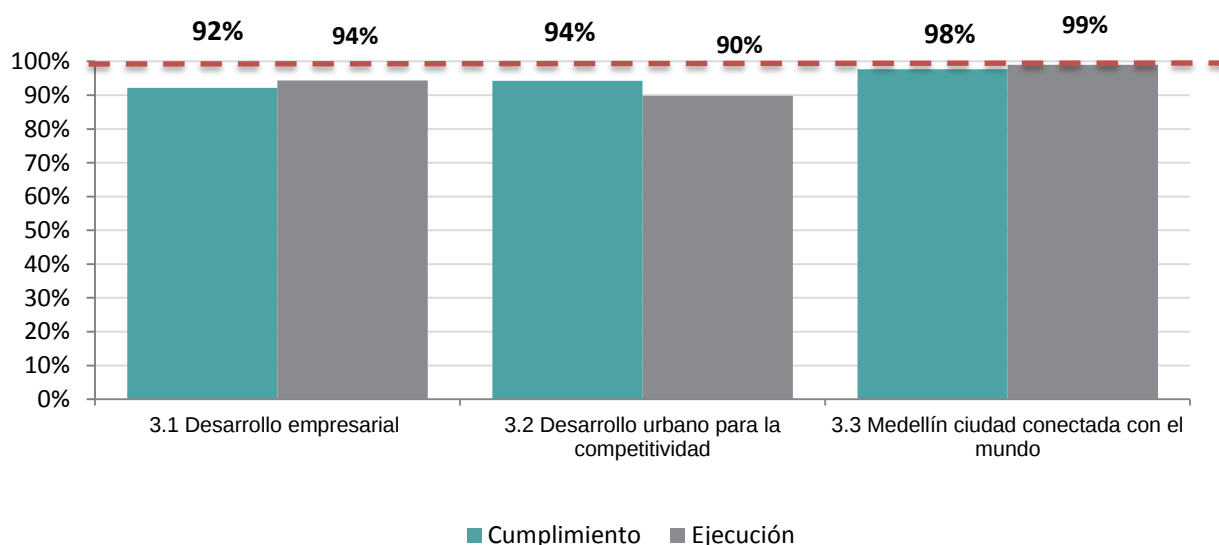
- Firma del convenio con ONU-HABITAT para fortalecer la capacidades institucionales de la Alcaldía de Medellín que incluye la creación de un Observatorio de asuntos urbanos y políticas públicas en materia de hábitat y la formulación de un nuevo modelo de reajuste de tierras con aplicación de proyecto piloto en la zona de intervención del Tranvía de Ayacucho.
- Apoyo a la organización del Foro Urbano Mundial (WUF7).
- Consolidación del Sistema Habitacional, mediante la modernización de la reglamentación de la política pública de hábitat adecuándola a la nueva normativa nacional y al Plan Estratégico Habitacional de Medellín –PEHMED–.
- Consolidación del programa Vecinos y Amigos, principalmente en Ciudadela Nuevo Occidente.
- Medición de la calidad de vida de las familias beneficiadas mediante el subsidio de vivienda otorgado por el Isvimed y realización de encuestas de percepción de los bienes y servicios ofertados.

Línea 3. Competitividad para el desarrollo económico con equidad

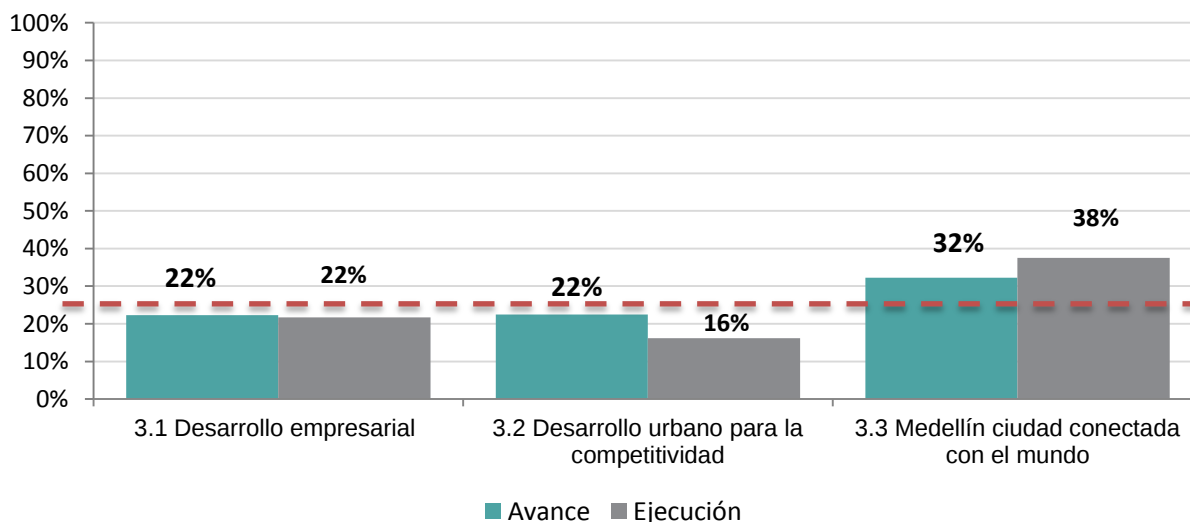
Medellín un hogar para la innovación y la competitividad



Línea 3. Cumplimiento y ejecución financiera 2012



Línea 3. Avance y ejecución financiera del Plan de Desarrollo



Resultados y Gestión Estratégica

Más Competitividad

En conjunto con las iniciativas de política social que buscan mejorar las brechas de pobreza y desigualdad en la ciudad, se hace imperiosa la necesidad de acudir a esquemas de política gubernamental que ayuden a afrontar los nuevos retos a la que se enfrenta la economía local en términos de desarrollo económico y respecto al creciente proceso de globalización, que influye tanto en las condiciones de sostenibilidad económica, como de vida de sus habitantes.

Acorde al modelo de desarrollo económico preeminente, ha habido un creciente interés de la Administración por mejorar las condiciones de competitividad de la ciudad, entendida esta como el conjunto de factores que al integrarse generan un ambiente propicio para el desarrollo económico. Para lograr un mayor desarrollo económico en Medellín, la Administración ha definido una serie de acciones estratégicas fundamentadas en la noción dinámica de competitividad, con lo cual se da cabida a la participación multidimensional del concepto, así como al potencial de desarrollo del territorio.

Tales estrategias han estado concentradas en el mejoramiento de la estructura productiva, la infraestructura de movilidad y conectividad y la integración e inserción en el proceso de globalización, con el propósito de generar empresas innovadoras oferentes de trabajo decente que conduzcan a la mejora en la calidad de vida y coadyuven a una más equitativa distribución de la riqueza entre la población de las comunas y corregimientos de la ciudad.

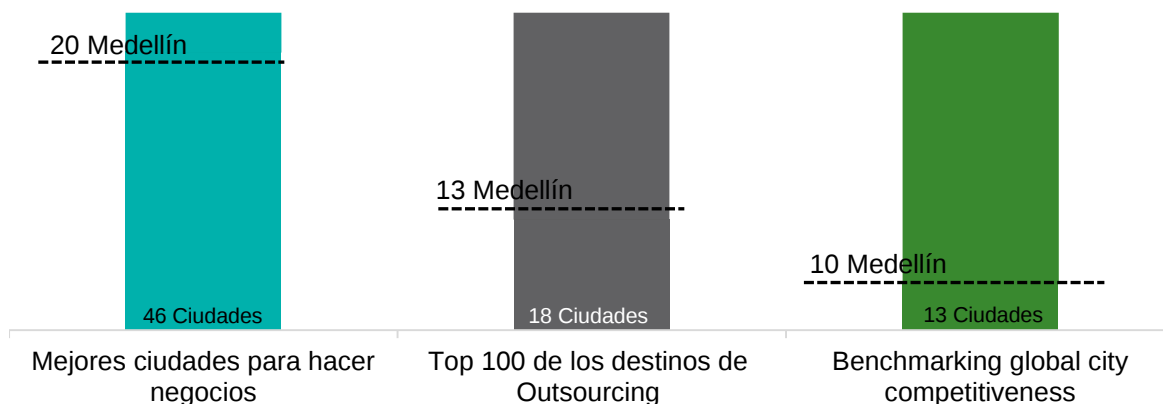
A la luz de este objetivo estratégico de intervención pública, a continuación se analizarán los principales indicadores disponibles para dar cuenta de la evolución de Medellín en este campo.

Más Crecimiento acelerado y equitativo

La actividad económica local, fuertemente interrelacionada con la economía nacional y expuesta a factores exógenos que determinan la dinámica global, presentó una evolución económica positiva, a pesar de las condiciones adversas provocadas por la crisis internacional, que pudieron haber afectado el dinamismo de algunos sectores económicos.

Las condiciones diferenciadoras del territorio, determinantes del dinamismo y crecimiento económico de las ciudades coadyuvaron en la consecución de una mejor ciudad en términos competitivos. Al respecto el siguiente gráfico presenta la posición ocupada por Medellín, respecto a algunas ciudades latinoamericanas en los principales Ranking de competitividad por ciudades.

Gráfico 15. Posición de Medellín en Ranking de Competitividad con relación a principales ciudades Latinoamericanas, 2012



Fuente: Construcción propia a partir de Ranking

De acuerdo al ranking 2012 de la revista chilena América Economía, Medellín ocupó la posición número 20 entre 46 ciudades como una de las mejores ciudades para hacer negocios en América Latina. Factores como la Sustentabilidad ambiental, Marco social y político, y poder de marca, fueron las dimensiones en las que mejor se situó la ciudad; por su parte la dimensión de Infraestructura y conectividad física fue en la que mayor deficiencia presentó.

Colombia es hoy una pujante localidad de outsourcing que ofrece diversos servicios como soporte de contacto multilingüe, servicios de contabilidad y finanzas -FAO por sus siglas en inglés - y de administración de infraestructura -ITO-; en este marco Medellín se está convirtiendo en un lugar reconocido por los servicios externalizados. De hecho, según la firma consultora Tholons para el año 2012 Medellín se ubicó en la posición número 60 en el Top 100 de las mejores ciudades para proveer servicios Business Process Outsourcing e Information technology outsourcing en el mundo; posicionada por encima de ciudades colombianas como Bucaramanga y Cali, Medellín alberga más de 6 empresas de TI con certificaciones CMMI servicios, destacando las competencias de Medellín para servicios ITO tales como Desarrollo de Aplicaciones y Mantenimiento (ADM).

Según la Unidad de Inteligencia de The Economist, City Group, Medellín se encuentra en el puesto 96 del listado de las 120 ciudades más competitivas del mundo, y el puesto 10 entre las ciudades latinoamericanas. Este ranking que evalúa la competitividad a partir de ocho categorías, destaca dentro de las fortalezas de Medellín su capital humano y físico, medio ambiente y riesgos naturales, mientras subraya la necesidad de fortalecer el atractivo global y la madurez financiera de la ciudad.

En el año 2012, Medellín en conjunto con Nueva York y Tel Aviv fue confirmada como una de las tres finalistas en la nominación a la Ciudad Innovadora del año, distinción que impulsa el Urban Land Institute (ULI) y que patrocina el Citigroup en la conmemoración de su bicentenario; postulación que finalizó en el año 2013 con la elección de la ciudad como la más innovadora del mundo entre 200 ciudades candidatas. Este reconocimiento que demuestra la importancia del liderazgo en la planificación y gestión de la ciudad a largo plazo, comparó el desempeño de Medellín en las dimensiones de medio ambiente y uso del suelo, cultura y calidad de vida, economía y clima para las inversiones, progreso y potencial, contexto político, educación y capital humano, tecnología e investigación y movilidad e infraestructura.

La apuesta decidida de la Administración en el desarrollo económico de la ciudad, a través de la promoción e impulso de emprendimientos y nuevos negocios del conocimiento con alto potencial de crecimiento y diferenciación, se evidencia en una inversión pública en ciencia, tecnología e innovación de 35.211,6 millones de pesos, que equivalen a un 0,8% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

En concordancia con el entorno de negocios de Medellín y la mejora en sus capacidades competitivas, la ciudad hoy compite con las principales ciudades latinoamericanas por la atracción de inversión y el emplazamiento de empresas generadoras de riqueza y empleo, y por ende de dinamismo y crecimiento económico en la región.

En el último año, dichas capacidades han atraído a la ciudad la localización de empresas reconocidas internacionalmente, como Quimitec, Activation Labs, Sofasa, Invoinet, Datalytics, SproudLoud Media. En este marco la ciudad recibió 214.86 millones de dólares en Inversión Extranjera directa en el año 2012, logrando consolidar a Antioquia como el segundo departamento receptor de Inversión Extranjera Directa en Colombia, con una participación de 22%, después de Bogotá con 34%.

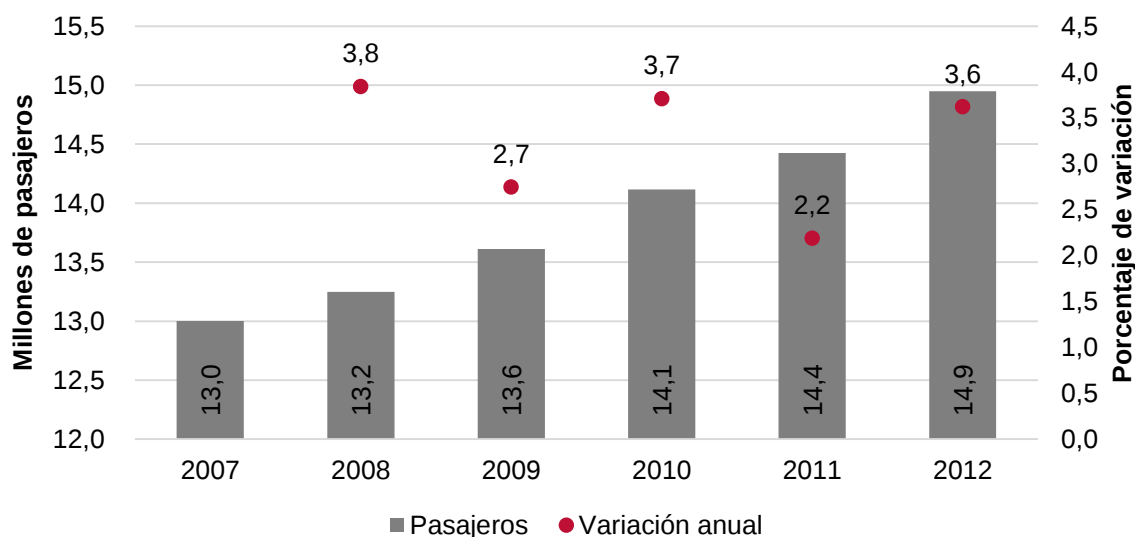
En este sentido se resalta importante trabajo de la Administración local, tanto en el proceso de internacionalización de las multinacionales de la ciudad las cuales se han convertido en importantes jugadores a nivel mundial, como en el acompañamiento y fortalecimiento de empresas de menor tamaño, pero de igual importancia. De hecho en 2012, Medellín como sede de importantes empresas ha incrementado la Inversión Neta de Capital en sociedades o monto de los recursos monetarios que incrementan la producción y el crecimiento en la economía, superando en 106% la meta de 1.1 billones de pesos, fijada en el Plan de Desarrollo, llegando a 2.27 billones de pesos.

Se destaca para el mismo año el fortalecimiento de 5.866 Unidades productivas y empresas, a partir de créditos otorgados por un valor de \$10.072.807.400 a través del banco de los pobres - banco de las oportunidades, para la creación y fortalecimiento empresarial, disminuyendo las barreras en el acceso a capital, lo que constituye uno de los principales obstáculos para la permanencia y viabilidad empresarial.

El mejoramiento de las capacidades competitivas ha incidido en el reconocimiento de la ciudad en los ámbitos regional, nacional e internacional, como destino turístico y de negocios, generando además, aproximadamente 300 noticias o artículos positivos sobre la ciudad en medios internacionales.

Tal como lo ilustra el siguiente gráfico, en el año 2012 hubo un incremento de 3,6% en la llegada de pasajeros nacionales e internacionales, tanto por medio terrestre a través de sus dos terminales de transporte, como por medio aéreo (incluyendo el aeropuerto internacional). El incremento de los pasajeros nacionales, ascendió a 3,42%, mientras la llegada de pasajeros internacionales tuvo un incremento representativo, equivalente a 11,87%.

Gráfico 16. Llegada de pasajeros nacionales e internacionales, por medio terrestre y aéreo, y variación anual, 2007 - 2012



Fuente: Sistema de Indicadores Turísticos de Antioquia

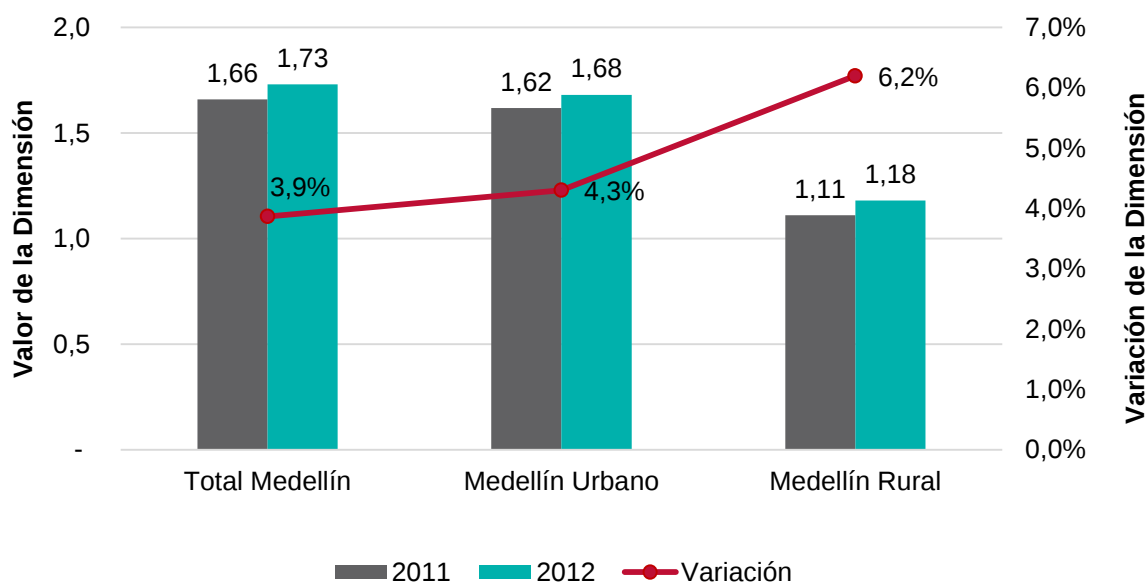
El incremento en el volumen de pasajeros da cuenta de la estrategia de promoción o marketing de la ciudad a nivel nacional e internacional, impulsado por la realización de todo tipo eventos, entre los cuales se destacan en el año 2012: la Segunda Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad Alimentaria, el Congreso Iberoamericano de Arquitectura, el Primer Foro Urbano Nacional y la Asamblea General Anual de la Red de Ciudades Mejor Iluminadas de América (Luci), de la cual Medellín hace parte desde 2009. En conjunto Medellín logró captar 56 certámenes, 35 internacionales y 21 nacionales, que trajeron a la ciudad más de 38.029 asistentes, quienes dejaron a la Ciudad un derrame económico aproximado de USD 16.602.600.

Eventos como la Feria de las Flores, constituyeron una oportunidad para incentivar el turismo y la economía de la ciudad, de hecho en dicha época la ocupación hotelera incrementó en 24%; de igual manera sucedió en la semana de receso de octubre, en la cual la llegada de pasajeros nacionales tuvo un alza de 59%, respecto al año 2011.

Mejor nivel de vida

El ritmo evidenciado por la economía local, en conjunto con la incidencia de la gestión pública lograda en el año 2012, se convirtieron en fuerzas sinérgicas para incidir positivamente sobre las condiciones de generación de ingresos de los hogares, situación evidente en la variación de 3,9% en la Dimensión de Ingresos del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida que se presenta en el siguiente gráfico en el cual es factible observar que en conjunto los habitantes de los territorios rurales de Medellín tuvieron mayores incrementos en sus ingresos respecto a los de las zonas urbanas; lo cual es positivo no solo por la tendencia creciente generalizada, sino por la equiparación de los niveles de ingresos de los hogares rurales y urbanos, fenómeno que finalmente redunda en un incremento en las opciones que tienen las personas para acceder a mayores oportunidades en otras dimensiones del desarrollo humano siendo el cierre de esta brecha urbano rural uno de los retos más importantes concebido en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015.

Gráfico 17. Dimensión de Ingresos del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida, y variación anual, 2011 - 2012



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, Departamento Administrativo de Planeación

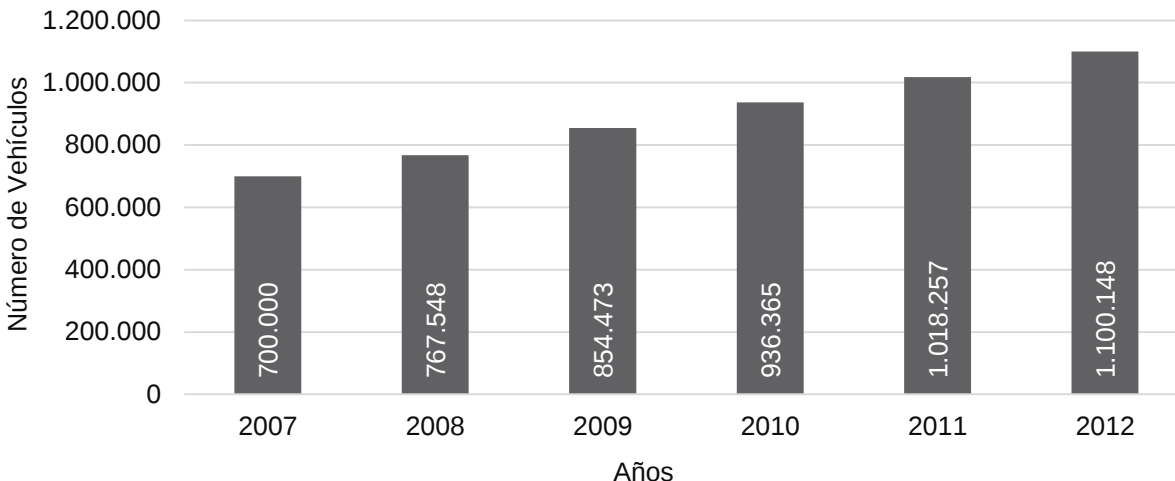
De otro lado, contar con un sistema de transporte público eficiente, cómodo, seguro, económico, incluyente y sostenible, representa calidad de vida, bienestar ciudadano y está estrechamente ligado a la competitividad de la ciudad. En este sentido el Sistema Integrado de Transporte Público Multimodal conformado por el Metro, Metroplús, Cables, Buses, Bicicletas Públicas y rutas integradas y en el futuro fortalecido con el Tranvía de Ayacucho, sus dos Cables complementarios y con el Metroplús de la Avenida Oriental. Con este propósito en 2012, se avanzó en la compra de los predios requeridos para la ejecución del proyecto del corredor verde del Tranvía de Ayacucho que beneficiará a las personas que viven o se movilizan en la zona centro oriente de la ciudad, así mismo se adelantó la adjudicación de los operadores de la cuencas 3 y 6 de Metroplús, las cuales movilizarán 120.000 ciudadanos, se

concretó la adquisición de 47 buses nuevos para completar el 100% la flota de Metroplús, se invirtió en la operación y mantenimiento de las escaleras eléctricas de la Comuna 13.

Se entregaron en 2012 importantes proyectos viales que impactaron positivamente la movilidad de la ciudad, aportando un total de 16,09 Km/Carril de vías nuevas construidas, obras como el intercambio vial Gilberto Echeverri Mejía, que permite conectar al suroccidente con el suroriente de la ciudad, la ampliación de la doble calzada de la carrera 65 entre calles 101 y 103E, el mejoramiento de la movilidad vial de la Avenida 80-81, y cuatro proyectos del Fondo de Valorización en la Comuna del Poblado. De igual manera y cumpliendo con el objetivo de conservar la malla vial de Medellín con una calificación de 6,2 sobre 10, la cual es una de las más altas del país, se invirtieron más de 43.000 millones de pesos en su mantenimiento.

La entrega de nueva infraestructura y el mantenimiento de la existente aporta a los retos de movilidad que enfrenta la ciudad, donde según resultados de la Encuesta Origen y Destino de Hogares, se concentra el 72% del total de viajes del área metropolitana, lo que significa 1,7 viajes por habitante al día, donde el tiempo promedio de desplazamiento creció un 26,4% con respecto a 2005, para ser de 34 minutos en la actualidad, este promedio es influenciado por el incremento de 30,2%, en el parque automotor entre el 2008 y el 2012 que registra un aumento de 81.891 vehículos con respecto a 2011, que la ubica como la segunda ciudad con mayor parque automotor después de Bogotá.

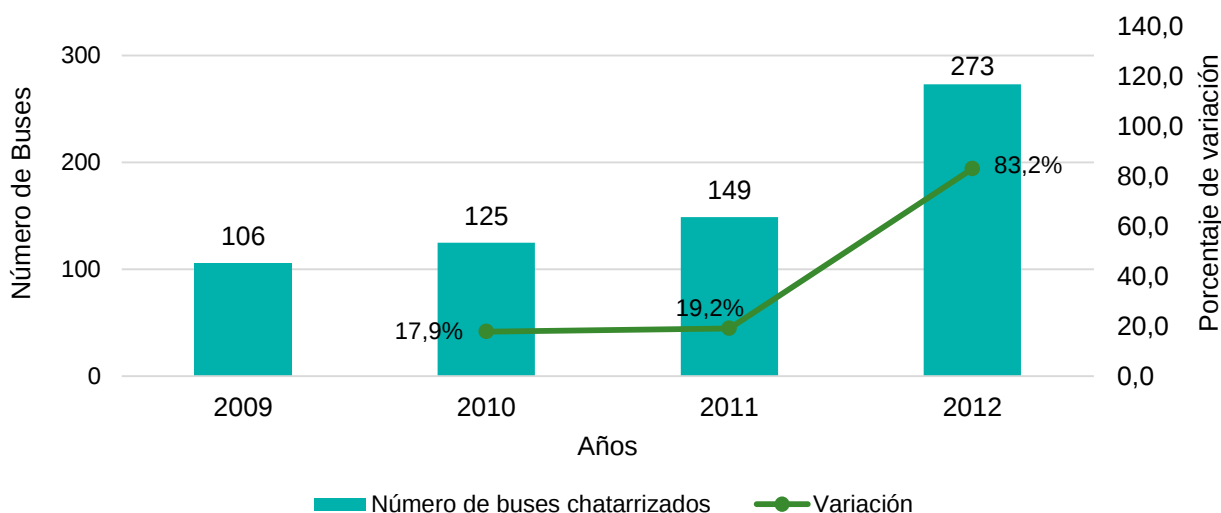
Gráfico 18. Parque Automotor circulante en Medellín, 2007 – 2012



Fuente: Secretaría de Movilidad, Alcaldía de Medellín

De igual manera ha habido un importante trabajo asociado al proceso de chatarrización de buses que al cierre del 2012 se incrementó en un 83,2% con respecto a 2011, demostrando un compromiso de la administración por generar las condiciones adecuadas para la ciudad con la entrada en funcionamiento del Metroplús.

Gráfico 19. Buses chatarrizados en Medellín, y variación anual, 2009 - 2012



Fuente: Secretaría de Movilidad, Alcaldía de Medellín

Nota: El dato de buses chatarrizados corresponde al número buses a los que se les hizo cancelación de matrícula: por desintegración física total, hurto o pérdida total en accidente.

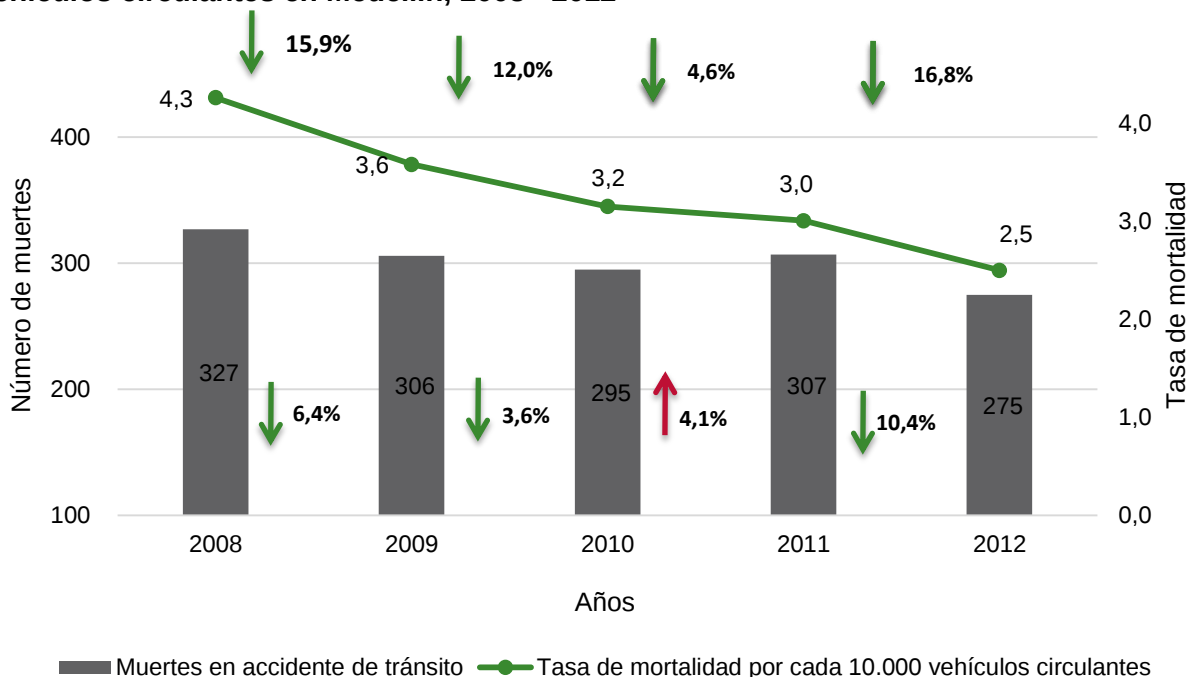
Resaltando la importancia del respeto por la vida por encima de la cuantificación de daños materiales, y en concordancia con los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que tiene como meta en el *Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial* la reducción de las víctimas mortales en accidentes de tránsito, así como el número de personas que sufren traumatismos derivados de los mismos, en 2012 se ha demostrado un alto compromiso de la Administración Municipal por la disminución del número de muertos y de heridos relacionados con accidentes de tránsito.

El trabajo que realiza la Administración municipal mediante campañas de educación vial (televisión, radio, entre otros), eventos culturales y académicos, la cuenta en Twitter, que presenta en un año de funcionamiento 26.000 seguidores que constantemente interactúan en pro de la movilidad de la ciudad, el mejoramiento en la señalización reglamentaria, preventiva e informativa de la ciudad así como el sistema de cobro coactivo y de foto-detecciones, se ve reflejada en la disminución de un 3,6% en la tasa de accidentalidad por cada 10.000 vehículos con relación a 2011. Estas cifras ubican a Medellín, según la red de ciudades Como Vamos, por encima de Cali y Bogotá con relación la disminución de accidentalidad.

La implementación de Sistema Inteligente para la Movilidad de Medellín (SIMM) que busca enfrentar los inconveniente de movilidad a través de soluciones tecnológicas, conformado por Paneles Informativo, Optimización de Semáforos, Cámaras de Foto Detección, Circuito Cerrado de Televisión, Web 2.0, los cuales monitorean las vías y permiten detectar incidentes de tránsito, sumado a este sistema la renovación del 30% de los equipos logísticos para la atención de los incidentes de tránsito en la ciudad, son factores que han incidido de manera efectiva en la disminución del 17,2% del tiempo promedio de respuesta a incidentes de tránsito respecto al año 2010 y del 8,9% respecto a 2011, y por supuesto se ve reflejado en la

reducción de un 17,1% en la tasa de mortalidad por cada 10.000 vehículos con relación al 2011, estos resultados dan cuenta del compromiso de la administración municipal con la vida.

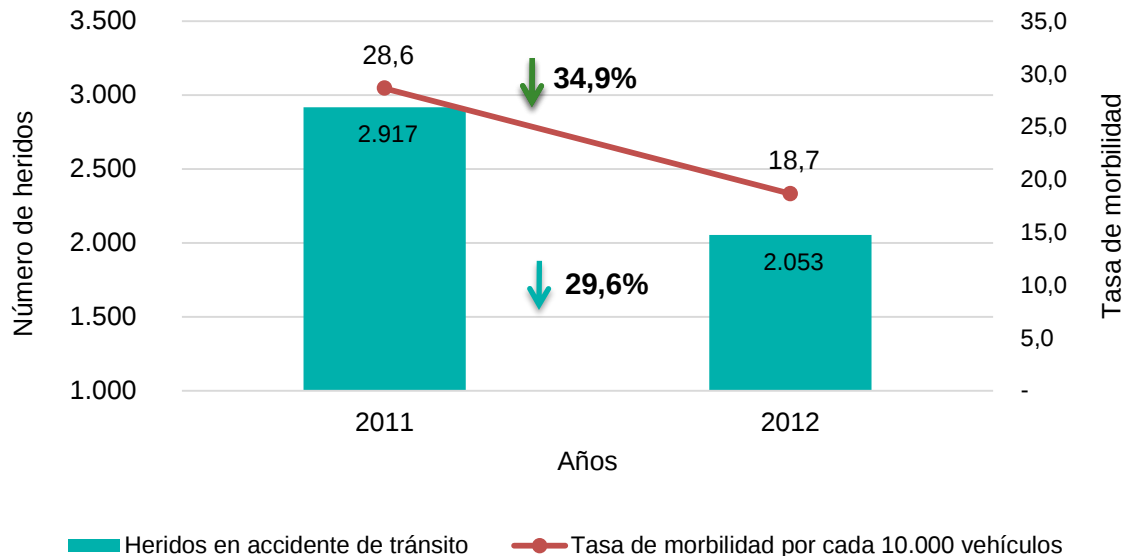
Gráfico 20. Muertes y tasa de mortalidad por accidente de tránsito por cada 10.000 vehículos circulantes en Medellín, 2008 - 2012



Fuente: Secretaría de Movilidad, Alcaldía de Medellín

Acciones como los operativos de control y prevención de la accidentalidad, el apoyo de gestores pedagógicos en movilidad para la prevención de la accidentalidad y adquisición del Laboratorio Móvil de Toxicología para pruebas de embriaguez, han incidido en la disminución de un 34,9% en 2012, con relación a 2011, en la tasa de morbilidad por accidente de tránsito por cada 10.000 vehículos en relación con 2011. 864 heridos menos.

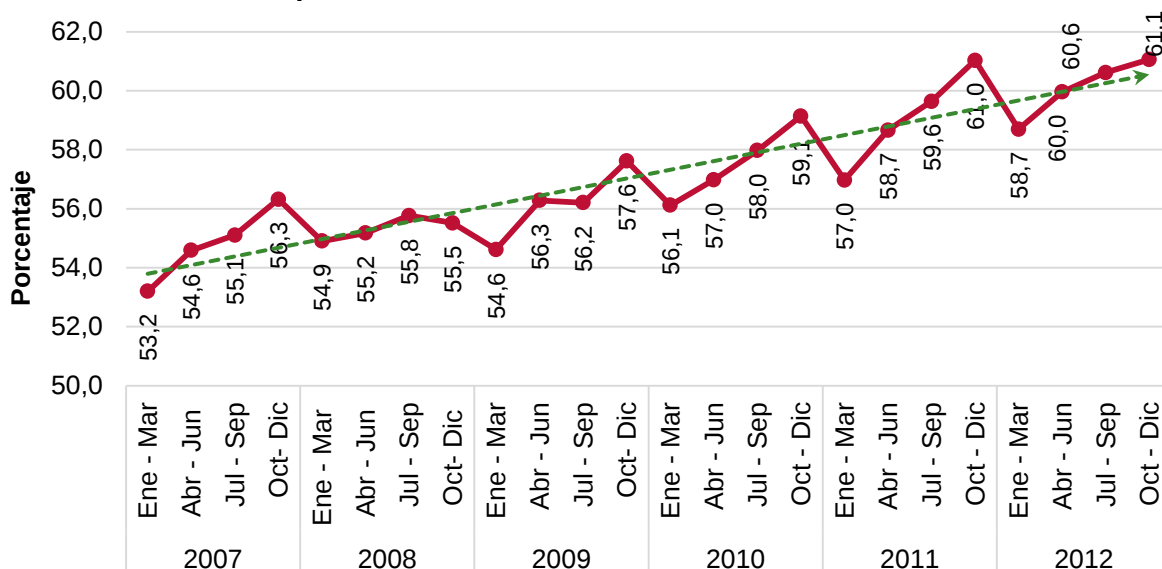
Gráfico 21. Heridos y tasa de morbilidad por accidente de tránsito por cada 10.000 vehículos en Medellín, 2011 2012



Fuente: Secretaría de Movilidad, Alcaldía de Medellín

Más Generación de empleo e inclusión social y económica

La dinámica de crecimiento económico de 2012 en conjunto con la inversión pública tuvieron efectos positivos en la generación de empleo para Medellín – Valle de Aburrá, lo que equivalió a la creación de 59.048 nuevos puestos de trabajo, es decir 3,7% más respecto al año anterior. Esta situación principalmente apalancada por los sectores de Comercio, hoteles y restaurantes con 29,5% de los nuevos empleos creados, seguido por Servicios, comunales, sociales y personales con 20,1% y Actividades Inmobiliarias con 15,1%, perpetúa la tendencia que ha venido presentando la tasa de ocupación en los últimos años.

Gráfico 22. Tasa de ocupación en Medellín – Valle de Aburrá, 2007- 2012

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares, Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE

El crecimiento de la demanda de trabajo, representada por la tasa de ocupación presentó una variación positiva de 2,1%, al pasar de 56,3% en 2011 a 57,5% en 2012, sin embargo, ésta no fue suficiente para absorber el crecimiento de la oferta de trabajo de 2,2%, manifiesta en el paso de la tasa global de participación de 64,2% a 65,6%, situación que repercutió en un leve aumento de la tasa de desempleo en 0,81%, al pasar de 12,3% a 12,4% entre ambos años.

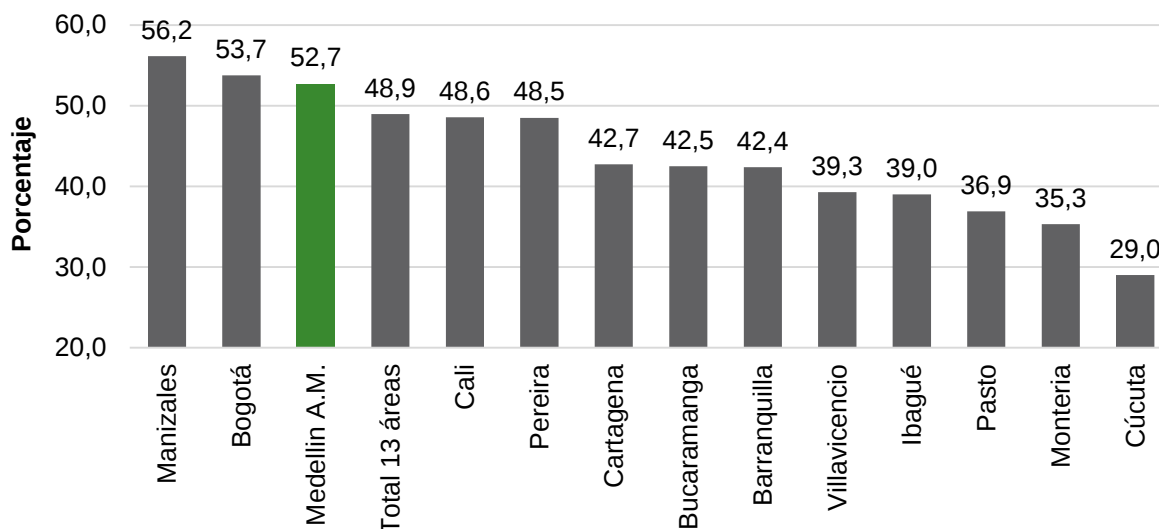
Esta dinámica que ubicó a Medellín como la sexta ciudad con mayor desempleo entre las trece principales ciudades del país, puede estar explicada, desde el lado de la demanda, por un menor ritmo de crecimiento de la economía con relación a la dinámica que presentó en el año 2011, que puede estar asociada con el debilitamiento de la demanda mundial a causa de la crisis económica mundial.

Y desde el lado de la oferta de trabajo, la mayor participación de la fuerza de trabajo, puede deberse al deterioro de los ingresos laborales en algunos de los sectores de la ciudad, lo que puede incitar a los miembros distintos al jefe del hogar a participar en el mercado para compensar la pérdida de ingreso y mantener el gasto, situación que se ve agravada por el constante aumento poblacional por migración a Medellín y al Valle de Aburrá. Aunque, factores como un mayor nivel educativo, menor tasa de fertilidad, alza en la jefatura femenina, pueden inducir a la población inactiva a incorporarse al mercado laboral.

De otro lado, a través de la inversión pública y apoyo al desarrollo económico y el empresarismo, la Administración municipal contribuyó con la generación de empleos, por un lado la formación para el trabajo y el desarrollo humano de 944 jóvenes en condiciones de vulnerabilidad económica y social, consiguió la vinculación laboral de 218 de estos jóvenes; adicionalmente, la formación para el trabajo y el desarrollo humano de 467 adultos logró la vinculación laboral de 94 personas. Por su parte, en el marco del convenio de asociación con el servicio Nacional de aprendizaje SENA regional Antioquia y la Unión Temporal CIPS – Universidad Católica del Norte, alcanzó la vinculación laboral de 845 personas.

Por su parte, la evaluación de la calidad del empleo medido a través de la tasa de formalidad, indica que Medellín – Valle de Aburrá es la tercera ciudad que mayor proporción de empleos formales generó con relación a las trece ciudades y áreas metropolitanas. Igualmente, cerca del 60% de los empleos generados fueron asalariados, es decir empleos caracterizados por mejores condiciones.

Gráfico 23. Tasa de formalidad laboral, 13 principales ciudades colombianas, 2011- 2012



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares, Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE

Escenario que refleja en buena medida el trabajo que realizó la Administración local con el programa Medellín Ciudad Clúster, a través del cual se formalizaron 1.100 empresas en el año 2012; así como la consolidación de una gran Alianza Social Público Privada (ASPP) por el trabajo decente y la equidad económica en la ciudad con los gremios y otros sectores económicos y sociales, a través de cuatro estrategias: Fortalecimiento de Redes Empresariales del mismo tipo, Fortalecimiento de las cadenas de abastecimiento, Pertinencia Educativa y Apoyo a innovadores y acceso a nuevos mercados y 32 proyectos.

Logros en 2012

Desarrollo empresarial

- Se logró la formalización del 77% de las unidades productivas asociativas intervenidas formalizadas (RUT y Cámara de Comercio).
- En materia de desarrollo empresarial se renovó el programa Medellín Ciudad Clúster con intervenciones empresariales a 213 empresas de la ciudad, con un mayor alcance y enfocadas en productividad, acceso a mercados y buenas prácticas.
- Se constituyó el Fondo de innovación Capital Semilla, con un compromiso de inversión de 5.000 millones de pesos para apalancar entre 18 y 30 mil millones, este Fondo busca dar apoyo financiero a programas, proyectos y actividades con alto contenido de ciencia y tecnología, orientados al fortalecimiento de las capacidades de innovación de los clústeres

estratégicos de la ciudad y sectores emergentes, a través de la inversión en el desarrollo de nuevos negocios del conocimiento.

- Se realizó el 9º Concurso Capital Semilla 2012, con una inscripción de 4.150 ideas de negocio, donde se capacitaron 2.057 microempresarios en plan de negocios y premian 150 ideas de negocios, se otorgan premios adicionales en las categorías: Adulto mayor, Grupo Asociativo, Persona en situación de discapacidad, Joven, grupo étnico y agropecuario por un valor de 825.000.000 millones de pesos
- En temas de sensibilización, Foro E 2012 contó con 3.772 inscripciones en el micro sitio y con la asistencia de 2.133 personas entre empresarios, emprendedores, gremios, universitarios, sector público y privado, aliados y medios de comunicación. Se contó con la presencia de tres emprendedores de talla internacionales dos de ellos colombianos.
- El 24 y 25 de octubre se realizó en alianza con Comfama, La Andi y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la feria de emprendimiento Ruta e 2012, generándose:
 - Expectativa de ventas: \$4.904.296.010
 - Asistentes y/o potenciales compradores: 2.056
 - Promedio de contactos efectivos por empresa: 120
 - Innovación en tecnologías como: Catálogo virtual, plataforma de registro autoadministrable, Lectores de códigos de barra, Sistematización de citas comerciales.
- A través del concurso Planes de Negocios, se logró la Inmersión de 5 proyectos en el Silicon Valley, en la cual se consiguió:
 - Concretar 19 citas de negocio.
 - Agenda académica para 2,5 días
 - Jornada de Pitch exclusiva para los emprendedores con realimentación de expertos del ecosistema para 0,5 días
 - Visitas empresariales, para conocer las mejores prácticas empresariales: SINGULARITY UNIVERSITY, ORACLE, YOUNOODLE, STANFORD UNIVERSITY y GOOGLE
 - Participación en 3 eventos de networking.
- El Parque del Emprendimiento fortaleció su proceso de internacionalización con visitas e intercambios con representantes del gobierno Ecuatoriano, Israelí, Español, Panameño, entre otros, igualmente fortaleció su proceso de acompañamiento a las empresas a través de los comités de gerencia a los que se vincularon empresa como Noel, EPM, Haceb, entre otras.
- Hoy la ciudad cuenta con cuatro nuevas empresas innovadoras, instaladas en el Complejo Ruta N gracias a la estrategia de atracción de nuevas empresas “landing”.
- Se estableció una alianza con la firma consultora Israelí Penza Group, para fortalecer las capacidades empresariales e institucionales en el desarrollo de productos.
- 20 Empresas del sistema moda de la ciudad, adscritas a los programas de Cultura e, participaron con éxito este año en Colombiamoda 2012, considerada como la feria de moda más importante del Continente.
- Intervención a 150 microempresarios del Banco de los Pobres -el banco de las Oportunidades, con la facultad de economía de la Universidad de San Francisco – Estado

California, el cual tiene por objeto evaluar el éxito potencial de un programa basado en la conformación de grupos de auto-apoyo con el fin de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los participantes para el fortalecimiento integral, a través de programa implementado por la primera dama de los Estados Unidos.

- Creación de la ruta artesanal en articulación con la Secretaría de Cultura, para la visita por parte de los turistas a la ciudad de por lo menos 15 talleres artesanales, de los Microempresarios pertenecientes al programa “acompañamiento a Artesanos”.
- Inauguración del punto Vive Digital en el CEDEZO del Corregimiento de San Cristóbal, para la instalación, promoción de servicios y operación de 10 Puntos Vive Digital. Con una inversión superior a los \$700.000.000 del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Puesta en marcha de la sede “CEDEZO La Comuna 5” y 3 nuevos puntos de atención, Guayabal, Buenos Aires y Nuevo Occidente.
- Otorgamiento Internacional de los países del Fondo Árabe para el proyecto CEDEZO en el campo del “Empoderamiento de la Juventud” a través del emprendimiento empresarial y oportunidades laborales. Dicho premio fue entregado en Manila-Filipinas.
- Emtech-2012. Se posicionó la ciudad como una ciudad de la innovación y la creatividad a nivel; la premiación de los TR-35; premio de los más importante para innovadores emergentes del MIT. Evento que tuvo gran retorno en free press y pauta publicitaria al superar un millón de dólares.

Desarrollo urbano para la competitividad

- Durante el 2012, se avanzó en la compra de predios requeridos para la ejecución del Tranvía de Ayacucho, proyecto que beneficiará la movilidad y la calidad de vida de las personas que viven o se movilizan en las comunas de la zona centro oriental de la ciudad.
- La entrega de cuatro proyectos viales de valorización en la comuna del Poblado, mejorando la conectividad y movilidad de la zona.
- Socialización del Proyecto de Tranvía de Ayacucho con el gremio de transportadores.
- Conformación del equipo para la estructuración física, legal y financiera del Transporte Público Colectivo de la ciudad de Medellín.
- Realización del IV Foro Internacional de Movilidad con la participación de 1.147 personas.
- Mejoramiento de la circulación la ciudad con el desmonte del 64% en la restricción de la medida de Pico y Placa. Es decir, de 102, 5 Km², se han liberado 65, 7 Km².
- El 73% de los conductores de vehículos particulares consideraron positiva la disminución en la restricción de la medida de Pico y Placa en una (1) hora diaria.
- Inversión de \$4.258 millones para Señalización vial de la ciudad: 639 Kilómetros de vía señalizados, Instalación de 1.635 señales reglamentarias, preventivas e informativas, Inversión de \$1.463 millones en el mantenimiento preventivo y correctivo de 606 cruces semafóricos.
- En cuanto a la educación vial se ha realizado la Inversión de \$3.000 millones en la Campaña de Movilidad “Siga cuidando su vida en la vía”, 198.684 personas intervenidas en Educación Vial.
- Realización del programa institucional “La Movida” con 64.000 personas sensibilizadas. (Transmitido por Telemedellín, Televida, Cosmovisión y Teleantioquia).

- Promocionales de televisión sobre Educación Vial: 38 Emisiones promocionales de televisión sobre Educación Vial. 10 Cuñas radiales sobre Educación Vial. 2.225 Emisiones de cuñas radiales a nivel nacional, regional y local, 44 Eventos Académicos y Culturales de Educación Vial. 10.000 ejemplares del manual del motociclista seguro entregados a la ciudadanía.
- \$6.460 millones de recaudo en parquímetros, arrastre y custodia. Equivalen a un incremento del 5.82% en relación con 2011.
- \$3.078 millones de recaudo por cobro coactivo en infracciones de tránsito y transporte.
- 48 Cámaras de Circuito Cerrado de Televisión monitorean las vías y permiten detectar incidentes de tránsito. Este componente puede visualizarse a través de la página web de la Secretaría con imágenes en tiempo real de los principales puntos de la ciudad.
- Instalación de 22 Paneles de Mensajería Variable (PMV) para orientar a actores de la vía en caso de incidentes de tránsito.
- 1.977 operativos de control y prevención de la accidentalidad.
- Inversión de \$350 millones en la adquisición del Laboratorio Móvil de Toxicología para pruebas de embriaguez
- Inversión de \$2.250 millones para el apoyo de gestores pedagógicos en movilidad para la prevención de la accidentalidad.
- Implementación de cobro coactivo en el proceso de Fotodetección.
- Incorporación al Circuito Cerrado de Televisión de software de detección automática de incidentes y almacenamiento de información.
- Web 2.0: 42.863 seguidores de la cuenta Twitter, 125.566 mensajes publicados. 1.128 publicaciones en Facebook, 632 videos en Youtube (313.367 reproducciones), 4.668 fotos en Flickr. (4.668 visitas).

Medellín ciudad conectada con el mundo

- La ciudad recibió 4.014 millones de dólares en Cooperación Internacional para el año 2012, convirtiéndose esta en una herramienta estratégica para consolidar las relaciones internacionales y el desarrollo de la región.
- Se apoyó la realización en Medellín del Primer Foro Urbano Nacional en el año 2012 realizado por la ONU llevado a cabo en Medellín entre el 14 y el 16 de junio.
- La ONU designó a Medellín como sede del Foro Urbano Mundial para el 2014.
- Uno de los primeros resultados de la Alianza AMA fue el desarrollo II Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad Alimentaria llevada a cabo entre el 22 y 24 de octubre de 2012 en Plaza Mayor, Medellín. Esta Cumbre se convierte en uno de los eventos más grandes desarrollados por las actuales administraciones locales.
- Se apoyaron 89 certámenes, con el fin de brindar un acompañamiento continuo a los entes promotores de eventos para fortalecer vínculos institucionales entre diferentes entidades, a través de la promoción de Ciudad.
- Se ingresaron al Sistema de Indicadores Turísticos–SITUR 63 nuevos Prestadores de Servicios Turísticos para un total de 376 informantes al sistema.
- Por decisión de la Comisión Evaluadora del Comité Olímpico Internacional, Medellín pasa a la final de la competencia por la sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de 2018.

Junto con Medellín siguen como aspirantes las ciudades de Glasgow (Escocia) y Buenos Aires (Argentina).

Retos 2013

Desarrollo empresarial

- Articular los diferentes procesos de Creación y Fortalecimiento empresarial, para fortalecer el desarrollo económico con equidad.
- Incorporar los componentes de Ciencia, tecnología, innovación y productividad en los diferentes procesos de creación y fortalecimiento empresarial con el propósito de promover y desarrollar negocios de conocimiento exitosos en el mercado mundial a través del fortalecimiento del Sistema de CTi, para aumentar la competitividad de la ciudad región.
- Avanzar en la ejecución del Plan de ciencia, tecnología e innovación, como hoja de ruta en esta ciudad del conocimiento, a través de la creación y conexión con redes de CTi con países estratégicos, crear capacidades de Vigilancia Tecnológica (VT), que aumentaran de manera significativa las probabilidades de las inversiones en ciencia y tecnología, de la misma forma en Inteligencia Competitiva (IC) que nos permitirá proactivamente planear el impacto económico que las decisiones estratégicas del plan.
- Avanzar en la formulación de un Distrito de Innovación en el nuevo norte de la ciudad, que sentará las bases del desarrollo económico de esta zona, atrayendo empresas vinculadas con la ciencia, la tecnología, y la innovación, especialmente en los sectores de salud, energía y TIC.
- Consolidar el Consejo Consultivo de la Economía Solidaria como una instancia de política pública, que posibilite la articulación del sector solidario, los gremios, la academia y el Estado.
- Formulación del plan decenal de economía social y solidaria como una apuesta en las alianzas social, pública, privada.
- Posibilitar la articulación del proceso de acompañamiento de la Economía Solidaria con otras entidades y programas que posibiliten procesos de aceleración de las empresas, a través de programas de padrinazgo, buenas prácticas empresariales, transferencia tecnológica, de conocimiento y accesos a mercados.
- Implementar la versión 3 del Modelo de Operación para la Economía Solidaria, enfocada hacia emprendimientos de oportunidad innovadores y creativos, dinamizados en los CEDEZO como instancias de soporte territorial del proceso empresarial en la ciudad de Medellín.
- Potencializar los Centro de Emprendimiento Zonal CEDEZO como eje articulador de las propuestas económicas de la ciudad de Medellín.
- Lograr la Formalización hasta del 85% de las unidades productivas asociativas intervenidas.
- Fortalecimiento en competitividad empresarial para el sector turístico de Medellín.
- Fortalecimiento de las Alianzas Público Privadas para impulsar el trabajo colaborativo.
- Implementar metodologías a través de redes empresariales que lleven a articular los diferentes programas y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Desarrollo urbano para la competitividad

- Adquirir los predios para los proyectos viales estratégicos (El puente de la 93-94, la ampliación de la carrera 65 entre 103E-104, el mejoramiento de la movilidad vial en la avenida 80-81 -última etapa y los laterales de la quebrada Altavista.
- Iniciar la construcción del puente de calle 93-94,
- El inicio en la intervención y mejoramiento de sitios neurálgicos para la movilidad vehicular por medio de cerca de 20 Obras de Impacto.
- El Tranvía de Ayacucho y dos cables complementarios: Se espera continuar cumpliendo fielmente con el cronograma de esta gran obra que brindará alternativas para la movilidad en el sector centro-oriental.
- Se analizarán alternativas de la comunidad y de diferentes entidades tanto públicas como privadas que mejorarían sustancialmente la movilidad vehicular en toda la ciudad. El Plan Norte es un gran ejemplo de ello: con alrededor de tres grandes obras que aliviarán sensiblemente las congestiones en esta zona.
- Se empezará a ejecutar un plan estratégico para la construcción de andenes en toda la ciudad, por medio del programa: Urbanismo cívico pedagógico para la movilidad peatonal. Este ambicioso programa pretende entregar espacios públicos de calidad al peatón, para que este se desplace con total seguridad. Cabe resaltar todas las obras y adecuaciones que se están implementando para personas con movilidad reducida.
- Se continuará y se consolidará Medellín un jardín para la Vida, programa mediante el cual se pondrán flores en los parques, embelleciendo la ciudad y convocando a la participación ciudadana.
- Se iniciarán cerca de diez obras de valorización en la comuna 14 el Poblado, que mejorarán sustancialmente la movilidad de este sector.
- Se iniciarán las obras del Plan Norte, el cual pretende en Alianza público privada con la concesión del Norte DEVIMED, mejorar la movilidad en seis puntos del norte de la ciudad.
- Reducir la tasa de accidentalidad vial anual, pasando de 439,2 accidentes por cada 10.000 vehículos en 2011 a 432,6 en 2013.
- Inicio de operación de la alimentación a Metroplús y al Metro cuencas 3 y 6.
- Estructuración del modelo de Transporte Público Colectivo (TPM) para la ciudad de Medellín en armonía con el sistema de transporte masivo en sus componentes Técnico, Legal, Financiero, Ambiental y Social.
- Implementación de comparenderas electrónicas.
- Realizar etapa pedagógica de la Gestión del TPM con los conductores de servicios público y toda la comunidad.
- Modernizar la red semafórica mediante la actualización del software que opera la red.
- Sensibilizar a 350.000 personas en Educación Vial.
- Capacitación a las empresas de transporte escolar.
- Formulación del Plan Local de Seguridad Vial.
- Profesionalización de los Agentes de Tránsito de acuerdo a la Ley 1310 de 2009.
- 60% de renovación del parque automotor de la Secretaría de Movilidad.

- Fortalecimiento al control de la embriaguez mediante un nuevo Laboratorio Móvil de Toxicología.
- Generación de 248 puestos de trabajo directos a través del proyecto de Parquímetros.

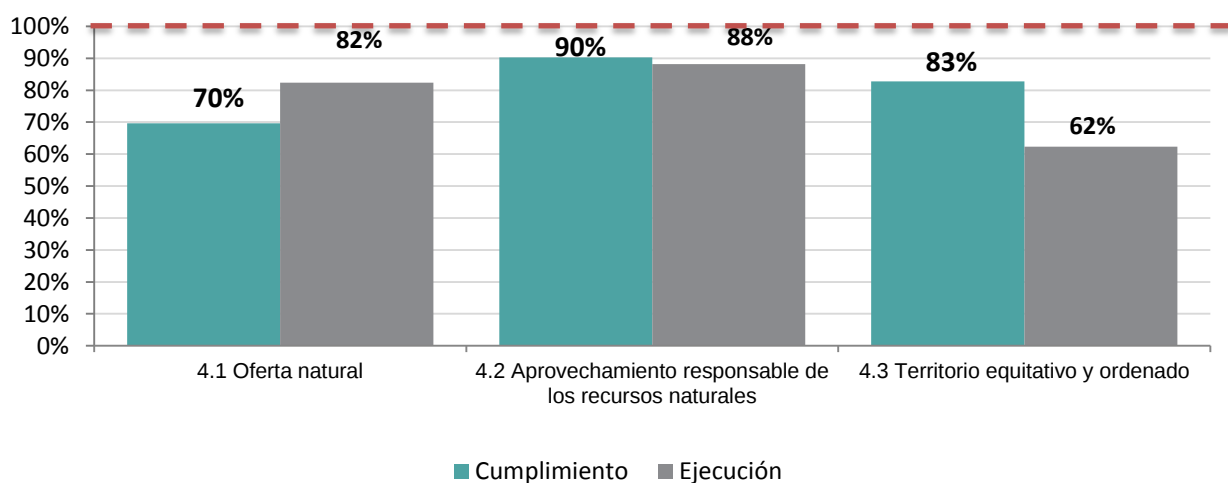
Medellín ciudad conectada con el mundo

- Definición para el modelo de Observatorio turístico Ciudad-Región.
- Consolidación de eventos de ciudad a favor de la vida, la familia y la identidad de ciudad.
 - Festicámara.
 - Festival Internacional de Tango.
 - Feria de las flores.
 - Navidad luz de vida.

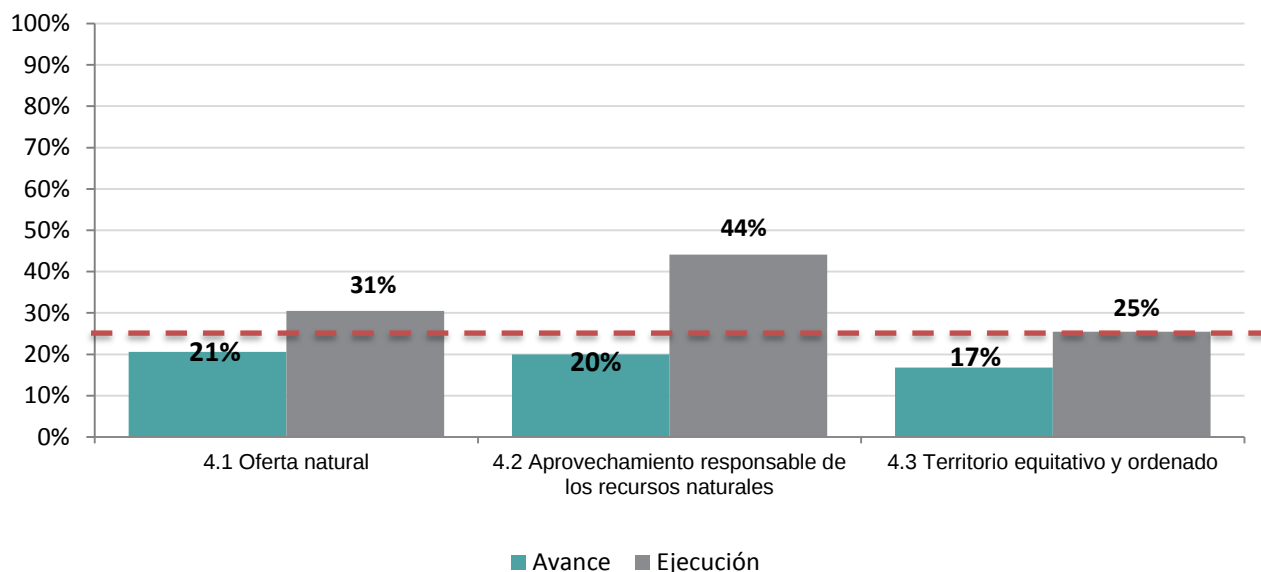
Línea 4. Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente



Línea 4. Cumplimiento y ejecución financiera 2012



Línea 4. Avance y ejecución financiera del Plan de Desarrollo



Resultados y Gestión Estratégica

En la Línea 4 del Plan de Desarrollo 2012–2015: “Medellín un hogar para la vida”, la Administración Municipal orientó su actuación en el marco del desarrollo sostenible, para enfocar las acciones durante el cuatrienio a la preservación y conservación del capital natural de la ciudad, manteniendo y mejorando la oferta ambiental de su territorio y vinculando a la ciudadanía para alcanzar una cultura ambiental que permita un aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Lo anterior, en armonía con los retos del desarrollo socioeconómico, enmarcado en un modelo de ocupación del territorio que sea equitativo y ordenado, y que permita la integración regional, para mantener la sostenibilidad de la ciudad, con miras a obtener más bienes y servicios ambientales, más calidad de vida y un uso y ocupación más racional del territorio. En los siguientes apartados se especifican los resultados y la gestión estratégica de la Administración en la Línea 4.

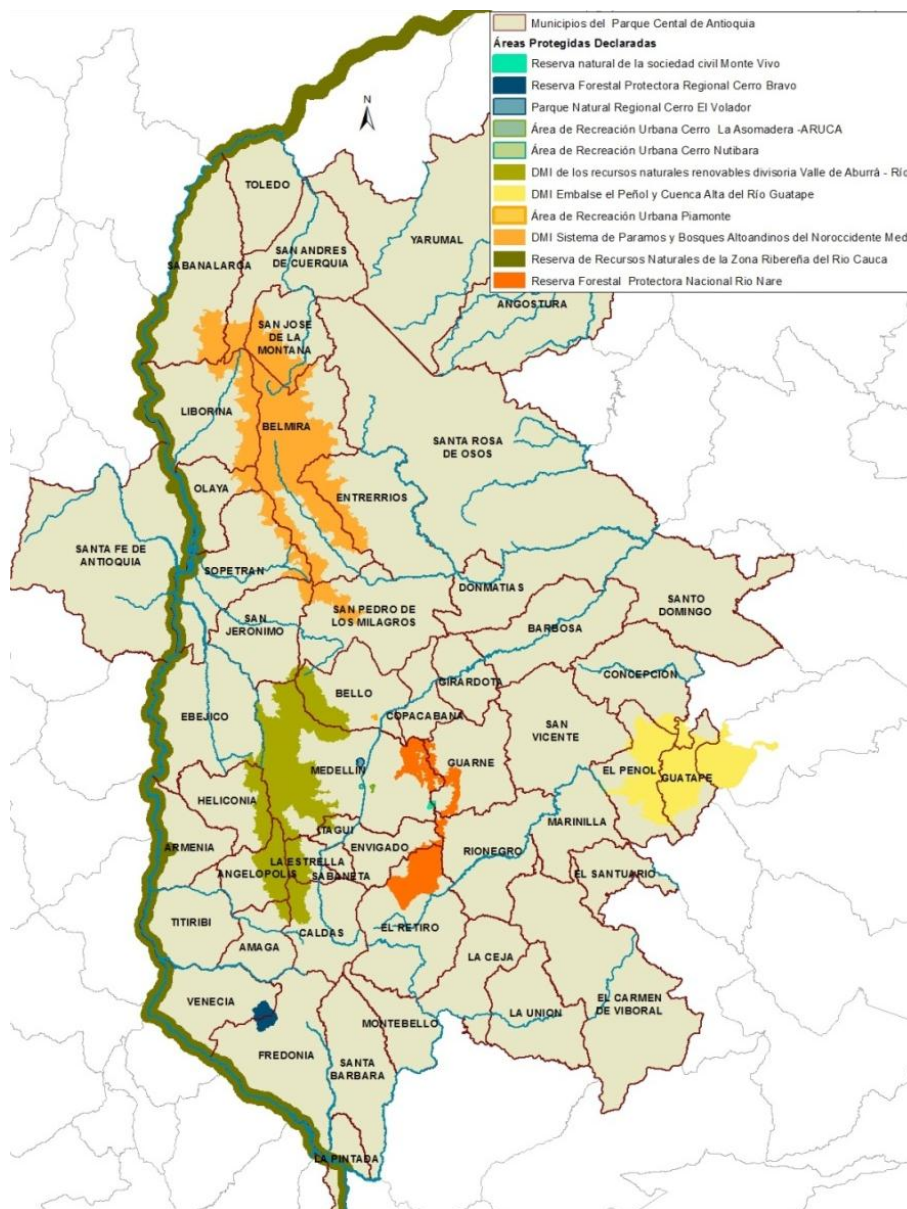
Bienes y servicios ambientales

Manejar de manera adecuada la estructura ecológica principal de la ciudad, es decir, el conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, es una de las prioridades de la Administración Municipal. Las acciones encaminadas a esta labor, permitirán que mejoren las condiciones del hábitat para toda la ciudadanía.

Medellín ha avanzado en la preservación y conservación de la biodiversidad y en la sostenibilidad de sus bienes y servicios ambientales, con la protección de áreas municipales y regionales de interés ambiental. Entre las acciones que la Administración Municipal desarrolló durante el año 2012 en este sentido, cuentan las alianzas estratégicas que se consolidaron en el marco del programa Parque Central de Antioquia (Sistema Central de Parques). Es

importante resaltar, que el Parque Central está conformado por 590.420 hectáreas del Centro de Antioquia, que articulan 50 municipios y que Medellín participa con 16.556,24 hectáreas, cinco (5) áreas protegidas y 16 corredores ecológicos, como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 3. Parque Central de Antioquia y áreas protegidas con declaratoria de Medellín



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de la Información.

Así mismo, se logró avanzar en el manejo sostenible de tres (3) ecosistemas estratégicos que se tenían previstos para el primer año de gobierno, realizando la coadministración (Municipio de Medellín – Corantioquia) de la Reserva Forestal Protectora del río Nare y del Distrito de Manejo Integrado de la Divisoria Valle de Aburrá Río Cauca, y con el desarrollo del proceso de declaratoria del Alto de San Miguel como Área Protegida de Orden Regional. Se continuó

también con la ejecución del Plan de Manejo de los cerros tutelares declarados como áreas protegidas urbanas: Área de Recreación Parque Ecológico Cerro Nutibara y Parque Natural Regional Metropolitano Cerro El Volador.

Igualmente, se avanzó en la elaboración del Diagnóstico para la formulación de la Política de Gestión Integral de la Biodiversidad y de Servicios Ecosistémicos para el municipio de Medellín, en la cual la ciudad es pionera, así como en la implementación de un programa piloto de Pago por Servicios Ambientales – PSA para la ciudad.

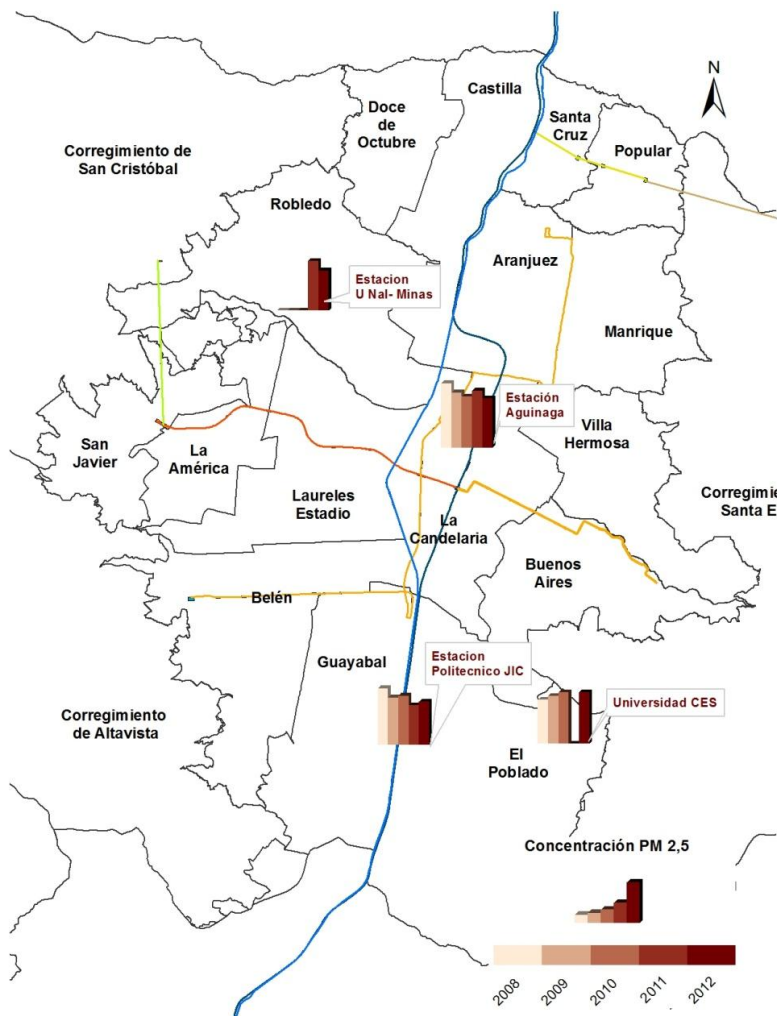
Otras de las acciones que la Administración Municipal desarrolló, para que se cumplan funciones de amortiguamiento y regulación microclimática, ecológica y paisajística, es decir, para mantener una mejor oferta ambiental de la ciudad en el 2012, fueron: la implementación de estrategias de reforestación y restauración de las áreas de importancia ambiental, así como la protección de cuencas abastecedoras de acueductos, nacimientos y zonas de recarga de acuíferos. La protección de las microcuencas, además de la compra de los predios estratégicos, implicó el cercado y amojonamiento de los mismos, la siembra de especies nativas bajo el sistema de regeneración natural asistida y sus respectivos mantenimientos en el tiempo y la administración de los predios por parte de las organizaciones sociales, preferiblemente las Corporaciones de acueductos.

Durante el año 2012, con el Proyecto Más Bosques, se sembraron 54 hectáreas en diferentes sistemas forestales de la ciudad (silvopastoral, comercial, regeneración natural asistida) y se realizó el mantenimiento de aproximadamente 70 hectáreas, contribuyendo a mejorar las condiciones ambientales y socioeconómicas de los habitantes de la ciudad y a la protección de dos (2) cuencas abastecedoras de agua para consumo humano localizadas en San Sebastián de Palmitas y Altavista. Además, se logró la vinculación de predios privados a éste proyecto, permitiendo la liberación de áreas para la protección del recurso hídrico, la biodiversidad y el suelo. Se invirtieron \$211.436.844 por parte del Municipio y se recibieron aportes de Ecopetrol por \$1.350.000.000.

En cuanto a los indicadores ambientales de la ciudad, durante 2012 se logró aumentar la concentración de oxígeno en el río Medellín, alcanzando valores de 5,1 miligramos por litro, con lo que se superó la meta establecida (4,78 mg/l) para el cuatrienio. Se instalaron nuevas estaciones para el monitoreo de quebradas y se atendieron diferentes puntos en ellas, para un total de 68 intervenciones hidráulicas y/o de mantenimiento, alcanzando un 36,0% más de avance del que se tenía esperado para el año 2012.

La contaminación del aire, uno de los problemas ambientales que más preocupa a la ciudadanía, presentó durante el 2012 una mejora en la mayoría de las estaciones en las que se mide la concentración de material particulado (PM 2,5) en el aire. Este contaminante se comenzó a medir para la ciudad desde el año 2008 en tres estaciones de monitoreo pertenecientes a la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, y a partir del año 2011 se adicionó una estación más. Los resultados obtenidos durante el año 2012 evidencian una disminución del material particulado en tres de las cuatro estaciones de medición; dos de ellas (Estaciones Universidad de la Facultad de Minas y Politécnico Jaime Isaza Cadavid) están por debajo del límite máximo establecido en 25 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y las otras dos lo exceden por uno (Aguinaga: 26 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) y dos puntos (Universidad del CES: 27 $\mu\text{g}/\text{m}^3$), como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 4. Comportamiento de la concentración de PM 2,5 en cuatro estaciones de monitoreo de Medellín, 2008 - 2010



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de la Información.

Durante el año 2012 la estación Miguel de Aguinaga presentó el valor más bajo de concentración de material particulado ($26 \mu\text{g}/\text{m}^3$) en relación a las concentraciones obtenidas entre 2008 y 2011, en los que se dieron valores de $34 \mu\text{g}/\text{m}^3$, $29 \mu\text{g}/\text{m}^3$, $27 \mu\text{g}/\text{m}^3$ y $30 \mu\text{g}/\text{m}^3$ respectivamente. La estación Universidad del CES⁵, mostró un resultado igual al año 2010 ($27 \mu\text{g}/\text{m}^3$), y mayor que en los años 2008 ($23 \mu\text{g}/\text{m}^3$) y 2009 ($25 \mu\text{g}/\text{m}^3$). La estación Universidad de la Facultad de Minas, presentó una disminución de $26 \mu\text{g}/\text{m}^3$ en el año 2011 a $21 \mu\text{g}/\text{m}^3$ en el 2012. La estación Politécnico Jaime Isaza Cadavid aumentó dos puntos ($23 \mu\text{g}/\text{m}^3$) con relación al año 2011 ($21 \mu\text{g}/\text{m}^3$), sin embargo, estuvo por debajo de los resultados obtenidos entre 2008 y 2010. Finalmente, en la Universidad del CES, se presentó un resultado igual al año 2010 ($27 \mu\text{g}/\text{m}^3$), y mayor que en los años 2008 ($23 \mu\text{g}/\text{m}^3$) y 2009 ($25 \mu\text{g}/\text{m}^3$).

⁵ En el año 2011 no se realizó medición en esta estación

La mejora en la calidad de aire durante el año 2012, obedece a las acciones que se han realizado por parte de la Administración Municipal, como el acompañamiento a las industrias con programas de producción limpia, la siembra de árboles y la promoción del transporte sostenible.

Calidad de vida

La Administración Municipal continúa promoviendo en la población de la ciudad, una cultura ambiental que derive en prácticas que sean responsables y respetuosas con el ambiente tanto en lo urbano como en lo rural, que aporte a la reducción de la huella ecológica y a la sostenibilidad ambiental del municipio, para el incremento de la calidad de vida de sus habitantes.

Durante el año 2012, en aras de avanzar en la implementación de procesos limpios de producción agropecuaria (acciones implementadas por la Secretaría de Medio Ambiente desde el año 2009), se continuó con el programa de familias con prácticas agroecológicas en los corregimientos del municipio de Medellín, para lo cual se fortalecieron 320 familias quienes iniciaron el proceso en años anteriores, realizando el fortalecimiento a las organizaciones agroecológicas, y la formulación y ejecución del plan de comercialización de los productos generados, para superar uno de los principales limitantes en el proceso de reconversión agroecológica por parte de las comunidades rurales.

A través del fomento de prácticas de producción y consumo sostenible, en 2012 se fortaleció la gestión integral de residuos peligrosos del sector transporte en la zona de La Bayadera (comuna 10: La Candelaria), logrando la sensibilización de 278 generadores informales y 232 generadores formales frente al buen manejo de aceites usados y demás residuos peligrosos, así mismo, se logró la formulación del Plan de Manejo Integral de Residuos Peligrosos en el sector, lo que permite contar con una herramienta que oriente la gestión adecuada de los residuos generados en la unidad territorial.

Con recursos del superávit y del programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la ciudad, se logró el fortalecimiento del programa de producción más limpia en el sector industrial, logrando la clasificación de 87 empresas en la categoría de pequeña y mediana industria, mediante la realización de visitas técnicas y asesorías especializadas, permitiendo la implementación de acciones de uso eficiente y ahorro de agua y energía, manejo de residuos sólidos, minimización de emisiones atmosféricas y manejo de diferentes impactos ambientales generados por los procesos productivos. Adicionalmente, con esta estrategia se busca prevenir la generación de la contaminación en la fuente, en lugar de controlarla al final del proceso.

Adicional a lo anterior, se está realizando la actualización de la Guía Socioambiental con el fin de que las buenas prácticas ambientales en el sector de la construcción estén correlacionadas con la normatividad ambiental actual.

Así mismo, se realizaron otras acciones que contribuyen a una mejor calidad de vida de los habitantes de la ciudad y por ende de su entorno. Una de las metas planteadas en el Plan Desarrollo 2012-2015, es aumentar del 12,0% al 15,0% el material reciclable que se capta y se recupera a través de la labor realizada por los recicladores y en los centros de acopio de material reciclable. Durante el año 2012 se logró consolidar una meta de 12,2%.

Con la operación de los acopios se buscó también regular los precios del mercado y fortalecer la labor del reciclador. En el año 2012, se dispuso de un centro de acopio más en el Corregimiento de Santa Elena (Corporación Parque Arví) para un total de nueve (9) centros de acopio de material reciclable en total en la ciudad (siete rurales y dos urbanos), como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 5. Centros de acopio de Medellín 2012.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de la Información.

Por otra parte la Administración Municipal continuó con el Programa de Bienestar Animal, como estrategia de educación ciudadana y protección de la fauna doméstica, el cual ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales desde el año 2009. Ejemplo de esto, en 2012 la ciudad recibió la distinción de la Fundación Franz Weber de Suiza por sus políticas públicas en pro del bienestar animal, y el programa de Bienestar Animal, recibió por parte de la Sociedad Mundial para la Protección Ambiental (WSPA) la mención como el mejor programa de protección animal latinoamericano atendido por un ente estatal.

Así mismo se resalta como un trabajo innovador a nivel nacional, el manejo y aprovechamiento de las excretas en el Centro de Bienestar La Perla (donde son atendidos los perros y gatos de la ciudad), en el que a través de un sistema de producción de compostaje técnico, las excreciones animales son utilizadas como abono para plantas ornamentales.

Uso y ocupación racional del territorio

Una gran oportunidad con que cuenta hoy la ciudad, y que a su vez se constituye en un gran reto para el desarrollo armónico del territorio, es la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial –POT–. Durante el año 2012 el Departamento Administrativo de Planeación –DAP– conformó un equipo base de revisión y ajuste de este instrumento, con el cual se inició el proceso de articulación de insumos y la construcción de una lectura operativa del POT vigente. Se avanzó en la puesta en marcha de la primera fase del convenio entre el Municipio del Medellín y la Universidad Nacional de Colombia –Sede Medellín–, para apoyar esta revisión y ajuste del POT, a través de talleres pedagógicos y espacios de participación con la comunidad. Así mismo, se conformó también el Comité asesor del Alcalde, quienes configuran la representatividad de la sociedad y ayudarán a consolidar los programas fundamentales, y se ha avanzado en la formulación de proyectos estratégicos como insumo a la revisión y ajuste del POT.

Es importante anotar en relación al POT, que desde el año 2009 hasta el año 2012 se construyeron estudios técnicos como insumo fundamental para la revisión y ajuste de este instrumento. Entre otros, se cuenta con las fases de diagnóstico y formulación de estudios como los Planes Especiales de Ordenamiento Corregimental y los Planes Especiales Zonales.

Así mismo, la Administración Municipal bajo el concepto de urbanismo cívico pedagógico, se encuentra adelantando gestiones para implementar el plan parcial de renovación urbana de Naranjal y Arrabal y sus instrumentos complementarios, que permitan la concreción del modelo de ocupación, el fortalecimiento para dinamizar el sector y así mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Como estrategia de planificación de la zona de transición entre los suelos urbano y rural de la ciudad de Medellín, en el año 2012 se dio inicio a la ejecución del programa Cinturón Verde para el Equilibrio del Territorio. Las acciones desarrolladas se orientaron hacia la conceptualización y afinación de los contenidos socio espaciales, proceso inicial en el que no se vinculó directamente a la población, pero que efectuó al finalizar el año el evento Construcción Participativa Jardín Circunvalar de Medellín, como lanzamiento de la propuesta del Municipio de Medellín para el Cinturón Verde en su estrategia metropolitana, el cual tuvo por objetivo recoger las propuestas, inquietudes, observaciones e inconformidades frente al proyecto. En este evento participaron 1.098 personas, líderes sociales y comunitarios de la ciudad.

Así mismo en 2012, para contribuir a la consolidación del Cinturón Verde para el Equilibrio del Territorio, se realizó acompañamiento social y ambiental en las comunas 1: Popular, 3: Manrique, 6: Doce de Octubre y 8: Villa Hermosa; se realizó la demarcación simbólica de la zona de transición de los suelos urbano y rural, en las comunas 1: Popular y 3: Manrique; y se iniciaron las obras y el piloto en el cerro El Picacho, para la construcción de un Ecoparque con el que se pretende controlar el crecimiento urbano en los cerros tutelares Pan de azúcar y El Picacho.

La Secretaría del Medio Ambiente a través de su programa Sistema de Gestión Ambiental de Medellín –SIGAM–, se ha convertido en referente para otras ciudades, en la consolidación de una política ambiental. Con el Acuerdo Municipal No. 48 de 2000, la Administración estableció la metodología, lineamientos e instrumentos para su implementación, y el Plan Ambiental de

Medellín –PAM– y el Sistema de Información Ambiental de Medellín –SIAMED– actúan como los instrumentos que son referencia y base para la gestión ambiental integral y participativa.

Con relación a lo anterior, en el año 2012 se formalizaron mediante resolución interna No. 134 del 25 de julio de 2012, los Comités Temáticos Interinstitucionales del SIGAM, se avanzó en la etapa precontractual del proyecto para el fortalecimiento de su estructura organizacional y se validaron los grupos de trabajo al interior de la Secretaría del Medio Ambiente. Así mismo, se actualizó el Plan Ambiental de Medellín, y se avanzó en la implementación del SIAMED en un 70,0%.

Paralelo a lo anterior, la Secretaría del Medio Ambiente cumpliendo con lo establecido en la Política Nacional de Educación Ambiental y en articulación con las acciones del SIGAM, consolidó el CIDEAM (Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal), como instancia encargada de orientar lo concerniente al campo educativo-ambiental en la ciudad. Actualmente se encuentra conformado por aproximadamente 20 instituciones entre Organizaciones No Gubernamentales, universidades, autoridades ambientales y diferentes dependencias del Municipio de Medellín.

Así mismo, la Secretaría del Medio Ambiente ha venido participando en el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Antioquia –CIDEA– donde se suscribió el Acuerdo de Voluntades, instrumento político-administrativo donde las diferentes entidades públicas y privadas a quienes les compete lo educativo-ambiental en el departamento, están sumando fuerzas institucionales para impulsar la puesta en marcha del Plan de Acción de Educación Ambiental Departamental y lograr la consolidación de estos procesos en los municipios.

Por otro lado, la Secretaría del Medio Ambiente, con el liderazgo del equipo de información ambiental y la participación de las dependencias y entidades que conforman el Comité de Silvicultura y Paisajismo y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, implementó el aplicativo denominado Sistema del Árbol Urbano –SAU–, que permite consultar en línea, la hoja de vida de los árboles que existen actualmente en la ciudad, determinar el número de árboles sembrados, los mantenimientos realizados a cada individuo y talas realizadas, por dependencia e institución del orden descentralizado, su localización geográfica, entre otros.

Logros en 2012

Oferta Natural

- Se inició la coadministración efectiva (Municipio de Medellín – Corantioquia) de la Reserva Nare, el Distrito de Manejo Integrado de la Divisoria Valle de Aburrá Rio Cauca - DMI y del Alto de San Miguel.
- Identificados los conflictos entre la minería y los suelos de protección y áreas protegidas de los municipios de la Región Central de Antioquia.
- Se logró el mantenimiento de 8.377.500 metros cuadrados de zonas verdes, así como la recuperación y mejora de parques lineales y corredores ecológicos. Se sembraron 3.207 árboles en la zona urbana, 81.375 en la zona rural y se establecieron 3.210 jardines para la vida (Quebrada La Hueso y Plazoleta de La luz).
- La Secretaría del Medio Ambiente realizó mantenimiento de 1.494.403 m², en retiros de quebradas, parques lineales y corredores ecológicos. La meta de mantenimiento de

parques y corredores (21 en total) incluyó tres rondas en el año, para un total de 63 rondas. Lo que evidencia un porcentaje de ejecución del 100% de la meta para el año 2012.

- Durante el año 2012, se intervinieron cinco (5) quebradas: Santa Inés, El Aguacatillo, La Poblada, La Milagrosa y El Indio, para disminuir el grado de vulnerabilidad física ante el riesgo de inundación y de movimientos en masa de la población asentada en las áreas de influencia. Las actividades comprendieron la construcción de canalizaciones, coberturas, adecuación de taludes, manejo y mantenimiento de cauces mediante acciones de remoción de sedimentos, limpieza y actividades de protección de riveras.
- Se realizó la reparación de 137 metros lineales de canal y la remoción de 412 m³ de rocas, escombros y material sedimentado en las quebradas: La Picacha, El Chambul, El Molino, La Presidenta, La Máquina, La Herrera y Juan Bobo. Se realizaron también intervenciones en 12 puntos diferentes de la Quebrada La Picacha y en cuatro puntos de la quebrada Ana Díaz, mediante la reparación de las losas de piso y de las placas de canal. Adicionalmente se realizaron acciones en otras quebradas, para un total de 68 puntos intervenidos.
- En el proceso de densificación de la red de monitoreo de las condiciones ambientales del Valle de Aburrá, durante el año 2012 se establecieron 11 estaciones pluviométricas y se modernizaron cuatro (4) de ellas. Se instalaron cuatro (4) estaciones de nivel. Una de ellas en la quebrada La Presidenta y otra en la quebrada Altavista. Las otras dos, se instalaron en el río Medellín, sobre el Puente de la 33 y el Puente del intercambio vial La Aguacatala. Se adquirieron 27 sensores para monitorear los niveles de ríos y quebradas y se instalaron tres (3) estaciones meteorológicas en la Torre SIATA, en Santa Elena y El Parque de la Aguas.

Aprovechamiento responsable de los recursos naturales

- 240 hogares rurales con jefatura femenina disminuyeron sus niveles de inseguridad alimentaria a través del cultivo de sus huertas.
- Durante el año 2012 se impactó a un total de 3.300 personas de las 4.000 que tienen como actividad productiva el reciclaje, a través de la realización de una caracterización técnica y de calidad de vida, con la cual se pretende conocer sus problemáticas y necesidades frente a la oferta institucional de la Alcaldía de Medellín en todos sus programas. Así mismo, se actualizó el censo de recicladores y la carnetización de los mismos. Además, se han caracterizado 252 compraventas de material reciclado, lo que representa un avance del 42,4%, del total de compraventas estimadas por la Secretaría de Medio Ambiente y se entregaron 10 motocarros en comodato a organizaciones de reciclaje.
- Con el fin de brindar condiciones a la comunidad, para que realicen una gestión adecuada de sus escombros, la Administración Municipal tiene a disposición tres (3) centros de acopio temporales de escombros, los cuales operan como receptores de este tipo de material, para que posteriormente sean llevados a una escombrera que cumpla con todas las exigencias de tipo ambiental. Durante el año 2012, la Administración Municipal logró mantener en 100% la operación de los 12 centros de acopio (9 para material reciclable y 3 para escombros).
- Teniendo en cuenta la responsabilidad que tiene la Administración Municipal de velar por mantener la ciudad limpia, la Secretaría del Medio Ambiente a través de la empresa prestadora del servicio de aseo –Emvarias–, ha logrado recolectar, transportar y disponer 204.684 toneladas de escombros durante el 2012. Con la ejecución del convenio con Emvarias, la Administración puede evitar atender solicitudes relacionadas con la disposición

inadecuada de escombros y de esta manera evitar problemáticas como la ocurrida en el sector del Socorro (comuna 13: San Javier) o la de la Gabriela (Municipio de Bello) en las cuales se presentaron pérdidas humanas.

- Con la coordinación del Comité de Aseo y Ornato de la Alcaldía de Medellín, la Secretaría del Medio Ambiente logró intervenir 50 puntos críticos de residuos sólidos y escombros, en compañía de las diferentes dependencias y entidades del sector público de la ciudad; se realizaron 31 intervenciones integrales de ornato y aseo, y 13 convites en compañía de la comunidad. Con la realización de estas intervenciones, se cambia el entorno paisajístico del espacio público de los sectores afectados por contaminación ambiental y se mejora la calidad de vida de la población cercana al mismo.
- Como medida de control, la Administración municipal a través de las disposiciones legales de orden nacional como es la Ley 1259 de 2008 y del marco normativo local (Decreto Municipal 874 de 2010), logró imponer 1.207 comparendos ambientales a personas que no han cumplido con el reglamento de aseo. Mediante las visitas puerta a puerta, se logró sensibilizar 14.904 personas del área urbana y rural del Municipio de Medellín en manejo adecuado de residuos sólidos. Adicionalmente, se realizaron 1.350 visitas a unidades residenciales en cumplimiento del Decreto 0440 de 2009, mediante el cual se requiere la elaboración e implementación del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos - PMIRS
- Se realizó el fortalecimiento de las Aulas Ambientales ubicadas en: Belén, Manzanares, Coplaza, Los Sentidos, Campo Santo, Paseo del Río y La Frontera, y se fortalecieron 96 mesas ambientales.
- Con relación a la atención a animales, se logró un avance físico superior al 200%, con una atención total a 22.103 animales. Esto demuestra que la cultura en protección de los animales ha aumentado. Contribuyeron a alcanzar esta meta las jornadas de implantación de microchips, con el respectivo registro e identificación de los animales en los estratos 3 y 4 de la ciudad (estrategia que tuvo gran acogida por parte de la comunidad); la atención por rescate, la sensibilización con educación en bienestar animal, en la que participaron 82.952 personas, y el programa de adopción, en el que se entregaron 1.157 animales.

Territorio equitativo y ordenado

- En el marco del programa Territorio rural con desarrollo sostenible para sus habitantes, se realizaron, por parte de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, 199 montajes de parcelas de frutales y hortalizas y 124 montajes de unidades productivas pecuarias; se entregaron insumos agrícolas en 1.649 unidades productiva; se realizó asistencia técnica a 3.700 unidades productivas; y se continúa apoyando a los 80 participantes adscritos a los mercados campesinos, para potenciar la producción agrícola y los procesos de generación de valor agregado.
- Se logró presentar la propuesta del Cinturón Verde Metropolitano en diferentes eventos y foros de orden académico, como el Foro de Cinturones Verdes para Ciudades Sostenibles, liderado por la Secretaría de Medio Ambiente. Otras actividades permitieron que aproximadamente 1.991 personas de la ciudad, conocieran más a fondo este programa.
- Una de las estrategias que se plantearon para la ejecución del Cinturón Verde Metropolitano, es la formación a la comunidad para que participe en las actividades que se vayan a ejecutar en él. Durante el año 2012, en articulación con las empresas Camacol, Argos, Sena y Ría (Reforestadora Industrial de Antioquia), se concertaron inicialmente dos líneas de formación en reforestación e instalación de adoquines. Se realizaron jornadas y

reuniones informativas con el objetivo de informar y convocar a la comunidad para participar en dichas actividades, de las cuales ya se seleccionaron 15 personas para capacitarse en la línea de reforestación.

- Se fortaleció el sistema de gestión del riesgo para la ciudad de Medellín, permitiendo a noviembre de 2012, atender el 100% de las emergencias reportadas (12.333) al módulo del DAGRED en el número único de emergencias 123, y se actualizó el Plan de Emergencias para la ciudad.
- Se superó la meta del Plan de Desarrollo en un 19%, en cuanto a cobertura del programa de Comités Escolares de Prevención y Atención de Desastres –CEPAD–, ampliándolos a 409 instituciones educativas.
- La ciudad ahora tiene un fondo –FONGRED–, con destinación exclusiva para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, que percibirá el 1,0% del ICA y del Impuesto Predial por los próximos 20 años.
- Se fortaleció el equipo de información ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, reforzando el sistema de información geográfica y el componente de gestión documental del SIAMED, permitiendo mantener la Geodatabase Ambiental del SIGAM actualizada y la información proveniente de los proyectos desarrollados por la Secretaría, disponible para usuarios internos y externos en forma oportuna.
- Se realizó la formulación del Observatorio Ambiental de Medellín, a través del convenio interinstitucional entre Personería de Medellín, Municipio de Medellín y Universidad de Medellín, como una herramienta de observación y seguimiento permanente.
- Con relación a la revisión y ajuste del POT, se avanzó en la recopilación y armonización de todos los estudios técnicos existentes buscando su articulación y homologación, con el objetivo de consolidar un documento técnico de soporte según los contenidos básicos establecidos por la Ley 388 de 1997 y el Decreto reglamentario 789 de 1988.
- En el marco del proyecto planificación integral del sistema de movilidad y transporte, se avanzó en la identificación de lotes factibles en toda la ciudad para los equipamientos de transporte (depósitos de buses y centros logísticos) con los que se realizará un trabajo de análisis para la formulación de un plan de equipamientos para el transporte público aportando al cumplimiento del indicador de producto.
- Se cuenta con el estudio: Documento Borrador socializado del Manual del Espacio Público, que una vez aprobado servirá como instrumento de planificación, en el que se definen las fichas normativas sobre los componentes viales, amoblamiento urbano y materiales constructivos del espacio público.
- Dentro del programa Gestión Integral del Riesgo, el Departamento Administrativo de Planeación adelantó en el año 2012 los Estudios geológicos, geotécnicos y de estabilidad de laderas, para 13 barrios de las comunas 7: Robledo, 8: Villa Hermosa, 13: San Javier y 16: Belén (Aures 2, Santa Margarita, Fuente Clara, Villa Turbay, La Sierra, Las Mirlas, Villa Lilliam, Las Estancias, La Libertad, El Pinal, El Pesebre, Blanquizal y Zafra) por un valor de \$ 810. 500.231.
- Con relación a la gestión del suelo e inmobiliaria para el hábitat, se logró lo siguiente:
 - Implementación del proceso de gestión del plan parcial de renovación urbana Naranjal.
 - Adopción de la revisión y ajuste del plan parcial de desarrollo en suelo de expansión Pajarito.

- Construcción de la metodología para la revisión y ajuste de los planes parciales de Plaza de Ferias y Bayadera.
- Adopción del plan parcial de desarrollo en suelo de expansión La Florida.
- Formulación del proyecto de inversión Gestión del suelo para el hábitat, en el cual se agrupan los diferentes instrumentos de planificación, gestión y financiación complementarios al POT.
- Expedición de determinantes del polígono Z6-RED-17 (Shellmar).
- Avances en la actualización del proyecto urbano de legalización y regularización urbanística de los asentamientos Pajarito, Pedregal Bajo y la Aurora.
- Inició el proceso de revisión y ajuste del Programa Hábitat Rural Sostenible, enmarcado en la implementación del Plan Estratégico Habitacional de Medellín –PEHMED– 2020.
- Inició la formulación del programa Gestión del Suelo urbano y rural, enmarcado en la implementación del PEHMED 2020.
- Puesta en marcha de la metodología formulada y acordada para la revisión y ajuste del plan parcial de mejoramiento integral de Moravia.
- Expedición de determinantes de Z2-API-48 correspondiente al sector universitario de Robledo, Z3-API-22 correspondiente al hospital general, Z6-AP-33 modificaciones en el sector almacén EPM, Z2-API-54 noviciado San Estanislao de Katska y Z1-API-8 cementerio San Pedro.
- Construcción de los proyectos de acto administrativo para la adopción del planteamiento urbanístico de los API Z1-API-6 y Z5-API-28.
- Construcción de los actos administrativos para la adopción de los proyectos urbanos para la legalización y regularización urbanística del barrio la cruz y el sector La Honda, Juan XXIII -La Quiebra-, zona nororiental parte alta y baja y comuna 13: San Javier.

Retos 2013

Oferta Natural

- Conseguir la declaratoria del Alto de San Miguel como área protegida regional, y adelantar la delimitación y caracterización de los cerros Pan de Azúcar y Quitasol para su declaratoria como áreas protegidas.
- Restaurar la conectividad y la biodiversidad entre los relictos de bosques naturales existentes en las áreas protegidas del Municipio de Medellín.
- Implementar el programa piloto de Pago por Servicios Ambientales para Medellín y el programa piloto de Incentivos por Servicios Ambientales en el Páramo Santa Inés en el municipio de Belmira.
- Ejecutar las actividades contempladas en el convenio interadministrativo con la Reforestadora Integral de Antioquia –RIA–, que incluyen la siembra de 95 hectáreas (5 predios privados y 3 públicos) con diferentes sistemas forestales, 15 en sistemas silvopastoriles, 60 en plantaciones comerciales y 20 en regeneración natural asistida.
- Socialización de la propuesta de Política para la Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos en el Municipio de Medellín articulada al Parque Central de Antioquia y en el marco de la Política Nacional de Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos.

- Adelantar las acciones de comunicación pública y promover la apropiación social del Parque Central de Antioquia.
- Recuperar las Áreas de Importancia Ambiental y Recreativa urbanas determinadas en el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Adquirir 280 hectáreas en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas para proteger la cuenca abastecedora de la Frisola que surte el acueducto Arco Iris, además de adquirir predios en el corregimiento de Altavista, vereda Manzanillo para proteger la cuenca abastecedora de La Guayabala que surte el acueducto Manzanillo.
- Construcción de tres nuevos corredores ecológicos: La Aguadita, La Bermejala y El Molino y de los nuevos parques lineales: Ecoparque mirador de Pajarito, Parque lineal quebrada Altavista fase I, La Quintana Etapa 2, La Hueso Etapa 2.
El Área Metropolitana del Valle de Aburrá construirá dos corredores con recursos de la sobretasa ambiental: La Picacha Etapa 3 y la Pelahueso Etapa 2. En cuanto a adopción de parques y quebradas, se espera que se realicen 40 adopciones en el año 2013.
- Se espera construir la segunda fase del Ecoparque Campo Santo Villatina en la comuna 8: Villa Hermosa, para completar la intervención en la parte baja del Cerro Pan de Azúcar, ofreciendo mejores condiciones sociales, económicas y ambientales en el sector, que apuntan a la consolidación del Cinturón Verde Metropolitano.
- Realizar el mantenimiento del 100% de los parques y sembrar 415.418 árboles urbanos y rurales.
- Realizar 50 intervenciones hidráulicas o de mantenimiento en quebradas y recuperar el cauce natural de dos quebradas en la zona del Jardín Circunvalar.
- Avanzar en la formulación del Plan Maestro del Drenaje Urbano para los municipios del Valle de Aburrá, con el diseño detallado de las obras en una zona piloto localizada en el municipio de Medellín.
- Avanzar en el análisis de la huella hídrica en cuencas hidrográficas, aplicando y validando la metodología de cálculo en la cuenca del río Porce.
- Mercadeo y promoción del turismo de naturaleza para los ecosistemas estratégicos de la ciudad de Medellín. Continuar promocionando el aviturismo o avistamiento de aves entre el sector turístico de la ciudad. Los cerros Volador y Nutibara son dos de las áreas seleccionadas para este proceso.

Aprovechamiento responsable de los recursos naturales

- Consolidación de una estrategia de comercialización de productos agroecológicos en Medellín y montaje de mercados campesinos agroecológicos.
- Acompañamiento a 30 familias del corregimiento de San Antonio de Prado en el proceso de reconversión agroecológica y el seguimiento a las familias de los procesos de años anteriores.
- Instalar 50 estufas eficientes y 50 huertos leñeros en el corregimiento de Santa Elena e implementar y fortalecer 430 ecohuertas urbanas.
- Contar con 200 unidades agrícolas y 70 hogares con buenas prácticas, así como con 390 familias en los corregimientos con prácticas agroecológicas.
- Acompañar 43 empresas técnicamente en producción y consumo sostenible.

- Avanzar en el desarrollo de las actividades del convenio de asociación entre la Secretaría del Medio Ambiente de Medellín y la Universidad Santo Tomas, para realizar el diseño y montaje de la Aula Granja Ambiental, que comprende diversos proyectos productivos y pedagógicos, como escenario demostrativo para la formación ciudadana ambiental.
- Se proyecta para el año 2013, el fortalecimiento de 113 organizaciones ambientales, prestar apoyo a 300 iniciativas educo-ambientales, formar 60 guías ambientales y fortalecer 22 mesas ambientales.
- Avanzar en el desarrollo del estudio ambiental en la comuna 7: Robledo, que incluye la elaboración de un diagnóstico y del plan de acción de producción más limpia que deberán seguir las empresas industriales del costado occidental del cerro El Volador en la vía al mar.
- Promover programas de reducción de emisiones atmosféricas en el sector comercio y de servicios.
- Con relación a la Gestión de Residuos Sólidos, se espera en el año 2013 construir un nuevo centro de acopio de escombros, acompañar 120 compraventas en toda la ciudad, recuperar 70 puntos críticos, mantener el 100% de los centros de acopio operando y fortalecer 2.000 recicladores.
- Ampliar el Centro de Bienestar Animal La Perla, comprar una unidad de rescate de animales tipo ambulancia y una unidad móvil de adopción; Atender y rescatar 5.000 animales; Entregar en adopción 825 animales; y educar a 217.000 personas en bienestar animal.

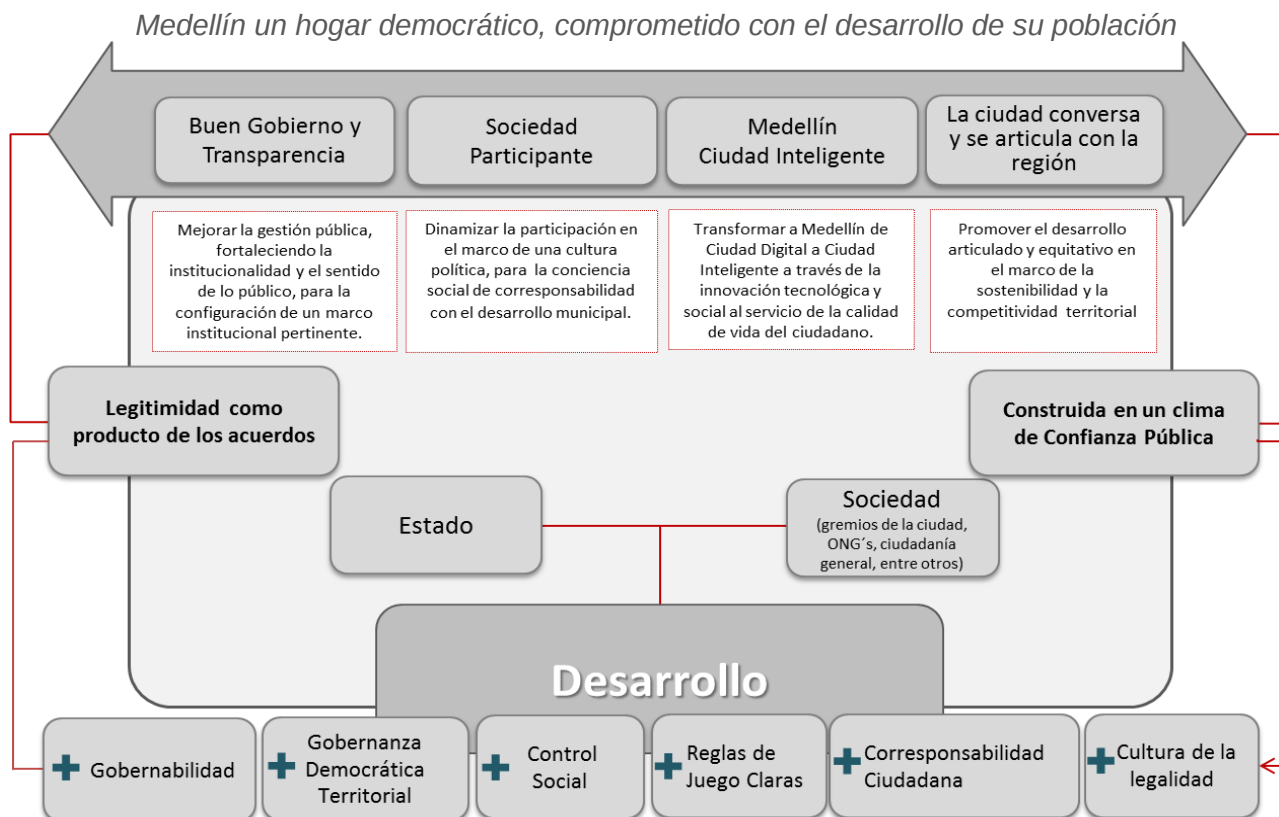
Territorio equitativo y ordenado

- Se pretende como meta determinante en 2013 tener el Plan de Ordenamiento Territorial – POT–, revisado y ajustado con la estrategia de divulgación y socialización del mismo.
- Ejecutar el proyecto Ecoparque Mirador del Cerro El Picacho, con recursos de superávit, mediante un convenio interadministrativo con la Empresa de Desarrollo Urbano –EDU–, con el fin de contener la expansión urbana sobre el suelo rural y el cerro El Picacho, en la zona noroccidental, comuna 6: Doce de Octubre, como parte de los proyectos de parques perimetrales articulado a una red de movilidad peatonal actuando como referente de protección de la biodiversidad de flora y fauna existentes.
- Elaboración del diagnóstico socio espacial en los barrios y sectores del área de influencia directa del Cinturón Verde Metropolitano – Jardín Circunvalar de Medellín, e implementación de la estrategia de comunicación y de interacción social con el objetivo de propiciar las condiciones para un efectivo ejercicio de planificación participativa. Se avanzará también en la restauración ecológica de 20 hectáreas.
- Implementación del Acuerdo Municipal 037 de 2006, Política subsectorial integral para el desarrollo agropecuario y agroindustrial de los corregimientos de Medellín.
- Modificación del Acuerdo Municipal 31 de 2004 – Concejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Asesorar y fortalecer las asociaciones de pequeños productores agropecuarios de los 5 corregimientos.
- Construcción y puesta en funcionamiento del trapiche comunitario en Palmitas.

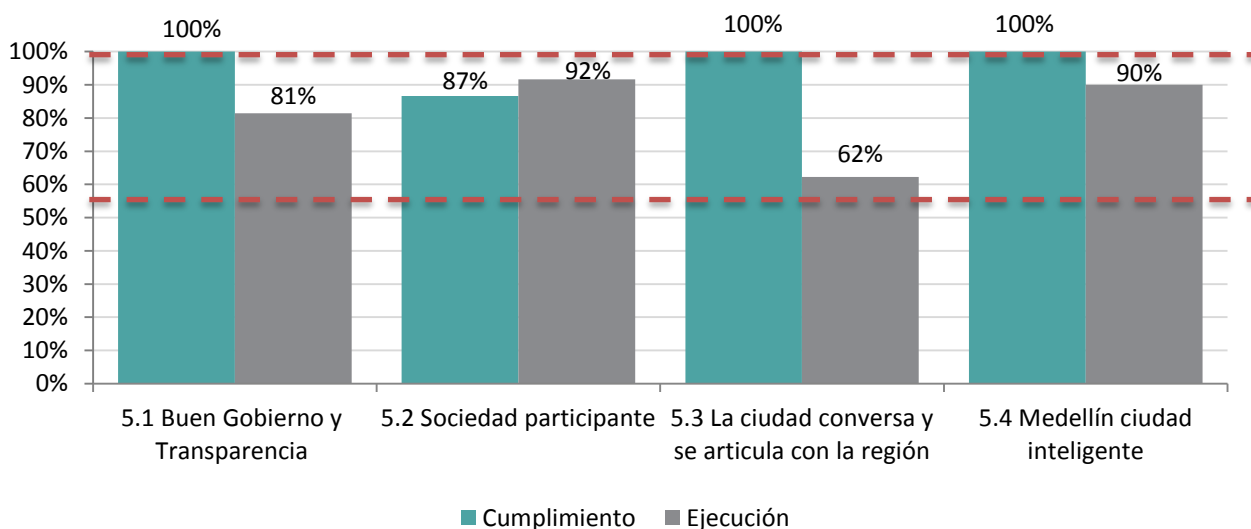
- En el marco del proyecto planificación integral del sistema de movilidad y transporte, se planea realizar un estudio de factibilidad de lotes potenciales para la ubicación de Centros Logísticos de Transporte Público Colectivo en la ciudad de Medellín y sus corregimientos.
- Formulación del proyecto urbano para la legalización y regularización urbanística de la cuenca media La Iguaná; finalización del proceso de revisión y ajuste del plan parcial de mejoramiento integral de Moravia; revisión y ajuste del plan parcial de renovación urbana Plaza de Ferias y Bayadera; y puesta en marcha del operador urbano (Planes parciales y API del río).
- Realizar estudios geológicos, geotécnicos y de estabilidad de laderas, en siete Barrios de la comuna 6: Doce de Octubre (Picacho, Picachito, Mirador del Doce, El Progreso N° 2, El Triunfo, Doce de Octubre N° 1 y Doce de Octubre N° 2) por un valor de \$ 412.458.830.
- Realizar estudios geotécnicos en cuatro zonas de la ciudad, identificadas como de alto riesgo por la Comisión Técnica del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo – DAGRD– y monitorear el comportamiento de 12 frentes adicionales.
- Fortalecer el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín SIATA.
- Implementación de la segunda fase del Sistema de Información Ambiental de Medellín –SIAMED–, el cual incluirá la recepción de información ambiental de entidades descentralizadas, la sistematización del Centro de Información Ambiental y el subsistema de Red Hídrica en su primera fase (visitas técnicas).
- Implementar en un 35,0% el Observatorio Ambiental y de Derechos Colectivos del Ambiente de Medellín, que se adelanta entre la Personería de Medellín y la Secretaría del Medio Ambiente.
- Lograr que los 13 comités temáticos interinstitucionales⁶ funcionen y que se fortalezca la estructura organizacional del Sistema de Gestión Ambiental de Medellín –SIGAM–.
- Lanzar el Plan de Investigación Ambiental para el Municipio de Medellín.
- Dar inicio al proceso de construcción del centro de formación bomberil y gestión del riego, para contar con un espacio para el entrenamiento y capacitación de los miembros del DAGRD.

⁶ Comité para la protección de la Fauna en Medellín; Comité de Cambio Climático; Comité de Aseo y Ornato; Comité de Gestión Integral del Recurso Agua de Medellín; Comité de Producción y Consumo Sostenible de Medellín; Comité para la Protección de los Ecosistemas Estratégicos de Medellín; Comité de Educación Ambiental Municipal – CIDEAM; Comité de Calidad Ambiental del Hábitat de Medellín; Comité de Drenaje Urbano; Comité Coordinador del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos; Comité Silvicultura Urbana y Paisajismo; Comité de Gestión Integral del Recurso Aire de Medellín

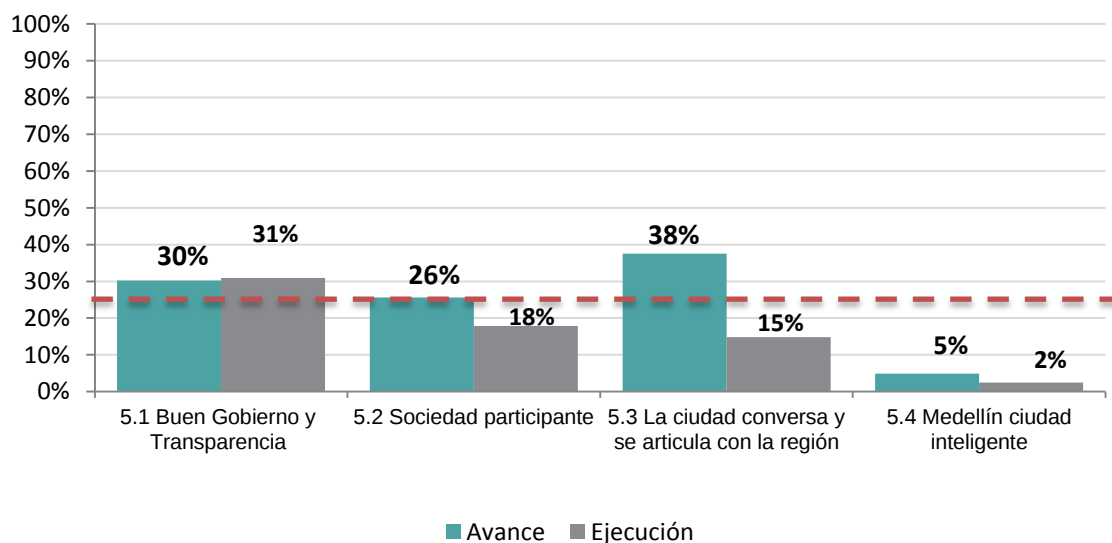
Línea 5. Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad



Línea 5. Cumplimiento y ejecución financiera 2012



Línea 5. Avance y ejecución financiera del Plan de Desarrollo



Resultados Gestión Estratégica

El Plan de Desarrollo *Medellín, un hogar para la vida 2012-2015*, en su línea 5 plasma el interés de la administración en adelantar esfuerzos para lograr que el municipio se convierta de forma efectiva en un hogar más democrático y que alcance un mayor nivel de desarrollo para sus habitantes.

Los principios articuladores de la Administración municipal son el *Buen Gobierno* y la *Transparencia*, los cuales representan el sello del proyecto político elegido por los medellinenses para el cuatrienio 2012-2015. Por medio de la aplicación de dichos principios se busca alcanzar una mayor legitimidad de la acción pública ante la ciudadanía, al contar con unas *reglas claras* y compartidas en la gestión de lo público, que tiene por finalidad incentivar la participación en las comunidades, a través de la generación de mayor confianza que fundamenten los acuerdos ciudadanos que afianzan el desarrollo de los habitantes en sus comunidades.

El desarrollo por el que propende la administración se encuentra enmarcado en un amplio nivel de *gobernabilidad*, donde la sociedad se sienta participante, por medio de la *gobernanza* y la *corresponsabilidad*, que funda el gobierno compartido con la ciudadanía, traduciendo estos esfuerzos en una democracia participativa, con incidencia en los diferentes procesos de toma de decisiones a lo largo y ancho de los diferentes niveles de la administración.

Para alcanzar este nivel democrático en los procesos de desarrollo local y participativo, la administración ha buscado fortalecer el control social, por medio de la capacitación a organizaciones sociales, la aplicación de incentivos a los procesos de participación ciudadana por medio de diferentes estrategias, entre las cuales ocupan un lugar primordial *las jornadas de vida y equidad*, que acercan el gobierno municipal a las necesidades de las comunidades locales.

La administración municipal, al abrir e incentivar espacios de participación y disponer recursos para materializar los acuerdos con la ciudadanía le brinda a las comunidades un lugar privilegiado en el desarrollo de la ciudad, que implica su *corresponsabilidad*, elemento primordial de la cultura ciudadana y elemento que vuelve sustentable en el tiempo el buen gobierno, promoviendo al mismo tiempo una *cultura de la legalidad* que fortalezca la institucionalidad y genere un desarrollo para la vida y la equidad de todos los medellinenses.

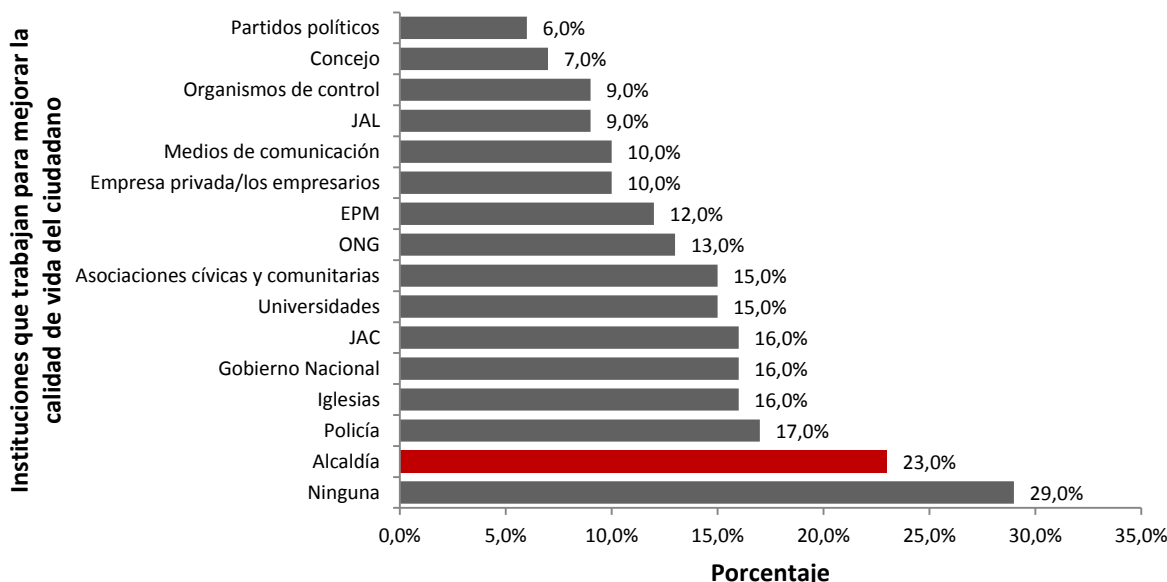
De esta forma, para alcanzar el desarrollo propuesto, la línea 5 *Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad* adquirió seis compromisos a los que dirigen las acciones sus programas y proyectos, y que al ser alcanzados materializan parte del resultado propuesto en el Plan de Desarrollo, los cuales presentan alcances parciales para cada anualidad del cuatrienio (más gobernabilidad, más gobernanza democrática territorial, más control social, más reglas de juego claras, más corresponsabilidad ciudadana, más cultura de la legalidad).

Esta exposición mostró ciudades consideradas inteligentes cuando cuentan con un sistema de múltiples procesos que se enlazan entre sí. Una ciudad es inteligente cuando está comprometida con la comunidad, cuando invierte en el capital humano y social, en infraestructuras y equipamientos arquitectónicos dotados de soluciones avanzadas que brindan una mejor calidad de vida. Se presentan a continuación los principales logros en esta línea por compromiso:

Más gobernabilidad

A lo largo de 2012, la actuación de la administración ha buscado atender las metas propuestas en el Plan de Desarrollo y responder a los desafíos que enfrenta la gestión pública en la ciudad. Para ello, ha buscado implementar medidas que mejoren su función institucional, facilitar la realización de trámites para el ciudadano y brindar de forma más efectiva los servicios que la ciudadanía requiere del ente público. Algunos de estos esfuerzos se pueden observar en la percepción ciudadana, donde a pesar del importante reto para las diversas instituciones de la ciudad que representa el que una tercera parte de la población (29,0%) considera que ninguna de ellas trabaja por mejorar su calidad de vida, la Alcaldía fue considerada en 2012 como la institución que más lo hizo en la ciudad.

Gráfico 24. Percepción ciudadana sobre las instituciones que trabajan para mejorar la calidad de vida del ciudadano en Medellín



Fuente: Encuesta de percepción ciudadana. Programa Medellín cómo vamos. 2012

En este trabajo, se encuentra la definición de la nueva arquitectura institucional mediante el decreto 1364 de 2012 en el marco del proceso de Modernización, el cual ofrece soluciones eficientes y de calidad a las necesidades de la ciudad y proyecta a Medellín como una ciudad moderna con nuevas herramientas tecnológicas al servicio de la administración pública.

Se inscribe también en el proceso de modernización, la creación de la Secretaría de Seguridad, como respuesta a la demanda ciudadana y al compromiso de campaña del actual gobierno, por medio del Decreto 0495 de abril de 2012, esto con el fin de implementar y fortalecer las acciones tendientes a mejorar la seguridad en el Municipio de Medellín.

La implementación del proceso de modernización permitió incrementar en tres (3) los tipos de trámites que la Alcaldía realiza para la ciudadanía, posibilitando al mismo tiempo, atender a más cantidad de personas. Así, mientras que en 2011 se atendieron 2.805.881 personas, en 2012 se llegó a 2.888.639 personas, presentando un incremento de 2,9% respecto al año anterior.

Se firmó e implementó el Teletrabajo como parte del nuevo modelo de administración pública, que busca ser más moderno, productivo y competitivo. Esta iniciativa fue impulsada por el gobierno nacional desde julio de 2012 y con su puesta en marcha nos convirtió en la primera ciudad de Colombia en implementarlo con 302 servidores desde el 3 de diciembre de 2012.

Con el fin de mejorar la calidad en la atención e incrementar la satisfacción ciudadana se modificó en el mes de octubre, el horario de atención a la ciudadanía, al pasar de 9 horas discontinuas a 14 horas continuas de lunes a viernes, más 4 horas adicionales los sábados, lo que significó un horario extendido de 29 horas semanales al servicio de la ciudadanía.

Se desarrolló e implementó una solución tecnológica para la administración de la información jurídica, financiera y estratégica proveniente de las juntas directivas de los entes descentralizados y otros del Municipio de Medellín.

Esto también se puede observar en el nivel de satisfacción ciudadana en la prestación de trámites y servicios, donde se alcanzó un nivel del 74,0% en las tres plataformas con las que cuenta la Administración (presencial, tecnológica y virtual), cuando la meta para el 2015 era del 60,0%, superando así con creces las expectativas de la ciudadanía.

Se incorporó en la estructura de la Alcaldía de Medellín el *Comité de Enlace*, mecanismo asesor del ente central y de los entes descentralizados adscritos y vinculados, el cual se encuentra integrado por los jefes de control de los entes descentralizados y el nivel central, con el propósito de posicionar con efectividad el sistema de Control Interno, mecanismo gerencial orientado hacia el logro de los objetivos institucionales.

En esta dirección también apuntan los resultados en la calificación del *Sistema de Control interno del Municipio*, que llegó a 93,9% para 2012, y los esfuerzos por darle continuidad a las buenas prácticas, entre las que se encuentran la certificación de calidad, de acuerdo con la norma internacional ISO 9001:2008 y la norma técnica Colombiana NTC GP 1000:2009, que la Administración logró mantener.

Para la administración es fundamental que exista una mayor gobernabilidad por medio del fortalecimiento de la participación ciudadana, por ello, en 2012 se realizaron cuatro (4) Jornadas de vida, como escenario democrático novedoso, con la presencia de 7.234 ciudadanos participantes. Uno de los resultados más concretos fue lograr la concertación de 30 acuerdos con las comunidades, con incidencia en lo político, económico, cultural, social o ambiental.

Es importante para los entes municipales en su conjunto trabajar por alcanzar mayores niveles de cooperación, por tal razón se instituyó la *Asociación Colombiana de Ciudades Capitales*, de la que el Señor Alcalde de Medellín fue elegido como vocero oficial, para velar por el desarrollo territorial en el país, facilitar el intercambio de experiencias y la formulación de propuestas conjuntas para atender problemáticas compartidas entre las diferentes ciudades capitales del país.

Por último, es importante señalar que durante 2012 se realizó el nombramiento de los representantes del Municipio de Medellín y los delegados del Señor Alcalde en los Consejos y Juntas Directivas de las entidades descentralizadas, tanto directas como indirectas.

Más gobernanza democrática territorial

La gobernanza implica la disposición del gobierno de tomar decisiones junto a la ciudadanía, para así intensificar la democracia en el ámbito de gobierno y por otro lado, requiere que la ciudadanía realice el ejercicio de sus derechos políticos en los ámbitos de participación. Para facilitar la materialización de esa democracia participativa propuesta en la Constitución, es que se lleva esta forma de comprender lo público a las comunidades, para así alcanzar una mayor gobernanza democrática territorial.

Uno de los principales logros en materia de participación fue movilizar a 194.389 ciudadanos y ciudadanas en los escenarios de consulta, deliberación y decisión, para impactar el desarrollo local y municipal a través de las Jornadas de Vida y Equidad, los Consejos Comunales y Corregimentales, las Asambleas Barriales y Veredales, la Elección de dignatarios de Juntas de Acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria, Asocomunales y delegados del Presupuesto Participativo.

La Administración acompaña el crecimiento y cualificación de la Planeación Local y la Presupuestación Participativa, promoviendo con ello la capacidad de las comunidades para deliberar e incidir en el desarrollo de sus territorios, pasando 1.680 iniciativas y problemáticas a 231 proyectos priorizados como vinculantes para la distribución de \$151.000 millones del Presupuesto Participativo 2013. En este sentido se destaca la articulación de los acuerdos de Jornadas de vida y los proyectos priorizados con el Presupuesto Participativo, con los Planes de Desarrollo Local (PDL), el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y los compromisos de campaña, a escala comunal y corregimental.

Se realizaron 489 Asambleas Barriales y Veredales donde fueron votados 350 proyectos de los Planes de Desarrollo Local. Dichas asambleas contaron con una participación de 109.450 personas: 59,0% mujeres, 38,0% adultos mayores de 50 años y 23,0% jóvenes. En estos escenarios fueron elegidos 3.529 delegados. Así mismo, la participación de 44.009 personas en la elección de los 5.948 dignatarios de Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas de Vivienda Comunitaria (JVC), lo que representó un incremento de 16,7% respecto al período anterior. Por su parte, 949 votantes eligieron a 328 dignatarios para las Asocomunales.

Del mismo modo, para que Medellín sea un hogar para la vida y la equidad, el acompañamiento a las mujeres ocupa un lugar privilegiado. Durante 2012 se logró sensibilizar a 392 mujeres sobre la importancia de la participación social y política en el Foro “II Encuentro, Fortalezcamos la democracia local: Avances en participación social y política de las mujeres de Medellín”.

Estos esfuerzos comienzan a impactar progresivamente la dinámica de participación social en el municipio. De hecho, logró incrementarse en 3,5% la participación de las mujeres en el *Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo*, así como en 16,6% la participación femenina en las Juntas Administradoras Locales y se amplió en 2,0% su representación en las juntas de acción comunal como presidentas, vicepresidentas, tesoreras y secretarías.

Conscientes de la importancia que tienen los medios de comunicación para la democracia y más en los territorios donde el acceso a la información en ámbitos locales es más reducido, se han desarrollado diferentes iniciativas para acompañar y fortalecer a los medios de comunicación comunitarios. En ese marco sobresale la realización de un Seminario de actualización para este tipo de medios en la ciudad, la celebración del tercer (3º) Premio de periodismo comunitario Alcaldía de Medellín - Universidad de Antioquia, en el marco del Encuentro Nacional de periodismo comunitario realizado también por ambas instituciones.

Para dar cumplimiento a los acuerdos con la comunidad y materializar los objetivos del Plan de Desarrollo 2012-2015, se ha elaborado un seguimiento estratégico a los proyectos de infraestructura para medir la gestión de cada una de las diferentes Secretarías y su eficiencia.

Así mismo, para facilitar la expedición de Certificados Catastrales Web se puso a disposición del público una plataforma en línea. Allí los propietarios de inmuebles inscritos en el Sistema de Información catastral de Medellín tienen la posibilidad de expedir de forma digital y gratuita estos documentos. De igual forma la plataforma facilita la obtención de información para las labores de dependencias internas y externas de la Administración Municipal.

El esfuerzo tecnológico que realiza la Administración busca disminuir el tiempo de respuesta a los diferentes requerimientos internos y de la ciudadanía, con el ánimo de dar cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional en esta materia, contenidas en Gobierno en línea.

En este sentido, se han logrado incrementos significativos en otros procesos, como es el caso de las declaraciones de Industria y Comercio oportunas al año gravable 2011, al haber sido presentadas de forma virtual por medio del portal, las cuales alcanzaron un total de 7.039, lo que equivale a un 14,0% del total de declaraciones recibidas. Esto representó un incremento significativo de 228,0% en relación con el año gravable 2010, en el que se presentaron 3.092 declaraciones virtuales.

Siguiendo con lo relacionado a la implementación de las mejoras tecnológicas, se alcanzó un promedio del 80,0% del total de declarantes de retención de industria y comercio de forma virtual, por medio del portal de la Alcaldía. En este orden vale la pena señalar que en el cuarto bimestre de 2012 del total de 991 agentes retenedores, 711 son declarantes, donde 568 lo hicieron sus declaraciones en línea, cifra importante, al tener en cuenta que en el bimestre inmediatamente anterior tan sólo se había llegado a un 30,0% en promedio, lo que representó un crecimiento del 50,0%.

La construcción y entrada en operación de tres nuevos Centros de Integración Barrial (CIB), en la centralidad Pradito (San Antonio de Prado), en el barrio El Raizal (Comuna 3) y en el barrio Los Mangos (Comuna 8), con una inversión aproximada de \$ 4.500.000.000. En estos espacios para la participación ciudadana, concurren los grupos de vida, las ONG, las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales, entre otras organizaciones. Con estas entregas se completaron en la ciudad 12 centros de integración barrial para fortalecer la integración social, la participación ciudadana, la convivencia, la autogestión comunitaria y el mejoramiento del tejido social.

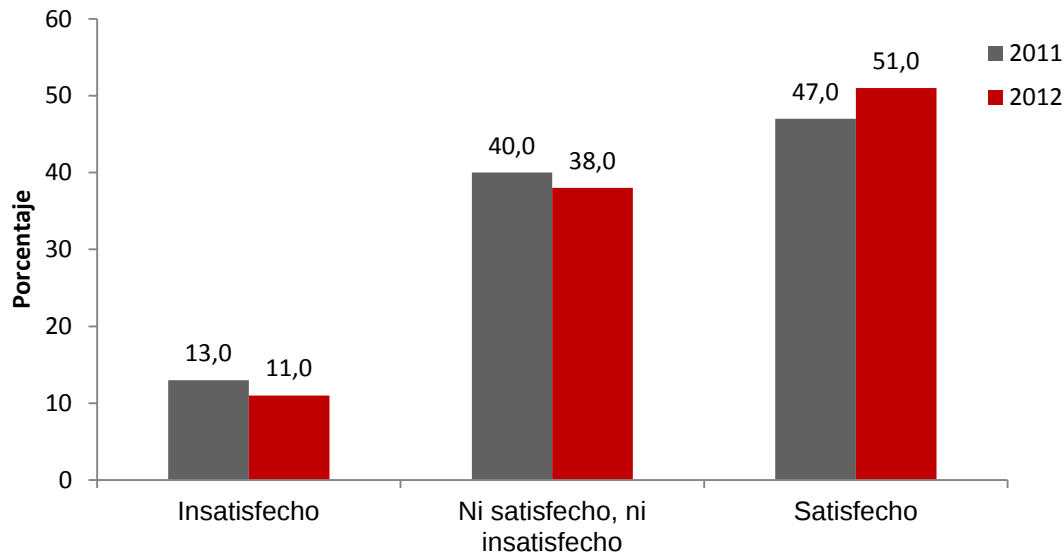
Más control social

La administración municipal conoce la importancia de la participación ciudadana para la función pública y de la necesidad de incentivar el control social de los gobernantes por parte de los ciudadanos, es decir, que se reconoce que el ejercicio de la ciudadanía entre los habitantes de Medellín no es intermitente, sino constante y ayuda a que el Gobierno municipal atienda de forma efectiva las inquietudes y demandas ciudadanas.

En este amplio marco del control social, la Alcaldía considera importante la percepción de la forma como se ejecuta el gasto público y se invierten los recursos públicos, por ello, la Encuesta de Percepción Ciudadana del Programa *Medellín Cómo Vamos* muestra que en 2012 hubo un incremento del 4,0% con respecto al año anterior de las personas que se sienten satisfechas en la forma como la Alcaldía invierte los recursos públicos, al pasar del 47,0% en 2011 a 51,0% en 2012, del mismo modo se observa una disminución de 2,0% entre los

insatisfechos con la forma como la Alcaldía invierte los recursos, pues mientras en el 2011 los insatisfechos fueron del 13,0%, en 2012 representaron el 11,0% de los encuestados.

Gráfico 25. Satisfacción en Medellín con la forma cómo la Alcaldía invierte los recursos 2011-2012



Fuente: Encuesta de percepción ciudadana. Programa Medellín cómo vamos. 2012

La realización de la Octava (8°) Feria de la Transparencia en la Contratación y la primera en el marco de la Alianza Medellín Antioquia - Alianza AMA busca generar instancias para facilitar el control social por parte de la ciudadanía.

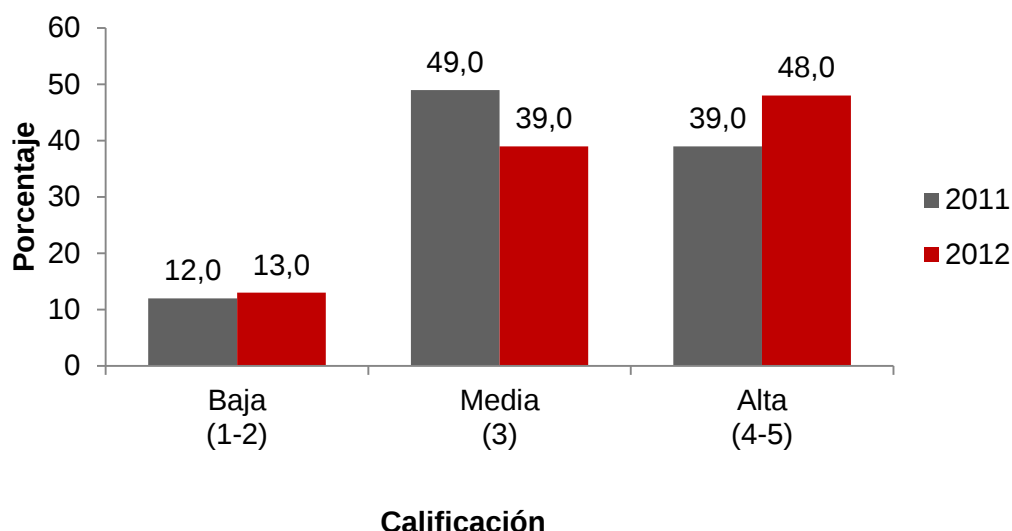
Más reglas de juego claras

El derecho a la información y a la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley brinda garantías a la democracia, la fortalece y dispone las bases para un verdadero desarrollo social en equidad, por tal motivo la administración ha establecido diversas iniciativas para brindarle reglas de juego claras a la ciudadanía. Esto queda demostrado con los resultados del Estudio de Opinión Pública de INVAMER a diciembre de 2012, que arrojó como resultado que el 54,0% de los habitantes de Medellín se encuentra informado sobre los proyectos, actividades, servicios y medidas de la Administración municipal, es un resultado muy satisfactorio, cuando la meta para todo el cuatrienio es llegar al 60,0% de los habitantes.

La Administración realizó el informe correspondiente al cierre de la auditoría externa a la infraestructura tecnológica de los procesos claves del negocio y de la misión crítica de la Alcaldía, la cual fue realizada por la firma *Deloitte* y supervisada por la Secretaría de Evaluación y Control, la cual arrojó resultados de impacto frente al mejoramiento de los controles que soportan los activos fundamentales de la ciudad y la institución.

Es importante destacar que la percepción de los ciudadanos sobre la transparencia en la Administración pública, mejoró con respecto al 2011, pasando de un 39,0% a un 48,0% en el 2012.

Gráfico 26. Percepción de los ciudadanos sobre la transparencia en la Administración pública



Fuente: Encuesta de percepción ciudadana. Medellín Cómo Vamos 2012.

Para que las reglas de juego sean claras para la ciudadanía, se fortaleció la transparencia administrativa y probidad por medio del asesoramiento y acompañamiento a 470 procesos contractuales en el cumplimiento de la misión institucional. Del mismo modo, para dar a conocer a la ciudadanía los esfuerzos en esta materia se entregaron dos publicaciones del Infográfico *Cuentas Claras*, la primera en octubre con 150.000 ejemplares y la segunda en diciembre con 200.000 ejemplares.

Es pertinente destacar la implementación de la herramienta tecnológica de auditoría informática ACL en la Alcaldía de Medellín, lo que permite analizar el universo de datos, detectar fraudes, realizar seguimiento permanente, para garantizar los controles efectivos a la integridad de la información y brindar confianza a los ciudadanos en la gestión de la administración pública, así como la formación brindada a 114 servidores y directivos de la administración en la supervisión y/o interventoría.

Más corresponsabilidad ciudadana

Para generar una mayor corresponsabilidad ciudadana la Administración ha realizado esfuerzos en materia de comunicación para informar a la comunidad sobre su gestión, así como fortalecer los espacios de participación e incentivar la cultura ciudadana en el municipio, de allí los esfuerzos por lograr una resignificación de la participación como estrategia movilizadora.

En cuanto al relacionamiento con las comunidades y la sociedad civil organizada se celebraron seis (6) Convenios Solidarios con organizaciones comunales para su fortalecimiento y autosostenibilidad por valor de \$708.000.000 en las comunas 1 (Popular), 9 (Buenos Aires), 13 (San Javier), 16 (Guayabal) y los corregimientos 60 (San Cristóbal) y 80 (San Antonio de Prado). Así como la realización de 54 iniciativas de contratación y ejecución de inversión comunitaria del Presupuesto Participativo -PP- para el fortalecimiento de las organizaciones y redes sociales, a través de la implementación de sus planes de trabajo, con una inversión de \$3.803.000.000.

Es importante destacar el nivel de participación alcanzado en los procesos de formación política durante 2012, donde 2.835 niños y niñas de los 189 semilleros infantiles existentes en la ciudad y 189 jóvenes dinamizadores vinculados como facilitadores en 14 comunas y 5 corregimientos, fueron formados en competencias ciudadanas para la participación con una inversión de \$1.638.000.000.

Más cultura de la legalidad

La cultura de la legalidad, hace referencia al cultivo en la sociedad de valores y sentimientos de pertenencia a la institucionalidad, lo que permite que el orden jurídico que los ciudadanos se dan por medio de sus representantes alcance a brindar bienestar a toda la población. De allí que la Administración destine parte importante de sus esfuerzos en lograr madurar este proceso ciudadano, dando ejemplo, con su campaña de transparencia y auto control interno.

Con este ánimo han sido formados 420 líderes comunales y 40 nuevos formadores comunales, certificados por el Ministerio del Interior, mediante el programa «Formación de Formadores para la Organización Comunal» y han sido evaluadas 472 Organizaciones Comunales en el cumplimiento de los indicadores básicos exigidos por la ley.

Logros en 2012

Entre los logros alcanzados en 2012 en la línea 5, sobresalen los siguientes, los cuales se encuentran dispuestos en sus respectivos componentes de línea:

Buen gobierno y transparencia

- Se implementó la Auditoría Externa de Seguimiento de Calidad del ICONTEC del 13 al 17 de Agosto de 2012, donde se evaluó la conformidad del sistema de Gestión de calidad con los requisitos de la norma NTCGP: 1000: 2009, el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y la eficaz implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Se caracterizó el nuevo modelo de operación por procesos, como parte de la Modernización del Municipio de Medellín, pasando de 64 procesos certificados en octubre de 2011 a 26 procesos a septiembre de 2012.
- La Alcaldía de Medellín cumplió con el 99,0% del programa de Gobierno en Línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo a las 5 fases definidas en el Decreto 1151 de 2008 y el manual de criterios.
- Se conformó una mesa permanente de concertación entre el Gobierno municipal y las organizaciones comunales para trabajar en su fortalecimiento.

- Se construyó un sistema web de la Biblioteca jurídica que busca facilitar la gestión de la normativa interna y externa de la Alcaldía de Medellín, donde pueden acceder los ciudadanos para consultar las normas vigentes que sean de su interés.
- Implementación del sistema *Web Methods*, el cual consiste en la automatización de los trámites relacionados con Peticiones Quejas, Reclamos y Sugerencias y su control desde el ingreso de la solicitud del ciudadano hasta la entrega final de la respuesta.
- Implementación de la modalidad de teletrabajo para 63 servidores en situación de discapacidad, con hijos menores de un año, al igual que a madres y padres cabeza de familia.
- La cualificación de 412 servidores que atienden al público, para el fortalecimiento de la cultura del servicio a la ciudadanía e implementación de la jornada extendida de 29 horas semanales.
- Se logró llegar a 50.000 turnos de atención en el Centro Administrativo Municipal (CAM), las Casas de Gobierno, Mascerca y los Centros de Servicio a la ciudadanía, en la jornada extendida de atención al ciudadano que inició el 22 de octubre de 2012.
- Realización de las auditorías internas y externas en los meses de julio y agosto, respectivamente, con miras a la sostenibilidad de la certificación de la calidad, de acuerdo a la norma internacional ISO 9001:2008 y la norma técnica Colombiana NTC GP 1000:2009 por el ICONTEC.
- Implementación de la subasta electrónica de mínima cuantía, con la que se obtuvieron ahorros por la realización de procesos de manera electrónica en la modalidad de mínima cuantía, logrando una mayor participación de proveedores y eliminando barreras geográficas.
- Puesta en operación de 3 Centros de servicio a la ciudadanía en Santo Domingo (Comuna 1), La Alpujarra (comuna 10) y Lusitania (comuna 60).
- Se alcanzó el cierre del 96,4% de PQRS versus 85,0% a Diciembre 31 de 2011 y entrada en operación del Sistema Único Automatizado de Gestión para PQRS, trámites, servicios y comunicaciones oficiales del Municipio de Medellín.
- Ampliación de horarios como prueba piloto en 5 sedes (CSC Alpujarra y MASCERCAS Buenos Aires, Poblado, Guayabal y Belén).
- 74,0% de los servidores de la secretaría de Evaluación y Control, se certificaron en QA aseguramiento de la calidad interna de la actividad de auditoría, como (asesores/evaluadores internos, bajo normas internacionales de auditoría interna) por el capítulo Colombia (The Institute of Internal Auditors).
- 100,0% de los servidores públicos y contratistas del CAM fueron sensibilizados por la campaña de transparencia y auto control, con énfasis en la conducta humana para el servicio público.
- Instalación y operación del software de *AudiSoft*, para sistematizar la auditoría interna, evitar riesgos en la integridad de la información, supervisión de los trabajos en tiempo real, se garantiza mayor eficiencia en los tiempos de ejecución de la auditoría interna.
- La Secretaría de Evaluación y Control, logra la presidencia del CICIA (Comité Interinstitucional de Control Interno de Antioquia), y ser miembro de la junta del CICI (Comité Interinstitucional de Control Interno de Colombia), lo anterior para fortalecer el sistema de Control Interno nacional, regional y local.

- Reasignación de 10.604 nomenclaturas en el Corregimiento de San Antonio de Prado.
- Consecución de la meta estipulada por presupuesto de rendimientos financieros de recursos propios, la cual ascendió a la suma de \$55.507.126.419 para la vigencia 2012.
- El proceso de conservación Catastral que llevó a los siguientes resultados:
 - La conservación de 28.243 elementos técnico, jurídico y económico en los sectores urbano y rural del municipio.
 - Asignación, rectificación y certificación de 71.228 nomenclatura oficial del municipio de Medellín para los sectores urbano y rural.
 - 7.420 investigaciones de campo y oficina para el Observatorio Inmobiliario del Municipio de Medellín.
 - 5.756 investigaciones jurídicas y técnicas de predios para la conservación de bases de datos catastral.
- El recaudo de la Recuperación de Cartera con corte al 31 de diciembre de 2012 el cual ascendió a \$135.170.994.698, presupuestándose \$120.589.747.537 a diciembre 31.
- Se presentaron un total de 43.436 declaraciones oportunas de industria y comercio en el año 2012, liquidando un valor estimado a pagar de \$382.999.567.038. El incremento en relación con el año 2011 fue de 18,0% en declaraciones oportunas presentadas y un 64,0% en relación con el valor estimado a pagar. (Declaraciones oportunas presentadas en el año 2011 36.759 que liquidaron un valor estimado a pagar de \$233.032.902.192).
- Se alcanzó un promedio de facturación anual de retención en industria y comercio generado por las declaraciones del portal estimado en \$22.812 millones.
- Consolidación del micro portal tributario con la información consolidada para facilitar el acceso de los usuarios a la información relacionada con los tributos: www.medellin.gov.co/culturatributaria
- Culminación del proceso de titulación de predios con el saneamiento y transferencia de bienes fiscales, ocupados por terceros (invasión) y de propiedad del municipio de Medellín.
- Se avanzó en el proceso de georreferenciación de 2.918 predios de propiedad del Municipio de Medellín.

Sociedad participante

- 205 organizaciones y redes sociales han mejorado su capacidad de funcionamiento para incidir en el desarrollo de los diferentes territorios del municipio al participar de la oferta institucional a través de los 12 Centros de Integración Barrial –CIB- de la ciudad mejorando sus capacidades para la construcción de tejido social e incidencia en el desarrollo de sus territorios.
- Entrega de la dotación respectiva para el apoyo y funcionamiento de ochenta (80) unidades productivas y quince (15) Telecentros por valor de \$1.800.000.000.
- La realización del Seminario en Servicios Públicos con participación de organizaciones comunitarias y representantes de comités de desarrollo y control social.
- Durante 2012 se realizaron 210 ediciones de periódicos comunitarios, así como el mantenimiento de 11 páginas web ciudadanas, junto a 12 capacitaciones en herramientas de la comunicación. Del mismo modo, se realizaron 32 Videos documentales en comunas y corregimientos del municipio de Medellín, así como la producción de 20 programas radiales especiales comunitarios.

- En la misma dirección la Administración fortaleció 7 mesas y sistemas de comunicación por comunas en el municipio, se realizaron 5 campañas de comunicación para el desarrollo, y se celebró un festival de comunicación comunitaria.
- A lo largo de 2012 se generaron procesos de articulación en sistemas, redes y mesas de comunicación en 5 comunas, logrando así que dichas instancias construyan sus contenidos desde procesos de participación ciudadana.
- Reconocimiento a la Alcaldía de Medellín por parte de la Gobernación de Antioquia y del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por el piloto de implementación del nuevo manual 3.0 de Gobierno en Línea en el componente de Participación Ciudadana y SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública).
- Articulación entre el Ministerio del Interior y las Secretarías de Gobierno y Participación Ciudadana para la capacitación de 175 líderes y lideresas comunales en las temáticas de seguridad preventiva y auto cuidado.
- Con la participación de 7.234 personas, se realizaron cuatro (4) Jornadas de Vida y Equidad en los sectores de Ciudadela Nuevo Occidente, Doce de Octubre (comuna 6), Corregimiento de San Antonio de Prado (comuna 80) y Castilla (comuna 5), con la generación de 30 acuerdos con las comunidades de estos sectores, comprometiendo recursos para infraestructura física, educación, salud, deporte y recreación entre otros.
- 3.077 participantes en Consejos Comunales y Corregimentales realizados para la distribución de recursos.
- 11.729 participantes en Comisiones Temáticas, diálogos sociales, reuniones de equipo de gestión, jornadas de construcción y priorización de proyectos, jornadas de construcción de sueños y apropiación del territorio.
- 257 personas formadas en liderazgos comunitarios y comunicación pública.
- Participaron 1.825 organizaciones sociales, comunitarias y solidarias en el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo.
- Mantenimiento y adecuación de sedes de las comunas 5 (Castilla), 11 (Laureles-Estadio), 15 (Guayabal), 50 (Palmitas), 70 (Altavista) y 80 (San Antonio de Prado) para garantizar la infraestructura de la participación.
- Realización de alianzas estratégicas para el fortalecimiento, buen funcionamiento, identificación y posicionamiento de los Telecentros con la Secretaría de Educación, la Subsecretaría de Tecnología de Información, Medellín Digital, Puntos Vive Digital, Red de telecentros, Metro juventud, Universidad de Antioquia y UNE.
- Fueron visibilizadas y articuladas 84 instancias de participación para incidir en la gestión y control de los asuntos públicos a nivel local y municipal, en los que se encuentran 22 mesas ambientales, 17 consejos de cultura, 1 Comité de Población Afro, 1 Consejo Municipal de Juventud, 1 Cabildo de Adulto Mayor, 21 JAL y 21 Consejos Comunales y Corregimentales.
- 150 organizaciones fueron formadas y motivadas para el encuentro, debate, deliberación y fortalecimiento de la ciudadanía en la incidencia sobre la gestión pública y el control social.
- Construcción del Plan Estratégico de Comunicaciones 2012-2015.
- Rediseño del portal web de la Alcaldía e implementación de la estrategia articulada de comunicación digital y redes sociales. El portal fue nominado como mejor sitio web de gobierno, en los premios Colombia en Línea 2012.
- 1.488.337 Visitas al home del portal web de la Alcaldía en 2012.

- Crecimiento superior al 700,0% en seguidores de twitter llegando a cifra de 15.322 usuarios, 3.430 usuarios en Facebook, subimos 232 videos al canal de YouTube, que registraron 26.023 reproducciones y alojamos 265 fotos en Flickr, con un total de 4.485 vistas a 31 de diciembre.
- Estrategia de comunicación pública con énfasis en cercanía e interlocución con la ciudadanía para fortalecer los lazos de confianza:
 - El programa de televisión “En mi casa con Aníbal”: Inició el 10 de abril de 2012. Con 32 programas, 25 en casas de familia, 4 especiales y 3 resúmenes de lo mejor del año que se emitieron en los martes 8 y 15 de enero. Con la emisión y las dos reemisiones es un total de 5.760 minutos al aire de este programa por Telemedellín.
 - El programa de televisión “Un Hogar para la Vida”: 16 emisiones del programa que fueron publicadas en 3 emisiones semanales por Telemedellín con un contenido total de 65 notas, 942 minutos al aire, sin contar las visitas al canal de Youtube y cuenta en Facebook, donde también se montaron las emisiones.
 - El programa de Radio “Medellín un hogar para la vida”: 53 emisiones de lunes a viernes de 8 a 9 de la mañana por los 790 AM de Múnera Eastman radio. El cual inició el 10 de octubre hasta el 28 de diciembre de 2012, para un total de 3.180 minutos al aire.
 - El periódico “Medellín un Hogar para la Vida” -con énfasis en historias de vida y relatos de ciudadanía-: Con 7 ediciones publicadas de junio a diciembre de 2012, cada una realizada con un criterio poblacional y temático. Las cuales han contado con 96 páginas, donde se han trabajado 53 temas, llegando por edición a 40 mil ejemplares, lo que representa un total de 280 mil ejemplares distribuidos en toda la ciudad.
 - Promos de televisión producidos: En 2012 se realizaron 98 promos de gestión, cada uno con una duración de 30 segundos, 49 minutos de promos elaborados que se emitieron en canales de televisión, pantallas de ascensor, pantallas de centro de servicios, se remitieron a programas de televisión de entes descentralizados y se colgaron en nuestro canal de youtube para promocionarse por web y redes sociales.
 - Diseño y ejecución de campañas pedagógicas y campañas de gestión (Plan de Desarrollo, Feria de Flores y grandes eventos, identidad de ciudad, hitos de gestión, modernización, transparencia, presupuesto participativo).
 - Circuito de 15 carteleras digitales en el Centro Administrativo Municipal (contenidos dirigidos a los servidores).
- Elaboración del Plan de Comunicación Organizacional para mejorar la identidad, el clima y la cultura organizacional (modernización, transparencia y probidad).
- Reorientación del trabajo con medios comunitarios para consolidar un proceso de comunicación para la movilización ciudadana.
 - Se generaron agendas de trabajo con las mesas, sistemas y redes existentes para cualificar el proceso de participación ciudadana al interior de los mismos.
 - Se realizó el Diplomado en Comunicación Digital Estratégica con por lo menos un líder del proceso de comunicación comunitaria de cada comuna y corregimiento de Medellín, buscando que por medio de la apropiación social de TIC se generen procesos de trabajo en red.

- Se realizó del III Premio de Periodismo Comunitario y el Encuentro de Periodismo Comunitario para optimizar procesos de trabajo y compartir experiencias positivas en los procesos de comunicación comunitaria.
 - Se adelantaron 3 procesos de capacitación en Mercadeo Digital, Crónica Periodística, y comunicación para el cambio social con integrantes de medios comunitarios.
- Se elaboraron 1.450 boletines, comunicados, fotonoticias emitidos desde la oficina de prensa.
- Realización de 177 eventos de prensa organizados y convocados por la subsecretaría de divulgación y prensa.
- Atención y contacto con medios: diariamente se atendió en promedio un total de 20 periodistas por parte de los integrantes del equipo, entre reporteros, editores, directores, concesionarios y gerentes por diversos canales y con el propósito de proponerles agenda y/o atender sus necesidades. En promedio se tuvieron: 7.300 contactos de relacionamiento con medios en 2012.
- Gestión para la construcción de los centros de equidad, para la descentralización de la oferta institucional de la Secretaría de las Mujeres.
- Contribución a la transformación de la cultura política de la ciudad, a través del fortalecimiento de los colectivos de mujeres y de la mayor representatividad de las mujeres en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, en Juntas de Administración Local y en Juntas de Acción Comunal.
- Desarrollo de una solución tecnológica para la implementación de un modelo de gestión y gobierno corporativo. También la articulación y capacitación en temas de Gobierno corporativo a 36 entidades descentralizadas.

La ciudad conversa y se articula con la región

- Realización del Seminario Medellín – Antioquia: “Hacia una visión compartida de Futuro”. Con asistencia de 585 personas. El proceso se basó en una metodología que combina la dimensión temática con la territorial (9 foros en las subregiones de Antioquia, 6 mesas temáticas), se hizo un conversatorio: Alcalde – Gobernador – Director Área Metropolitana. El Seminario arrojó una relatoría que extrae aportes significativos para la agenda de trabajo articulado en los territorios de la región.
- Se hizo un trabajo de socialización en el territorio Antioqueño sobre LOTA (Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia) en las nueve subregiones de Antioquia y de las publicaciones e investigaciones recientes.
- Articulación estratégica de los Planes de Desarrollo local al Plan de Desarrollo de Medellín.

Medellín ciudad inteligente

- Realización de 390 visitas a los sitios públicos y de gobierno, capacitación de 1.509 usuarios de los puntos de navegación en temas de alfabetización digital, correo electrónico, trámites en línea, ofimática, redes sociales y registro de 75.945 usuarios en los puntos de navegación.

- Medellín Ciudad Inteligente logró que Medellín fuera una de las 15 finalistas entre 242 propuestas en el Premio Guanzhou (China) de innovación urbana.
- El programa Medellín Ciudad Inteligente inició su camino para liderar la transformación de Medellín de Ciudad Digital a Ciudad Inteligente y se consolidó como un referente en este tema para iniciativas similares en otros lugares del mundo, ciudadanos e instituciones de la ciudad.
- Se fortalecieron los proyectos de los Telecentros mediante alianzas públicas, privadas y sociales para la conectividad y el desarrollo de contenidos.
- Se acompañaron e intervinieron 242 Instituciones por apropiación, 106 aulas fueron abiertas a la comunidad y 1.500 estudiantes de colegios oficiales de la ciudad beneficiados por la estrategia DiverTIC.
- En el 2012 se comenzó una estrategia de inclusión Digital con personas en situación de discapacidad dentro de la cual se entregaron e instalaron 25 kits de discapacidad en 19 Instituciones Educativas brindando formación a los usuarios, además se dictaron 5 talleres de sensibilización y formación en la construcción de ayudas técnicas de bajo costo para personas en situación de discapacidad, beneficiando a 180 personas.
- Más de 200 emprendedores avanzados formados en redes sociales, marketing digital y apropiación de herramientas TIC para sus empresas.
- Se asistió a la ciudadanía en la realización de más de 75 mil trámites en línea que ayudaron a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y redujeron la afluencia a las ventanillas del Centro Administrativo La Alpujarra.
- La Alcaldía de Medellín dio cumplimiento al 99,0% del programa de Gobierno en Línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo a las 5 fases definidas en el Decreto 1151 de 2008 y manual de criterios.

Retos 2013

La función pública siempre se encuentra ante escenarios novedosos y numerosos desafíos, que resultan difíciles de planear en su integralidad y que exigen en la materialización de los objetivos, superar obstáculos y enfrentar retos, aquí se consignan algunos de los principales retos para los responsables de programas y proyectos de la Línea 5:

Buen gobierno y transparencia

- Desarrollar estrategias de talento humano, tecnología de información y logística organizacional para la implementación de la Modernización.
- Desarrollar el proceso de transformación cultural que permita mejorar el clima organizacional.
- Potencializar el uso de las tecnologías de información y comunicaciones de los servidores y servidoras del Municipio de Medellín mediante estrategias de Teletrabajo.
- Diseñar de instrumentos y procedimientos para la selección, el acompañamiento, seguimiento y evaluación de 100 teletrabajadores, la formación y capacitación de líderes, equipos de trabajo, grupos familiares y teletrabajadores y la coordinación administrativa del Programa (tecnología, logística, salud ocupacional, nómina, entre otros).
- Creación de los 567 empleos de carrera, como fortalecimiento del trabajo decente.

- Creación de empleos temporales como estrategia para el mejoramiento de la capacidad de respuesta de la entidad, la productividad y competitividad, en el marco del empleo decente.
- Formulación de la propuesta de modificación de horarios en el marco del proceso de atención a la ciudadanía y de mejoramiento del clima laboral a partir de horarios flexibles.
- Implementación de la Escuela de Formación Institucional.
- Reestructuración del sistema de formación y capacitación en el Municipio de Medellín, integrándolo al sistema de estímulos.
- Estructurar la conectividad de todos los entes de gobierno y la unificación entre sistemas de información municipales, gobernaciones y gobierno central para la gestión de servicios.
- Fortalecer la Gobernabilidad de T.I. liderando la arquitectura empresarial del Municipio, de tal forma que las personas, los procesos y la infraestructura se interrelacionen dinámicamente.
- Implementar la metodología de riesgos previsibles en la contratación.
- Implementar el Consultorio de Orientación en Materia Contractual.
- Consolidar el mecanismo de mínima cuantía electrónica.
- Generar estrategias para la implementación de la contratación electrónica y disminución en un 40,0% de los tiempos en la contratación pública de las diferentes modalidades establecidas por la ley.
- Aumento de la percepción ciudadana sobre la transparencia de la Alcaldía de Medellín, con fuente en el programa “Medellín cómo vamos”.
- Implementar el proyecto con ACL, al proceso estratégico que soporta activos financieros de la Alcaldía de Medellín, auditoría especializada.
- Campaña pedagógica de cultura política y probidad, interna y externa, por la transparencia administrativa, una realidad en la gestión pública.
- Implementar el Gap Analysis para cerrar las brechas de la auditoría interna respecto de la norma internacional, para ello se definirán el código de ética, el estatuto de la actividad de la auditoría interna, la constitución del consejo consultivo o comité de auditoría interna y el manual de auditoría interna.
- Implementar el Plan Anual de Auditoría Interna, basado en riesgos, controles y gobierno.
- Migrar las auditorías basadas en riesgos al software de audisoft.
- Fomentar la Cultura del Control, por un sistema de Control Interno integrado e integrador de la gestión pública.
- Aumentar la cobertura y calidad de las asesorías en materia de valoración de riesgos, controles y estructura de gobierno a la Alcaldía de Medellín.
- Diversificar las asesorías al proceso de adquisición de bienes y servicios en las etapas precontractual y contractual.
- Elaborar y entregar la cartilla pedagógica para usuarios de los servicios públicos en Medellín y diseñar la figura del defensor del usuario de servicios públicos para la ciudad.
- Institucionalizar el seminario anual de servicios públicos, con participación de las diferentes organizaciones comunitarias, comités de desarrollo y control social, así como a las comunidades que representan.

- Incrementar 2 nuevos trámites y/o servicios desconcentrados en las sedes MASCERCAS, Casas de Gobierno y Centros de Servicio a la Ciudadanía.
- Definir la construcción del MASCERCA Plus Buenos Aires.
- Incrementar el porcentaje de la satisfacción ciudadana en los tres canales de atención a la ciudadanía al nivel del 75,0%.
- Sostener y mantener los canales de atención ciudadana.
- Mejorar la conectividad de las diferentes sedes de desconcentración administrativa.
- Realizar la actualización de los valores catastrales que permitan el incremento en su base gravable del impuesto predial articulado con la adopción de un nuevo esquema tarifario que redunde en un recaudo del impuesto predial del orden de \$449.668 millones para el año 2013, es decir, un incremento del 19,4% frente al recaudo esperado en el año 2012.
- Instalar 18.850 placas de Nomenclaturas del Corregimiento de San Antonio de Prado.
- Implementar los procedimientos e instrumentos necesarios para modernizar los sistemas de recaudos del Municipio de Medellín y diversificar los sistemas de pagos.
- Normalizar la cartera morosa, a fin de lograr un recaudo oportuno, eficiente y transparente para la organización, abarcando actividades de cobro persuasivo, coactivo, facilidades de pago, procesos especiales acogiéndonos a la Ley 1607 de 2012.
- Maximizar los rendimientos financieros de los excedentes de liquidez, a través de la conformación, administración y valoración de un portafolio de inversiones.
- Simplificar los trámites de matrículas, novedades y cancelaciones en línea con Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Aproximadamente 16.000 matrículas, 18.000 novedades y 4.800 cancelaciones se simplificarán.
- Notificar a través de la publicación de los actos administrativos a través de la página web del municipio de Medellín.
- Difundir los servicios virtuales a través de la página del municipio de Medellín, tales como: matrículas, novedades, cancelaciones parciales, consulta de movimiento del estado de cuenta de industria y comercio y consulta de expediente.
- Desarrollar de manera virtual y difundir los certificados Catastrales y certificados del impuesto de industria y comercio.
- Hacer la divulgación y capacitación de la nueva normatividad en relación con los ingresos tributarios.
- Notificar al contribuyente en forma virtual, su cuenta de impuesto predial a través de sistemas móviles.
- Hacer seguimiento al pago oportuno de los contribuyentes a través de mensajes de texto.
- Anticipar y prevenir el cobro coactivo, adoptando estrategias de educación masiva “Cobro Amigable”.
- Utilizar de las cuentas de cobro de los Impuestos Predial e Industria y Comercio, para llevar mensajes de importancia para el ciudadano.
- Hacer seguimiento y conformación de las Juntas Directivas de los Institutos descentralizados.
- Hacer seguimiento estratégico a los proyectos de infraestructura para medir la gestión de cada una de las diferentes Secretarías y su eficiencia.

- Implementar un sistema integral de información para el seguimiento a la gestión de los entes descentralizados y otras entidades en las que el Municipio de Medellín tiene participación.
- Desarrollar un modelo de gestión y prácticas de buen Gobierno en los entes descentralizados del Municipio de Medellín.
- Incorporar el enfoque de género en los siguientes procesos de las Secretarías e Institutos descentralizados de la Administración Municipal: gestión de la salud pública, gestión social del riesgo, participación ciudadana, gestión de servicios de justicia y gestión de la calidad en educación.
- Poner en funcionamiento dos centros de equidad de género que ofrezcan servicios integrales y articulados en coherencia con los derechos de las mujeres
- Llevar a cabo la campaña que busca impulsar la alianza ciudadana por la legalidad y la formalización buscando visibilizar los 5 proyectos que articulan el programa “legalidad y formalización para la eficiencia y la transparencia”.
- Fortalecer y modernizar las organizaciones comunales en el marco de la Ley 1551 de 2012.

Sociedad Participante

- Consolidar un diálogo de ciudad entorno al respeto por la vida y la búsqueda de la equidad, como escenario de deliberación crítica y propositiva para la generación de opinión pública. “Medellín se toma la palabra” o concierto para la vida.
- Implementar una estrategia de articulación “Alianza por la vida y la convivencia” para construir una agenda pública con un sistema de relaciones, reglas de juego claras y actores comprometidos para la generación de acuerdos sociales por la convivencia y la solución de conflictos cotidianos.
- Conformar la red de participación ciudadana para el fortalecimiento del tejido social. Una red municipal y 12 redes locales.
- Acompañar activamente la revisión y ajuste al Sistema Municipal de Planeación según lo contenido en el Acuerdo 43 de 2007.
- Poner en marcha de la Escuela de Formación Política con el fin de articular las acciones de formación para la participación, ofertadas por las dependencias de la Alcaldía de Medellín.
- Realizar la convocatoria pública para estimular mediante convenios solidarios un programa de comunidades activas para las Organizaciones Comunales.
- Cualificar las capacidades de los integrantes de las Organizaciones sociales y Juntas Administradoras Locales mediante una oferta de capacitación virtual (e-learning).
- Estimular el ejercicio de la participación corresponsable de la ciudadanía y de sus organizaciones “Gestión visible de principio a fin”, mediante la articulación de personas, instancias y redes de participación para el fomento de la rendición pública de cuentas de los organismos comunales en sus territorios.
- Realizar 21 rendiciones de cuentas por comuna y corregimiento y una de ciudad, en el marco del desarrollo local.
- Fortalecer los proyectos de los Telecentros mediante alianzas públicas, privadas y sociales para la conectividad y el desarrollo de contenidos.

- Realizar dieciocho (18) Jornadas de vida y Equidad.
- Implementar las Jornadas de acuerdo, a través de la pedagogía del buen gobierno y la interacción directa con el ciudadano en torno a la dignificación de la vida.
- Apoyar integralmente a las 21 Juntas Administradoras Locales – JAL-.
- Mejorar las capacidades administrativas, tributarias y contables de 64 organizaciones y 15 redes sociales con apoyo de los telecentros comunitarios.
- Llegar al 60,0% en el nivel de información de los habitantes de Medellín sobre los proyectos, acciones y servicios de la Administración.
- Potenciar la comunicación comunitaria desde procesos de formación, organización social y socialización de experiencias. Lograr 8 sistemas de redes o mesas de comunicación en el territorio.
- Entrenar los equipos en territorio para transmisión de discurso, evaluación de acciones y reporte de alertas.
- Fortalecer la presencia, cercanía del gobierno y visibilidad de la gestión en las comunidades.
- Continuar con el fortalecimiento de grupos de aliados y legitimadores.
- Profundizar la emisión y producción de medios propios para un mayor contacto con la ciudadanía y potenciación de los procesos de rendición de cuentas.
- Brindar acompañamiento técnico y con enfoque de género a los equipos de gestión de los Planes de Desarrollo Local en las 16 comunas y 5 corregimientos.
- Mejorar las capacidades administrativas, jurídicas, tributarias y contables de 200 Juntas de Acción Comunal.
- Reconocer y dignificar la labor de los ediles y edilas, así como de los miembros de las Juntas de Acción Comunal.
- Ampliar la Participación Ciudadana directa a través de ejercicios pedagógicos que fortalezcan las competencias ciudadanas y la generación de capital social.
- Consolidar los mecanismos de interacción entre el gobierno y la comunidad para la construcción de acuerdos en torno a la gobernabilidad democrática.

La ciudad conversa y se articula con la región

- Realizar las Cátedras Regionales y el VI congreso ciudadano así como también la suscripción del acuerdo de voluntades.
- Avanzar en la Metodología de homologación de los planes de desarrollo local.

Medellín ciudad inteligente

- Construir e implementar un gran portal de ciudad que permitirá aglutinar a la ciudadanía en torno a contenidos, herramientas y servicios en nueve temas relevantes con el fin de promover el gobierno abierto, la participación ciudadana, la innovación social y tecnológica y la sostenibilidad.

- Implementar, posicionar y promover una plataforma de innovación abierta que promueva la participación ciudadana y proponga soluciones a problemas de ciudad a través de la construcción colectiva.
- Posicionar los datos abiertos para la generación de aplicaciones, soluciones y visualizaciones que permitan que los ciudadanos de Medellín tengan más información sobre su ciudad.
- Incrementar al 54,0% la proporción de ciudadanos de Medellín que utilizan internet.

Parte 3.

Programas Bandera



Seguimiento estratégico a la gestión

La Alcaldía de Medellín buscando ampliar la capacidad de gestión en los programas bandera incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “Medellín un Hogar para la Vida”, ha implementado encuestas de percepción ciudadana, éstas tienen como propósito apropiarse más a fondo del sistema de monitoreo y evaluación basado en resultados con el fin de mejorar las prácticas de planificación, cambiar la dinámica de las relaciones institucionales, orientar la toma de decisiones públicas acertadas y pertinentes y maximizar la calidad de los servicios y los programas públicos, así como desarrollar mecanismos para medir su impacto.

A partir de estas encuestas se busca conocer la opinión de la ciudadanía sobre los Programas Bandera, en cuatro dimensiones: Conocimiento, Favorabilidad, Gestión e Impacto. A través de la medición de estas dimensiones, la pretensión de la Administración es tener un mayor entendimiento sobre la opinión pública de dónde y adónde va el Plan, tener una mejor comprensión y aprendizaje de los posibles problemas que podrían presentarse en la implementación de los programas y buscar una modificación y mejoramiento de la política para sus respectivas decisiones presentes y futuras.

En aras de la transparencia de la medición, la aplicación de las encuestas y el cálculo de los indicadores, fue adelantado por el Centro de estudios de opinión CEO de la Universidad de Antioquia. La primera medición fue realizada entre Agosto y Noviembre del año 2012. El formulario se aplicó a una muestra aleatoria de los beneficiarios directos e indirectos de cada uno de los Programas”, a través de entrevistas telefónicas vía Call Center y/o directas en campo, alcanzando un total de 10.756 encuestas a través de un muestreo aleatorio simple para población infinita, con un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 5%.

Resultados generales de la encuesta de percepción

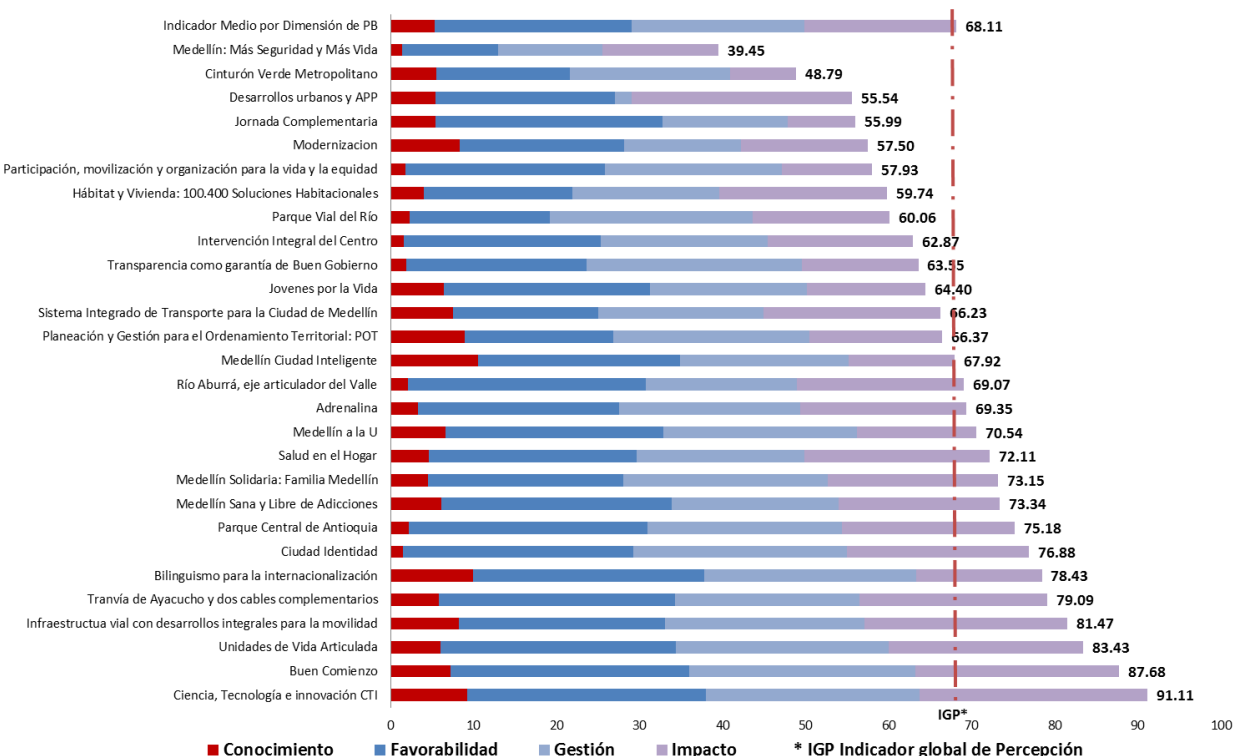
En esta primera medición se construye la línea de base que permitirá direccionar las decisiones conducentes al fortalecimiento de las dimensiones que comprende la percepción ciudadana. En la siguiente tabla se pueden observar los ponderadores arrojados por una técnica estadística multivariada para cada una de las dimensiones. Los valores máximos que pueden llegar a tener cada dimensión están en función de su ponderador, por ejemplo, mientras para la dimensión de impacto su máximo es 28%, para favorabilidad su máximo aporte es del 29,03%.

Ponderadores para las respectivas dimensiones

Dimensión	Valor del ponderador
Conocimiento	14,53%
Favorabilidad	29,03%
Gestión	28,44%
Impacto	28,00%

Fuente: Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia.

Gráfico 27. Indicadores de Percepción Programas Bandera 2012-2015 - A diciembre de 2012



Fuente: Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia. Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación.

Con respecto al índice global, su valor máximo es de 100. Los programas que presentan el mejor desempeño globalmente son: Unidades de Vida Articulada (UVA) (Línea 1), Buen Comienzo (Línea 2), Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), Infraestructura Vial con Desarrollos Integrales para la movilidad, Tranvía de Ayacucho y dos Cables Complementarios (Línea 3), Parque Central de Antioquia (Línea 4). Aquí se destaca la Línea 3 como una de las mejores calificadas en sus diferentes dimensiones, lo que indica, la importancia que tienen sus programas para impactar el bienestar de la población.

En los resultados de la encuesta se observa que la dimensión que presenta más retos según las respuestas de los ciudadanos es la de conocimiento, ésta se está ubicando en un valor medio de 5% cuando podría alcanzar el 14,53% como un valor máximo de conocimiento. Este resultado, de acuerdo a la información entregada por Centro de Estudios de Opinión -CEO-, se debe a que muchos de los beneficiarios de estos programas no los reconocen por su nombre, además en su mayoría no saben que está inscrito como un programa bandera en el Plan de Desarrollo. Este resultado, si bien es negativo, es el esperado para la primera medición, ya que muchos de los programas para ese periodo de tiempo se hallaban en proceso de implementación.

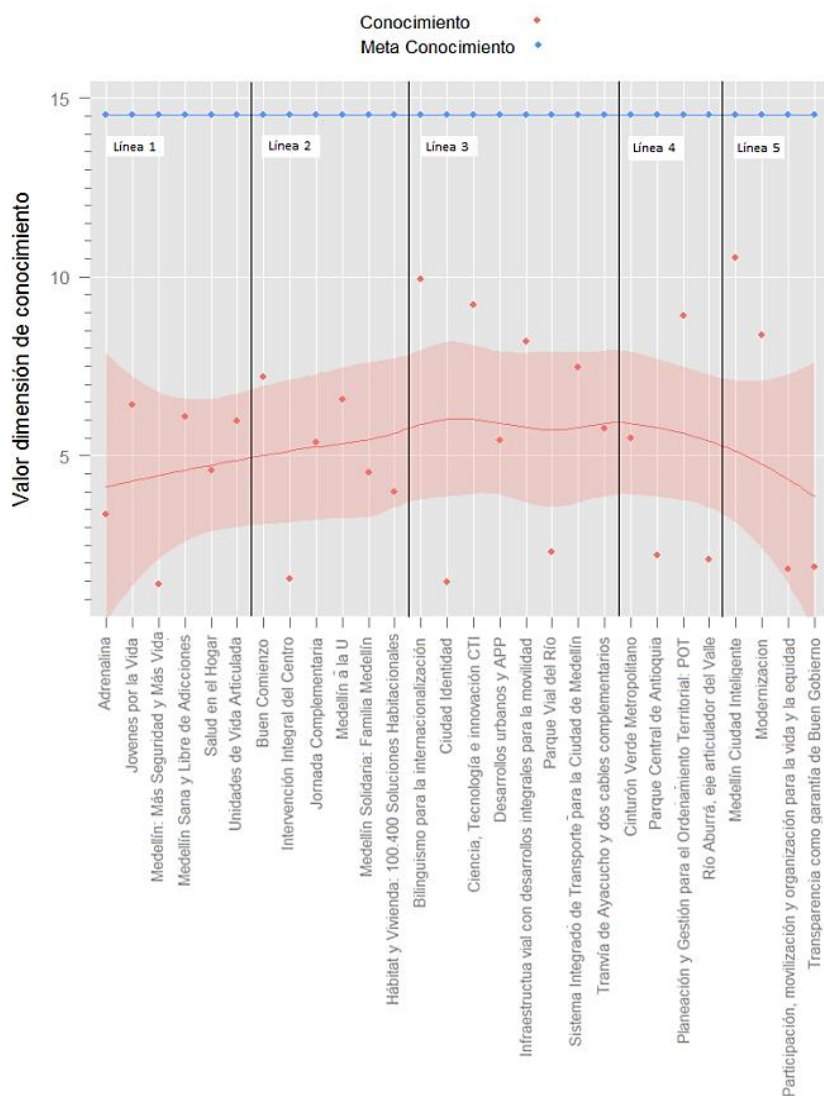
De las otras tres dimensiones, se puede decir que la que representa los mayores valores en las respuestas de los ciudadanos, es la dimensión de favorabilidad. En esta se presenta una

tendencia a tener la mayoría de las respuestas entre el 25% y 30%. Esto indica lo bien que se han recibido los programas por parte de los beneficiarios, que han visto que los esfuerzos de la Administración son acordes con las necesidades más inmediatas de la ciudad, la cual está en un proceso de avance en la consecución de una ciudad más equitativa e incluyente con los más vulnerables.

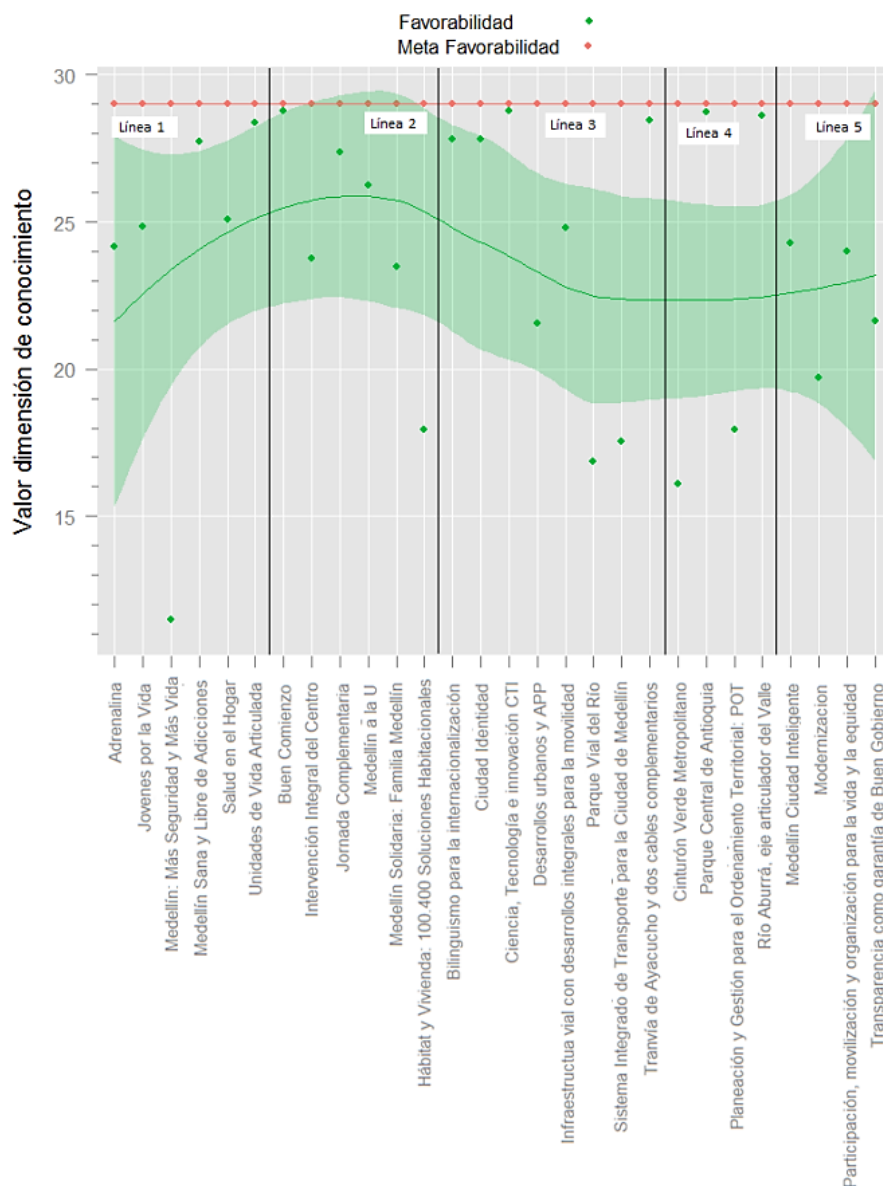
Finalmente, a destacar, se halla el valor del índice global, en este su ubicación promedio como lo muestra la densidad se halla en el 70% de un valor máximo del 100%, lo que indica buenos indicios sobre la percepción global de la ciudadanía en los compromisos adquiridos por el Alcalde.

De acuerdo a lo anterior, es necesario hacer un análisis detallado de cómo fueron los resultados por línea del Plan de Desarrollo, qué programas consideran las personas que aportan más en el estímulo del mejoramiento social, económico, ambiental y cultural. En las siguientes gráficas se presentan los resultados de cada línea en la respectiva dimensión de la percepción, donde en la parte superior se observa una línea punteada que indica el valor máximo que puede tomar cada indicador, además se halla una línea de tendencia de como es el comportamiento de los programas en su valor medio general (línea continua en medio del gráfico), con una región que muestra donde se mueven la mayoría de los indicadores o dimensiones y cuales se salen de esa tendencia.

Gráfico 28. Resultados de la dimensión de conocimiento por líneas

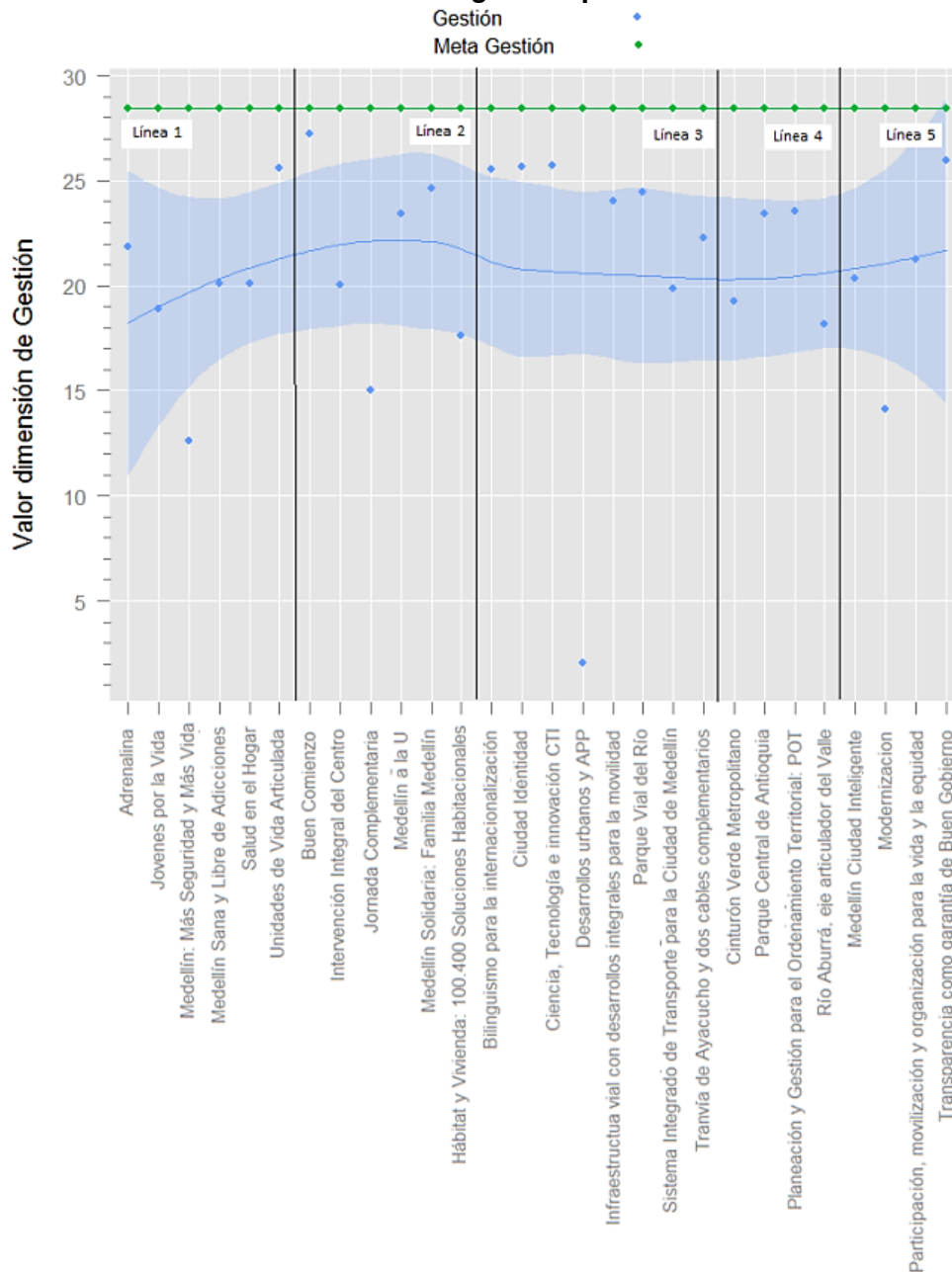


Se puede decir que el conocimiento de los programas está por debajo de su valor máximo (línea punteada azul), sin embargo los programas que sobresalen en cada línea son Jóvenes por la vida (línea 1), Buen Comienzo (línea 2), Bilingüismo para la internacionalización (línea 3), Participación y gestión del ordenamiento territorial (línea 4) y Medellín ciudad inteligente (línea 5) que presenta el más alto valor de los programas mencionados.

Gráfico 29. Resultados de la dimensión de favorabilidad por líneas

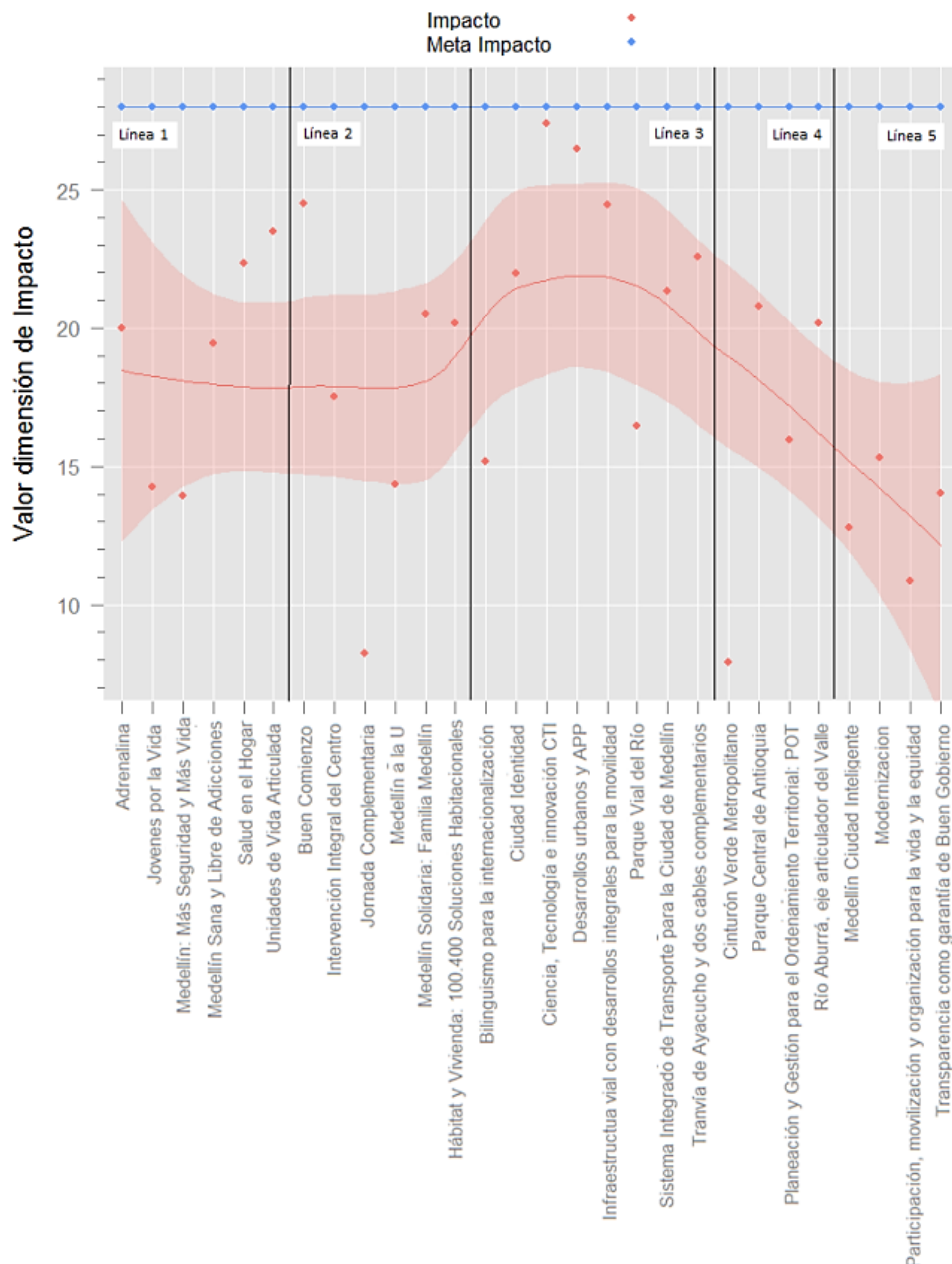
Por su parte, la dimensión de favorabilidad presenta un resultado en general positivo, en la que la línea 2 es la que jalona su tendencia positiva, esto indica como los programas que propenden por la equidad son vistos por la ciudadanía de manera positiva. Otro tema positivo a resaltar, son dos programas de la Línea 3, Parque Central de Antioquia y Río Aburrá, eje articulador del Valle, estos aunque no son muy conocidos como se mencionó antes, son temas fundamentales para el equilibrio ambiental de la ciudad, que por medio de sus intervenciones posibilitarán el acceso de la ciudadanía a ambientes de gran bienestar.

Gráfico 30. Resultados de la dimensión de gestión por líneas



En el tema de gestión se observa que nuevamente la línea 2 presenta los programas con la tendencia más alta. Un ejemplo de ello, es el programa Buen Comienzo que presenta según los encuestados la mejor gestión de todos los programas. En el caso del Programa Desarrollos urbanos y APP, es importante mencionar los grandes desafíos que tiene la Administración en potencializar los lazos del sector público y privado en el desarrollo de la ciudad, con la participación activa de la Administración Pública para la adecuada puesta en marcha de estos proyectos.

Gráfico 31. Resultados de la dimensión de impacto por líneas



En la dimensión de impacto la línea que potencializa su comportamiento es la 3, ésta se caracteriza por buscar los mecanismos que propicien la mejora de las condiciones económicas del municipio y sus condiciones de competitividad, haciendo más visible la ciudad en temas de tecnología, mejoras en infraestructura y urbanismo. Esto puede propiciar un mayor dinamismo para la economía en la que las actividades comerciales nacional e internacionalmente sean más constantes y de esta manera propender por mejores condiciones de vida para la población. Según la opinión ciudadana, el mayor reto en la dimensión de impacto, lo tiene el Cinturón Verde Metropolitano.

Finalmente, cabe señalar que 17 de los 28 programas bandera se ubican por encima de la tendencia media, lo que muestra como los esfuerzos de la Administración son validados por la ciudadanía, que ha percibido la pertinencia de la ruta estratégica adoptada en el Plan de Desarrollo 2012-2015 Medellín: un hogar para la vida, hacia la consecución de un modelo de ciudad equitativa: incluyente en lo social, distributiva en lo económico, democrática en lo político y sostenible en lo ambiental.

Programa APS: Salud en el Hogar

Medellín Hogar: Salud, inclusión y familia



Responsable: Secretaría de Salud

Alcance

- El objetivo de este programa es acercar los servicios de salud a los hogares más vulnerables de la ciudad llevando acciones integrales de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y cuidado primario ambulatorio, a través de equipos de salud multidisciplinarios, con miras a la transformación de un modelo de atención de la salud asistencial a uno preventivo, con énfasis en la participación social y comunitaria y la articulación de acciones intersectoriales.
- Se espera intervenir 75 mil familias en los ámbitos del hogar y comunitario, considerando dos líneas de trabajo:
 - 1. Promoción y prevención:** Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a partir de sus Ejes integradores, desde el enfoque de derechos, poblacional, territorial y de determinantes.

2. Cuidado Primario: Acciones de cuidado primario con personas con movilidad reducida, imposibilidad de acceder eficiente y oportunamente a los diferentes servicios de salud

Estas dos líneas de trabajo tienen unos ejes de acción en cada uno de los entornos, liderados por los equipos básicos de salud y profesionales referentes en los temas relacionados, los cuales están articulados de forma integral para lograr un seguimiento de los planes propuestos a cada una de los hogares intervenidos y así lograr los cambios esperados en los factores de riesgo, potencialización de los factores protectores y finalmente el mejoramiento de su calidad de vida.

- En el entorno comunitario, es importante resaltar la necesidad de la construcción y fortalecimiento del tejido social en los territorios como factor protector para la salud y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Su objetivo es acompañar y orientar el conjunto de acciones en la Unidad Básica Territorial desde la perspectiva de derechos, con base en procesos de educación para la salud, participación comunitaria y social y la dinamización de las redes sociales en salud, que permitan el fortalecimiento del tejido social en salud y la movilización social para la salud.

Población beneficiada en 2012

Número de beneficiarios: Once mil ochocientos ochenta (11.880) familias

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión por Territorios: En total se invirtieron \$2.500.000.000 millones de pesos durante el año 2012

Inversión por comuna y total familias beneficiarias

Territorio	Inversión en millones	Familias Beneficiarias	Territorio	Inversión en millones	Familias Beneficiarias
Comuna 1	\$ 294,612,795	1400	Comuna 12	\$ -	0
Comuna 2	\$ 294,612,795	1400	Comuna 13	\$ 505,050,505	2400
Comuna 3	\$ 189,393,939	900	Comuna 14	\$ -	0
Comuna 4	\$ -	0	Comuna 15	\$ -	0
Comuna 5	\$ 16,835,017	80	Comuna 16	\$ -	0
Comuna 6	\$ 168,350,168	800	San Sebastián de Palmitas	\$ 231,481,481	1100
Comuna 7	\$ 147,306,397	700	San Cristóbal	\$ -	0
Comuna 8	\$ 294,612,795	1400	Altavista	\$ -	0
Comuna 9	\$ -	0	San Antonio de Prado	\$ -	0
Comuna 10	\$ -	0	Santa Elena	\$ 357,744,108	1700
Comuna 11	\$ -	0	Toda la ciudad	\$ 2,500,000,000	11880

Impactos 2012

Entre los avances del programa se encuentra la intervención de más de 11 mil familias distribuidas en los territorios priorizados, esta intervención durante esta primer fase de trabajo

consistió en el diagnóstico de salud, identificación de riesgos, demanda inducida y acciones de promoción de la salud.

Las visitas realizadas se enfocaron en las siguientes líneas de trabajo en el entorno del hogar:

- Eje de Cuidado de la Salud 2494 familias visitadas
- Eje de Salud Alimentaria y Nutricional: 2027 familias visitadas
- Eje de Salud Mental: 2488 familias visitadas
- Agente Primario en Salud: 508 Caracterizaciones y 3187 Seguimientos a familias visitadas
- Eje de Salud Ambiental: 2148 familias visitadas
- Cuidado Primario: 1226 familias visitadas

En el entorno comunitario se alcanzaron los siguientes logros:

- Sesiones Educativas por el Eje de Tejido Social en Salud: 830 Sesiones y 11.106 personas participantes.
- Sesiones Educativas por el Eje de Salud Ambiental: 127 Sesiones y 1543 personas participantes.
- 1800 Establecimientos intervenidos.

Logros 2012

- Se logró articulación con:
 - Programa «Medellín Solidaria» para el abordaje de la línea **1**: Promoción y Prevención
 - Proyecto “Ser Capaz en Casa” para el abordaje de la línea **2**: Cuidado Primario.
 - Articulación con las organizaciones de Participación Social en salud en cada territorio.
- Aceptación y acogida de los habitantes de las comunas por el programa «APS Salud en el hogar» y profesionales encargados de su ejecución.
- Trabajo en equipo de tejido social en salud y salud ambiental para la caracterización inicial comunitaria con la metodología de cartografía social.
- Se logra caracterizar la totalidad de la población los corregimientos de Santa Elena, San Sebastián de Palmitas y Altavista.
- Establecimiento de vínculos empáticos entre profesionales, familia y comunidad de los barrios seleccionados.
- Identificación de problemáticas específicas relacionadas con cada Eje.

Retos 2013

- Atención a 25 mil familias pobres y vulnerables de la ciudad de Medellín a través de programa Salud en el Hogar.

- Lograr impactar en los diferentes factores de riesgo identificados en las familias caracterizadas.
- Fortalecer el tejido social en cada uno de los territorios donde opera el programa Salud en el Hogar y ampliar la participación comunitaria en los procesos de salud en los territorios
- Formalizar la alianza para la dinamización de las Redes Integradas de Servicios de Salud RISS, para facilitar el acceso a los servicios de salud por parte de la población en los territorios intervenidos.
- Integrar a las EAPB en las dinámicas del proceso de Salud en el Hogar fortaleciendo la atención de salud con un enfoque de prevención y promoción.

Jóvenes por la Vida

Medellín, Ciudad escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: Secretaría de la Juventud

Corresponsables: Cultura Ciudadana, Seguridad, Gobierno y Derechos Humanos, Educación, Salud, Inclusión Social y Familia, Desarrollo Económico e Inder.

Alcance

Garantizar derechos y brindar oportunidades a los y las jóvenes para que logren ser ciudadanos autónomos, agentes de cambio y garantes de vida, a partir de estrategias encaminadas a la convivencia, el desarrollo humano integral y la oferta de acciones que mejoren su presente y potencien su futuro.

- **Jóvenes por la vida, una estrategia de convivencia**

Promover el acceso de los Jóvenes a espacios promotores de vida, programas de formación integral y liderazgo, formación superior, iniciativas empresariales juveniles, y la adecuada utilización del tiempo libre, entre otros, con el fin de brindarles, como sociedad, oportunidades para la construcción de su proyecto de vida y prevenir así la vinculación de los jóvenes a grupos al margen de la ley, contribuyendo así al mejoramiento de la convivencia ciudadana.

Jóvenes por la Convivencia, es una estrategia que busca garantizar derechos y brindar oportunidades de proyección a los jóvenes de la ciudad para que logren ser ciudadanos autónomos, agentes de cambio y garantes de vida, mediante un modelo de acompañamiento individual, familiar y grupal desde el área psicosocial, ocupacional y educativa. El programa en aras de brindar oportunidades a la población entre los 18 y 29 años de edad, con un nivel de educación básica, desempleados y que habite en zonas vulnerables a grupos ilegales, se plantea un modelo de intervención que permita al joven resiliente que no se encuentre inmerso en el conflicto, acceder a la oportunidad de realizar un proyecto de vida con base en sus intereses y necesidades individuales y que genere un impacto social.

- **Jóvenes por la vida, Medellín sana y libre de adicciones:**

Este programa está orientado a proteger a nuestros jóvenes mediante la implementación de estrategias para:

- La prevención del primer consumo y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.
- Realizar acciones de prevención que busquen intervenir los factores de riesgo que llevan al desarrollo de problemas en salud mental como la depresión, ansiedad y comportamiento suicida que pueden repercutir en el consumo de drogas y alcohol.
- Realizar acciones de prevención del embarazo en adolescentes a través del fortalecimiento de las habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable.

Las estrategias están orientadas a los adolescentes y jóvenes de 10 -29 años, los padres y/o cuidadores, los profesionales y líderes de trabajan con jóvenes y población en general.

- **Jóvenes por la vida, una estrategia cultural**

Este programa está orientado a contribuir al desarrollo humano integral de la juventud de Medellín a través de procesos de conocimiento, información, formación, creación y participación, potenciando y fortaleciendo condiciones que les permita ser agentes de cambio y garantes de vida.

Como coordinador del Sistema Municipal de Juventud, la Secretaría de Juventud promueve la articulación y transversalización de programas y servicios para los jóvenes de la ciudad de Medellín, tanto con las diferentes instancias de la Administración Municipal, como con los agentes y actores públicos y privados que contribuyen a la construcción y desarrollo de la Política Pública de Juventud. Desde su quehacer específico, Metrojuventud propende, de forma directa, por el desarrollo de proyectos estratégicos que se inscriben en cuatro grandes líneas (participación juvenil, gestión de la política pública de juventud, sistema de información y conocimiento juvenil, integración y promoción de la juventud).

- **Jóvenes por la vida, una estrategia deportiva y recreativa**

Promoción de la práctica deportiva en los establecimientos educativos de básica primaria, secundaria, media vocacional y educación superior en el municipio de Medellín; a través, de diversas acciones y actividades lúdico recreativas y deportivas, para contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes escolarizados, logrando la integración de la comunidad

estudiantil y apoyo al talento deportivo, extendiendo la participación a los docentes en las diversas actividades programadas por el Instituto.

Fomento de la creación de espacios que facilitarán la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, potenciando los escenarios públicos nuevos y existentes como oportunidades para la consolidación de lugares de convocatoria y encuentro ciudadano, mediante intervenciones integrales.

Fomento del deporte y la actividad física en las instituciones educativas, la creación de clubes escolares y la participación en los certámenes deportivos

Consolidación de los procesos de formación para la práctica del deporte, buscando un nivel de competencia y participación acorde con las expectativas y medios de cada uno de los establecimientos Educativos y demás instituciones participantes.

Fortalecimiento de los hábitos, los valores y la convivencia social a través de la recreación y el deporte para Contribuir a formar mejores ciudadanos.

La promoción del bienestar y desarrollo social de los niños, niñas, acudientes y la comunidad en general, a través de la implementación de programas que favorezcan el sano aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el uso del espacio público.

Apoyo integral a niños, niñas y jóvenes con adelantos deportivos significativos, mediante la cualificación de los procesos pedagógicos que favorezca el desarrollo deportivo de las organizaciones públicas y privadas del sistema municipal del deporte y la recreación, así como el proyecto de vida de los participantes, en el marco de la cultura y convivencia ciudadana.

- **Jóvenes por la vida, una estrategia para la habilitación e inserción laboral**

Mejorar la empleabilidad de los jóvenes, mediante procesos pertinentes y calificados de formación, actualización para el trabajo y el desarrollo humano y de intermediación laboral, con el fin de expandir sus capacidades, facilitar la inserción laboral en condiciones dignas y decentes, generar alternativas de ingresos y/o motivar su continuidad en el proceso educativo.

Población beneficiada en 2012

Número de beneficiarios: (Corte: 30 Noviembre de 2012)

- **Jóvenes por la vida, una estrategia de convivencia:** 190
- **Jóvenes por la vida – Medellín sana y libre de adicciones:** 17.000 jóvenes y adolescentes, en un total de 5.087 atenciones de asesoría en los servicios amigables para jóvenes.
- **Jóvenes por la vida, una estrategia cultural:**

Proyecto	Beneficiarios
Estrategia de participación	4066
Altavoz	85.000

Semana de la Juventud	10.000
Procesos de formación en Juventud	739
Activaciones Jóvenes por la vida	4.000
Jóvenes en el territorio	33
Jóvenes destacados	12
Seminario Comunicación Juvenil	128
Fondo de Iniciativa Juveniles	350
TOTAL	104.328

- **Jóvenes por la vida, una estrategia deportiva y recreativa:** 90.145
(Incluye población atendida del Sector Educativo y Escuelas Populares del Deporte).
- **Jóvenes por la vida, una estrategia para la habilitación e inserción laboral:** 944
Jóvenes formados y 218 Jóvenes vinculados laboralmente.

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión por Territorios:

- **Jóvenes por la vida, una estrategia de convivencia:** \$3.968.000.000
- **Jóvenes por la vida, Medellín sana y libre de adicciones:** \$1.492.475.490

Inversión por comuna y total de atenciones realizadas

Territorio	Inversión en millones	Atenciones a jóvenes y adolescentes	Territorio	Inversión en millones	Atenciones a jóvenes y adolescentes
Comuna 1	\$ 34,326,643	117	Comuna 12	\$ -	
Comuna 2	\$ 104,153,489	355	Comuna 13	\$ 111,488,242	380
Comuna 3	\$ 227,670,725	776	Comuna 14	\$ 5,281,022	18
Comuna 4	\$ 108,847,731	371	Comuna 15	\$ 47,822,588	163
Comuna 5	\$ 84,202,962	287	Comuna 16	\$ 62,198,703	212
Comuna 6	\$ 225,616,995	769	San Sebastián de Palmitas	\$ 3,227,291	11
Comuna 7	\$ 83,909,571	286	San Cristóbal	\$ -	0
Comuna 8	\$ 91,537,714	312	Altavista	\$ 12,028,995	41
Comuna 9	\$ 94,178,225	321	San Antonio de Prado	\$ 131,438,769	448
Comuna 10	\$ 2,640,511	9	Santa Elena	\$ 53,103,610	181
Comuna 11	\$ 8,801,703	30	Toda la ciudad	\$ 1,492,475,490	5087

1. Jóvenes por la vida, una estrategia cultural: \$3.323.540.998

- **Jóvenes por la vida, una estrategia deportiva y recreativa:** \$11.905.045.242 millones de pesos durante el año 2012

Territorio	Sector Educativo	Escuelas Populares del Deporte	Total Inversión Programa
Comuna 1	\$ 63.851.244	\$ 795.896.284	\$ 859.747.528

Comuna 2	\$ 51.663.936	\$ 316.925.570	\$ 368.589.507
Comuna 3	\$ 57.306.856	\$ 771.772.394	\$ 829.079.250
Comuna 4	\$ 62.018.260	\$ 443.270.394	\$ 505.288.654
Comuna 5	\$ 84.444.303	\$ 602.124.652	\$ 686.568.955
Comuna 6	\$ 68.686.180	\$ 823.176.708	\$ 891.862.889
Comuna 7	\$ 81.471.070	\$ 787.085.383	\$ 868.556.453
Comuna 8	\$ 58.150.888	\$ 778.559.146	\$ 836.710.034
Comuna 9	\$ 75.848.489	\$ 437.653.172	\$ 513.501.661
Comuna 10	\$ 61.038.027	\$ 212.377.676	\$ 273.415.703
Comuna 11	\$ 83.648.133	\$ 304.110.384	\$ 387.758.517
Comuna 12	\$ 98.891.750	\$ 219.744.755	\$ 318.636.506
Comuna 13	\$ 85.309.576	\$ 1.177.415.352	\$ 1.262.724.928
Comuna 14	\$ 74.842.495	\$ 135.724.095	\$ 210.566.591
Comuna 15	\$ 55.460.647	\$ 450.621.845	\$ 506.082.492
Comuna 16	\$ 78.536.699	\$ 591.503.612	\$ 670.040.311
San Sebastián de Palmitas	\$ 17.553.462	\$ 115.773.789	\$ 133.327.251
San Cristóbal	\$ 51.122.154	\$ 373.905.949	\$ 425.028.103
Altavista	\$ 46.192.041	\$ 175.848.773	\$ 222.040.814
San Antonio de Prado	\$ 46.300.049	\$ 421.065.441	\$ 467.365.490
Santa Elena	\$ 30.760.892	\$ 223.515.638	\$ 254.276.530
Toda la Ciudad	\$ 413.877.075	\$ -	\$ 413.877.075
	\$ 1.746.974.229	\$ 10.158.071.013	\$ 11.905.045.242

Observación: El proyecto Sector Educativo comprende las acciones: Indercolegiado de Porrismo, Juegos Indercolegiados, Juegos Inderescolares y Juegos Universitarios y el Proyecto Escuelas Populares del Deporte comprende: Iniciación, Formación, Énfasis, Escuela de Familia y Desarrollo Deportivo.

Jóvenes por la vida, una estrategia para la habilitación e inserción laboral:

Territorio	Inversión en millones	Territorio	Inversión en millones
Comuna 1	88.000.000	Comuna 12	14.000.000
Comuna 2	49.000.000	Comuna 13	102.000.000
Comuna 3	68.000.000	Comuna 14	1.000.000
Comuna 4	132.000.000	Comuna 15	11.000.000
Comuna 5	37.000.000	Comuna 16	58.000.000
Comuna 6	106.000.000	San Sebastián de Palmitas	0
Comuna 7	75.000.000	San Cristóbal	13.000.000
Comuna 8	43.000.000	Altavista	42.000.000
Comuna 9	59.000.000	San Antonio de Prado	33.000.000
Comuna 10	8.000.000	Santa Elena	4.000.000
Comuna 11	1.000.000	Toda la ciudad	944.000.000

Impactos 2012

Jóvenes por la vida, una estrategia de convivencia:

Este Modelo de intervención se definió a partir de los resultados obtenidos del análisis de la línea base, la cual midió al joven con el fin de tener un acercamiento a su realidad, teniendo como apoyo el estudio del Índice de Desarrollo Juvenil, el cual proporcionó resultados que permitieron planear dicho modelo.

Acompañamiento Psicosocial: Se encuentra que los jóvenes a raíz de los lugares tan vulnerables en los que residen, están expuestos a un sin número de situaciones y de hechos violentos que hacen que cada día aumente la probabilidad de riesgo en ellos. Así mismo, ha disminuido la comunicación, el amor y el respeto, casos como estos generan en los jóvenes un alto nivel de temor por todo lo que pueda suceder. Por lo anterior se planteó desarrollar una ruta psicosocial con el desarrollo de las siguientes actividades.

1. **Talleres reflexivos**, para el trabajo con los jóvenes y sus familias
Durante los cuatro meses de intervención, los jóvenes recibieron orientación a través de un taller reflexivo realizado semanalmente, lo cual indica que cada una de las comunas divididas en 8 grupos de trabajo recibió 16 talleres. Por lo tanto, la meta de **128** talleres propuestos al inicio del programa se alcanzó en un **100%** de ejecución.
2. **Atenciones psicológicas individuales**, se realiza un diagnóstico basado en aspectos personales, sociales, familiares y demás que son responsables del problema, con el cual determina el procedimiento a seguir para su tratamiento o en caso necesario la gestión para la remisión del participante a un profesional especialista en las instituciones especializadas para su respectivo tratamiento. Estas atenciones fueron ejecutadas en un **42.5%**, por lo cual la meta propuesta de 1340 atenciones no se cumplió ya que solo se realizaron **529**, la dificultad identificada para el cumplimiento de la meta principalmente fue la de inseguridad y el desconocimiento por parte del joven y su familia para acceder a este espacio junto con el escepticismo frente al tratamiento psicológico, actitud consciente o inconsciente que está asociada a factores como el entorno del participante y su historia familiar y personal.
3. **Talleres y recorridos en Formación en ciudad**, Se desarrollaron habilidades, destrezas y conocimientos sobre ciudadanía y convivencia en los participantes, a través de recorridos por diferentes sitios de interés de la ciudad de Medellín como Teatros, parques, Iglesias, Bibliotecas, Museos y demás sitios importantes para la ciudad. Se cumplió con más del 100% de la meta inicial, realizando **144** visitas a espacios de ciudad con lo cual los jóvenes adquirieron formación cívica, pedagógica y consciencia de que son parte de un orden social e institucional que se encuentra regido por normas de convivencia que nos cobijan a todos, como individuos y como parte de grupos sociales específicos.
4. **Atención psicosocial a las familias en sus hogares**, se diseñó e impartió talleres psicosociales a las familias para educar y mejorar algún aspecto crítico en ellas, se realizaron **466** acompañamientos familiares.
5. **Diagnóstico familiar por medio de visitas domiciliarias**, Gracias a estos encuentros en el lugar de residencia de los participantes, el programa Jóvenes por la Convivencia a través de sus profesionales psicosociales, logró conocer el entorno familiar y social. Se realizó **190** visitas domiciliarias a los participantes del programa. Al mismo tiempo los participantes y sus familias expresan el beneficio de la misma en el mejoramiento de algunos aspectos de su vida cotidiana y de sus relaciones interpersonales.

Acompañamiento Educativo: Los **190** jóvenes del programa se capacitaron en un diplomado en Competencias Ciudadanas, del cual recibieron elementos y aprendizajes que les permitieron

poner en práctica su quehacer pedagógico frente a la función que desempeñaban. Al finalizar el proceso terminaron satisfactoriamente 184 jóvenes el diplomado.

Desde la formación semicalificada se capacitaron en las áreas de **Atención a la Primera Infancia, Sistemas, Servicio al Cliente, inglés y Fotografía** culminando satisfactoriamente el proceso 184 participantes del programa.

En la proyección con respecto al número de jóvenes vinculados a la educación formal se vincularon 23, lo que superó el indicador en un 15%.

Desde la línea educativa se lograron **10** capacitaciones en alianza con otras instituciones superando el indicador en un 12%. Los talleres y encuentros permitieron a los jóvenes tener elementos frente a diferentes temáticas relevantes para su desempeño desde lo personal, familiar y comunitario.

Acompañamiento Ocupacional, La ruta de acompañamiento ocupacional permitió a los Guías Ciudadanos; involucrase en un modelo de atención ocupacional a través de la preparación a la red de oportunidades de ciudad con el fin de integrarse a las ofertas de generación de ingresos teniendo como base la asesoría en preparación para el empleo y emprendimiento productivo.

La línea realizó las siguientes actividades:

- Diseño del perfil ocupacional el cual fue aplicado a 189 jóvenes a través de encuentros de formación laboral.
- Los participantes realizaron a nivel individual su hoja de vida dentro de la plataforma SENA-PIL de la Secretaría de Participación ciudadana.
- Gestión de ofertas
- Se realizaron 33 encuentros de formación ocupacional

Jóvenes por la vida, Medellín sana y libre de adicciones:

Entre los avances del programa se encuentra la intervención de más de 17 mil jóvenes en los servicios amigables en temas de salud mental y salud sexual y reproductiva, 48 puntos de atención de la ESE Metrosalud, con consultorios amigables para jóvenes, los cuales tienen los siguientes componentes:

- Asesorías y consejerías individuales en Salud Sexual y Reproductiva realizadas por profesionales de enfermería.
- Asesorías y consejerías individuales en Salud Mental realizadas por profesionales de psicología.
- Actividades de sensibilización en temas de salud – cine foros y actividades grupales lúdico recreativas-.
- Actividades de capacitación a adolescentes, jóvenes, padres y población general en temáticas relacionadas con la salud mental, salud sexual y reproductiva, salud bucal, nutrición.

Jóvenes por la vida, una estrategia cultural:

Durante el año 2012, la Secretaría de la Cultura, a través de su Subsecretaría de Metrojuventud, llegó a más de cinco mil jóvenes a través de su estrategia de participación que contempla el desarrollo de dos programas convertidos hoy en política pública permanente: “Clubes Juveniles” y “PP Joven”.

En el programa de Clubes juveniles participaron 3.933 jóvenes, pasando de atender 270 grupos en el 2011 a 361 en el 2012. Con PP Joven, se logró llegar, por primera vez, a las 16 comunas y cinco corregimientos de la ciudad, esperando beneficiar a 800 jóvenes y superando la meta en 340 para un total de 1.140 beneficiarios. Así pues, ambos programas atendieron a 5073 jóvenes en una estrategia integral que, por primera vez, llegó de manera conjunta a cada zona de la ciudad ofreciendo un proceso integral de acompañamientos y organización juvenil, formación a partir de los intereses y necesidades de los jóvenes, reconocimiento y apropiación de su territorio y estímulo económico a los planes de acción y programas que los mismo grupos priorizaron.

La consolidación de muchos grupos juveniles en redes y organizaciones de segundo nivel, su alto interés y más cualificada organización y participación en los procesos de ciudad y su aporte en la promoción y defensa permanente de la convivencia y la vida son otros de los resultados significativos de este proceso.

A través de la estrategia "Jóvenes por la vida" se acompañó 206 iniciativas juveniles y otorgó 77 premios en audiovisuales, artes visuales, literatura, periodismo, artes escénicas, danza y música.

Jóvenes por la vida, una estrategia deportiva y recreativa:

- El 5.7% de la población del municipio de Medellín adquirió un nivel de actividad física saludable, como consecuencia de la participación regular en los programas del INDER.
- El 16.6% de la población del municipio de Medellín participó en los programas del INDER con actividades recreativas, deportivas y físicas saludables en espacios seguros y adecuados en las 16 comunas y 5 corregimientos, propiciando el uso positivo del tiempo libre, la integración comunitaria, la convivencia, el respeto por la diferencia y la interacción social.

Jóvenes por la vida, una estrategia para la habilitación e inserción laboral:

Jóvenes que mejoran la empleabilidad	Genero		OBSERVACIONES
	Masculino	Femenino	
944	545	399	Los jóvenes mejoran su empleabilidad por medio de la formación para el trabajo y el desarrollo humano, en programas técnicos y académicos. Formación que permite desarrollar tanto competencias académicas, como habilidades para la vida y sociales.
	57.8%	42.2%	

Jóvenes vinculados laboralmente	Genero		OBSERVACIONES
	Masculino	Femenino	
312	207	105	Los impactos logrados en vinculación laboral, corresponden a jóvenes formados durante el año 2011 y vinculados laboralmente en el año 2012.
	66 %	34%	

Logros 2012

Jóvenes por la vida, una estrategia de convivencia:

- Jornada de embellecimiento y limpieza del Parque de Aranjuez, apoyado por 12 jóvenes participantes del programa.
- Jornada de ornato y aseo en la Cancha Talita Cumi.
- Jornada de embellecimiento, aseo, siembra de árboles y pintura de los juegos infantiles del Parque de San Isidro en el barrio Aranjuez. Actividad realizada en articulación con la Secretaría de Medio Ambiente, Comité de Ornato y Aseo y programa de Habitante de Calle, con la participación de 16 guías.
- Jornada de ornato y aseo, en el Parque de Las Luces, la calle Barbacoas y Las Torres de Bomboná apoyado por 35 jóvenes participantes del programa, articulados con el Comité de Ornato y Aseo.
- Jornada de ornato, aseo y pintura a los escenarios deportivos, zonas verdes, escalas y caminos que rodean La Casa de Justicia de Villa del Socorro, con el apoyo de 20 jóvenes guías y el Promotor de Convivencia.
- Jornada de ornato, aseo y pintura del parque infantil del barrio Niquitao, sector Colón, en esta actividad participaron 15 jóvenes del programa.
- Recreación para 200 niños en la cancha de San Isidro del barrio Aranjuez, con la participación en logística y montaje de 24 guías y la colaboración de la Policía Comunitaria, el INDER Medellín, la JAC y el CMJ.
- Jornada lúdica recreativa para 40 niños del barrio El Picacho, sector La Torre con la participación de 18 guías, se explicó a los menores la importancia del buen uso de las basuras y el reciclaje, actividad recreativa se realizó con el apoyo del INDER.
- La articulación con Metrojuventud para realizar la convocatoria y participación de los Guías Ciudadanos en las presentaciones artísticas y culturales de las activaciones zonales de los días 10 y 11 de noviembre en los Parque Bibliotecas La Quinta, San Antonio de Prado y La Ladera.
- Capacitación de 20 guías para apoyar proceso de verificación de inscripción de familias de Medellín Solidaria.
- Acompañamiento y orientación en la exposición en la segunda muestra artística de servidores.
- Capacitación 110 guías para apoyar jornadas de difusión de información de Asambleas Barriales y veredales de Presupuesto Participativo.

- Capacitación guías para apoyar montaje y desarrollo de los Mercados Campesinos.
- Capacitación de 126 guías en Residuos sólidos para apoyar procesos de embellecimiento y aseo en la ciudad.
- Capacitación de 140 guías en urbanismo cívico y pedagógico, dictado por la EDU y Medellín se Pinta de Vida.
- En el Festival Buen Comienzo, los guías tuvieron una presencia permanente en el apoyo logístico y la atención la ciudadanía asistente al evento
- articulaciones se lograron a través del apoyo de la red público - privada con las siguientes entidades: Gana S.A, Jiro S.A, Almacenes Éxito S.A, Eficacia S.A, Vaya y venga publicidad, Grupo Suramericana, Aj Eventos y logística, Puntos de intermediación laboral PIL, Sena, Banco de las Oportunidades.

Jóvenes por la vida, Medellín sana y libre de adicciones:

- Espacios de socialización y/o encuentro de adolescentes y jóvenes de forma extramural
- Diseño del sistema de evaluación y monitoreo al programa de Jóvenes por la vida
- Fortalecimiento del liderazgo y la participación de los adolescentes y jóvenes en los temas de salud.
- Fortalecimiento de los procesos de comunicación que se generan para jóvenes desde la visión y participación de los jóvenes.

Jóvenes por la vida, una estrategia cultural:

- Durante el 2012 se otorgaron 77 estímulos juveniles con 106 jóvenes beneficiados en las categorías de danza, artes visuales, artes escénicas, audiovisual, música, literatura y periodismo.
- 739 jóvenes participan en los procesos de formación con la Escuela de Animación Juvenil (EAJ).
- 33 jóvenes reconocidos por el liderazgo en sus comunas hicieron parte del proyecto: jóvenes en el territorio.
- La articulación y liderazgo en el Comité Técnico Municipal de Juventud permitió consolidar el lanzamiento de manera conjunta del Programa Bandera Jóvenes por la Vida para el cual se asistieron 4.000 jóvenes.
- 1.287 jóvenes se atendieron en el Centro Información Juvenil
- 180 jóvenes para el 2012 se postularon como jóvenes por la vida para el reconocimiento de jóvenes destacados, 12 fueron premiados como jóvenes destacados: jóvenes por la vida.
- Publicación del índice de Desarrollo Juvenil (IDJ), el cual se instituye como una herramienta de medición y evaluación de impacto de las políticas públicas de juventud en la ciudad.
- Durante el 2012 participaron de más de 400 jóvenes, en un espacio para la palabra, para el intercambio de ideas, para la generación de conocimiento y la construcción de redes. Los jóvenes de cada zona de la ciudad identificaron sus principales problemas y necesidades, evaluarán el impacto e importancia de las políticas públicas de juventud.
- El acompañamiento a los Consejeros Municipales de Juventud (CMJ) en formación, asesoría y presupuesto permitió fortalecer su trabajo como representantes de la juventud de la ciudad.

Jóvenes por la vida, una estrategia deportiva y recreativa:

- En el programa Jóvenes por la vida, participaron 90.145 personas, con una inversión de \$11.905 millones de pesos, aportando a la construcción de convivencia ciudadana, estimulando actitudes basadas en la tolerancia, la responsabilidad y el respeto.
- 57 Escuelas Populares del Deporte funcionado en todas las zonas y corregimientos de Medellín.
- 572 jóvenes se beneficiaron con el componente de Desarrollo Deportivo participando en 30 disciplinas deportivas.
- 30.767 niños, niñas y jóvenes atendidos a través de los programas de formación deportiva.
- Campeonato Nacional realizado en el Coliseo Ivan de Bedout con una participación de 1.897 deportistas de Medellín y 2.859 de otras ciudades y municipios de Colombia, para una total de 4756 usuarios
- Conformación de 21 nuevos equipos de Porrismo asesorados por el INDER, con una participación de 412 deportistas.
- A través del apoyo económico que el INDER realiza a ASCUNDEPORTES, los deportistas se prepararon para la fase Nacional, para lo cual La Universidad de Antioquia, Politécnico Jaime Isaza Cadavid y Universidad de Medellín, resultaron campeones de los Juegos Deportivos Universitarios Nacionales.
- Se participó en el XXII Torneo Departamental de los Juegos Deportivos Inderescolares en las disciplinas deportivas de Fútbol, fútbol de salón, Voleibol, baloncesto y en las individuales de Atletismo, Ajedrez, Bicicrós, Natación, Tenis de Mesa, Patinaje, Gimnasia y karate-do, la Selección Medellín quedó campeona a nivel departamental como INDER Medellín en las disciplinas deportivas de patinaje, natación, Ajedrez, Gimnasia y Bicicrós
- La intervención en 67 Instituciones Educativas de Básica Primaria públicas del Municipio de Medellín y sus corregimientos, beneficiando a 2.342 Niños y Niñas en el desarrollo de habilidades motrices básicas, capacidades motrices y competencias ciudadanas, promocionando actividades deportivas y recreativas dentro de las instituciones, con un enfoque lúdico, recreativo y deportivo, en horario extracurricular.
- La participación de 371 Instituciones Educativas entre colegios y anexos en diferentes eventos INDER (torneos deportivos, eventos especiales, paradas deportivas, intervenciones en las I.E, apoyo a interclases), beneficiando a 20. 594 niños y niñas.
- En los juegos departamentales de los Juegos Intercolegiados Departamentales en las Categorías A y B La delegación del INDER Medellín se lleva el título nuevamente con una delegación de 260 Deportistas
- Consolidación de procesos deportivos y recreativos en niños, niñas y jóvenes entre 12 y 20 años, en las diferentes I.E. del municipio, a través de la participación de 25.884 personas en los torneos deportivos, paradas deportivas y actividades especiales que el INDER ofrece.

Jóvenes por la vida, una estrategia para la habilitación e inserción laboral:

- Reconocimiento de ciudad y construcción de civilidad en los jóvenes de Medellín beneficiados en los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano a través de práctica social realizada por los beneficiarios.
- Reconocimiento del programa de formación por algunos empresarios
- Vinculación del sector público y privado en procesos de formación
- Formar a nivel prelaboral a personas con discapacidad cognitiva y funcional
- Participación del programa en los programas de discapacidad y en la semana de ser capaz
- Instalación de una estrategia de monitoreo y seguimiento para egresados de los programas formativos.
- Atender a los jóvenes de Medellín Solidaria

Retos 2013

Jóvenes por la vida, una estrategia de convivencia:

Lograr posicionar la nueva estrategia de Convivencia del programa bandera Jóvenes por la vida, que tendrá 4 componentes:

- **Semilleros de Convivencia**, en prevención del delito, en instituciones escolares, logrando un énfasis con adolescentes con perfil de liderazgo.
- **Multiplicadores de Convivencia**, como orientador de la norma y promotor de la armonía en el espacio público y en su entorno familiar y social.
- **Responsabilidad Social Educativa Fondo EPM y P.P**, para jóvenes que hacen parte del Fondo EPM y Presupuesto Participativo.
- **Modelos de Atención Diferencial**, los principios del enfoque de derechos promulgado por las Naciones Unidas invita a prestar atención preferente a aquellas personas y grupos que sufren discriminación, para indagar su percepción frente a los procesos de juventud e inclusión que se desarrollan en la ciudad.

Jóvenes por la vida, Medellín sana y libre de adicciones:

- **En el año 2013 se espera atender aproximadamente a 55.427 adolescentes y jóvenes.** Esperamos con las estrategias diseñadas se promueva en la población adolescente y joven de Medellín sus habilidades psicosociales y ciudadanas como contribución a su desarrollo humano integral, fomentando además estrategias de regulación social liderados por ellos y ellas frente a los planes, programas y proyectos en salud que oferta la ciudad, además de mejorar la calidad y el acceso a los servicios de salud que para ellos existen, a través del fortalecimiento de la articulación interinstitucional e intersectorial de tal forma que los/las jóvenes de la ciudad cuenten con una oferta institucional que amplíe sus oportunidades de desarrollo.

Jóvenes por la vida, una estrategia cultural:

- La Secretaria de la Juventud asumirá el reto de cumplir con el indicador de producto de tener 100.000 jóvenes participando en los proyectos jóvenes por la vida: una estrategia cultural.
- El reto de seguir fortaleciendo los canales de comunicación e información para lograr que los jóvenes accedan y participen de la oferta institucional.
- La Secretaria de la Juventud como coordinadora de la política pública de juventud, propiciará la efectiva articulación de las secretarías responsables del Programa bandera, en aras del logro efectivo de los indicadores del Programa Bandera: jóvenes por la vida.
- Fortalecer la participación juvenil en escenarios culturales, deportivos, recreativos, políticos y de concertación.
- La Secretaria de la Juventud buscará promover la internacionalización de los procesos juveniles y la gestión de recursos y proyectos mediante cooperación internacional, nacional y departamental.
- La Secretaria de la Juventud desarrollara procesos de formación, información y generación de conocimiento en los temas y enfoques de juventud.
- Fortalecer el acceso a oportunidades a través la presencia territorial de la Secretaría.
- Consolidación de la Secretaría de la Juventud como motor y referente de la participación democrática y activa de los jóvenes en la ciudad.
- Fortalecer las iniciativas juveniles que nacen de sus necesidades y proyecciones de vida.
- Incentivar la movilización juvenil en torno a actividades que propenden por la sana convivencia y el buen uso del tiempo libre.
- Identificar y reconocer los procesos juveniles que promueven convivencia en la ciudad.
- Generar campañas de prevención dirigidas a la población joven en temas de adicción a sustancias psicoactivas.
- Fortalecimiento en la articulación en tema comunicación con las secretarías, los actores y redes del sistema municipal de juventud
- Fortalecimiento del sistema de información sobre juventud como un espacio de consulta y de interacción para la población joven de Medellín.

Jóvenes por la vida, una estrategia deportiva y recreativa:

- Fomentar la masificación, divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud de todos los niveles y estratos sociales de la ciudad de Medellín.
- Buscar que la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, sirvan de estrategia de paz y convivencia para el municipio
- Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y la juventud, para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral en lo personal y comunitario.

- Fortalecer el trabajo de competencias sociales y habilidades sociales en los niños y niñas pertenecientes al programa de Festivales lúdico recreativo, con el ánimo de disminuir los niveles de agresividad ellos y permitir que optimicen su tiempo libre.
- Realizar eventos de carácter Lúdico Recreativo de esta manera lograr una equidad en prácticas deportivas para aquellas personas que no participan de los torneos o paradas de los deportes individuales.
- Realizar eventos extracurriculares dentro de las instituciones educativas, como es el caso de las olimpiadas deportivas del saber, torneos de fútbol- tenis, interclases y torneos formativos.
- Realización del Panamericano de Porrismo debido a la promoción y masificación del de esta disciplina en nuestra ciudad.
- Realización del simposio deportivo y recreativo INDER Medellín, donde se propicien intercambios de experiencias deportivas dentro del programa con personas de otros países.

Jóvenes por la vida, una estrategia para la habilitación e inserción laboral:

- Buscar recursos, asistencia técnica y alianzas para Formar jóvenes para el trabajo y el desarrollo humano acorde a la medida de las necesidades del mercado laboral, ampliando la cobertura más allá de los 1450 jóvenes y 1200 adultos presupuestados en Plan de Desarrollo.
 - Ministerio del Trabajo
 - Departamento para la Prosperidad Social
 - Regalías
- Avanzar en los acercamientos con el sector productivo para formar jóvenes a la medida de las necesidades del mercado y promover su inserción laboral ejemplo: Con FUNDACIÓN CHÉVROLET y el CLUSTER TEXTIL CONFECCION Y MODA.
- Avanzar en la puesta en marcha de los acuerdos definidos en el marco de la Alianza en lo concerniente a formación pertinente ALIANZA PÚBLICO PRIVADA POR EL EMPLEO DIGNO:
- Avanzar en la articulación de la estrategia de empleo de la alcaldía de Medellín, con participación de los jóvenes
- Formar a 310 Jóvenes y de los cuales 56 vinculados laboralmente.

Unidades de Vida Articulada –UVA–

Medellín, Ciudad escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: INDER y Cultura Ciudadana

Alcance

El nuevo referente urbano para el encuentro ciudadano. Equipamientos multipropósito que se desarrollan en los barrios y que a través de arquitecturas verdes integran los programas culturales, recreativos y ambientales para la comunidad, convirtiéndose en parques, miradores y espacios para la luz, la música y el movimiento.

El presupuesto del programa asciende a un total de \$90.000 millones.

Propósitos estratégicos:

- Espacio para la integración
- Articulación de deporte, recreación y cultura.
- Ser puntos de encuentro creativo en los barrios.
- Espacios para el desarrollo comunitario.

- Ofrecer nuevos espacios públicos para el disfrute, abriendo los tanques de EPM.
- Acercar la oferta institucional.
- Construcción y adecuación de grandes complejos que reúnan diferentes equipamientos, con las condiciones técnicas necesarias de espacios seguros y adecuados, creando nuevas centralidades como referentes urbanos en el territorio. Serán espacios donde se pondrán en acción estrategias que articulan las dinámicas de las organizaciones sociales, comunitarias y municipales que propenden por el fomento y desarrollo del deporte, la recreación y la cultura.
- Serán también escenarios, donde se propondrán estrategias pedagógicas que atenderán la corresponsabilidad ciudadana y el desarrollo comunitario como motores de transformación.
- Construcción de 8 unidades de vida articuladas (UVA) en las centralidades barriales o comunales con auto sostenibilidad al 2015, dos de estos espacios serán por concurso, para las otras el diseño estará a cargo de la EDU, la construcción será responsabilidad delINDER mediante licitación.

Logros 2012

En el ejercicio inicial, se proyectaron 5 unidades de vida articulada con un presupuesto de 40 mil millones, posteriormente se adicionan 50 mil millones, lo que permitió llegar a la cifra de 8 UVA denominadas pesadas por su importancia y representatividad como referentes urbanos.

Se logra en 2012 la vinculación de EPM con 12 nuevas UVA, que permitirán entregar a la comunidad espacios que estaban cerrados para su aprovechamiento, siendo estos impactados con elementos urbanísticos de integración barrial, la EDU actuará como responsable de la elaboración de algunos diseños.

En total se logra contar con 20 UVA, las cuales tendrán componente deportivo, recreativo, cultural y de participación ciudadana.

Retos 2013

- Diseño, licitación e inicio de obra de las primeras cuatro UVA priorizadas en San Antonio de Prado, Nuevo Occidente, Sol de oriente y Castilla. El inicio de obra de estas primeras cuatro UVA's está sujeto a la entrega de los diseños al INDER por parte de la EDU, se tiene proyectado iniciar obra en octubre del año en curso.
- Realización del concurso de diseño e inicio de los pliegos de contratación de las 4 UVA restantes.

Medellín más seguridad, más vida

Plan Integral de Seguridad y Convivencia de Medellín



Responsable: Secretaría de Seguridad

Alcance

El programa busca fortalecer, la seguridad ciudadana en el territorio, a través de cinco estrategias, bajo la acción integrada que desarrolla la alcaldía con los organismos de seguridad y justicia y con la colaboración de la ciudadanía, para asegurar la convivencia pacífica en los territorios, la erradicación de la violencia, y la utilización adecuada de las vías y espacios públicos, así como contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas que atenten contra la vida, la integridad personal y el fuero individual con el propósito de convertirnos en una ciudad ideal para vivir.

Inversión y grandes acciones en el territorio

En la gestión de la seguridad la asignación del presupuesto se encuentra estrictamente ligada al ejercicio de planeación que realizan las autoridades corresponsables en materia de seguridad, convivencia y justicia, de manera tal que son las acciones planteadas las que determinan el gasto y su priorización.

ESTRATEGIAS Y PROYECTOS		2012
<u>Estrategia 1: Medellín Más Seguridad y Más Vida</u>		
Ficha: Programa Medellín más seguridad más vida.		\$ 1.600.000.000
<u>Estrategia 2: Operación Para La Seguridad y Más Vida</u>		
Apoyo logístico a Organismos de Seguridad y Justicia		\$ 39.539.441.780
Control hidrocarburos		\$ 142.345.000
Estímulo a la Denuncia		\$ 299.420.000
<u>Estrategia 3: Objetivos De Alto Valor</u>		
OAV – Objetivos de Alto Valor		\$ 399.655.000
<u>Estrategia 4: Gestión De Conocimiento De Seguridad</u>		
Sistema de Información Seguridad y Convivencia - SISC		\$ 1.000.000.000
Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia		\$ 4.604.630.361
<u>Presupuesto Participativo</u>		\$ 2.010.259.769
<u>Estrategia Tic Para La Seguridad</u>		\$ 19.196.552.634
TOTAL		\$ 68.792.304.544

Fuente: Secretaría de Seguridad

A lo largo de 2012 se realizaron inversiones en infraestructura, donde sobresale la Estación de Policía en Villahermosa (Comuna 8), donde la Alcaldía aportó el lote, la Estación de Policía en Buenos Aires (Comuna 9) con una inversión de \$6.334'225.876 y la Subestación de Policía del Corregimiento de Altavista con una inversión de \$3.531.206.316.

Impactos 2012

- **Reducción del 24,1% en los homicidios.** Durante el año 2012, se presentó una reducción del 24,1% pasando de 1649 homicidios en 2011 a 1251 casos en 2012.
- **Reducción del 1,6% en el hurto a personas.** Pasando de 1893 casos reportados en 2011 a 1863 en 2012.
- **Reducción del 8,6% en el hurto de vehículos.** Pasando de 1912 casos en 2011 a 1747 en 2012.
- **Reducción del 5,5% en los casos de violencia intrafamiliar.** Pasando de 5200 casos en 2011 a 4915 en 2012.
- **Aumento del 4,9% en las capturas en flagrancia y por orden judicial.** Pasando de 17061 capturas en 2011 a 17899 en 2012.

Logros 2012

- **Plan Integral de Seguridad y Convivencia (PISC):** Como parte del proceso de planeación de la seguridad, se diseñó el PISC (9 problemáticas, 5 estrategias, 8 componentes y 181 acciones), el cual fue aprobado por el Comité Territorial de Orden Público el 30 de octubre.
- **Creación del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia -FONSET-:** Por medio del Acuerdo 63 de 2012, se creó el FONSET con el objetivo de administrar, recaudar y canalizar recursos para efectuar gastos e inversiones que propicien condiciones adecuadas de seguridad y convivencia.
- **Apoyo Logístico a los Organismos de Seguridad y Justicia:** Se fortalecieron 10 entidades de seguridad y justicia con una inversión de \$37.938.834.080
- **Fortalecimiento del Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia SISC:** Este sistema recibió premio al primer lugar en la categoría de innovación, como la mejor práctica para la prevención de la violencia en América Latina con la iniciativa del “Sistema de Información para la Prevención del Desplazamiento Forzado Intraurbano”, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Adicional a ello, durante el primer semestre del año 2012, se concretó el componente departamental del SISC en el marco de la Alianza Medellín-Antioquia, para ampliar el análisis cuali-cuantitativo a los 125 municipios del departamento.
- **Creación del Cuerpo Élite de Objetivos de Alto Valor:** Con el apoyo de la Fiscalía General de la Nación y la SIJIN, se creó el Cuerpo Élite para la Seguridad y la Vida, con una inversión de la Secretaría de Seguridad de \$1.346'589.988.
- **Planes Locales de Seguridad y Convivencia:** Los PLSC se encuentran en su etapa de construcción, por medio de un trabajo incluyente y participativo con las comunidades. Para dichas construcción se cuenta con un equipo de 2 gestores de la Secretaría de Seguridad por cada comuna y los respectivos pares de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos. La elaboración e implementación de los PLSC se ha asumido por medio del Acuerdo 47 de 2012.
- Construcción Plan Integral del Centro y de Comuna 10.
 - Conformación y operatividad de la mesa de seguridad, bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad. En este escenario se llevaron a cabo 20 operativos interinstitucionales (Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos –Espacio Público y DDHH-, Policía Nacional, Inspecciones de Policía, ICBF y Secretaría de Inclusión Social y Familia).
 - Creación del modelo de intervención de seguridad que consiste en la delimitación de polígonos de intervención.
- Infraestructura.
 - Construcción e inauguración de la **Subestación de Policía de Altavista** con una inversión de \$ 3.531.206.316 para la construcción, interventoría y diseños (inversión sin dotación de las instalaciones).
 - Apoyo en la construcción **Estación de Policía Villa Hermosa**, para la cual la Administración Municipal aportó el lote donde se construyó la Estación.

- Inicio de construcción de **Estación de Policía Buenos Aires**, con una inversión de la Administración Municipal, por conducto de la Secretaría de Seguridad, de \$6.334'225.876

Retos 2013

- **Implementación PISC:** Con el concurso de las autoridades competentes en materia de seguridad y justicia, implementar el Plan de Acción (181 acciones) para operativizar las 5 estrategias dirigidas a atender las 9 problemáticas priorizadas.
 - Continuo seguimiento a las metas indicadores concertados con los Organismos de Seguridad y Justicia
- **Implementación FONSET.**
 - Todas las inversiones del Plan Integral de Seguridad y Convivencia se realizarán a través del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia- FONSET. Para 2013, en principio, los recursos del FONSET son \$53.583'000.000
- **Formulación de la Política Pública de Seguridad:** Por medio de un trabajo participativo con la comunidad, entidades del sector público, privado y la academia, construir la Política Pública de Seguridad y Convivencia. Actualmente en este ejercicio se ha determinado el enfoque de Seguridad Humana Integral y se ha iniciado la construcción de los PLSC como estrategia de territorialización de la Política Pública.
- **Apoyo Logístico a los Organismos de Seguridad y Justicia:** Fortalecimiento a los organismos de seguridad y justicia, en principio, por valor de \$47.295.887.509,21
- **Entrada en funcionamiento del Laboratorio de Criminalística Policía.** Se han invertido \$7.600'000.000 (se está tramitando una adición por \$3.000'000.000) y la culminación del proyecto está establecida para el mes de julio de 2013.
- **Implementación de Planes Locales de Seguridad.**
- Implementación de acciones para la seguridad en cada una de las comunas y corregimientos de acuerdo con lo concertado con la comunidad
- **Consolidación e implementación Plan TIC para la Seguridad.(SIES M, Videovigilancia, patrullas inteligente).**
 - Anillos de seguridad a través de Patrullas Inteligentes
 - Mejoramiento y optimización del Sistema de Video-Vigilancia ampliación en el número de operadores de cámaras de video vigilancia.
 - Instalación de 500 cámaras fijas
 - Implementación de cámaras nómadas para puntos especiales de la ciudad.
 - Sistema de Quejas en Línea (Seguridad en Línea)
- **GAULA Metropolitano:** Fortalecimiento del GAULA Metropolitano con una inversión inicial de \$200'000.000.
- **Implementación Centro Integrado de Intervención CI2 para la Comuna 8.**
- **Estación de Policía Buenos Aires.** La Administración Municipal, por conducto de la Secretaría de Seguridad, ha invertido \$6.334'225.876 y la entrega del proyecto está establecida para el 28 de abril de 2013
- **Fortalecimiento tecnológico del SISC.** Durante el año 2013, se llevará a cabo el fortalecimiento tecnológico del Sistema de Información con nuevas herramientas

tecnológicas para facilitar el análisis y la generación de informes cuantitativos de criminalidad y operatividad de Medellín y Antioquia.

- **Implementación del plan de gestión del conocimiento.** Se avanza en la suscripción de convenios marco de cooperación con diferentes instituciones (Universidades, ONGs, etc.), para realizar investigaciones y programas de formación en temas de seguridad.

Jóvenes por la vida "Medellín sana y libre de adicciones"



Responsable: Secretaria de Salud

Alcance

Este programa está orientado a Proteger a nuestros jóvenes mediante la implementación de estrategias para:

- La prevención del primer consumo y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.
- Realizar acciones de prevención que busquen intervenir los factores de riesgo que llevan al desarrollo de problemas en salud mental como la depresión, ansiedad y comportamiento suicida que pueden repercutir en el consumo de drogas y alcohol.
- Realizar acciones de prevención del embarazo en adolescentes a través del fortalecimiento de las habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable.

Las estrategias están orientadas a los adolescentes y jóvenes de 10 a 29 años, los padres y/o cuidadores, los profesionales y líderes de trabajan con jóvenes y población en general.

Población beneficiada en 2012

Número de beneficiarios: 17 mil jóvenes y adolescentes, en un total de 5.087 atenciones de asesoría en los servicios amigables para jóvenes.

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión por Territorios: En total se invirtieron **\$1.492.475.490** millones de pesos durante el año 2012.

Inversión por comuna y total de atenciones realizadas

Territorio	Inversión en millones	Atenciones a jóvenes y adolescentes	Territorio	Inversión en millones	Atenciones a jóvenes y adolescentes
Comuna 1	\$ 34,326,643	117	Comuna 12	\$ -	
Comuna 2	\$ 104,153,489	355	Comuna 13	\$ 111,488,242	380
Comuna 3	\$ 227,670,725	776	Comuna 14	\$ 5,281,022	18
Comuna 4	\$ 108,847,731	371	Comuna 15	\$ 47,822,588	163
Comuna 5	\$ 84,202,962	287	Comuna 16	\$ 62,198,703	212
Comuna 6	\$ 225,616,995	769	San Sebastián de Palmitas	\$ 3,227,291	11
Comuna 7	\$ 83,909,571	286	San Cristóbal	\$ -	0
Comuna 8	\$ 91,537,714	312	Altavista	\$ 12,028,995	41
Comuna 9	\$ 94,178,225	321	San Antonio de Prado	\$ 131,438,769	448
Comuna 10	\$ 2,640,511	9	Santa Elena	\$ 53,103,610	181
Comuna 11	\$ 8,801,703	30	Toda la ciudad	\$ 1,492,475,490	5087

Impactos 2012

Entre los avances del programa se encuentra la intervención de más de 17 mil jóvenes en los servicios amigables en temas de salud mental y salud sexual y reproductiva 48 puntos de atención de la ESE Metrosalud, con consultorios amigables para jóvenes, los cuales tienen los siguientes componentes:

- Asesorías y consejerías individuales en Salud Sexual y Reproductiva realizadas por profesionales de enfermería.
- Asesorías y consejerías individuales en Salud Mental realizadas por profesionales de psicología.
- Actividades de sensibilización en temas de salud – cineforos y actividades grupales lúdico recreativas-.
- Actividades de capacitación a adolescentes, jóvenes, padres y población general en temáticas relacionadas con la salud mental, salud sexual y reproductiva, salud bucal, nutrición.

Logros 2012

- Espacios de socialización y/o encuentro de adolescentes y jóvenes de forma extramural
- Diseño del sistema de evaluación y monitoreo al programa de Jóvenes por la vida
- Fortalecimiento del liderazgo y la participación de los adolescentes y jóvenes en los temas de salud.

- Fortalecimiento de los procesos de comunicación que se generan para jóvenes desde la visión y participación de los jóvenes.

Retos 2013

En el año 2013 se espera atender aproximadamente a 55.427 adolescentes y jóvenes. Esperamos con las estrategias diseñadas se promueva en la población adolescente y joven de Medellín sus habilidades psicosociales y ciudadanas como contribución a su desarrollo humano integral, fomentando además estrategias de regulación social liderados por ellos y ellas frente a los planes, programas y proyectos en salud que oferta la ciudad, además de mejorar la calidad y el acceso a los servicios de salud que para ellos existen, a través del fortalecimiento de la articulación interinstitucional e intersectorial de tal forma que los/las jóvenes de la ciudad cuenten con una oferta institucional que amplíe sus oportunidades de desarrollo.

Adrenalina

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: Inder

Alcance

- Ampliación de las oportunidades de acceso a las actividades deportivas, recreativas y físicas saludables mediante el fortalecimiento de los procesos de iniciación y formación deportiva en el municipio de Medellín.
- Realización de cuatro actividades deportivas y recreativas en el cuatrienio, que sirvan como punto de referencia para los jóvenes deportistas de la ciudad en el marco de las nuevas tendencias deportivas.
- Se tiene proyectado para el cuatrienio beneficiar a 7590 Jóvenes del Municipio de Medellín con iniciativas apoyadas para la práctica de actividades deportivas extremas

Logros 2012

- En agosto de 2012 luego de dos debates realizados en el Concejo Municipal de Medellín donde se presentó la ponencia Adrenalina, se genera el acuerdo número 22 de 2012 “Adrenalina” por medio del cual se fomenta la práctica de actividades deportivas a campo abierto y nuevas disciplinas deportivas, desarrolladas en el Municipio de Medellín, estén o

no avaladas por el Sistema Nacional de Deporte, en lugares habilitados por la Administración Municipal.

- Se define la elaboración de un estudio con la caracterización de la población y las disciplinas con el fin de articular la acción de Nuevas Tendencias del INDER con el Programa de Adrenalina.

Retos 2013

- El apoyo a las actividades de nuevas tendencias y la realización del evento denominado “Medellín extremo”.
- La realización del estudio de la caracterización de la población y las disciplinas para la articulación de la acción Nuevas Tendencias del INDER con el Programa de Adrenalina.
- Se tiene proyectado beneficiar a 2.530 Jóvenes del Municipio de Medellín con iniciativas apoyadas para la práctica de actividades deportivas extremas.

Buen comienzo

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: Secretaría de Educación

Alcance

Programa de atención integral a la primera infancia. Busca promover el desarrollo integral, diverso e incluyente de niñas y niños desde la gestación hasta los cinco años, en una perspectiva interdisciplinaria del ciclo vital, protección de los derechos y articulación interinstitucional.

Propósitos estratégicos:

- Aumentar la cobertura del programa.
- Desarrollar la red de jardines infantiles y sedes de atención integral a la infancia de la ciudad.
- Promover la formación de agentes educativos.
- Mejorar las condiciones y capacidades de los menores de cinco años para promover mayor desarrollo en su proceso educativo y personal, conectándolo con la formación en la primera escuela.

Población beneficiada en 2012

Número de beneficiarios: 87.812

Si la especificidad de las acciones del programa así lo permite, caracterice los beneficiarios:

Beneficiarios	Número	Beneficiarios	Número
Mujeres	8.505	Indígenas**	863
Niñez y Adolescencia	79.307	Situación de Discapacidad**	238
Juventud		Población LGBTI	
Personas Mayores		Víctimas de Desplazamiento**	1857
Afrocolombianos		Situación de Calle	
Toda la población		Población Campesina	

**De la población general 87.812 se incluye que dentro de esta población, 863 corresponde a Indígenas, 238 a situación de discapacidad y 1857 son víctimas de desplazamiento.

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión por Territorios:

Si la especificidad de las acciones del programa así lo permite, ubique la intervención:

Territorio	Inversión en millones	Territorio	Inversión en millones
Comuna 1	\$ 12.417.124.609	Comuna 12	\$ 537.728.907
Comuna 2	\$ 6.064.109.278	Comuna 13	\$ 7.174.102.985
Comuna 3	\$ 15.590.980.743	Comuna 14	\$ 282.307.943
Comuna 4	\$ 4.734.733.272	Comuna 15	\$ 1.127.411.972
Comuna 5	\$ 3.346.877.252	Comuna 16	\$ 2.405.214.162
Comuna 6	\$ 7.544.326.974	San Sebastián de Palmitas	\$ 157.952.417
Comuna 7	\$ 5.997.309.497	San Cristóbal	\$ 2.688.137.371
Comuna 8	\$ 15.495.935.185	Altavista	\$ 1.009.966.988
Comuna 9	\$ 9.201.417.226	San Antonio de Prado	\$ 2.831.815.922
Comuna 10	\$ 1.110.200.935	Santa Elena	\$ 503.705.614
Comuna 11	\$ 165.150.574	Toda la ciudad *	\$ 9.355.991.610

* El rubro de Toda la ciudad corresponde a las inversiones que impactan a la ciudad en general, para información detallada remitirse a la Georeferenciación de la inversión mes de diciembre de 2012, enviado a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Educación.

Impactos 2012

El Programa Buen Comienzo se planteó cuatro alcances para el cuatrienio 2012-2015. En el 2012 se puede dar cuenta de los siguientes resultados:

- Atención integral a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años: se tuvo una cobertura de 87.802 cupos de los cuales se atendieron con el proceso de cofinanciación nacional en el marco del convenio 1609; 59.043 niños distribuidos según modalidades de la siguiente

manera: Entorno Familiar 3.761, Institucional 8 Horas 19.904, Entorno comunitario 19.050 y gestación y primer año 16.328.

- Formación de agentes educativos: Con el fin de cualificar la labor de los diferentes agentes educativos se implementaron y gestionaron diferentes procesos formativos con los siguientes participantes: laboratorios pedagógicos 1.284; Diplomados 115; eventos de ciudad 6.964 (incluye las jornadas pedagógicas en el marco de la celebración de la madres comunitaria). Como iniciativas priorizadas del Presupuesto participativo se formaron 31 personas como normalistas en la comuna 3 y 12 de la comuna 4. De igual manera se realizó la formación en el manejo de material didáctico con la participación de 41 personas de la comuna 11, 1 persona de la comuna 1, 27 de la comuna 3 y 8 personas de la comuna 8.
- Creación de infraestructura de calidad: Se hizo la entrega de los Jardines Infantiles Buen Comienzo Santo Domingo Savio en la comuna 1 y Belén Altavista en la comuna 16.
- Movilización social para el ejercicio de la corresponsabilidad social: En este punto se logró
 - 1 plan de movilización formulado
 - 1 decreto de política pública formulado
 - 1 misión de expertos operando
 - Estrategias de rutas de primera infancia, agendas locales y el proyecto de comunidades protectoras consolidado
 - 42 Rutas de primera infancia realizadas con la participación de 602 personas.
 - Participación en agendas locales 105 Líderes comunales; 60 ediles JAL y 86 Líderes de Medellín Solidaria.
- Para el resto del cuatrienio se espera
 - Atención integral a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años:
 - Formación de agentes educativos: la formación en diferentes temáticas relacionadas con las categorías de derecho de los 7.100 agentes educativos que hacen parte del programa Buen Comienzo. Así mismo la profesionalización de 28 normalistas de la comuna 3.
 - Creación de infraestructura de calidad: Los Jardines Infantiles Buen Comienzo Moravia comuna 4, Pinal comuna 8 y Carpinelo comuna 1 en operación 2013; y durante el cuatrienio la construcción de los Jardines Infantiles Buen Comienzo Calazania en la comuna 13, Moscú en la comuna 1, Versalles en la comuna 13, Las Estancias en la comuna 8 y el diseño de construcción de Loreto comuna 9. De igual manera se hará la identificación de los predios, diseños arquitectónicos y técnico y construcción de los Jardines Infantiles Buen Comienzo La Colina comuna 15 y Frontera en la Comuna 2. Así mismo se ejecutará la construcción de 16 centros infantiles, los cuales en su mayoría están articulados a las UVAs.
 - Movilización social para el ejercicio de la corresponsabilidad social: uno de los alcances significativos tiene que ver con el levantamiento de un diagnóstico de movilización en primera infancia en las diferentes comunas, la publicación y socialización del decreto reglamentario de la Política Pública de Primera Infancia y la articulación efectiva con las instancias y espacios dispuestos en el Municipio para la Atención Integral a la Primera Infancia.

Logros 2012

En el año 2012 se hizo entrega a la comunidad de dos Jardines Infantiles Buen Comienzo, en las Comunas 1 y 16, cada uno de estos Jardines Infantiles se convertirán en el nodo articulador de la gestión de la atención integral, posibilitando el acceso, integración, conexión y complementación de servicios entre Centros Infantiles, Ludotecas, Unidades Pedagógicas de Apoyo –UPAS-, Hogares Infantiles y Hogares Comunitarios del ICBF, con Instituciones Educativas, Centros de Salud, equipamientos recreativos, servicios sociales y comunitarios para la infancia. Es decir, llega a ser el espacio propicio para que niños y niñas en edad de Primera Infancia sean visibilizados y tenidos en cuenta por las personas de la comunidad y la ciudad en general.

En términos de los indicadores de producto en el año 2012 se brindó atención integral a 8.505 familias gestantes y lactantes y a 79.307 niños y niñas hasta los 5 años.

Adicionalmente en el marco del Festival Buen Comienzo, realizado en el mes de noviembre de 2012, se contó con la participación de 42.340 Asistentes, de los cuales el Programa Buen Comienzo garantizó el transporte a 6160 niños, niñas y sus acompañantes. A la par del festival se realizó la Agenda Académica donde se contó con la participación de 2.884 Agentes educativos de la ciudad. Y en los demás eventos de ciudad conto con la participación de 400 agentes, para un total de 3284.

Finalmente cabe señalar que el programa Buen Comienzo fue Galardonado con Premio El Colombiano Ejemplar por su gestión en la atención integral a la primera infancia en el año 2012.

Retos 2013

El Programa Buen Comienzo tiene los siguientes cinco retos para el 2013:

- Medellín, ciudad de los niños y las niñas: Se tiene aprobada la Política Pública de Primera Infancia, se deben realizar decretos reglamentarios, realizar campañas comunicacionales de visibilización de los Derechos y trabajo con líderes comunitarios.
- Atención en cobertura: A través de las diferentes modalidades de atención continuar hasta el 2015 en la atención de 93.000 madres gestante, lactantes y niños en Primera Infancia.
- Calidad en la Infraestructura: Proceso de mejoramiento de las sedes. Construcción de 6 Jardines Infantiles y 16 Centros Infantiles.
- Laboratorio de Primera Infancia: Realizar procesos de formación a Agentes Educativos a través de Laboratorios, Diplomados y Eventos de ciudad.
- Asistencia Técnica a los Privados: Poder llegar a los diferentes centros infantiles privados para su Asistencia Técnica y regularización.

Jornada Complementaria

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: Secretaría de Educación

Alcance

Jornada Complementaria como oferta institucional de la Alcaldía de Medellín e instituciones educativas, se implementa de manera gradual en las instituciones y centros educativos oficiales de la Básica y de la Media, haciendo uso de diferentes espacios de ciudad, con un enfoque lúdico-pedagógico, pensado desde los derechos del estudiante en territorio y con una estrategia de formación de formadores que facilita y complementa los procesos de aprendizaje de la escuela y la familia en aras del desarrollo de habilidades para la vida, las dimensiones del ser humano y la consolidación del proyecto de vida.

Propósitos estratégicos:

- Contribuir a la formación ciudadana, social, ética y de habilidades para la vida de los estudiantes.
- Aprovechar los espacios y programas de la ciudad para la cultura, el deporte y la ciencia y la tecnología para el aprendizaje continuo de los estudiantes.
- Promover cuatro líneas de desarrollo: cultura, deporte, bilingüismo y ciencia y tecnología.

- La ética y la convivencia como principio fundamental en el proceso formativo

Población beneficiada en 2012

Número de beneficiarios: **12.528 estudiantes de instituciones educativas oficiales.**

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión por Territorios: **\$ 558.175.846 de pesos.**

Si la especificidad de las acciones del programa así lo permite, ubique la intervención:

Territorio	Inversión en millones	Territorio	Inversión en millones
Comuna 1		Comuna 12	
Comuna 2		Comuna 13	
Comuna 3		Comuna 14	
Comuna 4	\$28.765.211	Comuna 15	
Comuna 5		Comuna 16	
Comuna 6		San Sebastián de Palmitas	\$59.491.687
Comuna 7	\$35.302.759	San Cristóbal	\$419.710.580
Comuna 8	\$14.905.609	AltaVista	
Comuna 9		San Antonio de Prado	
Comuna 10		Santa Elena	
Comuna 11		Toda la ciudad	

Impactos 2012

- En este primer semestre de implementación de jornada complementaria logramos efectos como:
 - La petición de recibir el programa en diferentes territorios de la ciudad.
 - Satisfacción de los estudiantes que participaron en los proyectos del programa.
 - Atención de estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales en diferentes espacios de ciudad, con programas culturales, deportivos-recreativos y en TIC, para promover el desarrollo de competencias y habilidades para la vida en el tiempo libre; en alianza con otras Instituciones y Secretarías del Municipio dentro del Programa Jornada Complementaria.

Logros 2012

- Desde el programa de jornada complementaria en el 2012, se lograron los siguientes impactos:
 - Acompañar 20 sedes educativas en el corregimiento de San Cristóbal, 8 sedes educativas en el corregimiento de Palmitas, 1 sede en Robledo, 1 sede en Aranjuez y 1 sede en Villahermosa.
 - 4.892 estudiantes escogieron la ruta de deporte-recreación.

- 5.664 estudiantes escogieron la ruta de cultura.
- 1.776 estudiantes escogieron la ruta de ciencia-tecnología.
- 196 estudiantes escogieron la ruta de bilingüismo.

Para un total 12.528 estudiantes beneficiados, los logros proyectados para este año fueron 10.259.

Retos 2013

- Atención de 30.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales en la ciudad.
- Presencia del programa en aproximadamente 97 sedes educativas oficiales, avanzando en la zona noroccidental y en otras comunas de la Ciudad.

Medellín a la U

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: Secretaría de Educación

Alcance

Programa para fortalecer el sistema de educación superior de Medellín, para garantizar una mayor cobertura bajo criterios de equidad, mejorar el nivel de acreditación en alta calidad de los programas ofrecidos por las Instituciones de Educación Superior y potenciar la votación tecnológica e investigativa de la ciudad y la región.

Líneas estratégicas de Medellín a la U:

- Buen tránsito a la educación Superior: Para hacer un debido proceso de acompañamiento a los estudiantes de media hacia la educación superior para ofrecer información, orientación y preparación.
- Financiación para acceso y continuidad en la educación superior: para ofrecer más oportunidades para acceder a la educación superior mediante mecanismos de financiación. Esta estrategia se desarrolla a través del Fondo Medellín EPM, del Programa Enlaza Mundos para maestrías y doctorados en el exterior, del Fondo Camino a la Educación

Superior del Programa de Presupuesto Participativo y las becas a mejores bachilleres de la ciudad.

- Sistema de Educación Superior del Municipio –Sinergia-: Para crear las debidas sinergias físicas, académicas y administrativas en la red de educación superior tecnológica del municipio para mejorar el acceso creando eficiencias y mejorar la calidad a través del aumento de capacidades de las 3 IES.

Población beneficiada en 2012

- 4 mil estudiantes Fondo Medellín EPM y mil (1000) Alianza AMA
- 117 beneficiarios Enlaza Mundos
- 96 mejores bachilleres becados
- Más de 500 estudiantes en el Fondo Camino a la Educación Superior de Presupuesto Participativo
- 6160 estudiantes en las 3 IES con becas de presupuesto participativo
- Cobertura en las tres instituciones de educación superior de orden municipal: 32.500 estudiantes

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión total: \$125.248.000.000

Impactos 2012

- Se iniciaron los diseños del Campus Tecnológico Pedro Nel Gómez en Robledo. Será un gran distrito educativo para toda la Ciudad, con centros de servicios, escenarios deportivos, espacios públicos integrados y con buenas condiciones de infraestructura y movilidad.
- Llegamos a más de 24 mil jóvenes en el Fondo Medellín EPM, que han podido acceder a educación superior.
- Tenemos la Alianza Medellín Antioquia por la Educación Superior
- Se pusieron en marcha las nuevas sinergias entre las tres IES
- 117 Estudiantes beneficiados para el programa Enlaza - mundos

Logros 2012

- Se creó la Agencia para la Educación Superior Sapiencia
- Se hizo el estudio sobre los escenarios de integración de las Instituciones de Educación Superior del Municipio de Medellín y la promoción de sinergias hacia la configuración de un Sistema de Educación Superior; la definición de unos lineamientos de política y la estructuración de una ruta jurídica, administrativa-financiera, académica –investigativa y de infraestructura.
- Se inició el estudio de operación de preservación de la infraestructura para el planteamiento Urbanístico para el API Z2-API-48, el cual debe consistir en un conjunto de lineamientos generales que guiarán el crecimiento y desarrollo urbanístico y arquitectónico

de los equipamientos y predios que componen el polígono, como primera fase para el desarrollo del Campus Universitario Tecnológico Pedro Nel Gómez.

- Se logró la certificación de 5 programas académicos de las tres instituciones de educación superior de orden municipal

Retos 2013

- Operación la Agencia para la Educación Superior – Sapiencia
- Se consolidarán las sinergias entre las tres instituciones de educación superior del Municipio
- Se diseñará el campus tecnológico Universitario Pedro Nel Gómez
- Se tendrán 4 mil nuevos estudiantes en el Fondo Medellín EPM
- Se pondrá en marcha el Fondo para la política de descentralización educativa de las Instituciones de Educación Superior del Municipio.
- Se tendrá mínimo 5 nuevos programas académicos certificados en las tres instituciones de orden municipal.

Medellín Solidaria: familia Medellín

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: Secretaría de Inclusión Social y Familia

Alcance

Contribuir a alcanzar los mínimos ciudadanos de desarrollo humano integral (MDHI) en 45.000 hogares, con el propósito de facilitar su inclusión social y económica, mejorar su calidad de vida, promover su autonomía y contribuir a mejores formas de convivencia familiar y social, facilitando el acceso integral y sostenible de los hogares más vulnerables de la ciudad de Medellín, al conjunto de programas municipales y nacionales con esa orientación.

Población beneficiada en 2012

Beneficiarios	Número	Beneficiarios	Número
Mujeres	93.097	Indígenas	310
Niñez y Adolescencia (0-17)	64.683	Situación de Discapacidad	1.578
Juventud (18-30)	42.274	Población LGBTI	

Beneficiarios	Número	Beneficiarios	Número
Personas Mayores (mayor a 60)	10.598	Victimas de Desplazamiento	27.546
Afrocolombianos	9.707	Situación de Calle	
Toda la población	169.228	Población Campesina	

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión por Territorios: **\$19.244.560.907**

Territorio	Inversión en millones	Territorio	Inversión en millones
Comuna 1	3.087.630.242	Comuna 12	251.850.743
Comuna 2	1.378.979.024	Comuna 13	2.996.125.898
Comuna 3	2.311.126.085	Comuna 14	14.965.664
Comuna 4	1.275.929.739	Comuna 15	98.773.381
Comuna 5	213.795.197	Comuna 16	272.375.082
Comuna 6	1.141.666.355	San Sebastián de Palmitas	287.768.336
Comuna 7	1.006.120.199	San Cristóbal	229.616.042
Comuna 8	2.018.226.664	Altavista	179.160.375
Comuna 9	301.451.228	San Antonio de Prado	89.793.983
Comuna 10	81.242.175	Santa Elena	1.988.722.927
Comuna 11	19.241.568	Toda la ciudad	19.244.560.907

Impactos 2012

1.581 hogares promovidos alrededor de las 9 dimensiones del desarrollo humano (salud, educación, nutrición, identificación, dinámica familiar, acceso a la justicia, bancarización y ahorro, ingresos y trabajo, habitabilidad), evidenciando mejoramiento en la calidad de vida de la población participante del programa; por medio de la estrategia de acompañamiento familiar y gestión de oportunidades, y la articulación con la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –ANSPE, como aliado estratégico en el tema de reducción de la pobreza extrema en el país, y específicamente la ciudad de Medellín.

Logros 2012

- **45.007 hogares** con acompañamiento familiar.
- **127.585 personas participantes** del Programa con acercamiento de oferta en el marco de las nueve dimensiones del desarrollo humano, con el fin de mejorar la calidad de vida de los hogares participantes.
- Articulación pariente con la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE, con la intención de trabajar en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los hogares.
- Gestión de proyectos de cooperación internacional (Pro.do.c.s y País Vasco) en aspectos como formación para el trabajo y emprendimiento, beneficiando a **386** personas del Programa.

- Realización de diferentes jornadas de acercamiento de oferta en las comunas de la ciudad con la intención de acercar oportunidades, tales como:
 - Jornada de identificación, con **4794** personas beneficiadas.
 - Brigadas de atención jurídica, con **954** participantes
 - Jornada masiva en Manrique, en la cual se acercaron diferentes programas a **600** personas.
 - Jornada de aprovechamiento del tiempo libre, con **100** beneficiarios.
 - Jornada de cirugías, en la cual más de **100** niños y niñas de los Programas Buen Comienzo y Medellín Solidaria fueron intervenidos quirúrgicamente
- Se trabajó de la mano con el Departamento para la Prosperidad Social-DPS, en temas como:
 - **71.710** familias inscritas en el Programa MÁS Familias en Acción, destacando a la ciudad de Medellín como modelo exitoso para todo el país.
- Se dio inicio a la operación de dos nuevos programas, tales como Jóvenes en Acción y Mujeres Ahorradoras en Acción, los cuales comenzaron plan de trabajo formal en el 2013.
- **386** madres líderes participantes de diferentes actividades de acompañamiento grupal, para el fortalecimiento de las redes sociales en las comunidades.

Retos 2013

- Promover 4.000 hogares participantes del Programa Medellín Solidaria que mejoran sus condiciones de vida.
- Ampliar la cobertura de los hogares participantes de 45.000 a 50.000.
- Acercar oferta a por lo menos 176.600 personas participantes del programa en el marco de las 9 dimensiones del desarrollo humano.
- Fortalecimiento de la trazabilidad de los hogares facilitando su seguimiento, acompañamiento, con miras al logro de su promoción del programa.
- Establecer mayores alianzas con el sector privado para llevar más oportunidades a las familias del programa, especialmente, en lo referente al tema de empleo.
- Lograr una mayor articulación con otros programas y proyectos de la Administración Municipal, con el objetivo de generar mayores beneficios para la población y reconocimiento del programa.
- Aumentar el posicionamiento de Medellín Solidaria en los ámbitos local, departamental, nacional, como programa que contribuye en la superación de la pobreza extrema
- Programas con el Departamento para la Prosperidad Social:
- Realizar una verificación con calidad y oportunidad al cumplimiento de los compromisos en educación y salud de las 71.710 familias del programa Más Familias en Acción.
- Motivar la inserción escolar en las técnicas o tecnologías del SENA, de los 7.000 Jóvenes en Acción. Meta dispuesta por el Departamento para la Prosperidad Social en la ciudad de Medellín.

- Aportar de manera operativa, para que cerca de 826 Mujeres Ahorradoras en Acción, se mantengan en el programa con el DPS alrededor de los temas de desarrollo de ideas de negocio o fortalecimiento de unidades productivas.
- Gestionar oportunamente la adecuada operación del programa Ingreso Social, verificando los compromisos correspondientes de 711 estudiantes.

Cinturón Verde Metropolitano

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsables: Secretaría de Medio Ambiente, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Cultura Ciudadana, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Gobierno y Derechos humanos,, Isvimed, Empresa de Desarrollo Urbano –EDU–, Inder, Metro de Medellín,, autoridades ambientales y articulación Alianza Medellín Antioquia.

Alcance

Propiciar las condiciones y las oportunidades para el desarrollo humano integral en la zona de encuentro de lo urbano y lo rural, de forma tal que estructure, oriente y regule la ocupación y la expansión de la urbe, que recupere los elementos naturales del paisaje y mejore el hábitat, la movilidad y la accesibilidad, genere desarrollo económico de manera sostenible para garantizar el respeto por la vida y la equidad.

Generar procesos de planeación participativa con “la coordinación, articulación y concertación de acuerdos con los actores sociales, comunitarios e instituciones implicados”

Procesos de planificación territorial en la zona transición urbano-rural para integrar los territorios de borde en articulación con los diferentes programas y proyectos relacionados con esta zona de la ciudad.

El programa Cinturón Verde pretende la conclusión de procesos iniciados y darle continuidad a la transformación territorial y sociocultural de la ciudad. Esto se dará de manera articulada con nuevos proyectos de movilidad, equipamientos, mantenimiento y construcción de espacios públicos que se desarrollarán de acuerdo a tres franjas:

- **Protección ambiental y rural.** Tiene como propósito recuperar la relación con el Parque Central de Antioquia por medio de la valoración económica de bienes y servicios ambientales.
- **Transición.** Es la articulación entre la zona urbana y la rural. En ella se plantea la estrategia de contención del crecimiento mediante la generación de espacio público.
- **Intervención urbana integral.** Programa de mejoramiento integral de barrios en la zona de intervención.

Definición e implementación de una estrategia pedagógica comunicacional, participativa y de cultura ciudadana, definida como Urbanismo Cívico-Pedagógico. Esta estrategia, busca posibilitar la apropiación social e institucional de manera complementaria a la planeación participativa indicada anteriormente.

Población beneficiada en 2012

Este programa beneficia a toda la población del municipio pero principalmente a la población asentada en la zona urbana en las comunas de la parte alta de la ciudad y la población de la zona rural de los corregimientos de San Cristóbal, Altavista y Santa Elena.

Georreferenciación de la inversión en 2012:

Inversión por Territorios:

Territorio	Inversión en millones	Territorio	Inversión en millones
Comuna 1*	200.000.000	Comuna 8*	300.000.000
Comuna 3*	300.000.000	Santa Elena*	83.000.000
Toda la ciudad**	14.500.000.000		

* Inversión asociada a acciones Proyecto bordes de Medellín: adaptación y mitigación al cambio climático (SMA)

** Inversión asociada al convenio de Planificación, Formulación y diseño del Cinturón Verde (DAP-EDU)

Impactos 2012

En el año 2012, el Cinturón Verde Metropolitano tuvo dos líneas de acción que se articularon y complementaron. La primera tiene que ver con el Proyecto bordes de Medellín: adaptación y mitigación al cambio climático desarrollado por la secretaría de Medio Ambiente que generó la línea base a nivel social para el desarrollo del programa bandera en las comunas 1, 3 y 8, además de la demarcación simbólica con tótems o elementos identitarios de los espacios públicos en áreas de Borde Urbano-Rural con una fuerte apropiación comunitaria.

La conceptualización y afinación de los contenidos socio espaciales a desarrollar por el programa se iniciaron mediante la firma del contrato interadministrativo entre DAP y EDU para “realizar la formulación, planificación y estudios técnicos del proyecto Cinturón verde Metropolitano, en el área perteneciente al municipio de Medellín”

Logros 2012

A nivel de planificación participativa la Secretaría de Medio Ambiente logró la formulación de una propuesta de intervención del Cinturón Verde a partir del trabajo con la comunidad de la comuna 8.

En cuanto al convenio DAP-EDU, a nivel de planificación participativa con la comunidad se efectuó el evento “Construcción Participativa Jardín Circunvalar de Medellín”, como el evento de lanzamiento de la propuesta del Municipio de Medellín para el Cinturón Verde en su estrategia metropolitana. En este participaron 1.098 personas entre ellos líderes sociales y comunitarios.

La concertación con instituciones implicadas y la estrategia comunicacional logró presentar la propuesta del Cinturón Verde Metropolitano en diferentes eventos y foros de orden académico, como el **Foro de Cinturones Verdes para Ciudades Sostenibles**, liderado por la Secretaria de Medio Ambiente.

Otras actividades permitieron la comunidad conociera más a fondo este programa:

Actividad	Cantidad	Participantes
Evento Construcción Participativa Jardín Circunvalar	1	1098
Foros	4	370
Recorridos con comunidad	1	30
Reuniones con comunidad	21	277
Socialización de PDL	12	198
Taller cartografía	1	18
Total	40	1991

Igualmente, se dio inicio a la estrategia de formación en el Jardín Circunvalar de Medellín en el marco de Cinturón Verde Metropolitano, en articulación con las empresas Camacol, Argos, Sena y la Reforestadora Industrial de Antioquia –Ría-. En este proceso, se lograron concertar dos líneas de formación.

El proceso de planificación del territorio, en el año 2012 entregó informe de avance de la conceptualización metodológico para la planificación del Cinturón Verde, en el marco del contrato entre DAP y EDU.

Intervención en el espacio público con la construcción de 7 elementos identitarios de diferentes grupos poblacionales en la comuna 8 generados a través del proyecto de la Secretaria de Medio Ambiente.

Retos 2013

- A mediano plazo, se iniciarán los procesos de construcción de los Pilotos de Cerro Pan de Azúcar (Comuna 8), Cerro Picacho (Comuna 6), Cerro La Cruz (Comuna 3) y las conexiones entre el Cerro Pan de Azúcar y el Cerro la Cruz, y entre el Cerro Picacho y La

zona de expansión de Pajarito, además algunos tramos del Camino de la Vida y La Ruta de Campeones.

- Elaboración del diagnóstico socio espacial en los barrios y sectores del área de influencia directa del Cinturón Verde Metropolitano – Jardín Circunvalar de Medellín.
- Implementación de la estrategia de comunicación y de interacción social con el objetivo de propiciar las condiciones para un efectivo ejercicio de planificación participativa.

Hábitat y vivienda: 100.400 soluciones habitacionales

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsable: ISVIMED

Corresponsables: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Planeación, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Hacienda, CAMACOL, Obras Públicas, Medio Ambiente, Cajas de compensación familiar, Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-, Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA, articulación Alianza Medellín Antioquia, organizaciones populares de vivienda, Lonja de propiedad Raíz de Medellín y Antioquia, Sociedad Colombiana de Arquitectos, Sociedad Antioqueña de Ingenieros -SAI-, organizaciones no gubernamentales, Universidades, Mesa de Alianza Público Privada de Antioquia -MAPPA-.

Alcance

Mejorar las condiciones para una vida digna mediante la promoción del acceso a vivienda, cobertura y calidad en servicios públicos y hábitat sostenible, para garantizar el goce efectivo de estos derechos de los habitantes de Medellín, potenciando sus capacidades humanas y

sociales, especialmente de los hogares y asentamientos humanos urbanos y rurales en situación de pobreza, vulnerabilidad social y precariedad del hábitat.

El Plan de Desarrollo 2012-2015 “Medellín, un hogar para la vida”, propone una meta de vivienda y hábitat sin precedentes para la ciudad: 100.400 soluciones habitacionales para la vida y la equidad, la armonización e integración socioterritorial de los asentamientos humanos y el desarrollo humano integral sostenible.

La meta alineada con los ODM es mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares y asentamientos humanos, en condiciones de desarrollo incompleto e inadecuado, generando hechos concretos de equidad y realización del derecho a una vivienda digna y la consolidación de tejidos barriales y veredales, para contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar general de sus habitantes.

Este programa promueve soluciones habitacionales de vivienda de interés social prioritaria, en las modalidades de subsidio municipal de vivienda para el plan retorno, vivienda nueva, vivienda usada, mejoramiento de vivienda, titulación de predios y soluciones alternativas como el arriendo temporal, enmarcadas en los procesos de mejoramiento integral del hábitat y estrategias de convivencia y transformación dialogada de conflictos en el hábitat.

Propósitos estratégicos:

- Atención a población desplazada mediante asignación del subsidio municipal para soluciones de vivienda nueva, usada o mejoramiento.
- Desplazados beneficiados con subsidio municipal de vivienda para Plan Retorno
- Mejoramiento de vivienda urbana de interés social en el municipio.
- Titulación de predios y legalización de viviendas.
- Mejoramiento de vivienda rural de interés social.
- Construcción de vivienda nueva de interés social.
- Adquisición de vivienda usada de interés social.
- Programas alternativos de vivienda como arrendamiento temporal y vivienda compartida.
- Acompañamiento social en vivienda.
- Fortalecimiento Institucional del Isvimed.
- Acompañamiento técnico a las OPV.
- Fortalecimiento del sistema habitacional.

Población beneficiada en 2012

Número de beneficiarios: **17.059 hogares**

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión por territorios dentro de la ciudad:

Territorio	Inversión	Territorio	Inversión en millones
Comuna 1	3.396.335.064	Comuna 12	
Comuna 2	2.068.043.896	Comuna 13	6.880.483.625
Comuna 3	817.970.392	Comuna 14	7.963.490
Comuna 4	384.251.751	Comuna 15	7.963.490
Comuna 5	40.533.092	Comuna 16	1.592.697.961
Comuna 6	1.425.464.675	San Sebastián de Palmitas	931.000.000
Comuna 7	16.200.920.467	San Cristóbal	6.417.362.107
Comuna 8	87.598.388	Altavista	77.127.751
Comuna 9	4.580.728.276	San Antonio de Prado	1.560.851.880
Comuna 10	2.047.009.469	Santa Elena	
Comuna 11		Toda la ciudad	44.635.645.837

Impactos 2012

Ejecución de 17.059 soluciones habitacionales en 2012 de las 12.817 programadas, obteniendo un cumplimiento del 133,10%, con una inversión de \$ 93.159.951.610.

Logros 2012

- Firma de convenio con el Ministerio de Vivienda, para la Construcción y entrega de 10.000 soluciones habitacionales nuevas que iniciaron obra en el 2012.
- Realización del Primer Foro Urbano Nacional: el futuro urbano.
- Primer encuentro Iberoamericano de Ministros de Vivienda
- Control y seguimiento a proyectos denominados FALSAS VIP
- Modernización del ISVIMED:
 - Nueva conformación de Junta Directiva y ampliación del objeto social (Decreto 1364 de 2012) donde entre otras se dieron funciones de Banco Inmobiliario, participación en proyectos inmobiliarios y operación de bancos de materiales.
- Creación y puesta en funcionamiento del programa VECINOS Y AMIGOS a través de los proyectos ISVIMED en las comunas y la conformación de 41 copropiedades.
- Entrega de 1.525 títulos de propiedad a hogares con tenencia irregular de la tierra.
- Alianza estratégica público privada para la promoción de viviendas VIS - VIP en Medellín.
- Se firma con VIVA el Convenio 259 de 2012 para gerenciar 1.531 soluciones habitacionales para planes de retorno.

Retos 2013

- Construcción y entrega de 10.000 viviendas nuevas.

- 6.231 hogares que acceden al mejoramiento integral del hábitat a través del mejoramiento de vivienda.
- 650 nuevas soluciones habitacionales construidas a través de las Organizaciones Populares de Vivienda- OPVs.
- 2.600 hogares que acceden a bienes y servicios alternativos
- Creación de la curaduría social.
- Alianzas estratégicas con el sector privado para la creación de OPV's que posibiliten el acceso al subsidio municipal para los trabajadores formales de la ciudad.
- Realización de censo habitacional que permitirá determinar las condiciones de las viviendas y así conocer las que podrán ser objeto de atención del ISVIMED.
- Gestión de Planes Parciales de Renovación, donde prime la vivienda social, en especial Niquitao-San Lorenzo y Sevilla-Chagualón.
- Definir el programa de Arrendamiento Temporal, como política pública TRANSITORIA.
- Revisión de la normatividad municipal en materia de vivienda, en especial la implementación de un programa de arrendamiento con opción de compra y subsidios de arrendamiento permanente para cierta población
- Firma de convenio con ONU-HABITAT para fortalecer la capacidades institucionales de la Alcaldía de Medellín que incluye la creación de un observatorio de asuntos urbanos y políticas públicas en materia de hábitat y la formulación de un nuevo modelo de reajuste de tierras con aplicación de proyecto piloto en la zona de intervención del Tranvía de Ayacucho.
- Apoyo a la organización del Foro Urbano Mundial (WUF7)
- Consolidación del Sistema Habitacional, mediante la modernización de la reglamentación de la política pública de hábitat adecuándola a la nueva normativa nacional y al PEHMED.
- Consolidación del programa VECINOS Y AMIGOS, principalmente en CIUDADELA NUEVO OCCIDENTE.
- Medición de la calidad de vida de las familias beneficiadas mediante el subsidio de vivienda otorgado por el ISVIMED y realización de encuestas de percepción de los bienes y servicios ofertados.

Ciencia, tecnología e innovación, Emprendimiento de alto potencial de crecimiento y diferenciación, y creación del fondo CTI.

Medellín Ciudad Innovación. Desarrollo económico, internacionalización y alianzas público privadas.



Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico

Alcance

Promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación a través de la implementación del Plan CTi, la creación de condiciones favorables en el territorio y el nacimiento de emprendimientos de alto potencial de crecimiento y diferenciación, con el objetivo generar los mayor valor agregado a los productos y servicios que ofrecen sectores estratégicos identificados en la ciudad, incrementar la productividad así fomentar el desarrollo económico y competitividad en condiciones de globalización.

Propósitos estratégicos:

- Cierre de brechas y negocios emergentes (Plan de Ciencia, Tecnología e innovación 2011-2021).
- Fondo de Ciencia, Tecnología e innovación.
- Fomento al nacimiento de empresas de emprendimiento de Alto Potencial de Crecimiento y Diferenciación.

- Capitalización corporación Ruta N.
- Fortalecer las capacidades centrales del Sistema Regional de Innovación y Emprendimiento.

Impactos 2012

- El Municipio de Medellín realizó una inversión pública en ciencia, tecnología e innovación de equivalente a \$35.211,6 millones de pesos, que equivalen a un 0,8% de Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD del Municipio, que muestra la apuesta decidida de la Administración en el desarrollo económico de la ciudad, a través de la promoción y desarrollo de emprendimientos y nuevos negocios del conocimiento con alto potencial de crecimiento y diferenciación.
- Se constituyó el Fondo de innovación Capital Semilla, con un compromiso de inversión de \$5.000 millones de pesos para apalancar entre 18 y 30 mil millones. Este Fondo busca dar apoyo financiero a programas, proyectos y actividades con alto contenido de ciencia y tecnología, orientados al fortalecimiento de las capacidades de innovación de los clústeres estratégicos de la ciudad y sectores emergentes, a través de la inversión en el desarrollo de nuevos negocios del conocimiento.
- Después de un proceso de selección, se eligió a la compañía Velum Ventures para ser la operadora del Fondo de Innovación de Medellín. Ésta empresa es un gestor de fondos de capital privado, orientado en invertir en startups de origen tecnológico y exclusivamente en etapas de capital semilla (seed capital).
- Desde el Parque del Emprendimiento se concluyó el proceso de incubación de doce empresas con alto potencial de crecimiento y diferenciación, posicionando el Parque como centro de formación para fortalecer las iniciativas de base tecnológica
- Inmersión para 5 proyectos en el Silicon Valley, en la cual se logró:
- Concretar 19 citas de negocio, de los cuales, hasta el momento se han cerrado cuatro negocios.
- Agenda académica por 2,5 días
- Jornada de Pitch exclusiva para los emprendedores con retroalimentación de expertos del ecosistema por 0,5 días.
- Visitas empresariales, para conocer las mejores prácticas empresariales: SINGULARITY UNIVERSITY, ORACLE, YOUNOODLE, STANFORD UNIVERSITY y GOOGLE
- Participación en 3 eventos de networking

Logros 2012

- Reconocimientos en los Premios Conciencia de Biosfera 2012
El premio, otorgado por la Fundación Conciencia de Biosfera José Celestino Mutis, en un convenio realizado por el Ayuntamiento de Cádiz, en España, la alcaldía de San Sebastián de Mariquita y el Ministerio de Cultura de Colombia, es un nuevo reconocimiento a este proyecto de ciudad que respeta y cuida el medio ambiente.
En la edición 2012 de estos premios, la Corporación Ruta N ha sido protagonista al recibir el galardón en dos categorías. El primero en Infraestructura Sustentable, entregado a la

Alcaldía de Medellín y EPM – UNE, “por la gestión, la concepción, el apoyo, la realización y construcción del edificio sede de Ruta N, diseñado con principios sustentables armoniosos con el medio ambiente”, tal como afirma el comunicado oficial enviado por la alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez Sáiz, y la Fundación Premio Conciencia de Biosfera.

El segundo premio recibido es en la categoría Desempeño Empresarial con Responsabilidad Social Ambiental, por el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que tiene su enfoque en el desarrollo aplicativo en los sectores energía, salud y TIC, “concibiéndose como un sistema holístico de coordinación e integración que impulse el desarrollo económico, ambientalmente sostenible y socialmente coherente para armonizar el hábitat en la ciudad”.

- Realización de la semana de la innovación, donde se concentraron varios eventos de ciudad
- Se realizó MoMo Medellín bajo la organización de Ruta N, apoyados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se hizo extensiva a todos los actores relacionados con la industria, no solo desde el campo de la implementación de la tecnología, sino también desde el uso de la misma en los procesos de negocios diarios y su masificación al público a través de los diferentes dispositivos que se encuentran en auge.
- Se realizó la 8ª Rueda de Negocios de Innovación Tecnológica – Tecnova.
- Se realizaron las Charlas N: "Cultura de la innovación, una mirada desde el riesgo tecnológico, el emprendimiento y la transformación de ciudad".
- Hoy la ciudad cuenta con cuatro nuevas empresas innovadoras, instaladas en el Complejo Ruta N gracias a la estrategia de atracción de nuevas empresas “landing”: que facilita a pequeñas y medianas empresas extranjeras o nacionales de base tecnológica, intensivas en conocimiento y enfocadas en sectores estratégicos para la ciudad de Medellín, el acceso a un ecosistema de innovación y negocios que le permita en corto tiempo, incorporarse a la dinámica empresarial de la ciudad-región y desde allí, realizar negocios rentables y sostenibles hacia el resto de Colombia, América Latina y el mundo.
- Lex Paradigm: Proveniente de Filadelfia, Estados Unidos, Desarrolla software para el manejo de grandes paquetes de datos en la industria editorial. Ingresó con 10 personas y ahora cuenta con 14 personas.
- Sproutloud: Ingresó con 11 personas, viene de Miami y desarrolla software para el manejo de recursos de mercadeo online.
- Tairo: Esta empresa de Barcelona, España ingresó con 4 puestos de trabajo y hace consultoría para el diseño de Smart Cities.
- Staunch Robots: Es una boutique de desarrollo de software en Ruby on rails, viene de Maryland, Estados Unidos, y empezó con 4 puestos de trabajo y ahora cuenta con 10.

El laboratorio digital ViveLab, proyecto conjunto entre la Alcaldía de Medellín y la Corporación Ruta N quedó dentro del Banco de Proyectos Financiados de la Convocatoria 585 de ViveLabs de MinTIC. ViveLab es un espacio donde las personas accederán a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para su capacitación técnica en Producción de Contenidos Digitales, desarrollo de aplicaciones para Mipymes y el desarrollo de proyectos de emprendimiento en este sector.

- Se estableció una alianza con la firma consultora Israelí Penza Group, para fortalecer las capacidades empresariales e institucionales en el desarrollo de productos, 14 empresas de

Medellín pertenecientes a los seis clúster estratégicos de la región, aplicaron en la práctica del modelo Design Thinking para desarrollo de productos. Adicionalmente, recibieron entrenamiento en la metodología de las empresas e instituciones: Organic Evolution, Industria Haceb S.A., Endeavor Ingeniería S.A.S., MVM Ingeniería de software S.A., Acceso Virtual S.A.S., Quatio S.A.S., Massol S.A.S. Corporación Ecoeficiente, Universidad de Medellín, CIDET, Universidad CES., quienes actuaron como aliados de las empresas. Nueve empresas ya establecidas en la ciudad cuentan con el diseño y construcción de nuevos prototipos de productos innovadores para dinamizar la economía de la ciudad.

- Se generó una alianza internacional proveniente de Suecia, (Idélaboratoriet) con conocimiento y experiencia en las mejores prácticas a nivel mundial en gestión de innovación, se logró integrar nueve empresas entre grandes y medianas para iniciar la construcción de un modelo enfocado al cambio de cultura organizacional para identificar, conceptualizar y formular proyectos que busquen mitigar las debilidades operativas o de mercado de cada empresa y la cadena de valor entre proveedores y clientes.
- Se formaron en comercialización tecnológica representantes de 65 universidades, empresas e instituciones de Medellín. Este programa, dictado por IC2 Institute de Austin Texas, permitió que se crearan y fortalecieran las competencias necesarias para ejecutar de manera eficiente procesos de transferencia de conocimiento y su transformación en nuevos negocios de conocimiento de alto valor agregado y alcance global.
- En Alianza con Cambridge Enterprise Limited, propiedad de la Universidad de Cambridge se realizó un proceso de mentoría y orientación a empresas para transformar los resultados exitosos de investigación y las iniciativas con alto potencial de crecimiento, en realidades empresariales sostenibles y globales, además de financiación económica con destinación definida para desarrollar sus negocios de manera global y sostenible.
- En el marco de la celebración de los 200 años del Citigroup, representantes de esta compañía y del Wall Street Journal; entidades que promueven la votación para elegir a la ciudad más innovadora del mundo, dieron un reconocimiento a Medellín por ser inicialmente finalista como una de las tres ciudades más innovadoras del mundo entre Tel Aviv y Nueva York. El evento se realizó en las instalaciones de Ruta N igualmente desde la Gerencia de Mercadeo y Comunicaciones se emprendió junto con la Alcaldía de Medellín una campaña en medios de comunicación para explicarle a la ciudadanía porqué Medellín estaba nominada a este reconocimiento e impulsar así la votación inmediata por parte de los ciudadanos. Esta gestión y el apoyo brindado fue clave para que el 01 de Marzo del 2013 se declarará a Medellín como la ciudad más innovadora del mundo de un grupo inicial de 200 ciudades.
- Con el *Concurso Planes de Negocio 2012*, se obtuvo los siguientes resultados: 20 Planes de Negocio estructurados, 20 modelos de negocio validados por expertos internacionales con experiencia en mercados como Estados Unidos, Europa y Latinoamérica; 177 citas de gestión y validaciones comerciales; recursos de prototipo utilizados para 18 Registros de marca nacional, 1 registro de marca internacional, 16 diseños y desarrollo de prototipos, desarrollo de 11 páginas Web; entre otros; se gestionó recursos de Colciencias por valor de \$120.000.000 de pesos para un proyecto ganador del Concurso, adicionalmente se dio la inmersión de 5 proyectos en Silicon Valley, en la cual se logró:

- Veinte empresas del sistema de moda de la ciudad, adscritas a los programas de Cultura E, participaron con éxito en la feria de moda más importante del Continente, para lo cual la Alcaldía de Medellín tuvo una inversión de \$150.000.000 en 2012.
- Lo mejor del talento local se dio cita en 2012 en el marco de Colombiamoda, en la cual 20 empresas de talla mundial, acompañadas integralmente por los diferentes programas de emprendimiento y desarrollo empresarial de Cultura E de la Alcaldía de Medellín, cautivaron a propios y extraños con prendas y propuestas cargadas de innovación, diseño y valor agregado.

En el marco de esta Feria participaron sectores de la moda, como vestuario casual, marroquinería, ropa interior; pijamas, accesorios y mobiliario,
Expectativas de ventas: \$1.500.000.000

Ventas: \$92.700.000

Contactos: 281 contactos; Nacionales: 158 e Internacionales: 123 (Venezuela, Ecuador, EE.UU, México, Chile, entre otros)

- Tres de las empresas adscritas al sistema moda de la ciudad (Mai Petit, Frida y Alado) participaron en Pasarela E, un escenario en el que propios y extraños conocieron las propuestas de los mejor del talento local.
- En el marco de Ciudad E:

Foro E 2012 contó con 3.772 inscripciones en el micro sitio y con la asistencia de 2.133 personas entre empresarios, emprendedores, gremios, universitarios, sector público y privado, aliados y medios de comunicación.

En el año 2012, nos acompañaron en Medellín al Foro E, tres emprendedores internacionales de los cuales dos son colombianos.

El 24 y 25 de octubre se realizó en alianza con Comfama, la Andi y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la feria de emprendimiento Ruta E 2012. En el marco de la cual se generaron expectativa de ventas por \$4.904.296.010, se presentaron 2.056 asistentes y/o potenciales compradores, se generó un promedio de 120 contactos efectivos por empresa, y se utilizó innovación en tecnologías como: catálogo virtual, plataforma de registro autoadministrable, lectores de códigos de barra, sistematización de citas comerciales.

- En el marco del Parque del Emprendimiento:

Tres empresas con alto potencial de crecimiento y diferenciación, terminaron su proceso de incubación.

Se obtuvo el acompañamiento de la Universidad de Columbia (Canadá), en la metodología de mapas estratégicos para los emprendedores de Medellín.

Se fortaleció el proceso de acompañamiento a las empresas a través de los comités de gerencia en la que se vincularon empresa como Noel, EPM, Haceb, entre otras.

Se fortaleció el proceso de internacionalización con visitas e intercambios con representantes del gobierno Ecuatoriano, Israelí, Español, Panameño, entre otros.

A través de la mesa de recursos se promovió el fortalecimiento de los proyectos con el desarrollo de prototipos, registros, planes de mercadeo y pasantías para fortalecer el acceso a mercados.

Retos 2013

- Incorporar los componentes de Ciencia, tecnología, innovación y productividad en los diferentes procesos de creación y fortalecimiento empresarial con el propósito de promover y desarrollar negocios de conocimiento exitosos en el mercado mundial a través del fortalecimiento del Sistema de CTi, para aumentar la competitividad de la ciudad región.
- Avanzar en la formulación de un Distrito de Innovación en el nuevo norte de la ciudad, que sentará las bases del desarrollo económico de esta zona, atrayendo empresas vinculadas con la ciencia, la tecnología, y la innovación, especialmente en los sectores de salud, energía y TIC.
- Avanzar en la ejecución del Plan de ciencia, tecnología e innovación, como hoja de ruta en esta ciudad del conocimiento, a través de la creación y conexión con redes de CTi en países estratégicos, crear capacidades de Vigilancia Tecnológica (VT), que aumentaran de manera significativa las probabilidades de las inversiones en ciencia y tecnología, de la misma forma en Inteligencia Competitiva (IC), lo cual permitirá proactivamente planear el impacto económico de las decisiones estratégicas del plan.
- Mejorar las capacidades para la innovación y alcanzar mayores niveles de productividad del tejido empresarial para enfrentar los retos en los nuevos escenarios nacionales e internacionales que se tiene con la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio y la competitividad internacional, a través del fortalecimiento de la productividad operacional en las empresas pymes con mayor potencial de crecimiento pertenecientes a los sectores estratégicos de la ciudad de Medellín.
- Evolucionar el modelo actual de emprendimiento por proyectos, a un modelo de emprendimiento de ecosistema por demanda, en donde los emprendedores podrán acceder a una góndola virtual. Las fases de este nuevo modelo son: Preincubación (en las Universidades), Incubación (a través del programa Parque E) y Aceleración (por medio del programa Créame).
- Implementar modelos de emprendimiento de ecosistema por demanda, en donde toda la institucionalidad de la ciudad y el país se complementen de cara a la mejor solución empaquetada hacia los emprendedores.
- Atracción de startups enfocadas al mercado latinoamericano en los sectores de TIC, salud, energía y todos aquellos que involucren altos componentes de creatividad e innovación.

Infraestructura vial con desarrollos integrales para la movilidad

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsable: Secretaría de Infraestructura Física

Alcance

Lograr una ciudad más equitativa en el disfrute territorial y más competitiva en sus condiciones de accesibilidad y conectividad realizando proyectos de infraestructura vial, encaminados a mejorar la movilidad vehicular y peatonal, con una mejora significativa en la conectividad territorial al interior de la urbe municipal.

Propósitos estratégicos:

- Puente Calle 93/94.
- Carrera 80/81.
- Carrera 65.
- Laterales Quebrada Altavista
- Obras de Impacto.
- Proyectos Fondo Valorización Fonval, para la comuna el Poblado.

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión por Territorios:

Territorio	Inversión en millones	Territorio	Inversión en millones
Comuna 1		Comuna 12	
Comuna 2		Comuna 13	
Comuna 3		Comuna 14	\$ 16.171.427.639
Comuna 4	\$ 19.440.331.139	Comuna 15	\$ 16.854.494.137
Comuna 5	\$ 23.066.772.844	Comuna 16	\$ 686.000.358
Comuna 6		San Sebastián de Palmitas (50)	\$ 56.825.013
Comuna 7	\$ 5.209.680.724	San Cristóbal (60)	\$ 57.759.182
Comuna 8	\$ 4.460.791.060	Altavista (70)	
Comuna 9	\$ 1.500.000.000	San Antonio de Prado (80)	
Comuna 10	\$ 3.444.198.450	Santa Elena (90)	\$ 61.318.994
Comuna 11		Toda la ciudad	\$ 565.686.668

Impactos 2012

En este primer año de Administración, se impactó positivamente la ciudad por medio de este programa bandera. La inauguración y puesta en marcha del puente Gilberto Echeverri Mejía, el cual aportó 14.6Km/Carril de nueva infraestructura vial para la ciudad y un total de 33,000 m2 de nuevo espacio público y más de 4,000 nuevos árboles.

La entrega y puesta en marcha de la ampliación de la carrera 65, entre las calles 101 y 103E, aportó 2.1 Km/Carril de vía nueva y cerca de 2,700 metros cuadrados de espacios públicos nuevos.

La entrega del mejoramiento vial en la Avenida 80-81, entregó a la ciudad un total de 2.34 Km/Carril de vía nueva y una intervención de espacio público aproximada de 2,450 metros cuadrados.

Así mismo se entregaron satisfactoriamente a la comunidad, 4 obras de valorización en el sector del Poblado, que mejoraron la conectividad y movilidad de la zona.

- Construcción de empalme vía Linares a la calle 10, (carrera 26a y 27), correspondiente a la construcción del puente sobre quebrada la Sanín o Mona y canalización de la quebrada.
- Construcción de la prolongación de la vía Linares (carrera 29) entre la loma de los Balsos y los Gonzalez, correspondiente al tramo entre la quebrada la Volcana y la calle 9 sur.
- Construcción conexión de la carrera 43cd (barrio Manila), correspondiente a la construcción del puente sobre la quebrada la Poblada y vías de empalme a las calles 11 y 11A.
- Construcción conexión de la carrera 43c entre la calle 7 y la transversal 6, puente sobre la quebrada la Presidenta.

Logros 2012

El balance a la fecha en vías nuevas construidas es muy alentador, ya que superaron las metas propuestas para el año en curso, dejando una excelente malla vial que mejoran la movilidad de Medellín. Para ello, se inauguró y entrego a la ciudad el puente Gilberto Echeverri Mejía, la ampliación de la carrera 65, el mejoramiento de la avenida 80-81, y 4 obras de valorización en el Poblado. Así pues cumplimos y superamos la meta programada 2012 en construcción de nuevas vías, agregando 16.09Km/Carril de nuevas vías para Medellín.

Retos 2013

El año 2013 supone grandes retos para la Secretaría de Infraestructura Física. Dentro de ellos se encuentran:

- La adquisición de los predios para los proyectos viales estratégicos (El puente de la 93-94, la ampliación de la carrera 65 entre 103E-104, el mejoramiento de la movilidad vial en la avenida 80-81 -última etapa y los laterales de la quebrada Altavista.
- El inicio de la construcción del puente de calle 93-94
- El inicio en la intervención y mejoramiento de sitios neurálgicos para la movilidad vehicular.
- Se iniciarán cerca de 10 obras de valorización en la comuna 14 el Poblado, que mejorarán sustancialmente la movilidad de este sector.
- Se iniciarán las obras del Plan Norte, el cual pretende en Alianza público privada con la concesión del Norte DEVIMED, mejorar la movilidad en 6 puntos del norte de la ciudad.

Tranvía de Ayacucho y dos cables complementarios (Corredor Verde)

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsable: Secretaría de Infraestructura Física

Alcance

Brindar una solución de transporte para la zona centro oriental de la ciudad que permita lograr la accesibilidad adecuada para la población, integración con el transporte masivo y público colectivo y que mejore los tiempos de desplazamiento de los habitantes y de las personas de las comunas 8, 9 y 10 de Medellín.

Propósitos estratégicos:

- Tranvía de Ayacucho.
- Cable de Miraflores.
- Cable de Alejandro Echavarría.

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión por Territorios: \$77.094 millones de pesos.

Impactos 2012

- Durante el 2012, se avanzó en la compra de predios requeridos para la ejecución del proyecto. Se invirtieron un total de \$77,094 millones de pesos durante el 2012 en la compra de predios.

Logros 2012

- Se llevaron a cabo reuniones con líderes, reuniones con la comunidad, jornadas recreativas, culturales y pedagógicas, celebración de navidades comunitarias, participación en festividades de la zona de influencia del proyecto, talleres de sensibilización y socialización, reuniones informativas con medios de comunicación y escuela de líderes metro. Durante estas actividades se han beneficiado aproximadamente a unas 14.292 personas.

Retos 2013

- Se espera continuar cumpliendo fielmente con el cronograma de esta gran obra que brindará alternativas para la movilidad en el sector centro-oriental.
- Terminar de comprar los predios requeridos para la ejecución de la obra.
- Inicio de la construcción del Tranvía a finales de marzo.
- Inicio de la construcción de los dos cables complementarios.

Parque del Río

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsable: Departamento Administrativo de Planeación

Alcance

Mejorar las condiciones y oportunidades de los habitantes de la ciudad mediante la recualificación del espacio público a lo largo del río y la articulación de las espacialidades públicas importantes del centro de la ciudad, buscando la consolidación de la centralidad metropolitana y la competitividad de la ciudad, implementada en el marco de la actuación urbana, que abarque componentes ambientales, de movilidad, de renovación urbana, procesos que permitan el mejoramiento de la movilidad nacional, regional y local.

- Realizar los estudios de detalle en la movilidad y tránsito, los diseños geométricos y estructurales del sistema con sus respectivas intersecciones así como la estructuración financiera para la construcción del Sistema Vial del Río y su articulación a la malla vial de la ciudad.
- Realizar los diseños definitivos y la construcción del espacio público que comprende el proyecto.
- Realizar el proceso de formulación e implementación de los proyectos de renovación urbana y otros instrumentos de gestión del suelo alrededor del proyecto de río con las respectivas obligaciones y/o plusvalías que aporten a la financiación del espacio público y los equipamientos.
- Diseño e implementación de un modelo de gestión para el desarrollo de todo el programa.

- En términos de gestión, se proponen dos componentes; por una parte, la operación urbana de intervención directa de la franja del río con el fin de crear un gran parque urbano, eje esencial de esta centralidad principal metropolitana, el cual integra y articula a su interior los sistemas de movilidad nacionales, regionales, metropolitanos, arteriales y locales así como los sistemas de espacios públicos y equipamientos de diversa índole que allí se localizan, y de manera complementaria, integra las áreas de oportunidad o de transformación alrededor de la operación del Río, las cuales adquieren una mayor oportunidad de desarrollo urbanístico y por tanto son el marco urbano, financiero y funcional de la parte central, principalmente de espacio público.

Georreferenciación de la inversión en 2012

La inversión en la totalidad del territorio municipal fue en el año 2012 de 18 mil millones de pesos correspondientes al convenio suscrito con la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU- y 360'396.614 del convenio suscrito con UPB para intervenciones en las comunas 2, 4 y 5 de la siguiente manera:

Territorio	Inversión en millones	Territorio	Inversión en millones
Comuna 1		Comuna 12	
Comuna 2:	\$ 2.000.000.000	Comuna 13	
Comuna 3		Comuna 14:	\$ 2.000.000.000
Comuna 4:	\$ 2.000.000.000	Comuna 15:	\$ 2.000.000.000
Comuna 5:	\$ 2.000.000.000	Comuna 16:	\$ 2.000.000.000
Comuna 6		San Sebastián de Palmitas	
Comuna 7:	\$ 2.000.000.000	San Cristóbal	
Comuna 8		Altavista	
Comuna 9		San Antonio de Prado	
Comuna 10:	\$ 2.000.000.000	Santa Elena	
Comuna 11:	\$ 2.000.000.000	Toda la ciudad	

Avances 2012

- Suscripción del Contrato Interadministrativo 4600043683 de 2012, entre el Departamento Administrativo de Planeación y la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, para la estructura técnica, legal, financiera y los estudios y diseños del proyecto Parque Vial del Río
 Valor: \$ 18.000.000.000.
 Fecha Inicio: 09 de Noviembre de 2012.
 Fecha Terminación: 08 de Enero de 2014.
- Suscripción del Convenio por Asociación 4600044108 de 2012, entre el Departamento Administrativo de Planeación y la Universidad Pontificia Bolivariana UPB, para aunar esfuerzos en el desarrollo de la primera fase de los proyectos urbanos e instrumentos de planificación y gestión del suelo para la consolidación del sistema de centralidades de ciudad
 Valor: \$ 360'396.614.
 Fecha Inicio: 19 de noviembre de 2012.
 Fecha Terminación: 31 de diciembre de 2012.

Logros en 2012

En pos de la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto al interior de la Administración Municipal y del Departamento Administrativo de Planeación se realizaron las siguientes actividades:

- Se consolida el equipo técnico de la unidad de Proyectos Estratégicos a cargo de la Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad, dentro del cual se lidera este Proyecto Bandera por parte del Departamento Administrativo de Planeación.
- Se realizaron talleres internos entre el equipo técnico con el fin de iniciar la estructuración del proyecto con miras al cumplimiento de los objetivos y compromisos del plan de desarrollo y del ajuste del POT.
- Realización de mesas interinstitucionales semanales con el equipo Parque del Río y las diferentes entidades asociadas al buen desarrollo y logro del proyecto, con el fin de contextualizar avances, estudios e información para y cumplimiento de tareas y compromisos del proyecto.
- Se logró visualizar de manera integral los impactos posibles que pueda tener el proyecto para el desarrollo de la ciudad, de acuerdo con los distintos temas tratados por los diferentes actores de las mesas interinstitucionales.
- Identificación y estudio en los diferentes componentes del proyecto, de temas fundamentales a desarrollar para el proyecto:
 - Componente Urbano: identificación de tres ámbitos (norte, central y sur) con el fin de dimensionar y lograr un análisis detallado del territorio en función de sus potencialidades y características. Adicionalmente para identificar y priorizar posibles proyectos pilotos de inversión.
 - Componente de Movilidad: se inició el estudio preliminar de la información existente a la fecha y correspondiente a la Encuesta Origen Destino - EOD 2005, estudios realizados por la Cámara Colombiana de Infraestructura y los diferentes Planes y Proyectos realizados por las diferentes instituciones públicas y privadas en relación con el sistema vial y de transporte, que impactan directamente al proyecto.
 - Componente Ambiental: se identificó la posible intervención en factores complementarios a los demás componentes de manera conjunta con la SMA y EPM (intervención en el cauce propio del Río y su orilla, impactos ambientales).
 - Componente Social: por parte del equipo de Proyectos Estratégicos se elaboró un documento base de la estrategia de gestión social a desarrollar para el proyecto, la cual fue socializada con el equipo correspondiente del Parque del Río.

Retos 2013

- Realizar el Concurso Internacional de arquitectura, dando inicio el mes de marzo para lograr tener una propuesta el mes de agosto.
- Proceso de selección para la contratación de estudios y diseños técnicos.
- Definición de lineamientos y parámetros a incluir en el POT ajustado con el fin de asegurar la viabilidad del proyecto desde la normatividad y ordenamiento territorial y lograr consolidar el modelo de ciudad.
- Iniciar la etapa de diseño de la propuesta ganadora en el segundo semestre del año.
- Proceso de desarrollo y avance de la estructuración técnica, legal y financiera para lograr concretar el esquema de concesión vial y de financiación de las obras a ejecutar del proyecto.

Parque Central de Antioquia. Sistema Central de Parques

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsables: Secretaría de Medio Ambiente

Corresponsables: Hacienda, Cultura Ciudadana, Infraestructura, Articulación Alianza Medellín Antioquia

Alcance

Avanzar hacia la sostenibilidad del municipio de Medellín mediante la restauración, protección, conocimiento científico y administración de los ecosistemas estratégicos, y las áreas de importancia ambiental; procurando mantener la oferta natural de bienes y servicios ambientales del territorio, la conectividad ecológica y la generación de áreas de esparcimiento.

Propósitos estratégicos:

- Implementación del Mecanismo de desarrollo Limpio – MDL– Forestal.
- Apoyo Áreas Protegidas.
- Implementación de acciones en el Parque Arví.
- Espacios de importancia ambiental.
- Cerro El Picacho.

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión en toda la ciudad: \$946.523.062

Resultados y Gestión estratégica

- Inicio de los estudios para desarrollar la ruta aplicada en la declaratoria del Alto de San Miguel, como Área Protegida de carácter regional.
- Conformación de la Mesa de Turismo de Naturaleza para Medellín y Antioquia.
- Inicio de la construcción del Programa de Turismo de Naturaleza para Medellín.
- Fortalecimiento de los procesos de reconversión agroecológica con 40 familias de la zona de influencia de la Divisoria Valle de Aburra - Río Cauca y de la Reserva Forestal Protectora Río Nare.
- Identificación de los conflictos entre los suelos de protección y áreas protegidas de los municipios de la Región Central de Antioquia con la minería.
- Inicio de la coadministración efectiva (Municipio de Medellín – Corantioquia) de la Reserva Forestal Protectora del río Nare, el Distrito de Manejo Integrado de la Divisoria Valle de Aburrá Río Cauca y del Alto de San Miguel.
- Inicio de acciones de socialización y articulación con generadores de conocimiento de biodiversidad y servicios ecosistémicos de la ciudad.
- Levantamiento de información para la línea base de conocimiento de la flora y fauna de Medellín.
- Realización de Seminario Taller de Servicios Ecosistémicos en Medellín.
- Identificación y caracterización de los cerros Área de Recreación Parque Ecológico Cerro Nutibara y Parque Natural Regional Metropolitano Cerro El Volador; Santa Elena – Parque Arví; San Cristóbal - El Moral; y Alto de San Miguel, como sitios con potencial para el desarrollo de la actividad de avistamiento de aves.
- Identificación de senderos adecuados para el avistamiento de aves en cada uno de los sitios identificados.
- Capacitación de guías locales e instructores en el área de turismo en reconocimiento y registro de aves.
- Sensibilización a las comunidades vecinas a los sitios, gremio hotelero y prestadores de servicios turísticos de la ciudad.
- Impresión y distribución de material divulgativo con las principales especies de aves y plantas encontradas en los cinco sitios de trabajo.

Logros 2012

- Firma de convenio interinstitucional Parque Central de Antioquia (PCA) entre Municipio de Medellín (Secretaría de Medio Ambiente), Gobernación de Antioquia, Parques Nacionales, Corantioquia, Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Patrimonio Natural, por un valor de \$1.037.066.467, para hacer viable la sostenibilidad del desarrollo en la región central de Antioquia a partir de la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad de bienes y servicios ambientales, que abarca 590.420 hectáreas del Centro de Antioquia. El municipio de Medellín aporta 16.556,24 hectáreas, 5 áreas protegidas y 16 corredores ecológicos, que se articulan a 50 Municipios de Antioquia.

- Administración efectiva de dos (2) áreas protegidas de ordenamiento territorial: Reserva Forestal Protectora del río Nare y Distrito de Manejo Integrado de la Divisoria Valle de Aburrá Rio Cauca.
- 40 unidades productivas acompañadas en procesos de reconversión agroecológica en las áreas rurales de Medellín.
- Siembra de 84.582 árboles en diferentes sistemas forestales (regeneración natural asistida, sistema silvopastoril, plantaciones comerciales y cercas vivas).
- Siembra de 81 Has y mantenimiento de 74.57 Has.
- Firma de Convenio interinstitucional entre el Municipio de Medellín (Secretaría de Medio Ambiente), Parques Nacionales, Sociedad Antioqueña de Ornitología – SAO, Instituto Humboldt y Jardín Botánico de Medellín, por un valor de \$389.312.751, para la formulación de la política de biodiversidad y bienes y servicios ecosistémicos para el municipio de Medellín, como ejercicio piloto de áreas urbanas del departamento.
- Participación de 73 personas en el Seminario Taller de Servicios Ecosistémicos en Medellín.
- Identificación y caracterización de 5 senderos para la observación de aves en el Municipio.

Retos 2013

- Declaración del Alto de San Miguel como una nueva Área Protegida Regional.
- Fortalecimiento de la Mesa de Turismo de Naturaleza para Medellín y Antioquia.
- Ejecución del Plan de Acción para la comercialización de productos agroecológicos en Medellín.
- Adelantar el programa piloto de Pago por Servicios Ambientales para Medellín.
- Adelantar el Programa piloto de Incentivos por Servicios Ambientales en el Páramo Santa Inés en el municipio de Belmira.
- Delimitar y caracterizar los cerros Pan de Azúcar y Quitasol para su declaratoria como área protegida.
- Promoción y comunicación comunitaria del Parque Central de Antioquia.
- Implementación de una estrategia de apropiación social de la propuesta de Política para la Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos en el Municipio de Medellín.
- Siembra de 180 ha en los diferentes sistemas forestales y mantenimiento de 500 ha.
- Procesos de investigación en sistemas silvopastoriles y plantaciones comerciales con especiales nativas.

Río Aburrá, eje articulador del valle

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsables: Secretaría del Medio Ambiente

Corresponsable: Articulación Alianza Medellín Antioquia

Alcance

Mejorar las condiciones ambientales del río Aburrá mediante acciones de protección, educación ambiental, participación ciudadana y articulación institucional con el fin de contribuir a una mayor apropiación del río por parte de la comunidad y disminuir los niveles de contaminación.

Propósitos estratégicos:

- Alto San Miguel.
- Centro de Información Ambiental.

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión por Territorios: \$1.801.411.725 aproximadamente⁷

Resultados y Gestión estratégica

Durante el año 2012 no hubo ejecución. Se hizo la planeación de los proyectos a ejecutar.

Logros 2012

El logro que se alcanzó en el año 2012, se relaciona con la planeación de los siguientes proyectos:

- Recuperar y apropiar el río Aburrá, a través del mejoramiento del Aula Ambiental del río como Centro de Información Ambiental de Medellín, y desarrollar programas de educación ambiental, para generar la transformación de las relaciones de la sociedad con el río Medellín y la articulación institucional para el redescubrimiento del sentido de identificación del río como eje articulador.
- Por la trascendencia que reviste para la ciudad el Aula Ambiental del río, no se quedara solo en el papel de espacio educativo, sino que este lugar retomara los aspectos básicos y esenciales del tema ambiental de la ciudad de Medellín, para lo cual se requiere la adecuación y mejoramiento en sus componentes físicos, paisajísticos y sociales. Con lo anterior, se pretende que su uso y funcionalidad lleguen a mayor número de usuarios metropolitanos en forma más eficiente y eficaz, en relación con su entorno cercano, universidades e instituciones educativas y tecnológicas, centros culturales y de recreación, convirtiéndose en un lugar estratégico donde se desarrollara el Centro de Información e Investigación Ambiental de Medellín, desde la concepción técnica y didáctica para desarrollar programas de contenido informativo, formativo y cultural, con acciones estratégicas para la construcción de la conciencia ambiental.
- Intervención Paisajística en las áreas de retiro del río Medellín.
- Programa de apropiación educativo-ambiental y resignificación del río Medellín.

Retos 2013

- Recuperar y apropiar el Río Aburrá
Se elaborarán los estudios y diseños con el fin de incrementar la calidad de los servicios a través de una edificación que se destaque como Espacio Educativo Ambiental, líder en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la cual requiere modificaciones, incorporaciones e intervenciones en sus componentes físicos, tecnológicos y ambientales, logrando una estructura sostenible ambientalmente, que promueva la integración de energías renovables; gestión del agua, que incluye la integración de tecnologías y estrategias para reducir la cantidad de agua potable consumida en el edificio; la calidad ambiental interior, que tiene en cuenta el uso de luz natural, criterios de confort térmico, acústico, ventilación y otros aspectos que inciden sobre la salud ambiental del espacio, que se realizará mediante el concurso internacional para el diseño del anteproyecto urbano arquitectónico para el parque vial del río Medellín, en el cual está incluido el diseño de este Centro de Información.
- Intervención Paisajística en las áreas de retiro del río Medellín

⁷ El valor definitivo se conocerá cuando se adjudique el proyecto a la entidad ganadora del concurso

Adelantar acciones de intervención paisajística y de apropiación comunitaria, social y cultural en las riberas urbanas del río Medellín, en sitios ubicados entre límites con Envigado y Bello. Actividades claramente direccionadas desde el Plan de Desarrollo 2012-2015.

Recursos: Mediante Convenio 651 de 2012, por un valor de \$ 1.440.482.770, distribuidos así: Aportes AMVA: \$1.368.159.260; Aportes Municipio: \$72.323.510

Beneficiarios: Todos los habitantes del Municipio de Medellín.

- Programa de apropiación educativo ambiental y resignificación del río Medellín

Teniendo en cuenta que el río Aburrá es un referente ambiental y social en la ciudad de Medellín y para los demás municipios que hacen parte de la cuenca geográfica, es importante que los habitantes del Área Metropolitana y particularmente de la ciudad, redescubran el sentido de identificación y de apropiación con el río Aburrá, de tal manera que la comunidad lo identifique como un eje que articula su propio territorio; lo cual es posible si existe un proceso pedagógico que permita integrar las miradas, posiciones y compromisos de la institucionalidad, la comunidad en general y las compañías o grupos organizados que habitan el Área Metropolitana del Valle de Aburra.

Desde esa búsqueda de apropiación por este ícono de ciudad, es que se propone desarrollar un proceso comunicativo y comunitario que permita a la ciudadanía, a los grupos organizados y a los sectores públicos y privados, integrarse a través de acciones concretas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de Nuestro Río Medellín.

Planeación y Gestión para el Ordenamiento Territorial –POT–

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsable

Departamento Administrativo de Planeación

Alcance

Lograr una planificación urbana y rural articulada, dirigida a aportar a la consolidación de un hábitat regional sostenible, que responda a los requerimientos de ley y a las dinámicas de ocupación y aptitudes del territorio. Esto a través del seguimiento a la aplicación de las normas urbanísticas y de la formulación y gestión de instrumentos de planificación, haciendo énfasis de un lado, en la revisión y ajuste del POT y teniendo en cuenta la consolidación de los sistemas de conservación y protección ambiental (Estructura Ecológica Principal), de movilidad y transporte; de espacios públicos, equipamientos y de servicios públicos; la definición y consolidación del borde urbano rural y el Río como eje articulador de Ciudad, el sistema de patrimonio cultural inmueble de Medellín y la atención integral del riesgo. De otro lado, con énfasis en la gestión del suelo a través de los diferentes instrumentos de planificación establecidos en la ley como los planes parciales, la regularización y legalización de predios, mejoramiento integral de vivienda, renovación urbana, integración inmobiliaria y macro proyectos entre otros.

El programa bandera alcanza su desarrollo en tres categorías que agrupan los proyectos y acciones de la siguiente manera:

1. Estudios para la Formulación de Instrumentos de Planificación y su Gestión Asociada

- Revisión y ajuste del POT.
- Planificación integral del Sistema de movilidad y transporte.
- Conformación del sistema de Espacios públicos y equipamientos.
- Gestión del suelo e inmobiliaria para el hábitat.
- Gestión Integral del Riesgo.

2. Instrumentos de planificación, gestión y financiación

- Inversión de Obligaciones urbanísticas.
- Adquisición de bienes inmuebles.
- Mantenimiento de sedes no Institucionales.
- Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios

3. Instrumentos de evaluación y seguimiento

- Sistema de monitoreo SIMON.
- Modelaciones, investigaciones y prospectiva.
- Sistema de información para la prestación de servicios públicos.

Población beneficiada en 2012

Dada la magnitud territorial de la planificación, en busca del mejoramiento de la calidad de vida de la población existente y futura del Municipio de Medellín, se considera que se beneficia la totalidad de la Población del territorio municipal.

Dentro de la población objetivo directamente beneficiada se cuenta a todos los habitantes del municipio; según certificación del DANE a junio de 2011 Medellín alcanza los 2.368.282 habitantes.

De manera indirecta se ve beneficiada toda la población de la región metropolitana del Valle de Aburrá con 3.025.264 habitantes.

Georreferenciación de la inversión en 2012

La inversión impacta todo el territorio municipal, en el suelo urbano todas sus comunas y en el suelo rural los cinco corregimientos. Específicamente la inversión durante el 2012 estuvo dirigida a los estudios para la formulación de instrumentos de planificación y su gestión asociada en la escala municipal, para el ejercicio del ordenamiento territorial de la siguiente manera:

PROYECTOS	INVERSIÓN 2012
Revisión y ajuste del POT	\$3.734.060.604
Formulación y gestión de instrumentos de planificación	\$32.699.777.628

PROYECTOS	INVERSIÓN 2012
Planificación y Gestión para el Riesgo.	\$542.523.637
Planificación integral del Sistema de movilidad y transporte	\$641.550.594
Conformación del sistema de Espacios públicos y equipamientos	\$351.155.556
Gestión del suelo e inmobiliaria para el hábitat.	\$22.596.004.672

Impactos 2012

Los principales impactos de ciudad de este programa bandera están dirigidos al fortalecimiento de la planeación del desarrollo territorial; en 2012, se dio inicio a este proceso mediante la conformación de equipos técnicos externos e internos para adelantar la formulación de los planes y proyectos objeto del programa.

- Se conformó el comité asesor del Señor Alcalde; quienes lo integran, a partir de sus fortalezas, configuran la representatividad de la sociedad y con sus aportes se espera consolidar los programas fundamentales.
- El Departamento Administrativo de Planeación conformó además un equipo base de revisión y ajuste del POT, con el cual se ha iniciado el proceso de articulación de insumos y la construcción de una lectura operativa del Plan de Ordenamiento Territorial vigente.
- Firma del convenio con la Escuela del Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia
- Firma del contrato interadministrativo con la Escuela de Planeación Urbano Regional de la Universidad Nacional que tiene por objeto la revisión y ajuste del POT en su Fase I, definir el diseño metodológico general y específico para la revisión del POT y los alcances y elementos de revisión y ajuste.
- Conformación de un equipo técnico dentro del Departamento Administrativo de Planeación para adelantar la formulación de proyectos estratégicos y realizar la evaluación y pertinencia de todos los estudios técnicos realizados durante los últimos cinco años como insumo fundamental para la revisión y ajuste del POT; entre otros se cuenta con las fases de diagnóstico y formulación de los planes especiales de Ordenamiento Corregimentales y los Planes Especiales Zonales.

Logros en 2012

Se avanzó en la consecución de insumos para construir los documentos: Memoria Justificativa y Evaluación y Seguimiento de los resultados obtenidos respecto a los objetivos planteados en el POT vigente, según los lineamientos de contenidos básicos establecidos por la Ley para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.

También durante el 2012 se logró aportar a la formulación de los instrumentos de planificación así:

- Se inicia la contratación Fase I de la revisión y ajuste con la Universidad Nacional.
- Se contrata apoyo interno al DAP de profesionales especializados y la interventoría para la revisión y ajuste del POT.
- Formulación del proyecto de inversión "Gestión del suelo para el hábitat", en el cual se agrupan los diferentes instrumentos de planificación, gestión y financiación complementarios al POT

- Se avanzó en la identificación de lotes factibles en toda la ciudad para los equipamientos de transporte para la formulación de un plan de equipamientos.
- Dentro del programa Gestión Integral del Riesgo, El Departamento Administrativo de Planeación adelantó en el año 2012: “Estudios geológicos, geotécnicos y de estabilidad de laderas” para 13 barrios de las comunas 7, 8, 13 y 16 (Aures 2, Santa Margarita, Fuente Clara, Villa Turbay, La Sierra, Las Mirlas, Villa Lilliam, Las Estancias, La Libertad, El Pinal, El Pesebre, Blanquizar y Zafra) por un valor de \$ 810.500.231.
- Implementación del proceso de gestión del plan parcial de renovación urbana Naranjal
- Adopción de la revisión y ajuste del plan parcial de desarrollo en suelo de expansión Pajarito
- Construcción de la metodología para la revisión y ajuste de los planes parciales de Plaza de Ferias y Bayadera
- Adopción del plan parcial de desarrollo en suelo de expansión La Florida
- Expedición de determinantes del polígono Z6-RED-17 (Shellmar)
- Avances en la actualización del proyecto urbano de legalización y regularización urbanística de los asentamientos Pajarito, Pedregal Bajo y la Aurora.
- Inició el proceso de revisión y ajuste del Programa Hábitat Rural Sostenible, enmarcado en la implementación del PEHMED 2020.
- Inició la formulación del programa Gestión del Suelo urbano y rural, enmarcado en la implementación del PEHMED 2020.
- Puesta en marcha de la metodología formulada y acordada para la revisión y ajuste del plan parcial de mejoramiento integral de Moravia.
- Expedición de determinantes de Z2-API-48 correspondiente al sector universitario de Robledo, Z3-API-22 correspondiente al hospital general, Z6-AP-33 modificaciones en el sector almacén EPM, Z2-API-54 noviciado san Estanislao de Katska y Z1-API-8 cementerio san pedro.
- Construcción de los proyectos de acto administrativo para la adopción del planteamiento urbanístico de los API Z1-API-6 y Z5-API-28.
- Construcción de los actos administrativos para la adopción de los proyectos urbanos para la legalización y regularización urbanística del barrio la Cruz y el sector la Honda, Juan XXIII - la Quiebra-, zona nororiental parte alta y baja y la comuna 13.
- Reglamentación del programa de masificación del gas que beneficiará a más de 25.000 de los hogares menos favorecidos de la ciudad a partir de la entrega de subsidios a la conexión del servicio público de gas domiciliario a viviendas de los estratos 1, 2 y 3. (Logro alcanzado por el Departamento Administrativo de Planeación).

Retos 2013

- Dentro del proyecto: Revisión del POT, se pretende tener el Plan de Ordenamiento Territorial revisado y ajustado con la estrategia de divulgación y socialización del mismo.

- Se planea realizar un estudio de factibilidad de lotes potenciales para la ubicación de Centros Logísticos de Transporte Público Colectivo en la Ciudad de Medellín y sus Corregimientos, cumpliendo con uno de los objetivos inscritos dentro del respectivo programa bandera.
- Como retos complementarios en el cuatrenio, para el 2014 y 2015 se requiere adelantar estudios de planificación, diseño y gestión de corredores para el Transporte Masivo de Mediana Capacidad –TMMC, Estudios de impacto en la movilidad y la revisión y ajuste del Plan Vial de Medellín, y aquellos que el nuevo POT establezca como complementarios.
- Se tiene proyectado realizar “Estudios geológicos, geotécnicos y de estabilidad de laderas”, en siete (7) Barrios de la comuna 6 (Picacho, Picachito, Mirador del Doce, El Progreso N° 2, El Triunfo, Doce de Octubre N° 1 y Doce de Octubre N° 2) por un valor de \$ 412.458.830
- Para el cuatrenio dentro del proyecto “Evaluación de riesgos”, el DAP tiene proyectado realizar los “Estudios geotécnicos y de estabilidad de laderas” en las zonas de riesgo mitigables y no mitigables, en áreas con niveles de amenaza media a alta por movimientos en masa y zonas con antecedentes de inestabilidad o con inestabilidad manifiesta. Costo estimado \$2.100 millones.
- Formulación del proyecto urbano para la legalización y regularización urbanística de la cuenca media la Iguaña.
- Finalización del proceso de revisión y ajuste del plan parcial de mejoramiento integral de Moravia.
- Revisión y ajuste del plan parcial de renovación urbana Plaza de Ferias y Bayadera.
- Puesta en marcha del operador urbano (planes parciales y API del río).
- Aprobación e implementación del Manual del Espacio Público.
- Desarrollar el estudio del estado de la Gestión Integral de los Residuos de la Construcción y Demolición-RCD- y establecer alternativas viables para implementar el aprovechamiento de estos residuos aportando al mejoramiento de la prestación del servicio público de aseo.
- Identificar las condiciones para la implementación del servicio público de aseo en las zonas de difícil acceso en el municipio de Medellín.
- Consolidar el sistema de información de servicios públicos, que incluyen redes inteligentes, a partir de bases de datos geográficas, información predial e información de los suscriptores de cada prestador de servicios públicos domiciliarios, que le permitirán al Municipio y a la comunidad contar con una herramienta única para la toma de decisiones en el sector de agua potable, saneamiento básico, energía, gas y alumbrado público.
- Reglamentar y socializar los planes sectoriales de acueducto, alcantarillado y aseo para el municipio de Medellín.
- Formular estrategias dirigidas al aumento en la cobertura y conectividad de los servicios asociados a las TICs en el Municipio de Medellín.
- Crear la figura del defensor del usuario de servicios públicos e implementar la estrategia.

Participación, movilización y organización para la vida y la equidad

Medellín Territorio de Vida. Gestión territorial, buen gobierno y participación ciudadana.



Responsable: Secretaría de Participación Ciudadana (antes Desarrollo Social)

Alcance

La interacción permanente con la ciudadanía a través de escenario de participación y deliberación ciudadana abiertos a la pluralidad y la diversidad, sin exclusión, para concertar soluciones a los problemas y necesidades sentidas de la comunidad a escala barrial y veredal, suscribiendo acuerdos alrededor de la oferta y servicios institucionales, priorizadas autónomamente con las propias comunidades, con el fin de incidir en lo político, económico, cultural, social o ambiental.

Propósitos estratégicos:

- Promoción y articulación de las instancias de participación.
- Promoción del control social a la Gestión Pública.
- Diseño e implementación del programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo.
- Gerencias zonales.
- Jornadas de Vida y Jornadas de Acuerdos.

- Formación actualización y apoyo a la gestión de las Juntas Administradoras Locales.
- Participación ciudadana y control social de los servicios públicos.
- Centros de Equidad de género.

Población beneficiada en 2012

Número de beneficiarios:

Territorio	Población	Territorio	Población
Comuna 1	6.140	Comuna 12	4.539
Comuna 2	4.214	Comuna 13	7.118
Comuna 3	6.353	Comuna 14	1.593
Comuna 4	9.960	Comuna 15	3.855
Comuna 5	7.650	Comuna 16	7.694
Comuna 6	7.710	San Sebastián de Palmitas	1.102
Comuna 7	10.914	San Cristóbal	11.901
Comuna 8	7.759	Alta vista	2.937
Comuna 9	5.677	San Antonio de Prado	5.650
Comuna 10	3.773	Santa Elena	1.496
Comuna 11	3.136	Toda la ciudad	

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión por Territorios:

Territorio	Inversión en millones	Territorio	Inversión en millones
Comuna 1	\$ 1.040.814.776	Comuna 12	\$ 417.361.096
Comuna 2	\$ 354.583.502	Comuna 13	\$ 1.242.906.795
Comuna 3	\$ 501.258.082	Comuna 14	\$ 139.520.398
Comuna 4	\$ 1.246.897.252	Comuna 15	\$ 247.216.553
Comuna 5	\$ 501.445.988	Comuna 16	\$ 470.669.490
Comuna 6	\$ 429.743.941	San Sebastián de Palmitas	\$ 392.535.402
Comuna 7	\$ 1.519.391.209	San Cristóbal	\$ 1.308.683.321
Comuna 8	\$ 514.683.385	Altavista	\$ 467.409.436

Territorio	Inversión en millones	Territorio	Inversión en millones
Comuna 9	\$ 575.183.257	San Antonio de Prado	\$ 740.736.119
Comuna 10	\$ 1.007.850.355	Santa Elena	\$ 409.256.469
Comuna 11	\$ 193.124.975	Toda la ciudad	

Impactos 2012

- Articulación y coordinación de acciones misionales de los diferentes entes centralizados y descentralizados de la Administración Municipal para la optimización de recursos humanos, técnicos y financieros maximizando el impacto positivo de las intervenciones en el territorio.
- Crecimiento y cualificación de la Planeación Local y la Presupuestación Participativa, revelando la capacidad de las comunidades para deliberar e incidir en el desarrollo de sus territorios, pasando de 1.680 iniciativas y problemáticas priorizadas a 231 proyectos.
- Articulación de los acuerdos de Jornadas de vida y los proyectos priorizados con el Presupuesto Participativo, con los Planes de Desarrollo Local PDL, el Plan de Desarrollo Municipal -PDM- y los compromisos de campaña, a escala comunal y corregimental.
- Fortalecimiento de la participación a través de escenarios democráticos con la presencia de todos los grupos poblacionales para dialogar y concertar 57 acuerdos con incidencia en lo político, económico, cultural, social o ambiental.
- Promoción de instancias de participación y movilización ciudadana de carácter local y municipal y del control social para fortalecer el tejido organizativo y contribuir a la gestión del desarrollo.
- Participación de 194.389 ciudadanos y ciudadanas en escenarios de consulta, deliberación y decisión, para impactar el desarrollo local y municipal, a través de las Jornadas de vida y Equidad, Consejos Comunales y Corregimentales, Asambleas Barriales y Veredales, elección de dignatarios de Juntas de Acción Comunal, Junta de Vivienda Comunitaria, Asocomunales y delegados del Presupuesto Participativo.
- Creación de 8 gerencias territoriales zonales como ejes articuladores y de gestión para posibilitar el desarrollo humano integral, mejorar las condiciones de vida y garantizar oportunidades de inclusión y participación en los diferentes territorios.

Logros en 2012

- Realización de cuatro (4) Jornadas de Vida y Equidad en los sectores de Ciudadela Nuevo Occidente, Doce de Octubre - comuna 6, Corregimiento de San Antonio de Prado - comuna 80 y Castilla - Comuna 5, con la generación de 30 acuerdos con las comunidades de estos sectores comprometiendo recursos para infraestructura física, educación, salud, deporte y recreación entre otros, 7.234 personas participantes con una inversión de \$ 146 millones de pesos.
- Promoción de 22 instancias de participación y movilización ciudadana de carácter local y municipal, la promoción al control social y a la gestión territorial participativa para contribuir al fortalecimiento del tejido organizativo y a la gestión del desarrollo, articulando los Planes de Desarrollo Local -PDL- con el Plan de Desarrollo Municipal.

- 109.000 participantes en 487 Asambleas Barriales y Veredales para la priorización de proyectos de PDL y elección de delegados/as a Presupuesto Participativo, 3.529 delegados/as elegidos
- 3.077 participantes en Consejos Comunales y Corregimentales realizados para la distribución de recursos.
- 11.729 participantes en Comisiones Temáticas, diálogos sociales, reuniones de equipo de gestión, jornadas de construcción y priorización de proyectos, jornadas de construcción de sueños y apropiación del territorio.
- 231 proyectos priorizados como vinculantes para la distribución de \$151.000 millones del Presupuesto Participativo 2013.
- 189 semilleros infantiles de formación en competencias para la participación, 2835 niños y niñas participantes, 189 jóvenes dinamizadores vinculados como facilitadores en 14 comunas y 5 corregimientos formados en competencias ciudadanas para la participación, con una inversión de \$1.638 millones.
- 257 personas formadas en liderazgos comunitarios y comunicación pública.
- 1.825 Organizaciones sociales, comunitarias y solidarias participantes en el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo
- 205 Organizaciones y redes participando de la oferta institucional a través de los 12 Centros de Integración Barrial – CIB de la ciudad mejorando sus capacidades para la construcción de tejido social e incidencia en el desarrollo de los territorios.
- Articulación de los acuerdos de jornadas de vida con los Planes de Desarrollo Locales PDL- Y con el Plan de Desarrollo Municipal -PDM- y los compromisos de campaña.
- Conformación de la Mesa Interna Institucional de Participación Ciudadana
- Posicionamiento de la jornada de vida como escenarios de participación complementarios al Presupuesto Participativo.
- 150 organizaciones formadas y motivadas para el encuentro, debate, deliberación y fortalecimiento de la ciudadanía en la incidencia sobre la gestión pública y el control social
- 5 Juntas Administradoras locales rinden cuentas públicamente a la comunidad.

Retos 2013

- Consolidar un diálogo de ciudad entorno al respeto por la vida y la búsqueda de la equidad, como escenario de deliberación crítica y propositiva para la generación de opinión pública. “Medellín de toma la palabra”.
- Implementar una estrategia de articulación “Alianza por la vida y la convivencia” para construir una agenda pública con un sistema de relaciones, reglas de juego claras y actores comprometidos para la generación de acuerdos sociales por la convivencia y la solución de conflictos cotidianos.
- Conformar la red de participación ciudadana para el fortalecimiento del tejido social. Una red municipal y 12 redes locales.
- Acompañar activamente la revisión y ajuste al Sistema Municipal de Planeación acuerdo 43 de 2007.
- Estimular el ejercicio de la participación corresponsable de la ciudadanía y de sus organizaciones “Gestión visible de principio a fin”, mediante la articulación de personas,

instancias y redes de participación para el fomento de la rendición pública de cuentas de los organismos comunales en sus territorios

- 21 rendiciones de cuentas por comuna y corregimiento y una de ciudad.
- Dignificar la labor de los Ediles y Edilas
- Realización de dieciocho (18) Jornadas de vida y Equidad
- Implementación de las Jornadas de acuerdo, a través de la pedagogía del buen gobierno y la interacción directa con el ciudadano en torno a la dignificación de la vida.
- Apoyar integralmente a las 21 Juntas Administradoras Locales – JAL para el buen ejercicio de sus funciones.
- Mejorar las capacidades administrativas, tributarias y contables de 64 organizaciones y 15 redes sociales con apoyo de los telecentros comunitarios.

Intervención integral del centro

Medellín Territorio de Vida. Gestión territorial, buen gobierno y participación ciudadana.



Responsable: Gerencia del Centro

Alcance

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes y transeúntes del centro, la calidad urbanística y ambiental del centro y la recuperación de su significado y capacidad de convocatoria para todos los sectores sociales de la ciudad y área metropolitana, mediante la integración coherente de las diversas intervenciones en gestación o en marcha a su interior o en su periferia inmediata y la protección y potenciación de su patrimonio cultural.

Población beneficiada

7.225 personas beneficiadas a través de la articulación y coordinación de acciones para el acceso a la oferta institucional; participación en la apropiación territorial y toma de convivencia con actividades como el ciclopaseo, la celebración del “Día del Centro” y la campaña “Centro Puro Corazón”.

Inversión y grandes acciones en el territorio

La administración municipal en el 2012 adelanto gestiones y procesos de planeación, articulación y coordinación de acciones tendientes a desarrollar varios macroproyectos en el territorio centro para mejorar las condiciones de movilidad cuya inversión está proyectada:

Tranvía Ayacucho	\$607.000.000.000
Metroplús oriental	\$125.000.000.000
Plan parrilla E.P.M	\$116.000.000.000
Plan andenes	\$ 15.000.000.000

Impactos 2012

La articulación y coordinación de acciones misionales de los diferentes entes centralizados y descentralizados de la Administración Municipal para **la optimización de recursos humanos, técnicos y financieros maximizando el impacto positivo en el territorio de las inversiones que se efectuaran en el 2012.**

Equidad social:

A través de la gestión adelantada por la Gerencia del Centro para el año 2012, con una inversión de \$714.391.193, se logró beneficiar a 3.225 personas respecto a:

- Acceso a bienes y servicios: (Ferias y puntos de información de la oferta institucional articuladas con diferentes dependencias del nivel central y descentralizado)
- **5.428** atenciones realizadas en las ferias de servicios de oferta institucional, en los días **18 de Octubre y 10 de Diciembre**. Se trataron temas como salud sexual y reproductiva, con **92** exámenes VIH, **36.528** preservativos entregados, **319** personas vacunadas contra el Sarampión/Rubeola y Tétano/Difteria.
- 17 días de presencia permanente con la oferta institucional en el territorio, ubicadas en la calle 52 con carrera 52. Un total de 2.632 personas fueron informadas y sensibilizadas, 637 personas fueron vacunadas contra el Sarampión/Rubeola y Tétano/Difteria, se entregaron 2.544 preservativos.
- **12.404** volantes entregados con información de la oferta institucional y rutas de atención a residentes y transeúntes del centro de la ciudad como proceso de sensibilización y acercamiento entre la comunidad y administración.
- **2000 personas informadas** sobre temas relacionados con el abuso y la explotación sexual en menores de edad, por medio de puestas en escenas e intervenciones lúdico-recreativas. Además se vinculó a los jóvenes en contexto de explotación sexual a las actividades deportivas, como la CAPOEIRA.

Atención preferente a población vulnerable: (acciones articuladas con diferentes dependencias del nivel central y descentralizado)

- **13 inquilinatos visitados**, **187** personas informadas sobre la oferta institucional y **34** personas remitidas a consultas médicas para un diálogo social directo con la comunidad como estrategia de gobernabilidad, identificando los problemas sociales e institucionales que inciden en los índices de violencia y deterioro del bienestar y la convivencia en el Centro de la ciudad.

Logros 2012

- **45 líderes/lideresas de la Mesa Todos y Todas por el Centro** participes en un diálogo social para la reactivación y mejoramiento de la cohesión de las organizaciones sociales.
- **95 empresarios** de diferentes gremios como la Lonja Propiedad Raíz en **acercamiento del sector privado al Programa de Intervención Integral del Centro**, un ejercicio de comunicación e identificación de corresponsabilidad en la Intervención Integral del Centro.

- **10 fachadas** del sector Barbacoas intervenidas artísticamente para el mejoramiento urbanístico y patrimonial.
- **4 parques** intervenidos con jornadas de aseo y ornato, corte y poda de árboles. (Parque de las luces, San Antonio, Parque Bolívar, Parque Berrio)
- **9 parques** representativos del Centro con apropiación de la comunidad a través de “**Hagamos de la Navidad en los Parques una Gran Celebración para La Vida**”, **1.940 niños, niñas, adolescentes y adultos mayores participes**”
- **2.000** personas participes en el Ciclopaseo para la apropiación territorial y toma de convivencia del Centro.
- **En Medellín despierta para la vida: Más del 50% del comercio abierto**, el Metro prestando un servicio de 24 horas y 7 puntos de encuentro en el sector del Centro como El parque de Berrio, Carabobo, Plaza Botero, Parque de Bolívar, Parque Bicentenario, Parque San Antonio y Junín con una amplia programación, cultural, artística, recreativa y deportiva para la ciudadanía.
- **En celebración del día del centro y lanzamiento campaña centro puro corazón: Más de 2000 personas** entre niños(as), jóvenes y adultos participes en las diferentes actividades desarrolladas como proceso de movilización y apropiación ciudadana del territorio para el encuentro y la convivencia en la.

Respeto y Protección por la Vida:

Articulación y coordinación de acciones con las diferentes dependencias, entes descentralizados y entidades del nivel nacional para el respeto por la vida y mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en el Centro.

- 11.5% reducción de homicidios en la comuna 10, con polígono de intervención.
- 53.8% reducción de Hurtos a carros en la comuna 10, con polígono de intervención.

Nota: medición comparativa entre abril-agosto de 2012 y septiembre de 2012-enero de 2013.

- 19 entidades entre el nivel central y descentralizado de la administración municipal y del orden nacional articuladas y coordinadas para la planeación y formulación de las acciones a desarrollar de manera conjunta en el programa bandera en las líneas SEGURIDAD, LEGALIDAD, MOVILIDAD y CONVIVENCIA.

Logros 2012

- 37 Establecimientos Públicos Sancionados-Sellamiento inmediato-
- 3 personas capturadas por orden judicial.
- 5.787 armas blancas incautadas.
- 26.570 unidades de medicamentos incautados.
- 81 vehículos y 253 motocicletas inmovilizadas.
- 1.726 comparendos de tránsito aplicados

Retos 2013

- Dirección estratégica, táctica y operativa de los procesos de gestión y comunicación en la intervención Integral del Centro.
- Articulación, coordinación y seguimiento institucional e interinstitucional a las acciones integrales realizadas en el territorio.
- Fortalecimiento de la confianza de los ciudadanos en la institucionalidad y gobernabilidad en el territorio.

Medellín, ciudad inteligente.

Medellín Ciudad Innovación. Desarrollo económico, internacionalización y alianzas público privadas.



Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico

Alcance

El programa Medellín Ciudad Inteligente buscará y propiciará el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a través de la tecnología. Para esto se trazará una ruta que facilite la transición de Medellín como ciudad digital a Medellín como ciudad inteligente, dando continuidad y ampliando las acciones ya existentes y desarrollando nuevas estrategias que permitan superar las debilidades identificadas

Propósitos estratégicos:

- Conectividad e innovación para la inclusión digital del ciudadano.
- Contenidos, herramientas y servicios para la información, participación e interacción de la ciudadanía.

- Uso y apropiación de TIC: la tecnología al servicio de la calidad de vida y la seguridad del ciudadano.

Impactos 2012

- 242 Instituciones acompañadas e intervenidas por apropiación.
- 106 aulas abiertas a la comunidad
- 1.500 estudiantes de colegios oficiales de la ciudad beneficiados por la estrategia DiverTIC.
- En el 2012 se comenzó una estrategia de inclusión Digital con personas en situación de discapacidad dentro de la cual se entregaron e instalaron 25 kits de discapacidad en 19 Instituciones Educativas brindando formación a los usuarios, además se dictaron 5 talleres de sensibilización y formación en la construcción de ayudas técnicas de bajo costo para personas en situación de discapacidad, beneficiando a 180 personas.
- Más de 200 emprendedores avanzados formados en redes sociales, marketing digital y apropiación de herramientas TIC para sus empresas.
- Se asistió a la ciudadanía en la realización de más de 75 mil trámites en línea que ayudaron a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y redujeron la afluencia a las ventanillas del Centro Administrativo La Alpujarra.

Logros en 2012

- Medellín Ciudad Inteligente logró que Medellín fuera una de las 15 finalistas entre 242 propuestas en el Premio Guangzhou (China) de innovación urbana.
- El programa inició su camino para liderar la transformación de Medellín de Ciudad Digital a Ciudad Inteligente y se consolidó como un referente en este tema para iniciativas similares en otros lugares del mundo, ciudadanos e instituciones de la ciudad.

Retos 2013

- Construcción e implementación de un gran portal de ciudad que permitirá aglutinar a la ciudadanía en torno a contenidos, herramientas y servicios en nueve temas relevantes con el fin de promover el gobierno abierto, la participación ciudadana, la innovación social y tecnológica y la sostenibilidad.
- Implementación, posicionamiento y promoción de una plataforma de innovación abierta que promueva la participación ciudadana y proponga soluciones a problemas de ciudad a través de la construcción colectiva.
- Posicionamiento de los datos abiertos para la generación de aplicaciones, soluciones y visualizaciones que permitan que los ciudadanos de Medellín tengan más información sobre su ciudad.
- Incrementar al 54% la proporción de ciudadanos de Medellín que utilizan internet.

Medellín multilingüe

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte.



Responsable: Secretaría de Educación

Alcance

Tener ciudadanos capaces de comunicarse en inglés de tal forma que puedan insertar a la ciudad en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural con estándares internacionalmente comparables. Se espera también que el programa contribuya a lograr una región competitiva y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Esperamos que por lo menos quince mil personas sean intervenidas y cuatro mil de ellas, en el cuatrienio, alcancen certificaciones internacionales con nivel de suficiencia, mínimo de B1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Otro objetivo es que el 5,4 de los estudiantes de establecimientos educativos oficiales, en las pruebas saber, alcancen un nivel de suficiencia B1 o B+.

Propósitos estratégicos:

- Construcción de una política pública de bilingüismo.

- Articulación con los clúster de ciudad para programas ESP (English for Specific Purposes – Inglés para propósitos específicos).
- Certificación con estándares internacionales.
- Apertura del Centro de desarrollo profesional en idiomas para docentes.
- Creación del Centro de Idiomas Universitario de Medellín (SINERGIA).
- Estructuración de planes de estudio de inglés (preescolar, primaria, secundaria y media).
- Alianzas público – privadas.
- Observatorio de idiomas que permita conocer los niveles suficiencia en lenguas extranjeras en los sectores educativo, empresarial y de servicios.

Población beneficiada en 2012

Número de beneficiarios: 961 maestros y 4089 estudiantes de las instituciones públicas de Medellín.

Si la especificidad de las acciones del programa así lo permite, caracterice los beneficiarios:

Beneficiarios	Número	Beneficiarios	Número
Mujeres	489	Indígenas	
Niñez y Adolescencia	4089	Situación de Discapacidad	1
Juventud		Población LGBTI	
Personas Mayores	18	Victimas de Desplazamiento	
Afrocolombianos	100	Situación de Calle	
Toda la población		Población Campesina	

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión por Territorios: \$ 2.122.571.215

Territorio	Inversión en millones	Territorio	Inversión en millones
Comuna 1	\$ 120.060.571	Comuna 12	\$ 297.307.336
Comuna 2	\$ 37.127.666	Comuna 13	\$165.327.524
Comuna 3	\$ 9.378.116	Comuna 14	\$ 32.921.246
Comuna 4	\$ 169.251.256	Comuna 15	\$ 113.431.256
Comuna 5	\$ 348.322.446	Comuna 16	\$ 18.765.714
Comuna 6	\$ 118.650.959	San Sebastián de Palmitas	\$ 1.073.087
Comuna 7	\$ 22.757.849	San Cristóbal	\$ 92.989.225,82
Comuna 8	\$ 18.381.300	AltaVista	\$ 2.995.826,05
Comuna 9	\$ 69.845.202	San Antonio de Prado	\$ 199.379.223,50
Comuna 10	\$ 270.475.481	0 Santa Elena	\$ 884.590,69
Comuna 11	\$ 11.010.988	Comuna 99	\$ 2.234.349,92 *

* De los diferentes procesos, no se identificó la comuna a la que pertenecían 20 participantes.

Impactos 2012

- Desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se espera que los docentes de inglés, en el 2019, tengan un nivel de suficiencia en el idioma de B2. Siete años antes el 43.1 % de los maestros de inglés de Medellín ya alcanzó la meta, el 9.2 % la superó.
- 3.700 estudiantes de los grados noveno y décimo mejoraron sus niveles de suficiencia de inglés lo que les permitirá obtener mejores resultados en las pruebas saber.
- Ciento ochenta y ocho (188) maestros de preescolar y básica primaria de instituciones educativas públicas fueron formados en inglés y fortalecidos en sus procesos pedagógicos.

Logros en 2012

- La mayoría de los docentes de inglés de la básica secundaria y media (584, correspondientes al 94 %) fueron evaluados en todas las competencias comunicativas en inglés.
- Maestros de la básica secundaria y media (52) mejoraron sus competencias comunicativas al participar en una inmersión especializada en componentes académicos, en inglés, durante la semana institucional de octubre.
- Los modelos de currículo para la enseñanza de inglés en preescolar y básica primaria fueron estructurados (planes de área con sus contenidos para cada año escolar), los cuales servirán como ruta para la implementación de los mismos en todas las instituciones educativas públicas de la ciudad.
- Maestros y maestras de inglés de preescolar, básica primaria, secundaria y media mejoraron el desempeño no solo en aspectos pedagógico – didácticos sino también en sus niveles de suficiencia del idioma.
- Las Instituciones de Educación Superior del Municipio de Medellín (ITM, Pascual Bravo y Colegio Mayor), en el marco de la estrategia SINERGIA, empezaron a ser intervenidas y acompañadas en la reestructuración de los programas de inglés (análisis de los planes de estudio, capacitación y herramientas de evaluación con estándares internacionales).

Retos 2013

- El 4.7 % de los y las estudiantes de Instituciones Educativas oficiales, en las pruebas saber, se acercarán al B1 o B1 +, según los niveles de suficiencia en inglés con base en el Marco Común Europeo.
- Desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se espera que los maestros de inglés, en el 2019, tengan un nivel de suficiencia en el idioma de B2 con base en el Marco Común Europeo para las lenguas. Seis años antes, el 65 % de los maestros de inglés de Medellín, de básica secundaria y media, habrán alcanzado la meta.
- Dos modelos de currículo para la enseñanza de inglés (preescolar y básica primaria) estarán en proceso de implementación y se reestructurará el modelo de currículo para básica secundaria y media como documentos vivos.
- 600 docentes de preescolar y básica primaria de instituciones educativas públicas serán formados en inglés y acompañados en sus procesos pedagógicos.
- Apertura del Centro de desarrollo profesional para docentes de inglés.

- Creación de los centros de recursos especializados (materiales, contenidos, plataforma y tecnología) para cada Institución de Educación Superior del Municipio de Medellín (ITM, Pascual Bravo y Colegio Mayor).
- Implementación de estrategias de formación en inglés para propósitos específicos articuladas con los clúster de la ciudad.
- Creación del observatorio para la sistematización de los niveles de en lenguas extranjeras de la ciudad en los sectores educativo, empresarial y de servicios.
- Articulación de contenidos y plataformas especializadas con la suite de recursos educativos de la Secretaría de Educación de Medellín: www.medellin.edu.co
- Formación en inglés para mejorar las competencias comunicativas y la vinculación laboral al sector BPO (Business Process Outsourcing), a mil personas, mayores de edad, en convenio con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Programa de Transformación Productiva.
- Con el programa de jornada complementaria, en la ruta de bilingüismo, beneficiar siete mil quinientos (7500) niños y jóvenes de instituciones educativas públicas.

Sistema Integrado de Transporte para la Ciudad de Medellín

Medellín, Ciudad Innovación. Desarrollo económico, internacionalización y alianzas público privadas.



Responsable: Secretaría de Movilidad

Alcance

Mejorar la movilidad de la ciudad a través del funcionamiento del sistema integrado de transporte multimodal –metro, tranvía, metrocables, Metroplús, buses, bicicletas públicas, servicios integrados y otros modos de transporte- a partir de intervenciones físicas, logísticas y de la reestructuración del transporte público colectivo, que hagan de éste un sistema eficiente, cómodo, seguro, económico, incluyente y sostenible, que se integre física, operacional y tarifariamente.

Propósitos estratégicos:

- Encuesta de origen y destino.
- Estructuración técnica legal y financiera del sistema de transporte público de Medellín.
- Fortalecimiento de la operación de Metroplús.

Inversión y grandes acciones en el territorio

Inversión Total: \$20.432.645.690

Impactos 2012

- Adjudicación de los operadores de las cuencas 3 y 6 de Metroplús, los cuales movilizarán 120.000 ciudadanos.
- Movilización de 14.038.155 pasajeros en el sistema Metroplús
- Disminución de tiempos de movilización del pasajero por el uso del Metroplús.
- Ahorros de los costos de viaje de los pasajeros.
- Disminución en la contaminación.

Logros en 2012

- En 2012 se logró la Adquisición de 47 buses nuevos para completar el 100% la flota de Metroplús con una Inversión de \$20.300 millones.
- Se realiza el proceso de socialización del Proyecto de Tranvía de Ayacucho con el gremio de transportadores.
- Se logra la conformación del equipo para la estructuración física, legal y financiera del Transporte Público Colectivo de la ciudad de Medellín.

Retos 2013

- Inicio de operación de la alimentación a Metroplús y al Metro de las cuencas 3 y 6.
- Estructuración del modelo de Transporte Público Colectivo (TPM) para la ciudad de Medellín en armonía con el sistema de transporte masivo en sus componentes Técnico, Legal, Financiero, Ambiental y Social.
- Racionalización de **600** vehículos de TPM.
- Implementación de cobro electrónico para Transporte Público Colectivo,

Modernización

Medellín, Territorio de Vida. Gestión territorial, buen gobierno y participación ciudadana.



Responsable: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Planeación Organizacional y Modernización

Alcance

Construir una organización municipal moderna e innovadora, eficiente y eficaz al servicio de la gente, adaptando y optimizando la capacidad institucional del Municipio a las necesidades de la ciudadanía y a los retos de su sostenibilidad administrativa, que integre el nuevo modelo de operación por procesos con la estructura organizacional, el inmenso potencial del talento humano como garante y esencia de la calidad del servicio, los servicios logísticos y una arquitectura tecnológica que se apoye en un modelo de gobierno de tecnologías de información y comunicaciones, como pilares de la competitividad y efectividad en la satisfacción de la ciudadanía.

Población beneficiada en 2012

Directos: Servidores públicos 5.700

Indirectos: Todos los habitantes del territorio

Impactos 2012

- Se obtuvo un 83.51% de efectividad en el Sistema Integral de Gestión, el cual está compuesto por la evaluación del Sistema de Control Interno MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad. Este resultado es coherente con el proceso de transformación que se está dando en la Administración municipal en el marco del programa de Modernización.
- Con el fin de mejorar la calidad en la atención e incrementar la satisfacción ciudadana se modificó el horario de atención a la ciudadanía, pasando de 9 horas discontinuas a 14 horas continuas de lunes a viernes, más 4 horas adicionales los sábados, lo que significó un horario extendido de 29 horas semanales al servicio de la ciudadanía.

Logros en 2012

- Mantenimiento de la certificación de calidad, de acuerdo con la norma internacional ISO 9001:2008 y la norma técnica Colombiana NTC GP 1000:2009.
- Definición de la nueva arquitectura institucional mediante el Decreto 1364 de 2012, el cual ofrece soluciones eficientes y de calidad a las necesidades de la ciudad y proyecta a Medellín como una ciudad moderna con nuevas herramientas tecnológicas al servicio de la administración pública.
- Adopción del Decreto 0495 de abril de 2012 mediante el cual se creó la Secretaría de Seguridad, con el fin de implementar y evaluar todas las acciones tendientes a fortalecer y mejorar la seguridad en el Municipio de Medellín.
- Implementación del Teletrabajo como nuevo modelo para una administración pública más moderna, productiva y competitiva, mediante la firma del pacto por el teletrabajo impulsado por el gobierno nacional en julio de 2012 y convirtiéndonos en la primera ciudad en Colombia en implementarlo con 302 teletrabajadores a partir del 3 de diciembre de 2012.
- Implementación de Auditoría Externa de Seguimiento de Calidad del ICONTEC del 13 al 17 de Agosto de 2012, donde se evaluó la conformidad del sistema de Gestión de calidad con los requisitos de la norma NTCGP: 1000: 2009, el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y la eficaz implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Mejoramiento del nuevo modelo de operación por procesos, como parte de la Modernización del Municipio de Medellín, pasando de 64 a 26 procesos.
- Definición de un Modelo de administración para la gestión sectorial con la creación de 6 Vicealcaldías y sus respectivos Empleos: 6 Secretarios de Despacho – Vice Alcaldes, 4 Secretarías de Despacho, 12 Subsecretarías nuevas y 8 Gerencias.
- Definición y ajuste de los perfiles y Manuales de Funciones de los empleos del Nivel Directivo.
- Actualización y entrenamiento de 80 servidores públicos como auditores internos de calidad.

Retos 2013

- Mejoramiento del Sistema Integral de Gestión.
- Mejoramiento del nuevo modelo de operación por procesos.
- Mejoramiento del Sistema de Control Interno MECI.
- Mejoramiento del Sistema de Gestión de la calidad bajo la norma NTCGP: 1000- 2009
- Implementación del modelo de Planeación y Gestión.
- Elaboración el Plan Estratégico Corporativo.
- Mantenimiento de la certificación en calidad.
- Aumentar la evaluación del Sistema Integral de Gestión al 88%.
- Implementar los riesgos, indicadores y todos los elementos asociados a los procesos.
- Capacitar y formar 300 facilitadores de procesos.
- Formar 60 auditores internos de calidad.
- Realizar la auditoría interna de calidad a todos los procesos y 75 sedes.
- Actualizar la política, los objetivos y el manual de calidad.
- Desarrollo de estrategias de Talento Humano, Tecnología de Información y Logística Organizacional para la implementación de la Modernización.
- Desarrollar el proceso de transformación cultural que permitan mejorar el clima organizacional.
- Potencializar el uso de las Tecnologías de información y comunicaciones de los servidores y servidoras del Municipio de Medellín mediante estrategias de Teletrabajo.
- Creación de 567 empleos de carrera, como fortalecimiento del trabajo decente
- Creación de empleos temporales como estrategia para el mejoramiento de la capacidad de respuesta de la entidad, la productividad y competitividad, en el marco del empleo decente.
- Formulación de la propuesta de modificación de horarios en el marco del proceso de atención a la ciudadanía y de mejoramiento del clima laboral a partir de horarios flexibles.
- Construcción del mapa funcional, acorde con el nuevo Modelo de Operación por procesos, al pasar de 64 a 26 procesos.
- Adecuación de 1.500 mts² de zona de Bienestar al servidor, con gimnasio, zona alimentación y de acondicionamiento para los Servidores.
- Definir las arquitecturas tecnológicas de hardware, software, telecomunicaciones, datos, información y soluciones informáticas para garantizar su estandarización y evolución e integración de acuerdo con los requerimientos actuales y futuros del Municipio.
- Adecuación de oficinas y espacios en el CAM y traslado de siete secretarías misionales y la Personería a la Plaza de la Libertad, en un área de 11.924 mt².
- Racionalización de trámites.
- Implementación protocolos de atención.
- Monitoreo y mejoramiento de la política de extensión de horarios de atención a la ciudadanía
- Definición e implementación de la política de desconcentración.
- Definición e implementación de plan de comunicaciones de modernización.

Transparencia como garantía de buen gobierno

Medellín, Territorio de Vida. Gestión territorial, buen gobierno y participación ciudadana.



Responsable: Secretaría de Evaluación y Control

Alcance

El programa centra su accionar en la modernización, especialización del control, en la transparencia funcional, independencia, autonomía y objetividad de la actividad de la auditoría interna de la Alcaldía de Medellín, en el marco de las normas internacionales de auditoría interna.

El programa impacta estructuralmente el corazón del Sistema de Control Interno de la Alcaldía, en la medida en que permite dar garantía y es sello de confianza objetiva a todas las partes interesadas, en sus expresiones pública y privada respecto de la confiabilidad del Sistema de Control Interno de la Entidad.

En desarrollo de este proceso, la Secretaría se encuentra elaborando con base en los estándares internacionales, el Código de Ética, el Estatuto de Auditoría, el Manual de Auditoría y el Programa de Aseguramiento de la Calidad de la auditoría, instrumentos todos ellos pertinentes a la actividad de la auditoría interna, para finalmente optar por la certificación internacional, esta certificación conlleva una explícita declaración pública a toda la sociedad, que en la Alcaldía de Medellín, la transparencia administrativa en el ejercicio de la función

pública es real, lo confirma la independencia funcional y la objetividad de la Evaluación Independiente.

En este mismo contexto, el sistema Integral de Gestión SIG, se ve fortalecido con un nuevo enfoque de la auditoría interna, coadyuvando en la alineación estratégica de la entidad para el cumplimiento de la misión de la Alcaldía de Medellín.

En ese sentido, el mejoramiento en la calidad y cobertura de las asesorías y las auditorías en su propósito de protección a los recursos públicos y de efectividad en la gestión pública, es una apuesta de gobierno, que se materializa en virtud del Programa Bandera Transparencia como garantía de buen gobierno.

Impactos 2012

- Realización de la octava (8) Feria de la Transparencia en la Contratación, en asocio con la Secretaría de Servicios Administrativos y la primera en alianza con la Gobernación de Antioquia - Alianza AMA.
- Se incorpora en la estructura de la Alcaldía de Medellín, el Comité de Enlace, mecanismo asesor del ente central y de los descentralizados adscritos y vinculados, con el propósito de posicionar la efectividad del sistema de Control Interno.
- Informe de cierre de la auditoría externa, a la infraestructura tecnológica de los procesos claves del negocio y de misión crítica de la Alcaldía, realizada por la firma Deloitte y supervisada por la Secretaría de Evaluación y Control, con resultados de impacto frente al mejoramiento de los controles que soportan los activos fundamentales de la ciudad y la institución.

Logros 2012

- La Secretaría de Evaluación y Control, durante el 2012, logró 470 procesos contractuales asesorados y/o acompañados, para fortalecer la transparencia administrativa y la eficiencia en el cumplimiento de la misión institucional de la Alcaldía de Medellín.
- 114 entre servidores y directivos, se formaron en supervisión y/o interventoría en articulación con la Secretaría de Servicios Administrativos.
- Implementación de la Herramienta tecnológica de ACL en la Alcaldía de Medellín, permite analizar el universo de datos, detectar fraudes, realizar monitoreo permanente, para garantizar controles efectivos a la integridad de la información y brindar confianza a los ciudadanos en la gestión de la administración pública.
- 20 Servidores de la secretaría de Evaluación y Control, formados en normas internacionales de auditoría interna.
- El 74% de los servidores de la secretaría de Evaluación y Control, se certificaron en QA-aseguramiento de la calidad interna de la actividad de auditoría, como (asesores/evaluadores internos, bajo normas internacionales de auditoría interna) por el capítulo Colombia, (The Institute of Internal Auditors)
- Instalación y operación del software de AudiSoft, para sistematizar la auditoría interna, evitar riesgos en la integridad de la información, supervisión de los trabajos en tiempo real, se garantiza mayor eficiencia en los tiempos de ejecución de la auditoría interna.

- La Secretaría de Evaluación y Control, logra la presidencia del CICIA (comité interinstitucional de control interno de Antioquia), y ser miembro de la junta del CICI (comité interinstitucional de control interno de Colombia), lo anterior para fortalecer el sistema de Control Interno Nacional, Regional y Local.
- Convocatoria al seminario sobre el fortalecimiento del sistema de Control Interno desde el **CICIA**.
- **100 % de los servidores públicos y contratistas del CAM**, sensibilizados por la Campaña de Transparencia y Auto Control, con énfasis en la conducta humana para el servicio público.

Retos 2013

- Aumento de la percepción ciudadana sobre la transparencia de la Alcaldía de Medellín, fuente, “Medellín, como vamos”
- Implementación de proyecto con ACL, al proceso estratégico que soporta activos financieros de la Alcaldía de Medellín.
- Campaña pedagógica, de cultura política y probidad, interna y externa, por la transparencia administrativa, una realidad en la gestión pública.
- Implementación del GAP ANALYS para cerrar las brechas de la auditoría interna respecto de la norma internacional, para ello se definirán el código de ética, el estatuto de la actividad de la auditoría interna, la constitución del consejo consultivo o comité de auditoría interna y el manual de auditoría interna.
- Implementación del Plan Anual de Auditoría Interna basado en riesgos, controles y Gobierno.
- Migración de las auditorías basadas en riesgos al software de audisoft.
- Fomento de la Cultura del Control.
- Aumentar la cobertura y calidad de las asesorías en materia de valoración de riesgos, controles y estructura de gobierno a la Alcaldía de Medellín.
- Diversificar las asesorías al proceso de adquisición de bienes y servicios en las etapas precontractual, contractual.

Ciudad Identidad (Ciudad I)

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte.



Responsables: Secretaría de Cultura Ciudadana

Alcance

- Desarrollar el plan de mercadeo de la ciudad y la región, para lo cual se plantea establecer estrategias de posicionamiento y proyección internacional de la ciudad a mediano y largo plazo, como derroteros de la acción pública privada en el marco de la competitividad de la región, construyendo una identidad y marca de ciudad desde los productos, servicios, cultura y proyección de futuro que ofrece la ciudad.
- Promocionar la ciudad ante actores claves: implica identificar ciudades, países, mercados, sectores y comunidades del mundo para los cuales la ciudad puede ser un destino de turismo, salud, educación, negocios y otras opciones potenciales para la atracción de visitantes y prensa

Propósitos estratégicos:

- Desarrollar valoraciones sobre las nuevas identidades culturales de la ciudad.
- Promover la identidad de ciudad a partir del desarrollo territorial.
- Proyectar la ciudad a través de comunicación pública y de hitos culturales de gran impacto.

Inversión y grandes acciones en el territorio

La inversión que se realizó en el marco de este programa durante el año 2012 alcanzó un total de \$3.858.921 millones de pesos, los cuales se distribuyeron en las comunas 12, 16 y el corregimiento de Santa Elena con \$91.000.000, \$67.500.000 y \$102.300.000 millones respectivamente.

Impactos 2012

- 1.400.000 nuevos visitantes nacionales y extranjeros para turismo y negocios
- 58% de ocupación hotelera en Medellín
- Participación de Medellín en 20 ferias turísticas nacionales e internacionales
- 90 eventos y ferias de ciudad realizados o apoyados

Logros en 2012

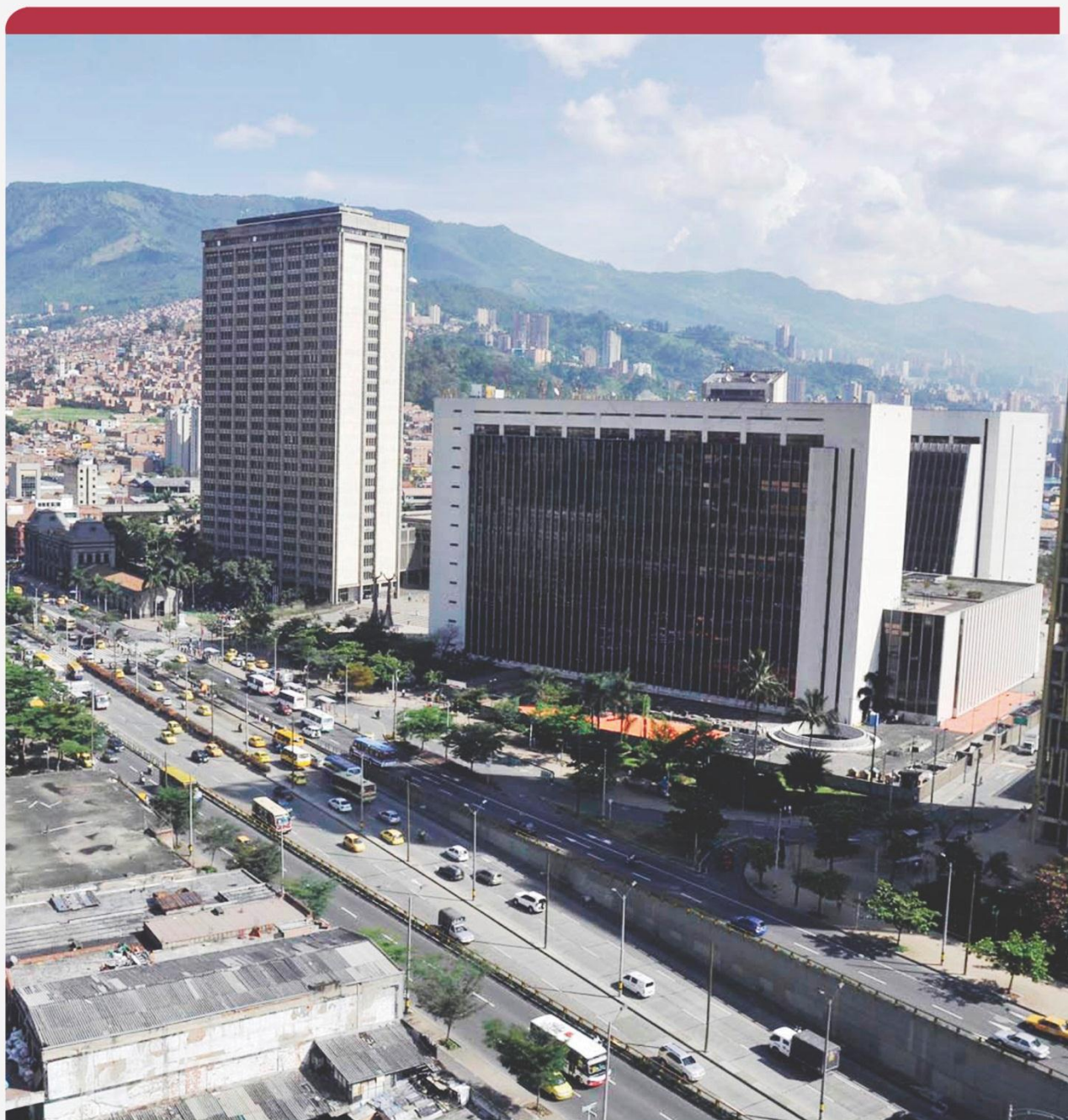
- Se captaron 56 certámenes, 35 internacionales y 21 nacionales, que trajeron a la ciudad más de 38.029 asistentes, quienes dejaron a la Ciudad un ingreso económico aproximado de USD16.602.600.
- Se apoyaron 89 certámenes, con el fin de brindar un acompañamiento continuo a los entes promotores de eventos para fortalecer vínculos institucionales entre diferentes entidades, a través de la promoción de Ciudad.
- Se consolidaron las relaciones con el sector privado y público, finalizando el año con 197 prestadores articulados.
- Se incrementó en un 24% la ocupación hotelera durante la Feria de las Flores 2012, que se ubicó en un 73.59%, con un total de 80 hoteles informantes, reportando 55.207 huéspedes.
- Se incrementó en un 59% la llegada de pasajeros nacionales, en la semana de receso de octubre.
- Se ingresaron al Sistema de Indicadores Turísticos–SITUR 63 nuevos Prestadores de Servicios Turísticos para un total de 376 informantes al sistema.
- Se elaboraron 10 boletines Conexión Medellín, 10 boletines Conexión Miembros, 1 Encuentro Turístico y 12 Press Trips con más de 50 periodistas Internacionales, generando un Free Press superior a los \$1.800 millones.
- Durante el año 2012 se registraron 359.724 visitas a www.medellin.travel, 64.7% más que las registradas en el año 2011.

Retos 2013

- Consolidación de eventos de ciudad a favor de la vida, la familia y la identidad de ciudad.
 - Festicámara
 - Festival Internacional de Tango
 - Feria de las Flores
 - Navidad Luz de Vida.
- 1.200 Noticias o artículos positivos sobre Medellín publicados en medios internacionales

Parte 4.

Gestión Fiscal y Financiera



Parte 4. Gestión Fiscal y Financiera

Distinciones

Por **cuarto año consecutivo** ha sido otorgada la **calificación Baa3** grado de inversión por la calificadora de riesgos internacional Moody's, que destacó el desempeño financiero y los altos niveles de inversión del Municipio de Medellín, exaltándole en el ámbito económico nacional e internacional.

Se obtiene por **octavo año consecutivo** la **calificación "AAA" (Triple A)** a la capacidad de pago del Municipio de Medellín, y por **séptima vez**, al programa de emisiones de bonos internos de la ciudad por la sociedad calificadora de valores Fitch Ratings Colombia S.A. Esta calificación 'AAA' (triple A), representa la solidez económica y el buen manejo de las finanzas por parte de la Administración Municipal, además de fortalecer la imagen de la ciudad a nivel internacional.

Dictamen limpio por **séptimo año consecutivo** otorgado por la **Contraloría General de Medellín** sobre el manejo de los Estados Financieros y Contables del Municipio, hecho que denota la transparencia de las finanzas municipales, y otorga solidez y confiabilidad en la información financiera, facilitando las labores de control sobre lo actuado por la administración. El dictamen de la Contraloría es prenda de garantía para la ciudadanía, representada por la confiabilidad en la información presentada por la Administración Municipal a través de sus Balances Financieros, y la tranquilidad de saber que los recursos públicos están siendo debidamente administrados.

Medellín ocupó por **quinto año consecutivo** el primer lugar (de acuerdo a la clasificación del DNP) como la ciudad capital con mejor **desempeño integral**, destacando así la buena gestión que el Municipio de Medellín realizó en el cumplimiento de las metas previstas en sus planes, la eficiencia en la entrega de bienes y servicios, una cuidadosa programación del presupuesto y ejecución del SGP conforme a la ley, así como una adecuada capacidad de administración y finanzas sostenibles con criterios de responsabilidad fiscal.

Por **octavo año consecutivo**, Medellín es la ciudad capital con mejor **eficiencia Fiscal y Financiera**, declarada por el Departamento Nacional de Planeación; esto, como resultado de una adecuada administración y optimización de los recursos. En su evaluación, el Departamento Nacional de Planeación establece que a nivel de ciudades capitales, la ciudad de Medellín obtiene en conjunto, los mejores resultados relacionados con su capacidad de ahorro, el esfuerzo fiscal para generar más recursos propios, una menor dependencia de las transferencias nacionales, un manejo apropiado de niveles de endeudamiento, un mayor monto destinado a la inversión y un manejo eficiente de los recursos, representado en una proporción de gastos destinada a funcionamiento por debajo del límite permitido.

Medellín, líder en competitividad y Gestión Local en América Latina, según reporte económico anual de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Se logró destinar un 84% del total del presupuesto ejecutado a inversión social, lo cual significa que por cada cien pesos, 84 tienen como destino el componente de inversión, dedicado a satisfacer necesidades sociales prioritarias consignadas en el Plan de Desarrollo

Gestión de los Ingresos y Egresos

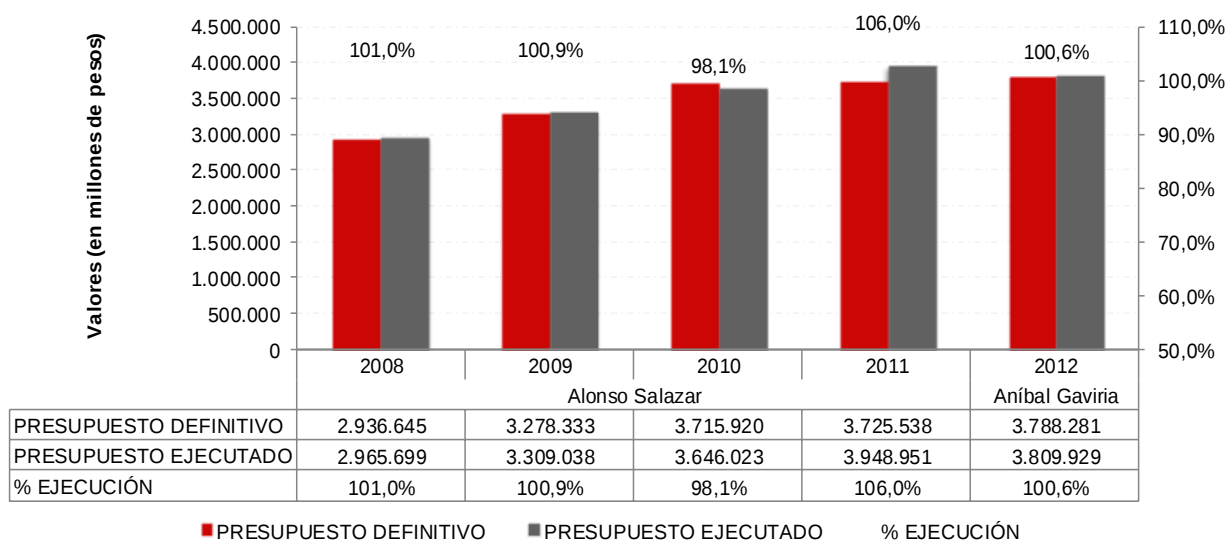
Durante la vigencia 2012 los esfuerzos de la Administración Municipal por consolidar un sistema financiero sostenible en el tiempo se hizo evidente a través de los siguientes hechos:

- Las calificadoras de riesgo ratificaron la sólida posición de liquidez y el adecuado manejo de los niveles de endeudamiento, tanto para la calificación local como para la internacional. El Municipio de Medellín se proyecta como una entidad financieramente sólida que hace uso de las mejores prácticas financieras.
- El cumplimiento de los indicadores de Ley en lo relacionado con financiación del funcionamiento, solvencia y sostenibilidad de la deuda, evidencian el compromiso de la Administración Municipal con las finanzas públicas, y son el resultado de un riguroso ejercicio de programación y planeación financiera, proceso en el cual se analizan variables como el entorno y tendencias macroeconómicas, perspectivas de ingresos, necesidades de inversión y metas propuestas en el Plan de Desarrollo, entre otros aspectos.
- La actualización de la plataforma tecnológica y la ampliación de los horarios de atención al público ha facilitado el acercamiento de los contribuyentes con la Administración Municipal, brindando la posibilidad al usuario tanto de efectuar pagos remotos como de resolver las inquietudes relacionadas con los tributos, generando espacios para el fortalecimiento de la cultura tributaria.
- La actualización del Estatuto Tributario, incluyendo las modificaciones al esquema tarifario del Impuesto Predial, permitirá contar con un sistema de impuestos acorde con la realidad vigente, así como un incremento en los ingresos, favoreciendo los rubros destinados a la inversión social.

Gestión de los Ingresos

Como resultado de un dedicado ejercicio de planificación financiera, la ejecución de los ingresos totales, durante la vigencia 2012, superó el 100% del presupuesto definitivo, reflejando los esfuerzos realizados para incrementar los ingresos corrientes, así como de monitorear los desembolsos recibidos por concepto de transferencias y recursos de capital.

Gráfico 32. Evolución de los Ingresos Totales: Presupuesto Definitivo vs Ejecución

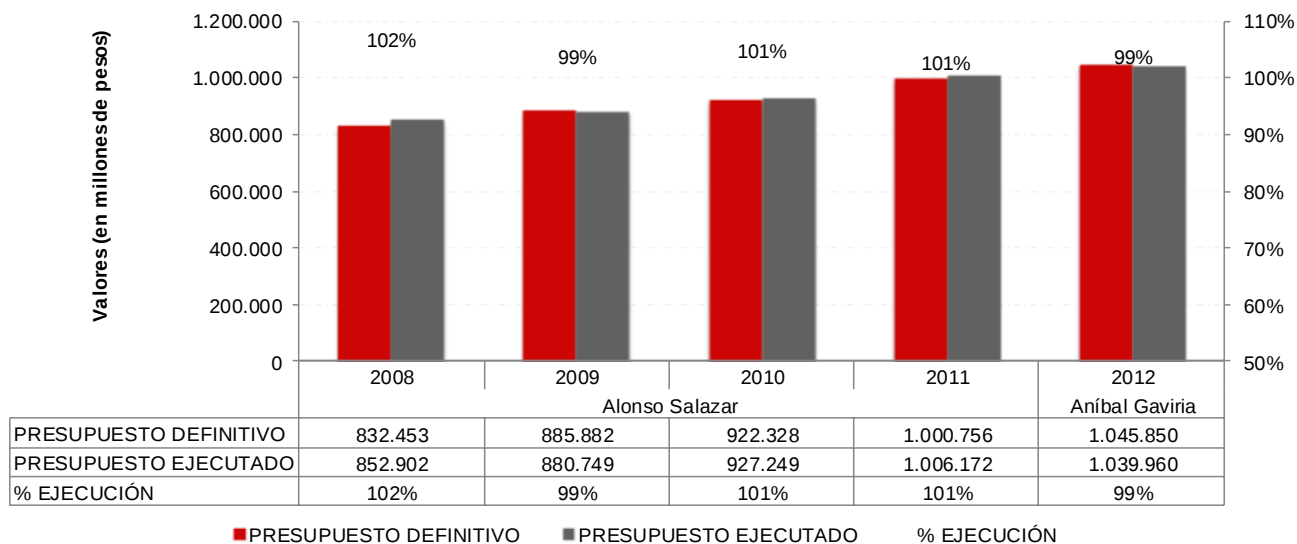


Fuente: Secretaria de Hacienda

Gestión de los Ingresos Tributarios

Gracias a las estrategias financieras establecidas en el Plan de Desarrollo, tales como el fortalecimiento de la cultura tributaria, la modernización y actualización de estrategias de fiscalización, el apoyo a las actividades que disminuyan el debido cobrar y el desarrollo de propuestas pedagógicas para el fortalecimiento de la cultura tributaria, los Ingresos Tributarios presentaron durante la vigencia 2012 un cumplimiento satisfactorio, impulsados en gran medida por el comportamiento de los grandes tributos como lo son el Impuesto Predial, el Impuesto de Industria y Comercio y su componente de Avisos y Tableros. Con respecto a la vigencia 2011, este agregado presentó un crecimiento de 3,36%; sin embargo, el componente de los ingresos tributarios se ha visto afectado negativamente por el recaudo por concepto de Sobretasa a la Gasolina, ya que factores como el constante incremento en los precios al consumidor, la congelación desde hace más de dos años del precio de referencia para el cálculo de la sobretasa y la menor fracción gravada por la mezcla con etanol, han desestimulado el consumo de este combustible.

Gráfico 33. Evolución de los Ingresos Tributarios: Presupuesto Definitivo vs Ejecución.



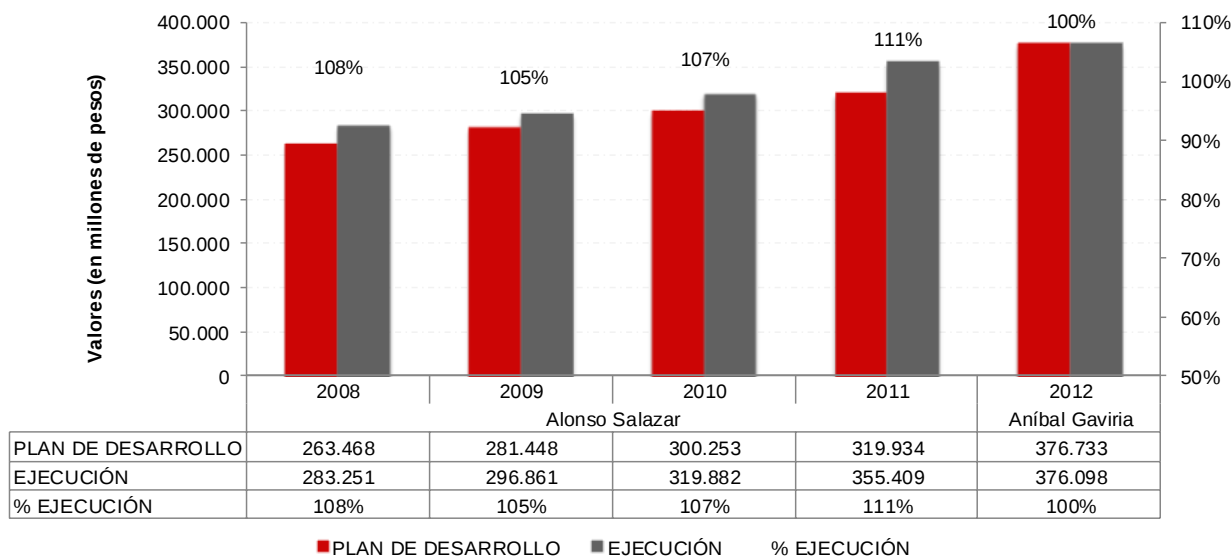
Fuente: Secretaria de Hacienda

La evolución de los Ingresos Tributarios está soportada en gran medida por los dos principales impuestos:

Impuesto Predial

Al cierre de la vigencia 2012, el cumplimiento de la ejecución de impuesto predial respecto de lo programado en el Plan de Desarrollo es del orden de 100%, meta alcanzada que representa un incremento superior al 17% con relación a lo programado para la vigencia 2011.

Gráfico 34. Evolución del impuesto predial: Plan de Desarrollo vs. ejecución



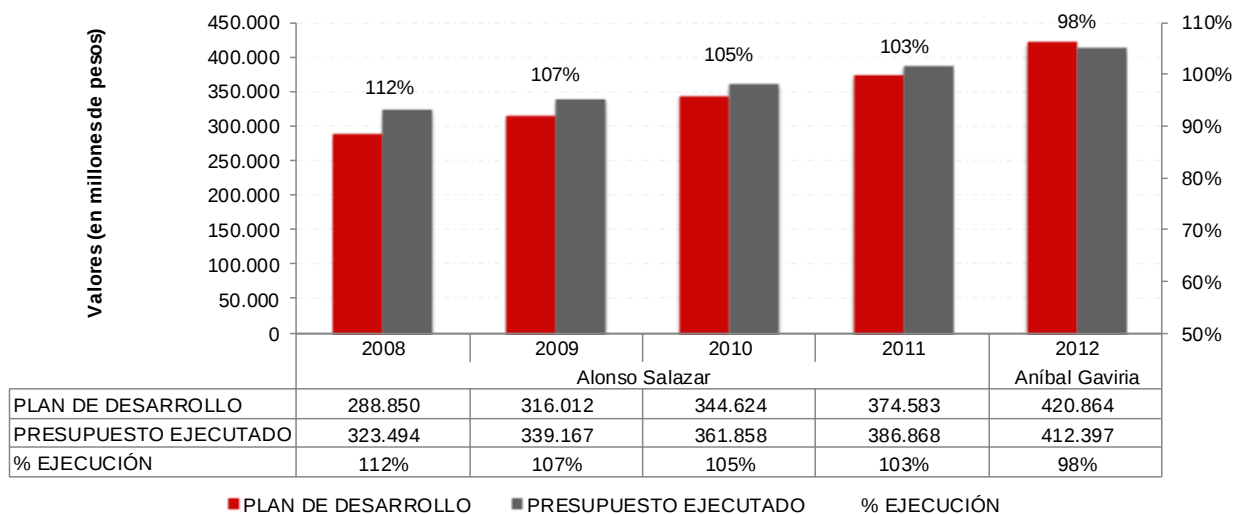
Fuente: Secretaria de Hacienda

El crecimiento de este ingreso está dado en mayor medida por los procesos de conservación catastral, la actualización de la plataforma tecnológica, la depuración de las bases de datos, la modernización y diversificación de los medios de pago y recaudo, así, como a la gestión adelantada por la Subsecretaría de Catastro a través de los programas de optimización de los tiempos e incorporación de nuevas herramientas tecnológicas y la reorganización de procesos y procedimientos. A partir de la vigencia 2013 se espera un crecimiento significativo en el recaudo por este concepto una vez entre en vigencia el cambio en el esquema tarifario, el cual incluye factores antes no considerados, como lo es el estrato socioeconómico. La adopción de este nuevo esquema favorece los estratos económicos más vulnerables, pues en gran número de predios el valor del impuesto será incluso inferior al facturado antes de la adopción del nuevo modelo.

Impuesto de Industria y Comercio y su complemento Avisos y Tableros

Con respecto a los recursos programados en el Plan de Desarrollo por este concepto, el recaudo durante la vigencia 2012 presentó un porcentaje de ejecución del 98%, cifra cercana a la meta propuesta, ya bastante exigente, pues con respecto a la vigencia 2011, el crecimiento esperado supera el 12,36%, mientras que en términos de recaudo se observó un crecimiento de 6,6%.

Gráfico 35. Evolución del Impuesto Industria y Comercio y Avisos: Plan de Desarrollo vs Ejecución



Fuente: Secretaría de Hacienda

Datos de Ejecución 2011 proyectados.

El recaudo mantiene durante el periodo 2012 la tendencia creciente observada en vigencias previas, como resultado de los procesos de fortalecimiento de los programas de fiscalización y los convenios existentes con entidades como DIAN y Cámara de Comercio, lo que ha permitido ampliar la base de contribuyentes y reducir los casos de evasión y elusión, gracias a la implementación de programas específicos sectorizados a la actividad inmobiliaria, al sector

financiero, a la verificación de los requisitos de exención, enmarcados dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de la Subsecretaría de Ingresos certificado por el ICONTEC bajo la norma ISO 9001:2000 – NTC- ISO 9001:2000.

El Municipio de Medellín ha obtenido beneficios indirectos de campañas como la de formalización y legalidad que adelanta la Cámara de Comercio de Medellín, lo que se refleja en el recaudo por este concepto.

Gestión de los Egresos

Durante la vigencia 2012, el gasto ejecutado corresponde al 98% de los recursos programados en el Plan de Desarrollo, lo cual representa un desempeño bastante satisfactorio, considerando la magnitud de la cifra prevista, ya que ésta es superior en más del 28,51% con respecto a la planteada en el 2011.

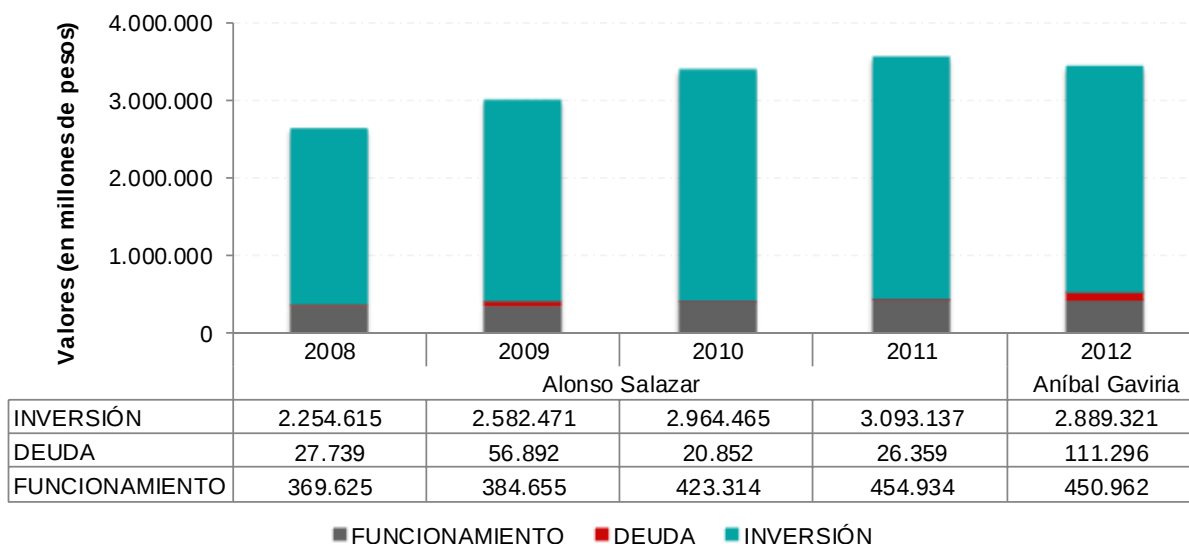
Gráfico 36. Evolución de los Gastos Totales: Plan de Desarrollo vs Ejecución.



Fuente: Secretaría de Hacienda

Composición de Gastos

Para la Administración Municipal, el gasto en inversión social se constituye en el más importante; Por eso, durante la vigencia 2012, este componente representó aproximadamente el 84% del gasto total, lo que significa que de cada 100 pesos, 84 se destinaron a satisfacer actividades de inversión pública como equipamientos sociales, seguridad y convivencia, calidad y cobertura en educación y salud, atención a poblaciones vulnerables, infraestructura vial, etc.

Gráfico 37. Composición de los Gastos Totales

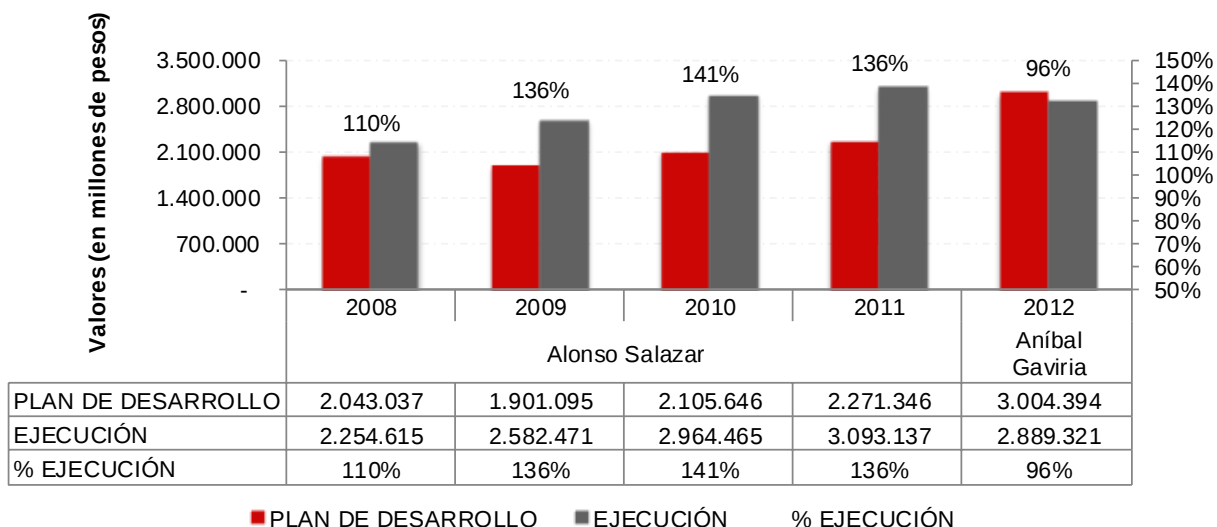
En consecuencia con el ejercicio riguroso de planeación financiera, el mayor esfuerzo en materia de inversión se ve soportado en la optimización y eficiencia en el componente de funcionamiento, sin que esto afecte la normal operación de la Administración. El componente de funcionamiento durante la vigencia 2012 fue inferior en casi 1% respecto de lo observado durante la vigencia 2011.

Por otro lado, pensando en garantizar la sostenibilidad en el largo plazo, y sólo como mecanismo para apalancar la ejecución de grandes obras, los niveles de endeudamiento, y en consecuencia, el servicio de la deuda mantienen bajos niveles; El aumento observado durante la vigencia 2012 obedece a un traslado de posiciones presupuestales, pues el rubro de bonos pensionales, que antes formaba parte de los gastos de funcionamiento, pasó a ser clasificado en el agregado de deuda pública, en cumplimiento de lo especificado en el artículo 72 de la Ley 617 de 2000, sin afectación de los indicadores de capacidad de pago.

Inversión

La mayor eficiencia en el uso de recursos y el buen desempeño de los ingresos permitió, para la vigencia 2012, proponer una ambiciosa meta de crecimiento (más del 32%) con respecto a lo programado en 2011. El resultado obtenido – 96% de ejecución respecto de lo programado en el Plan de Desarrollo – para el primer año de la Administración Municipal, considerando la magnitud de crecimiento de la meta trazada y el tiempo invertido en la estructuración del Plan de Desarrollo y su posterior aprobación, sugieren que durante el resto del periodo 2013 – 2015 los niveles de inversión y ejecución alcanzados serán significativamente superiores a los ya observados.

Gráfico 38. Evolución del Componente de Inversión: Plan de Desarrollo vs Ejecución



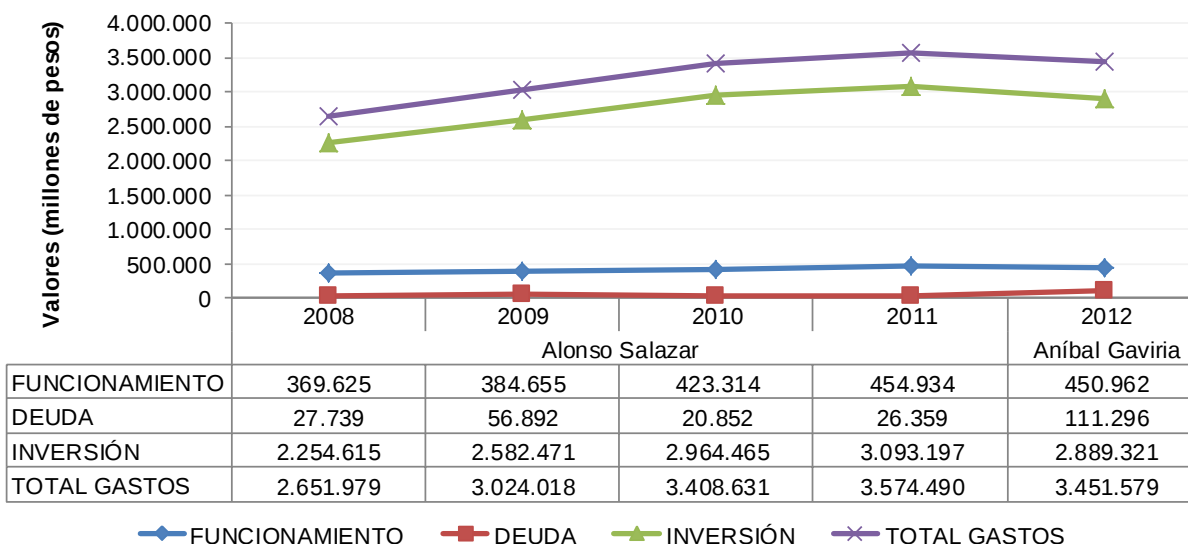
Fuente: Secretaría de Hacienda

El crecimiento moderado en el componente de funcionamiento, sin perjuicio del desempeño administrativo, ha permitido destinar mayores recursos a la inversión social, visibles a través de obras de infraestructura, acompañamiento a población en condiciones desfavorables, importantes logros en materia de educación, cobertura en prestación de servicios públicos, y en general, una mejora en las condiciones de vida.

Gestión tributaria: Inversión dinámica, Control de Gasto de Funcionamiento y Deuda

La capacidad de generar recursos propios y la planificación financiera con que cuenta el municipio buscan como resultado la consolidación de una política de gestión fiscal y financiera coherente con la ejecución del Plan de Desarrollo, en el que además de garantizar la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de los indicadores de Ley, la Administración Municipal ejecute los objetivos trazados, contribuyendo al crecimiento de la ciudad y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Gráfico 39. Evolución de los Componentes del Gasto



Fuente: Secretaría de Hacienda

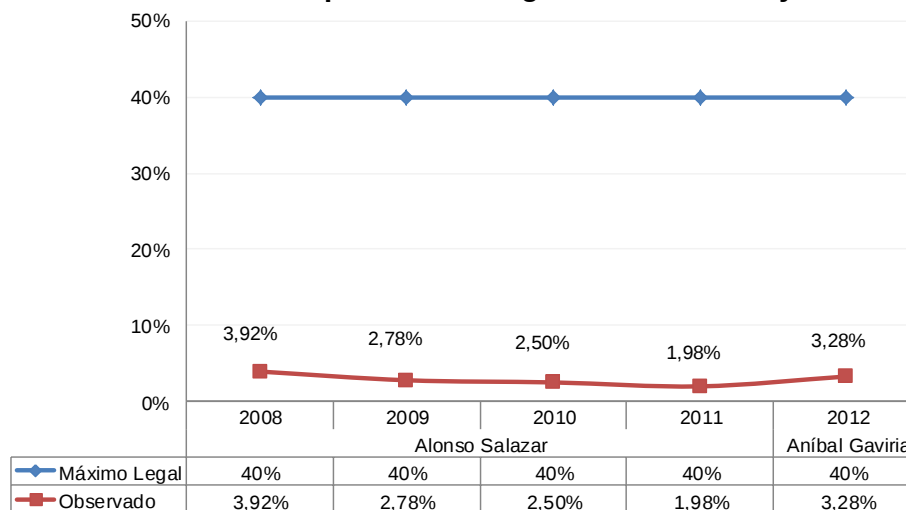
Gestión de los Indicadores de Ley

Ley 358 de 1997 Solvencia y Sostenibilidad

Solvencia: Interés de la Deuda / ahorro Operacional

Un adecuado balance en la relación entre ingresos y gastos, permitió, durante la vigencia 2012, generar ahorro operacional y mantener el indicador en valores cercanos al 3%. El incremento observado durante el 2012 con respecto al 2011 obedece al mayor servicio de la deuda por concepto de los desembolsos recibidos del préstamo con la Agencia Francesa para el Desarrollo con destinación a la construcción del Corredor Verde de Ayacucho.

Gráfico 40. Evolución Indicador Capacidad de Pago - Solvencia Ley 358 de 1997

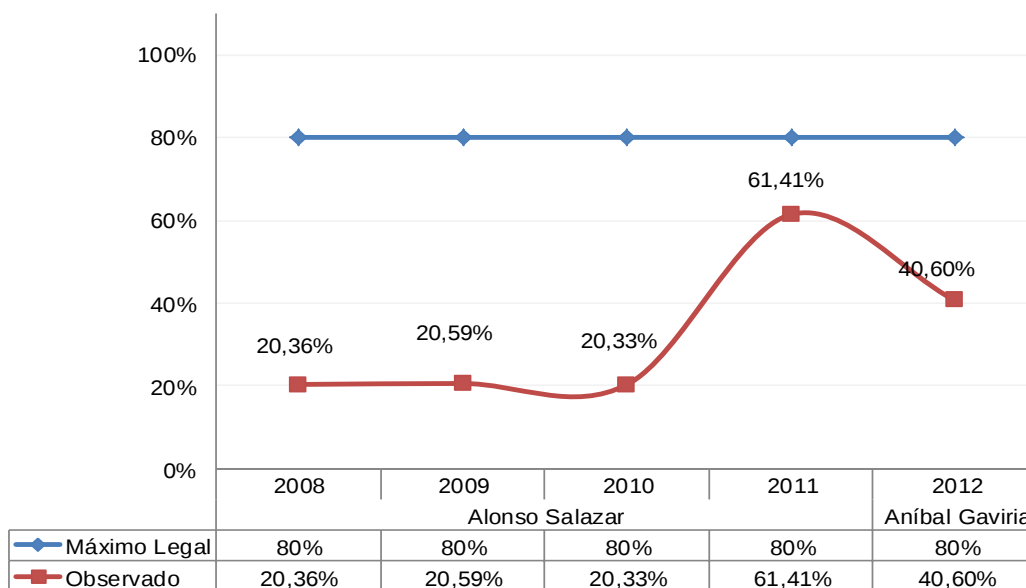


Fuente: Secretaría de Hacienda.

Sostenibilidad: Saldo de la Deuda / Ingresos Corrientes:

La Sostenibilidad mide la capacidad que tiene el Municipio de Medellín para con sus ingresos pagar el saldo de la deuda. El incremento presentado en la vigencia 2011 se da básicamente por los desembolsos de nuevos créditos adquiridos y por la deducción del monto autorizado como vigencias futuras de los ingresos corrientes que sirven de base para el cálculo de este indicador, en aplicación a lo dispuesto en la Ley 1483 de 2011.

Gráfico 41. Evolución Indicador Capacidad de Pago - Sostenibilidad Ley 358 de 1997



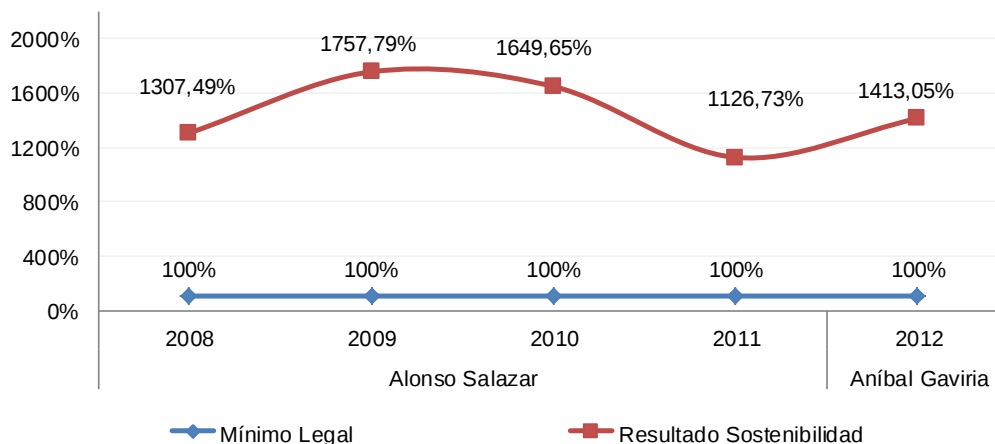
Fuente: Secretaría de Hacienda

Los resultados obtenidos durante la vigencia 2012 reducen considerablemente el valor del indicador, lo cual denota que en vista de que no se ha presentado una reducción significativa en los saldos de las deudas, los esfuerzos en materia fiscal han generado un incremento en los ingresos corrientes.

Ley 819 de 2003

El Municipio de Medellín generó una meta de superávit en la vigencia 2012 superior a \$350.000 millones de pesos e intereses de la deuda del orden de \$24.000 millones de pesos; esto significa que a partir del superávit primario generado, la Administración Municipal está en capacidad de cubrir intereses hasta por 14 veces el valor observado de los mismos. Tales resultados son producto del esfuerzo fiscal realizado para incrementar los ingresos, una planeación rigurosa del gasto con criterios de eficiencia y un análisis de las necesidades y niveles de endeudamiento.

Gráfico 42. Evolución Indicador - Ley 819 de 2003

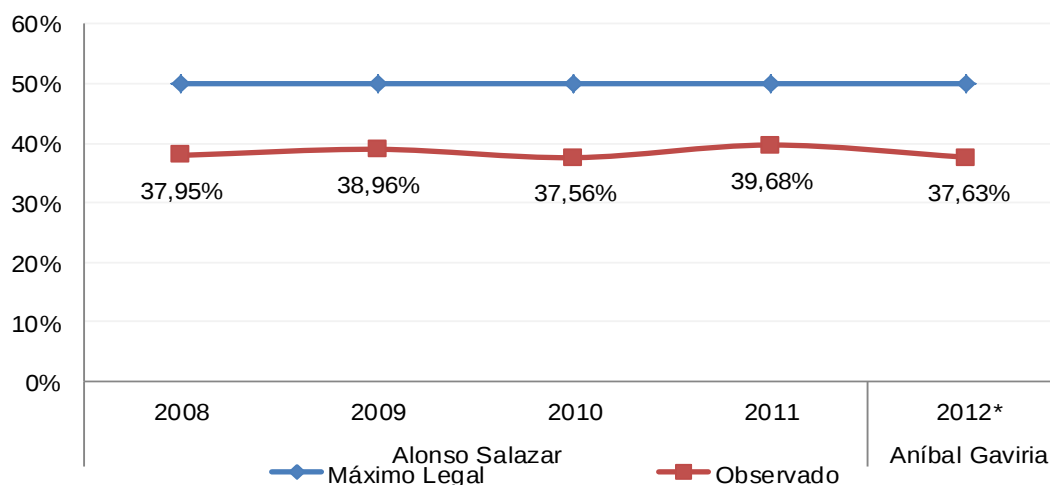


Fuente: Secretaría de Hacienda

Ley 617 de 2000

Como resultado de las políticas para incrementar la eficiencia en el uso de recursos, así como el esfuerzo fiscal emprendido, el porcentaje de ingresos corrientes de libre destinación destinado a gastos de funcionamiento permanece, desde 2008, en niveles inferiores al 42%, más de 8 puntos por debajo del máximo permisible, lo que permite destinar mayores recursos a la inversión. El cálculo para la vigencia 2012 supone una disminución de más de un punto porcentual con respecto al valor certificado por la Contraloría para el 2011.

Gráfico 43. Evolución Indicador Ley 617 de 2000



Cifras 2008-2011 certificadas por la Contraloría

*Indicador para el 2012: Cálculos Unidad de Presupuesto

El propósito de la Administración Municipal de contribuir a través de las obras y programas contemplados en el Plan de Desarrollo al crecimiento de la ciudad y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, se encuentra en sincronía con el rigor y detalle necesarios en el proceso de planeación financiera, aspectos entre los que se destacan una excelente capacidad para generar ahorro y recursos. El margen existente entre el valor observado y la cota máxima de Ley permite que recursos adicionales puedan destinarse al componente de inversión, o que sea posible atender alguna eventualidad de carácter imprevisto, sin afectación de la continuidad en la ejecución del Plan de Desarrollo ni del normal funcionamiento de la entidad.



Informe de Gestión 2012

Plan de Desarrollo

Medellín, un hogar para la vida

